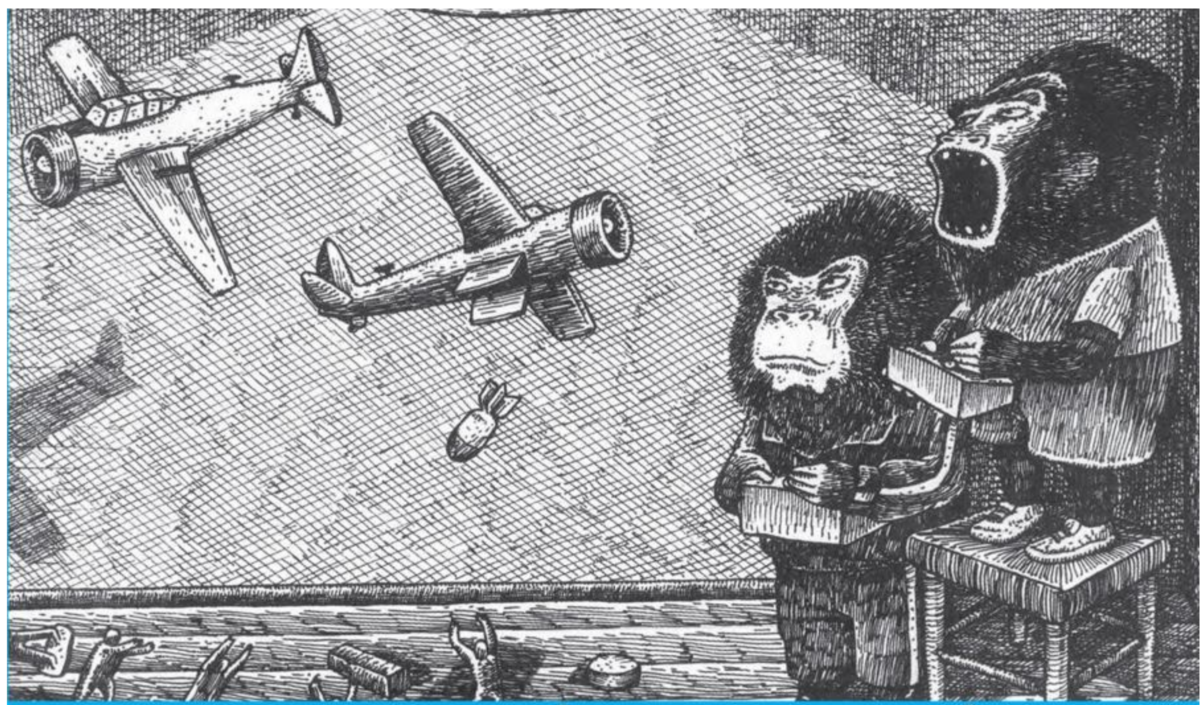


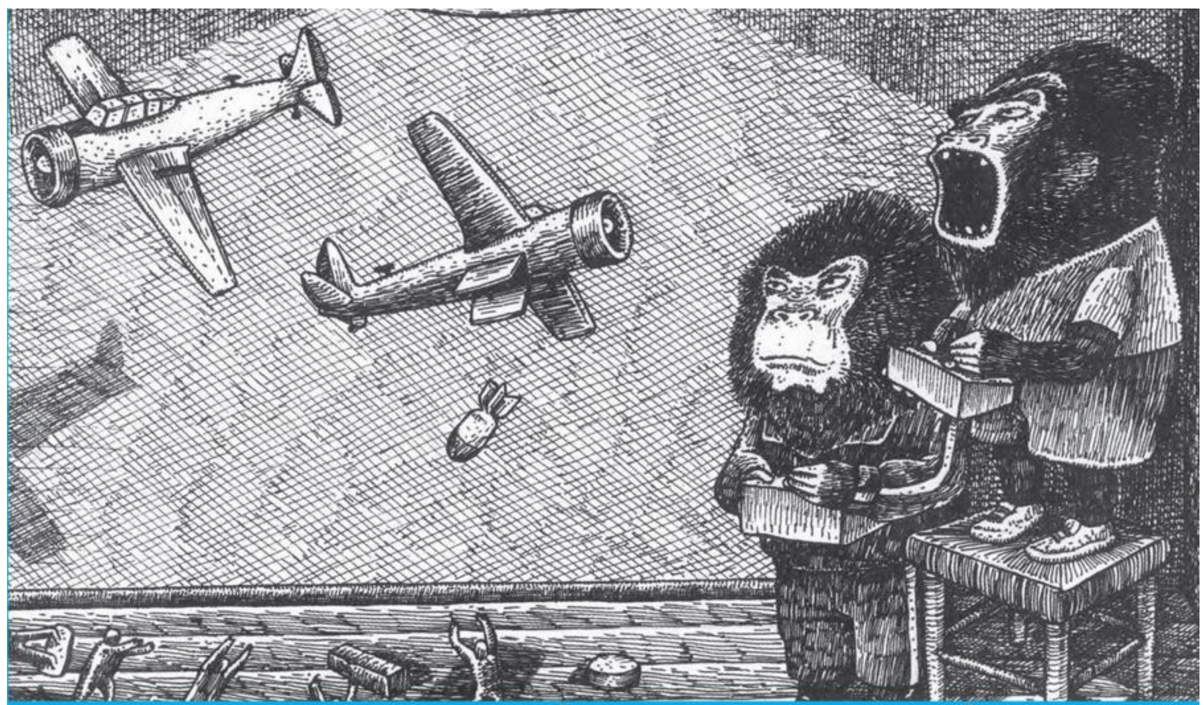
JUAN BESSE • MARÍA GRACIELA RODRÍGUEZ
editores

16 de junio de 1955

bombardeo y masacre

Imágenes, memorias, silencios

Editorial Biblos / HISTORIA



JUAN BESSE • MARÍA GRACIELA RODRÍGUEZ
editores

16 de junio de 1955

bombardeo y masacre

Imágenes, memorias, silencios

Editorial Biblos / HISTORIA

16 DE JUNIO 1955, BOMBARDEO Y MASACRE

La memoria sobre el bombardeo y la masacre del 16 de junio de 1955 en la Plaza de Mayo –prolegómeno del derrocamiento de Juan Domingo Perón– se construye mediante múltiples actos que trabajan contra el olvido y contra el silencio, pero también se deconstruye, es decir se piensa a sí misma y contra sí misma, incorporando nuevas dimensiones que enriquecen el trabajo de aproximación a la verdad y su materialización en la justicia. Esta memoria se sostiene, se disputa y se transmite mediante incesantes acciones políticas: del Estado, de las militancias, de organizaciones de la sociedad civil, de los emprendimientos y mercados académicos, artísticos, periodísticos y culturales. La restitución simbólica de acontecimientos y experiencias silenciadas, o forzadas al olvido, cumple así una función reparatoria, ayuda a que los muertos no mueran dos veces, primero como vidas troncadas y después como muertos sin nombres que nombren lo que pasó. Inscribir lo que se perdió ese 16 de junio, vidas y dignidad ciudadana, es parte de lo que este libro quiere ofrecer al lector.

Juan Besse. Antropólogo y epistemólogo. Profesor regular de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad de Buenos Aires.

María Graciela Rodríguez. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora regular de la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires.

Juan Besse y María Graciela Rodríguez

Editores

16 de junio 1955, bombardeo y masacre

Imágenes, memorias, silencios

Editorial Biblos

Índice

Acrónimos y siglas

AGN	Archivo General de la Nación
AMIA	Asociación Mutual Israelita Argentina
ARI	Afirmación para una República Igualitaria
CGT	Confederación General del Trabajo
Conadep	Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
EAM	Ente Autárquico Mundial
ESMA	Escuela de Mecánica de la Armada
INJDP	Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaci
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RADES	Red Argentina de Emisoras Splendid
SIR	Servicio Internacional de Radiodifusión
SOR	Servicio Oficial de Radiodifusión
UCR	Unión Cívica Radical
UCRI	Unión Cívica Radical Intransigente
UCRP	Unión Cívica Radical del Pueblo
Udelpa	Unión del Pueblo Argentino
UOM	Unión Obrera Metalúrgica

Presentación

Juan Besse y María Graciela Rodríguez

Después de diez años de insistencia en los acontecimientos del 16 de junio de 1955 puede decirse que, de una manera u otra, hoy se sabe qué sucedió ese día atroz para la vida política argentina. Diez años de escritos periodísticos, académicos, films documentales, programas televisivos y radiales, eventos académicos, instalaciones, arte gráfico y otras materialidades que hacen a la transmisión del pasado reciente permiten afirmar que desde 2005 hubo trazas de distintas políticas de la memoria sobre la masacre del 16 de junio.

Bajo ese impulso, este libro está compuesto por un conjunto de escritos cuyo punto en común es haberse propuesto conocer y pensar algunos de los tratamientos que, en distintos momentos y coyunturas políticas, recibió el 16 de junio. Quienes trabajamos en el proyecto de darle cuerpo al libro formamos parte de equipos de investigación con asiento en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín, el Departamento de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Geografía Romualdo Ardissone de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Y así, si tuviéramos que señalar otra común medida de los trabajos que hacen a la camaradería íntima de estas investigaciones, diríamos que, con sus estilos y registros particulares, los capítulos del libro se configuran por detalles y esto porque no hay otro modo de explorar y adentrarse en ese acontecimiento atascado –en el conocimiento histórico y en el pensamiento político argentino– por inauditos silencios.

De hecho, la confluencia de estos equipos de investigación le da al libro el necesario tono multidisciplinar que consideramos imprescindible para comprender el espanto del acontecimiento de junio de 1955. Nos importa

concebir los procesos sociales desde una perspectiva integral que hable todas las lenguas disponibles para pensar qué y cómo sucedió, y por eso apostamos a este proyecto, que incluye reflexiones que atañen a la dimensión política pero también a los contextos sociales, comunicacionales y culturales que lo enmarcan y le dan existencia.

A través de una revisión de la cobertura de la prensa gráfica de la época en días posteriores a los bombardeos de 1955, Matías Izaguirre y Mauro Vázquez ("«El pueblo debe estar tranquilo»": las imágenes de un bombardeo") dan cuenta de la "vuelta a la normalidad" que presentan las narrativas de los periódicos que cubrieron el acontecimiento, observando un cierto paralelismo con los propios discursos presidenciales. Por su lado, Nicolás Gandini y Nadia Koziner ("Huellas de la violencia: itinerario del registro audiovisual de los bombardeos") reconstruyen, desde una matriz sociohistórica, el derrotero de las primeras imágenes que documentaron los sucesos y que permanecieron ocultas hasta mediados de 2000. ¿Qué ocurrió en todos esos años con las imágenes? El papel de los discursos historiográficos en la configuración de datos básicos e imágenes acerca del 16 de junio de 1955 es analizado y revisitado por Juan Besse ("Escritura, silencio y borroneo, nuestros años 60: el lugar de los muertos y los hechos en las primeras narraciones historiográficas acerca del 16 de junio de 1955"), dando cuenta de la escritura, el silencio o el simple borroneo de que fueran objeto los bombardeos en la década de 1960. También los aniversarios hablan de distorsiones, borraduras, reivindicaciones y adjetivaciones diversas las cuales, en la prensa gráfica, rastrean y reconstruyen Mariano Baladrón y Lucrecia Gringauz ("Efemérides y prensa gráfica: olvidos explícitos y recuerdos velados del bombardeo de 1955"). Cuestiones todas que hacen a silencios que corren en paralelo con las modificaciones (estilísticas, tecnológicas, coyunturales, políticas) que dan forma a contextos indispensables para repensar el rol de las efemérides en torno al acontecimiento. Por su parte, la puesta en marcha, a partir de 2005, de una serie de producciones artístico-culturales, muchas de ellas promovidas por el Estado, les da la ocasión a María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez ("Catorce toneladas de silencio: arte, política y derechos humanos") para reflexionar sobre las modalidades del recuerdo cuando se interviene desde producciones artísticas. Asimismo, la apertura discursiva de los últimos años como la ley de reparación que incluye a las víctimas de los bombardeos de 1955 han puesto en tensión algunas figuras clave como terrorismo de Estado, genocidio o violencia política, figuras y tropos que son tratados por Mariana Álvarez Broz y Sebastián Settani ("Silencio, olvido y después: vacilaciones en torno a la conceptualización de los bombardeos a la

Plaza de Mayo”) como parte de las operaciones de ampliación del campo de los derechos humanos. En este sentido, Fernando Bulggiani (“Políticas de la memoria sobre el 16 de junio de 1955: restituciones materiales y simbólicas”) recorre la minucia de los trayectos políticos y administrativos que, en el marco de las modificaciones discursivas, jurídicas, sociales y culturales, llevaron a la convocatoria y posterior realización de un monumento que recordara a las víctimas.

La memoria se produce y establece mediante múltiples y complejos actos. Se construye mediante ofrecimientos de sentido que trabajan contra el olvido y contra los silencios, se deconstruye, es decir se piensa a sí misma y contra sí misma, incorporando nuevas dimensiones que enriquecen el trabajo de aproximación a la verdad y su materialización en la justicia; se sostiene, se disputa y se transmite a través de actos de sujetos individuales, promotores de la memoria, y también de variadas e incesantes acciones políticas del Estado, de organizaciones de la sociedad civil, de las militancias, de mercados artísticos, periodísticos y culturales. Repasar las producciones memoriales –los discursos y las imágenes que las establecieron como lugar de memoria en nuestro país–, el alcance y los anclajes de los silencios políticos y académicos que jalonaron la historia de las representaciones sobre el 16 de junio es parte de la construcción de ciudadanía y de la ética política que requiere dicha labor. Y esto, que en tiempos de experiencias políticas favorables a los intereses populares es siempre necesario, hoy, atento a los vientos negacionistas que retornan, se revela perentorio.

El conocimiento, tanto empírico como ensayístico, es una de las vías para restituir a una sociedad, a un pueblo, una parte de la historia que los constituyó y los sigue constituyendo. Las ciencias sociales, la filosofía, el psicoanálisis, el arte y toda disciplina que implique pensar y conocer no se reducen sólo a saberes o a prácticas específicas; son además recursos mediante los cuales las sociedades en tanto comunidades políticas se piensan a sí mismas. Esa restitución de experiencias silenciadas, o forzadas al olvido, cumple una función reparatoria, ya que ayuda a que los muertos no mueran dos veces, primero como vidas troncadas y después como muertos sin nombres que nombren lo que pasó. Dice Judith Butler que “si ciertas vidas no se califican como vidas o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras”.[1] Nombrar lo que se perdió ese 16 de junio, vidas y dignidad ciudadana, es parte de lo que este libro quiere ofrecer al lector.

Buenos Aires, verano de 2016

1. Judith Butler, Marcos de guerra. Las vidas lloradas, Buenos Aires, Paidós, 2010.

“El pueblo debe estar tranquilo”:

las imágenes de un bombardeo

Matías Izaguirre y Mauro Vázquez

Todo documento visual es de entrada una ficción

Régis Debray

En sus complejidades, paradojas, dilemas éticos y ambigüedades, las imágenes se revelan como poderosos instrumentos no sólo para reconocer el pasado y estudiar representaciones que generan nuevas memorias, sino también para hacer inteligibles los complicados mecanismos de la memoria social.

Claudia Feld y Jessica Stites Mor

Es difícil, incluso (o sobre todo) hoy en día, imaginarse un bombardeo sobre la Plaza de Mayo. De ahí que revisar las imágenes de los bombardeos implique, en cierta medida, explorar una realidad inverosímil, que poco pareciera tener que ver con nuestra historia: una ciudad en guerra, asediada por un enemigo externo. Sin embargo, es esa Plaza de Mayo que tan bien conocemos, es ese territorio común, atravesado por múltiples sentidos e historias, el que está dañado en las fotografías que vemos de ese trágico día; es ahí donde cayeron las víctimas de una de las peores masacres perpetradas en suelo argentino. La extrañeza y la ajenidad inicial ceden al estremecimiento: realmente sucedió, aunque la masacre no la causó ningún enemigo externo, sino una facción de la Marina y de la Aeronáutica apoyada por civiles.[1] Quizá los largos años de silencio, el retaceo de imágenes, la falta de cifras concluyentes y de nombres,[2] hayan colaborado en esa falta de imaginación. Quizá en esa relación entre las palabras “imaginación” e “imagen” pueda encontrarse pistas para rastrear la carencia y, a partir de ahí, la

poca visibilización que hubo durante tanto tiempo sobre lo que algunos consideran un “atentado terrorista a escala gigantesca”.[3] Los bombardeos a la Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955 nos meten de lleno en la historia de las mediaciones que velaron las imágenes de la masacre, de las muertes de cientos de civiles indefensos carbonizados y/o ametrallados, pero también –y sobre todo– la de los asesinos. Esa historia de ocultamientos no se limitó, por supuesto, a los días que siguieron a la fallida “intentona militar”. Siguió, por el contrario, durante los últimos meses del gobierno peronista (derrocado finalmente en septiembre de 1955), en la maquinaria cultural de la revolución libertadora, en la resistencia peronista[4] y en las efemérides periódicas de los cincuenta años siguientes.[5] Por razones diferentes; con objetivos ideológicos dispares, antagónicos. Pero persistió, como la evasiva sombra de un fantasma.

Este artículo pretende desentrañar la génesis de esa falta, sus primeras imágenes. Para ello analizamos diferentes fotografías aparecidas en los diarios y las revistas de la ciudad de Buenos Aires los días posteriores al bombardeo y su colocación en el universo discursivo que los periódicos conforman. Con esa intención, tomamos como corpus los diarios a partir del 17 de junio, aunque centrándonos en Clarín y La Nación (teniendo en cuenta un problema de fuentes, que no deja de ser un dato),[6] para, a partir de allí, intentar dar cuenta de las claves interpretativas que las distintas series de imágenes acerca de los bombardeos ponen en movimiento y elucidar qué hilos –si es que los hay– han estructurado su representación fotográfica, privilegiando ciertos “repertorios visuales”.[7]

Un especial fotográfico del periódico El Líder, aparecido durante esos días, en la bajada titulaba “Documentos de la barbarie” y señalaba que “ahora que todo ha pasado quedan estos documentos irrefutables de la barbarie ensañada. Pasará el tiempo pero no podrá borrarse tanta infamia”.[8] Sin embargo, muchos de esos documentos se borraron; otros, ni siquiera aparecieron. Trabajar sobre estas fotografías implica un doble desafío: por un lado, establecer cómo operan, dialécticamente, las ausencias y presencias, y por el otro, reconstruir los conflictos que se articulan alrededor de la producción de imágenes tan pregnantes, y de cómo esas imágenes no son a su vez cualquier registro icónico, sino los modos diferentes, contradictorios y en tensión de poner en escena disputas en torno a un lugar simbólicamente tan denso para la vida política argentina como lo es la Plaza de Mayo.

El complejo lugar de la memoria requiere de esta indagación sobre los roles que

tuvieron las imágenes a la hora de instaurar una determinada visualidad, que priorizó ciertos itinerarios respecto de los bombardeos entre otros posibles y que eventualmente abonaron determinados imaginarios sociales. Como sostienen Claudia Feld y Jessica Stites Mor:

Las imágenes son consideradas como construcciones: involucran actores y agente, reglas y lógicas propias, contextos sociales, culturales precisos, soportes concretos, elecciones y estrategias […] En sus complejidades, paradojas, dilemas éticos y ambigüedades, las imágenes se revelan como poderosos instrumentos no sólo para conocer el pasado y estudiar representaciones que generan nuevas memorias, sino también para hacer inteligibles los complicados mecanismos de la memoria social.[9]

Trabajar las imágenes que se generaron en el momento de los bombardeos nos va a permitir analizar los puntos de partida que posibilitaron las complejas sendas de las políticas de (in)visibilización respecto de los bombardeos de junio de 1955.[10]

Medios gráficos y peronismo: cuadro de situación

Si bien analizar en profundidad la relación del peronismo con los medios de comunicación excede largamente el objetivo de este trabajo, es preciso hacer algunas consideraciones sobre cómo se encontraba en líneas generales el mapa de medios (sobre todo en cuanto a la prensa escrita) en el momento en que se producen los bombardeos, ya que nos permitirá luego echar un poco de luz sobre los posicionamientos de la prensa ante ellos. En 1955 la relación del peronismo con los medios había experimentado un cambio tan rotundo que luego a Perón, a la distancia, le parecería toda una ironía haber podido ganar las elecciones de 1946 con tan sólo unos pocos medios apoyándolo e irse, derrocado tras el golpe de 1955, con prácticamente la totalidad de los medios a favor.

Entre los periódicos afines o que el gobierno peronista logró, mediante allegados, tener directamente bajo su órbita durante esos años, se encontraban Crítica, La Prensa, Noticias Gráficas, Democracia, La Época, El Laborista y El Líder, entre otros. A este último, vinculado a la CGT, se le sumaría La Prensa, luego de ser expropiado.[11]

El Líder, nacido en el seno de la Confederación de Empleados de Comercio, fue fervorosamente peronista. El principal referente del diario era Emilio Borlenghi, hermano del secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio y ministro del Interior durante casi todo el gobierno peronista, Ángel Borlenghi, quien ocupó el cargo hasta el 17 de junio de 1955, justo un día después de los bombardeos.

Ángel Borlenghi, antiguo militante del Partido Socialista, había participado de la creación del Partido Laborista, que llevaría la candidatura de Perón. Fue uno de los pocos referentes del sindicalismo de aquel entonces que se había relacionado con la ascendente figura del entonces ex secretario de Trabajo. En torno del Partido Laborista comenzó a publicarse el periódico El Laborista. Democracia y El Laborista fueron dos de los pocos diarios que apoyaron la candidatura de Perón en 1946. Como señala Mirta Varela:

El bloque de la prensa contraria a Perón estaba formado por los grandes matutinos nacionales: La Prensa, La Nación y El Mundo; los vespertinos La Razón, Crítica y Noticias Gráficas y también La Vanguardia […] Sólo algunos diarios de limitada tirada como el matutino Democracia y los vespertinos La Época, Tribuna y El Laborista apoyaban la candidatura de Perón.[12]

El diario Democracia comenzó a publicarse el 3 de diciembre de 1945, como un proyecto ideado para apoyar la candidatura presidencial de Perón. Había sido fundado por Antonio Manuel Molinari, Mauricio Birabent y Fernando Estrada a través de la editorial Democracia SA, que también editaba el diario Rosario. A partir de la iniciativa de quien luego sería gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Vicente Aloé, el Estado adquirió la editorial en noviembre de 1946.[13] Al año siguiente, dicho conglomerado cambiaría el nombre por Alea SA, cuya dirección seguía en manos de Aloé. Ésta sería la base del sistema de

medios gráficos de los dos gobiernos peronistas.

En noviembre de 1948 Orlando Maroglio, el ex presidente del Banco de Crédito Industrial, compró la mitad de las acciones de la editorial Haynes Ltda. La presidencia la asumió Miguel Miranda, que había sido presidente del Consejo Económico-Social, y la vicepresidencia, Aloé. Tras la muerte de Miranda en 1954, Aloé quedó como presidente de la editorial. Haynes editaba, entre otros, el diario El Mundo y las revistas Caras y Caretas, PBT, El Hogar, Mundo Deportivo, etc. Luego se agregarían a este conglomerado Crítica, La Época y Noticias Gráficas.

La tercera pata de esta red de medios oficiales la componía La Razón, que había sido adquirida en 1951 por Miguel Miranda, y que también incluía la RADES. Durante los casi diez años de peronismo, señala Sergio Arribá, la concentración política de la radiodifusión "condujo a la regulación ideológica"[14] ya que la pluralidad informativa fue más formal que real.[15]

Fuera de la red de medios oficialistas estaban Clarín y La Nación. Clarín, si bien había apostado por oponerse a la candidatura de Perón en 1946, fue cambiando su posición con el correr de los años de gobierno peronista, optando por una postura moderada. El diario se había visto beneficiado por la expropiación de La Prensa, en tanto sumó nuevos lectores y se convirtió en el principal referente de los avisos clasificados. Apenas derrocado Perón, en septiembre de 1955, se convertiría rápidamente en un diario oficialista más del gobierno de Eduardo Lonardi. La Nación, en cambio, mantuvo una postura generalmente opositora durante los dos gobiernos peronistas.

Crónica visual de los primeros días

A menudo suele decirse que los diarios son algo así como la primera versión de la historia. Y si bien, a diferencia de lo que sucedía en 1955, esa afirmación ha ido perdiendo el peso decisivo de décadas pasadas –sobre todo a partir de las múltiples variables que ofrecen hoy las nuevas tecnologías–, no deja de ser significativo que los medios gráficos aún sean percibidos como uno de los lugares privilegiados donde quedan fijadas con carácter de urgente y para la

posteridad aquellas primeras impresiones, ideas o posiciones sobre los acontecimientos del momento. Y la fotografía guarda todavía un poder que tolera la erosión –o la sufre menos que otros soportes– que implican los avances técnicos; pues, como sostiene Susan Sontag:

Las fotografías pueden ser más memorables que las imágenes móviles, pues son fracciones de tiempo nítidas, que no fluyen. La televisión es un caudal de imágenes indiscriminadas, y cada cual anula la precedente. Cada fotografía fija es un momento privilegiado […] que se puede guardar y volver a mirar.[16]

Urge preguntarse entonces, teniendo en cuenta las posibilidades pero también las restricciones del dispositivo representacional, ¿qué pasó el día después del bombardeo, ese 17 de junio de 1955? ¿Qué imágenes reprodujeron los periódicos de la ciudad de Buenos Aires los días posteriores al bombardeo? ¿Qué sentidos se pusieron a circular? ¿Y por qué? Buscar semejanzas en los modos de mostrar, de poner en escena, implica reconocer, como Sergio Caggiano, que "tratar con lo visual entraña interrogarse por lo que se muestra y lo que se oculta […] por lo que unos actores muestran y otros no, o por lo que se muestra en un determinado momento y ya no posteriormente".[17]

Al analizar los periódicos y los diarios nos encontramos, ese día después, con una senda visual que va de las personas (sea que se encuentren socorriendo a los heridos o en su condición de testigos presenciales o autoridades) a la destrucción, pensada de manera amplia. Las primeras imágenes que aparecen en los principales diarios, el 17 de junio, combinan muy hábilmente (ya veremos por qué) esos elementos: personas y daños materiales. Y, salvo excepciones, no hay imágenes que muestren a los muertos,[18] sí en cambio destrozos de todo tipo (autos carbonizados, cráteres en la calle y en la Plaza de Mayo, llamas devorando autos, gruesas y oscuras columnas de humo, etc.) y, por supuesto, algunas figuras públicas, ligadas al gobierno. Evidentemente, esas personas no son las víctimas, al menos no tan directamente como aquellos que cayeron bajo las bombas o la metralla (aunque sí lo son tangencialmente, pues los bombardeos tenían por objetivo matar a Perón primero y luego tomar el poder) y menos aún los victimarios, sino el presidente Juan D. Perón y varios de sus funcionarios.[19]

En la primera plana del 17 de junio La Nación y Crítica comparten una imagen en la cual aparece el presidente Perón y el ministro de Ejército, el general Franklin Lucero, fundidos en un abrazo, con gestos de emoción. Es la foto de la victoria del gobierno. Y tal vez por ello circula profusamente en la prensa gráfica. “Lealtad y emoción”, reza el epígrafe de Crítica. Esta fotografía también aparece en Clarín, pero en sus páginas interiores. Allí se la utiliza para ilustrar la crónica del periodista que relató cómo vivió Perón la jornada en el Ministerio de Guerra, desde donde, precisamente, recibió la noticia, y la algarabía provocada por la rendición.[20] Crítica en cambio resume en el titular de la tapa: “Después del dolor y el heroísmo, el orden”. El epígrafe de la fotografía destaca la importancia de ese momento: “Instante de elevada emoción fue aquel del abrazo del general Perón al general Lucero”. La media sonrisa de Perón (que no podría nunca llegar a ser carcajada) parece estar más a tono con la sensación de alivio, tras largas horas de tensión e incertidumbre. La única certeza la aportó el Ejército, cuya actuación fue decisiva para mantener el gobierno en pie y controlar la situación. Luego vendrían las evaluaciones políticas y las especulaciones. Porque si bien es cierto que fue “sofocada la intentona subversiva”,[21] como llama eufemísticamente La Nación al plan que incluía matar a Perón y luego instaurar un gobierno de facto, tras los bombardeos proliferaron todo tipo de versiones sobre el destino de Perón. Se llegó a decir que estaba considerando renunciar. Por eso, cuando la revista Mundo Peronista, de Editorial Haynes –que demoró una semana la edición de su ejemplar que debía salir a la venta el 15 de junio–,[22] apareció con la imagen del abrazo de los dos generales en su portada, no hacían falta más pistas. La fotografía contenía un mensaje político claro: en caso de que Perón renunciase, el sucesor debía ser el ministro de Guerra, Franklin Lucero, quien supo dirigir eficazmente las operaciones de defensa.

Clarín, sin embargo, elige poner en la primera plana una imagen donde Perón aparece reunido (y rodeado), en “tertulia”, con Lucero, varios generales y brigadieres, el ministro de Obras Públicas Roberto Dupeyron,[23] el secretario de Prensa y Difusión, Raúl Apold, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Aloé. Estos últimos aparecen apenas mencionados como “los señores Aloé y Apold”, sin nombres de pila ni de cargos. Clarín establece una cadena significante que no sólo está centrada en las personalidades y los funcionarios estatales sino también, y sobre todo, en enfatizar que las autoridades se están ocupando del asunto, que accionan todos los resortes del Estado para restablecer el orden y volver al estado anterior, a la “normalidad”. Aparecen así funcionarios del más variado rango (militares y también civiles) reunidos, trabajando, firmando decretos, recorriendo la zona donde impactaron las bombas,

“inutilizando una bomba” (como el personal técnico de la Aeronáutica),[24] y aun Perón hablando a la Nación, etc. Es decir, se intenta por todos los medios posibles mostrar a la ciudadanía –pero también a los perpetradores de la masacre– que el gobierno, pese a todo, tiene la situación bajo control y que aún cuenta con la fortaleza y los reflejos necesarios para buscar justicia y llevar tranquilidad a la población. Esa línea la comparten prácticamente todos los diarios relevados, sean oficialistas u opositores. Por caminos inversos, llegan al mismo sitio: aplacar los ánimos. Los medios opositores, como La Nación, no quieren que una enorme cantidad de peronistas enfurecidos tomen revancha y resuelvan hacer justicia por sus propios medios, que vayan contra todos aquellos que identifiquen como enemigos o cómplices. Por eso, no sorprende que tanto Clarín como La Nación publiquen en primera plana el discurso de Perón, en el que se descubre el mismo temor:

Estos soldados que hoy combatieron por el pueblo argentino son los verdaderos soldados. Los que tiraron contra el pueblo no son ni han sido jamás los soldados argentinos: porque los soldados argentinos no son ni traidores ni cobardes, y los que tiraron contra el pueblo son traidores y cobardes.

La ley caerá inflexiblemente sobre ellos. Yo no he de dar un paso para atemperar su culpa, ni para atemperar la pena que les ha de corresponder. Yo he de hacer justicia, pero justicia enérgica. El pueblo no es el encargado de hacer la justicia. Debe confiar en mi palabra de soldado y de gobernante. (Subrayado nuestro)

Cuenta Silvia Mercado que una vez que Perón tuvo la certeza de que su discurso fue transmitido sin ningún inconveniente por la cadena de radio y televisión, recibió en el Ministerio de Guerra a Raúl Apold, hombre de su entera confianza. Apold quería enseñarle imágenes fílmicas de la masacre. No tuvo mejor idea que mostrarle las más impactantes.

El presidente estaba furioso como nunca lo había visto, incluso, algo desestabilizado. Él [Apold], sin embargo, parecía más frío que nunca. Le propuso exhibir los cadáveres por la mañana, para enardecer a los propios.

Al recibir esta propuesta de Apold, Perón lo miró y le contestó:

–¿Usted está loco, Apold?

–¿Qué quiere que haga, general?

–Muestre cómo quedó todo. Convoque a la indignación. Limite las fotos de los muertos. Escriba a los heridos.[25]

Este relato bien podría limitarse al terreno de la anécdota si no fuera porque explica, en buena medida, cuál fue la pauta por la que se rigieron desde entonces propios y extraños. En esa decisión se funda la escasez de imágenes, cuando no la ausencia, de muertos o mutilados. Paradójicamente, las víctimas se convierten en el lugar común invisibilizado. Sin embargo, esa operación debía ser disimulada. Norberto Galasso agrega un aspecto que completa el panorama: Perón, impresionado por la magnitud de las consecuencias de la guerra civil española, temía que los bombardeos pudieran convertirse en el factor desencadenante de una guerra fratricida en la Argentina. Por eso, "después de estos episodios, no se fusiló a los autores y se trató de no sobredimensionar el hecho".[26] El pasaje supone, como decíamos, una inversión. No vemos a los muertos, pero sí a las autoridades ocupándose. Así, se multiplican fotografías en las que se lo ve a Perón ejerciendo su rol de líder (como la aparecida en las primeras páginas de Clarín). Se lo muestra en la reunión con jefes militares leales, firmando el decreto para juzgar a los insurrectos y hablando por cadena nacional. La Nación acompaña ese repertorio visual: luego de la fotografía del abrazo entre Perón y Lucero, pone en página también la de la reunión (la misma que colocó en tapa Clarín) y luego otra de Perón hablando a través de la radio. De nuevo, se refuerza la noción de un líder que actúa con celeridad ante una situación de extrema gravedad.

No obstante, Clarín también les reserva un espacio a los perpetradores y pone en la segunda página la imagen de uno de los aviones, ametrallando un edificio del que sale una oscura columna de humo. Esa imagen es significativa porque es una de las pocas (diríamos la única) que muestra el acto en sí, el bombardeo, y no sus

consecuencias, sean materiales o políticas. “La ciudad se alarmó ante los bombardeos”, es el título de la nota que acompaña la fotografía.[27] La nota habla de los muertos, del terror, de aquellos que caían por las explosiones de los automóviles, de los que recibían fuego de metralla. Pero aún no es tiempo de víctimas. Ni de destrozos. El cielo es el protagonista:

A poco de la hora anunciada para el acto en el cual aviones militares habrían de sobrevolar la Catedral con el fin de desagraviar la memoria del Libertador General José de San Martín, se escuchó en lontananza el rugido de los motores aéreos. Quienes se hallaban en la Plaza de Mayo consideraron que se iniciaba el homenaje, y, lógicamente, todos los transeúntes que se encontraban en el lugar miraron hacia el cielo.

Habrían de sufrir una ingrata y cruel sorpresa.

En Clarín, desde el primer día, ya parecieran quedar planteadas las posibilidades de registro fotográfico de los acontecimientos. Se vislumbran los trazos de un régimen de visibilidad que contiene imágenes que, en primer lugar, identifican e individualizan la acción de gobierno; en segundo lugar, intentan marcar los bombardeos en sí (colocando aviones o bombas para los bombardeos; soldados o civiles con armas de fuego para los tiroteos); en tercer lugar, los destrozos materiales, que al principio son las menos y conforme pasen los días ocuparán un espacio central, y finalmente, las de los cadáveres o heridos. Si tomamos las fotografías de Clarín, veremos que ese “día después” las imágenes de personas o de acción de gobierno son ocho, las de combate son siete, las de heridos o víctimas fatales también siete, y las de destrozos se reducen a una. La Nación no se permite tal ruptura de su contrato de lectura: apenas cuatro fotografías de personajes y una sola que pretende conectar con los bombardeos: una bomba sin explotar, fotografiada con un encuadre tan cerrado que no deja siquiera ver el contexto, el lugar en el que esa bomba arrojada quedó sin detonar.

Las fotografías de bombas que no explotaron fueron un recurso muy utilizado por la prensa en los días subsiguientes. Eran una evidencia concreta de los bombardeos y a la vez una trampa, una nueva maniobra para escamotear a los muertos. Las bombas estuvieron en la plaza durante varios días, hasta que fueron

o desactivadas o bien detonadas por personal capacitado. En ambos casos, eso también fue noticia.

La Nación del día después, ese 17 de junio, titula que “ha sido sofocada una intentona subversiva” y el bombardeo es (in)visibilizado con una gran bomba reposando sobre el suelo en medio de la noche. “Una de las bombas que no hizo explosión, caída en la Plaza de Mayo”, enmascara el epígrafe (el subrayado es nuestro) (imagen 1). No hay humo, no hay muertos, no hay edificios en ruinas; apenas hay un artefacto explosivo en un lugar en el que no debiera estar y que, según La Nación, “cayó” en la Plaza de Mayo. La construcción de esa primera plana es interesante porque es el sitio privilegiado desde donde La Nación estructura su versión de la masacre (a la que, naturalmente, jamás llama de esa manera), desde donde minimiza, enmascara y vela las causas y, sobre todo, las consecuencias de un acto criminal sin precedentes. El olvido comenzó a conjurarse en esos momentos, pocas horas después de la matanza, con un discurso que, como el de este diario (entre otros), eludió sistemáticamente mostrar una plaza sembrada de cadáveres y heridos, y más aún llamar a las cosas por su nombre. A lo largo de los días son notables las maniobras retóricas y eufemísticas de las que se sirve La Nación para evitar aludir a los perpetradores. Así es posible leer en días sucesivos “intentona subversiva”, “repercusión de los sucesos”, “renace la tranquilidad”, etcétera.

La fotografía de la bomba en Clarín, en cambio, agrega varios componentes. En primer lugar, está ubicada en las últimas páginas de esa edición, como un elemento que no se vincula con ninguno de los textos que ocupan su página, pues se trata de una bomba que cayó frente a la Aduana y la nota habla de los ataques aéreos al Departamento Central de Policía. Asimismo, la bomba no está sola en medio de la noche sino rodeada de gente, de ocasionales testigos que posan junto a ella como si de un animal capturado se tratase. La bomba de La Nación conservaba, en su solitaria representación, su carácter neutralizado, esa coqueta forma visual de apartarla de la muerte, de los destrozos y de los victimarios;[28] la de Clarín es para los testigos algo más que una simple curiosidad, las personas se agrupan a su alrededor, miran la cámara, posan más preocupados por salir en la foto que por el artefacto explosivo en sí (imagen 2).

El diario Noticias Gráficas también incluye una bomba y ya es posible apreciar, en comparación con las otras dos fotografías, cómo en la medida en que se va agrandando el encuadre de la imagen también se extienden ciertas cadenas significantes. Es decir, en esta última imagen, en línea con la de Clarín, hay aún

más personas, curiosos y testigos que posan ante el artefacto.[29] Se los ve alegres, en movimiento. El epígrafe los describe como “el pueblo” y, pese a que nos dice que personal técnico del Ejército ya la desactivó, no vemos a nadie trabajar. Esa bomba aún es parte de los bombardeos, del acto en sí. Es una prueba más de que el puño del victimario, ahora rodeado, está, “neutralizado” por el “pueblo” (imagen 3).

El Líder por su parte también muestra a dos hombres en cuclillas, la mirada seria, junto a una bomba “que milagrosamente no explotó” (imagen 4). De hecho, uno de ellos está prácticamente montado encima de ella, la diferencia es que esa foto está junto a otra en la que se observa un enorme “boquete”, hacia el que los testigos señalan. La conexión es axiomática. Ese boquete, esa bomba.



UNA DE LAS BOMBAS QUE NO HIZO EXPLOSIÓN, CAÍDA EN PLAZA DE MAYO

1. La Nación, 17 de junio de 1955, primera plana.



2. Clarín, 17 de junio de 1955, p. 10.



3. Noticias Gráficas, 17 de junio de 1955, p. 9.



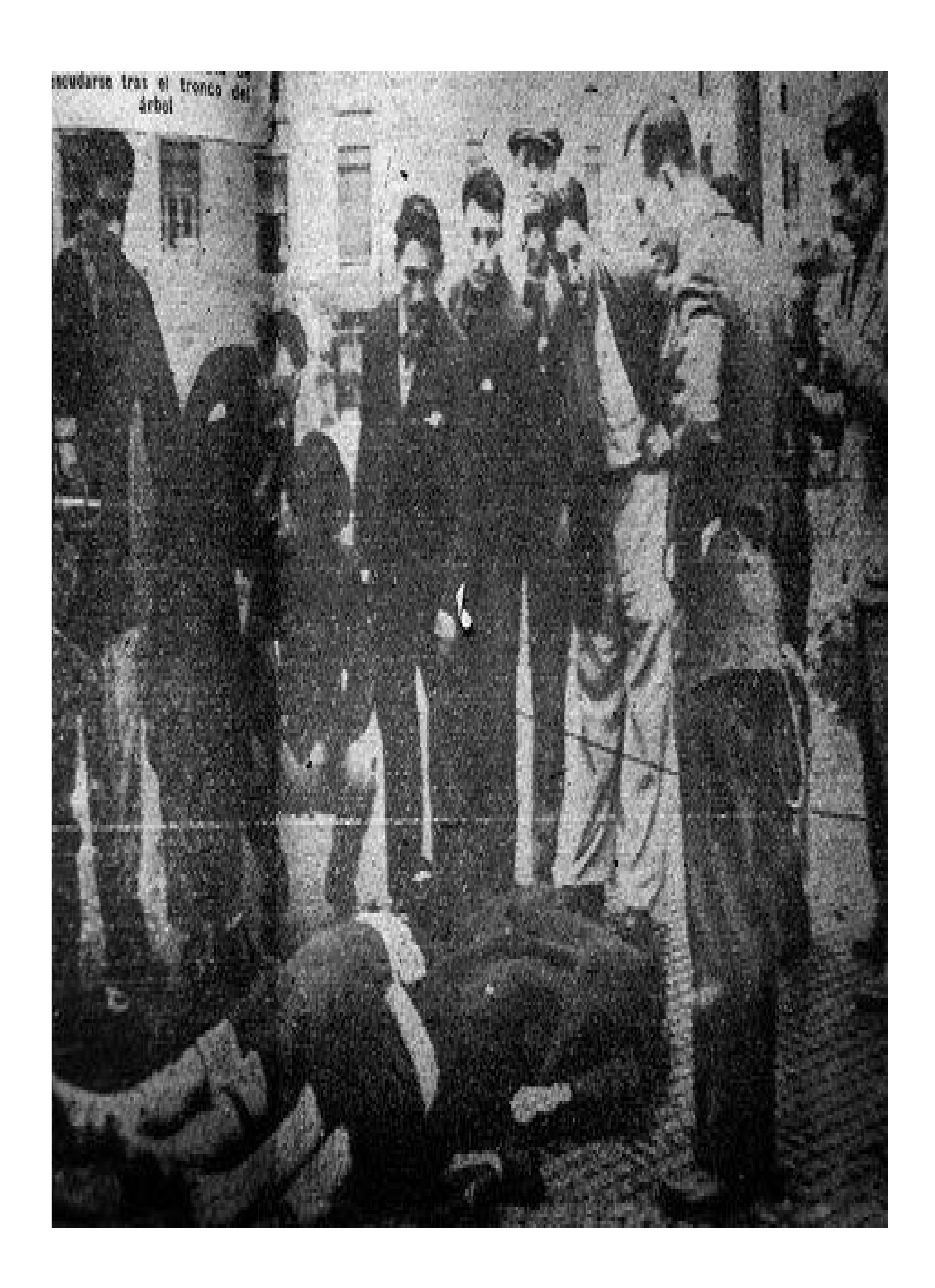
4. El Líder, 17 de junio de 1955, p. 2.

A partir del 18 de junio esas bombas entran a formar parte de otras cadenas de sentido. Ese día, El Líder, que durante varias jornadas en su última página realiza especiales fotográficos, muestra una imagen, entre tantas, de una bomba que no había estallado y es revisada por un grupo de uniformados. El título del especial es "Panorama gráfico de la destrucción ocasionada por las bombas", y aparece en la parte superior izquierda de la página esa fotografía y debajo, en un pequeño texto que parece dar cuenta de todo el conjunto de imágenes, señala que "personal técnico de la Aeronáutica comenzó entonces a localizar las bombas caídas en distintos lugares, que no habían estallado, procediendo a inutilizar su mecanismo a fin de neutralizar definitivamente la posibilidad de su estallido, o haciéndolas estallar ex profeso".[30] Esas bombas que el día anterior aparecían como resto abandonado o como significante que condensaba la muerte, la destrucción y el fuego, vencidas, empiezan a ser objetos de una acción estatal: la reparación. La Razón, en el mismo día, coloca la misma fotografía, agregándole otra donde los mismos uniformados que la observan están intentando llevársela. Crítica es, en última instancia, más contundente en esta transformación significante de un objeto fotografiado: "Ha perdido peligrosidad",[31] titula la fotografía de varios militares llevándose a los hombros una bomba. La relación indiciaria de este objeto ha cambiado: ya no refiere más al bombardeo sino a la pericia técnica de los militares para neutralizar bombas. La causa por la cual las bombas llegaron allí comienza poco a poco a desdibujarse, a perderse tras numerosos velos de sentido, todo parece volver a la "normalidad". El relato visual se va desarrollando de tal manera que sea posible pasar a la otra etapa, el regreso de la tranquilidad, que será también un denominador común en la prensa.

Cadáveres

Un grupo de hombres se reúne en torno a dos cuerpos de los que sólo se ven con claridad las piernas, los pies descalzos y una de las manos de una de las víctimas. El resto de los cuerpos –ya debidamente tapados presumiblemente con

unos sacos o mantas– no son más que dos inquietantes bultos oscuros. Y si bien aquí los muertos son, evidentemente, el centro de atención, el fotógrafo cuidó bien que el encuadre le reserve un lugar a aquellos que, movidos vaya a saber por qué motivación (o necesidad), se acercaron a examinar con detenimiento la situación. Así, entre los hombres que aquí se congregan están quienes se arriman respetuosamente hasta el lugar, mirando, brazos en jarra, la escena y los que tal vez sorprendidos por la presencia del fotógrafo miran a cámara con gesto grave (imagen 5).



escudarse tras el tronco del árbol



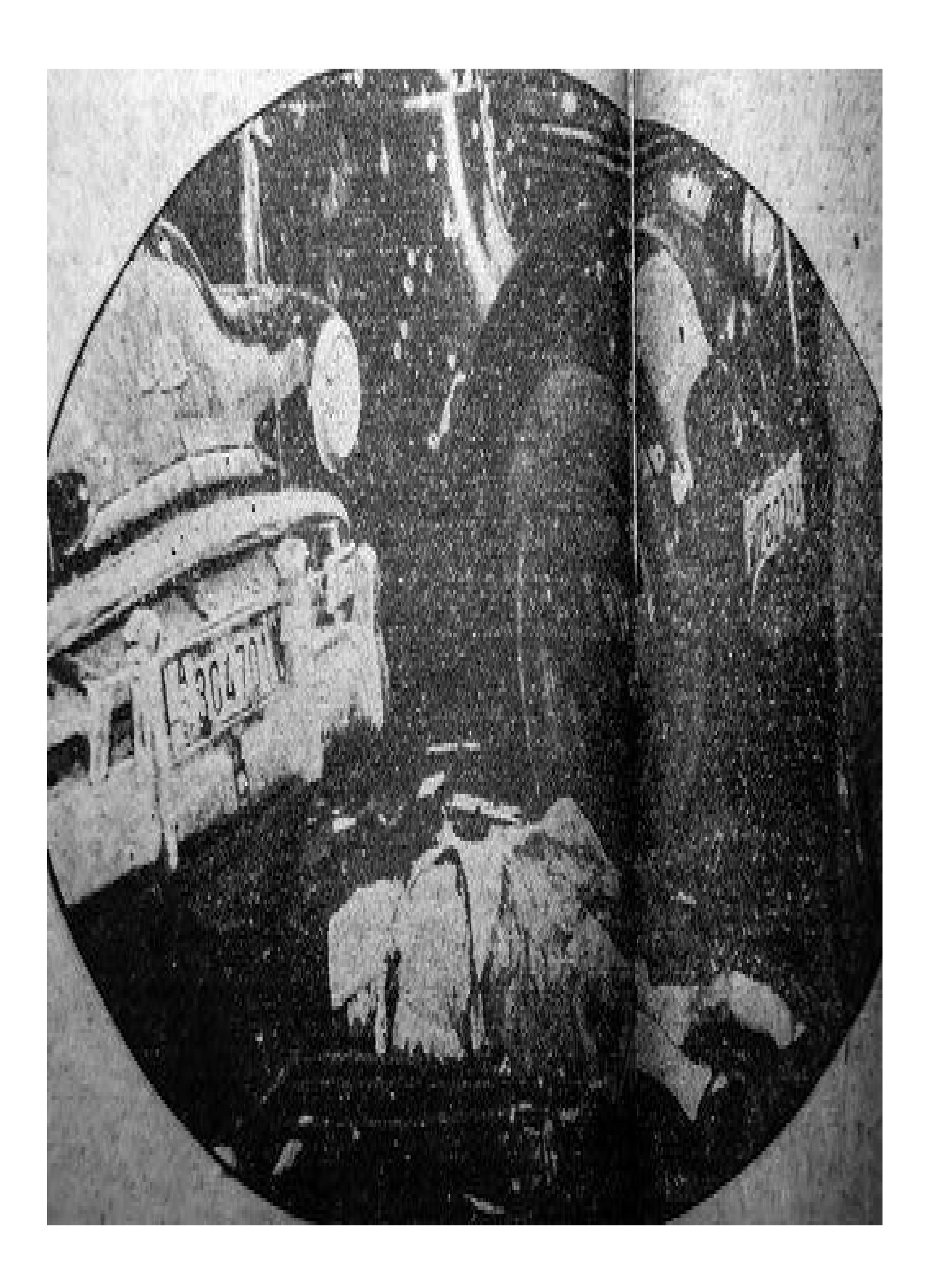
5. Clarín, 17 de junio de 1955, p. 9.

Este tipo de fotografías, además, presenta la particularidad de haber sido tomadas cuando los cuerpos ya habían sido acomodados a un costado, a la espera de que las ambulancias –que pese a haber hecho "centenares de viajes […] se vieron superadas por la gran cantidad de víctimas"–[32] los sacaran del lugar de los hechos, de la "escena del crimen". Ese ordenamiento que es, en un principio y sobre todo, el que pueden aportar los voluntarios, descubre, a su vez –quizá por la baja calidad con que se imprimía en aquel tiempo–, una confusión de cuerpos donde a veces cuesta precisar dónde empieza uno y termina el otro. "El caos de las matanzas […] reserva también un lugar en el fondo para los testigos silenciosos del suceso."[33] Es interesante subrayar que en los bombardeos o no hay muertos (en La Nación) o bien son "seres sin rostro" (en Clarín), y quien no tiene rostro no puede tener identidad, no puede tener historia.

Hay cadáveres en las fotografías, como vemos, pero no están mutilados sino generalmente cubiertos por algún tipo de ropa. En los dos primeros días, en las páginas centrales, Clarín saca especiales fotográficos sobre los bombardeos, y en el primer día sí aparecen cadáveres. Encontramos allí una suerte de criterio que puede resumirse en una afirmación del estilo: "Hubo muertos, esto realmente sucedió, acá están las pruebas". Es por ello que, al menos el primer día, esa doble página central a la que recién hacíamos referencia contiene al menos cinco fotografías (sobre nueve) en la que podemos ver a los muertos. "Víctimas inocentes" las llama ("Cayeron víctimas inocentes durante los bombardeos", es el título del especial fotográfico del 17 de junio de 1955). Tienen los rostros cubiertos esos cadáveres y Clarín lo destaca: en una foto de un cadáver que aparece entre dos automóviles señala que "manos piadosas, mientras aún proseguían los tiroteos, le han cubierto el rostro con un diario". Los muertos son anónimos y preservar ese anonimato es un acto de piedad. Hay algo que se veda: el rostro. El anonimato, frente a esa fuerte pulsión referencial en estas fotografías, se cuida escamoteando los rostros de los cadáveres, la posible identificación.

Estos cadáveres aparecen, a su vez, como representando a grupos de personas y, en ese sentido, si hay algo que se destaca de ellos es su condición de trabajadores: en una foto donde aparecen seis cadáveres se enfatiza que "la

multitud” estaba integrada en muchos casos por trabajadores que, sorprendidos por el movimiento revolucionario, retornaban a sus hogares. El segundo cadáver de la fila tiene a su lado una maleta con alimentos y ropas. En otra imagen, la del cadáver entre dos automóviles, se especifica que tiene “ropas de trabajo” (imagen 6).



6. Clarín, 17 de junio de 1955, p. 8.

Estas fotografías aparecen exclusivamente el día posterior, es decir, el 17 de junio. El 18 ya no queda ninguna imagen de cadáveres, ni en noticias, ni en especiales, ni en las constantes reposiciones fotográficas dedicadas a lo sucedido el 16 de junio. Es que ya están interviniendo, como vimos, un conjunto de estrategias tendientes a enmascarar y minimizar los hechos. Los cuerpos dejan de ser "los cuerpos" para convertirse en cuerpos heridos en proceso de sanación. Y allí hay otro desplazamiento: cada movimiento semántico se articula con el anterior y así es como se va confeccionando lo (in)visible y lo (in)decible. La muerte queda así exclusivamente en manos de la escritura y de su frialdad simbólica y burocrática, que nombra a los muertos, los enumera y eventualmente los recuerda, pero que de ninguna manera los muestra. Para desplegar la idea de un retorno a la "normalidad", es preciso que las imágenes de cadáveres y mutilados no sean exhibidas.

La excepción la marcan dos periódicos que el 17 de junio publican muertos: Clarín, como ya vimos, y El Laborista. En el resto, nada.[34] No obstante, quienes sí empiezan a tener imagen, nombre, apellido y rostro son los heridos. Los diarios oficialistas, sobre todo, incluso publican, el primer día, profusas imágenes de los sobrevivientes. Se elige mostrar la punta del iceberg. Allí nuevamente aparece la idea de un Estado que actúa con celeridad, que asiste a los heridos, que intenta reparar, que busca llevar tranquilidad a la población.

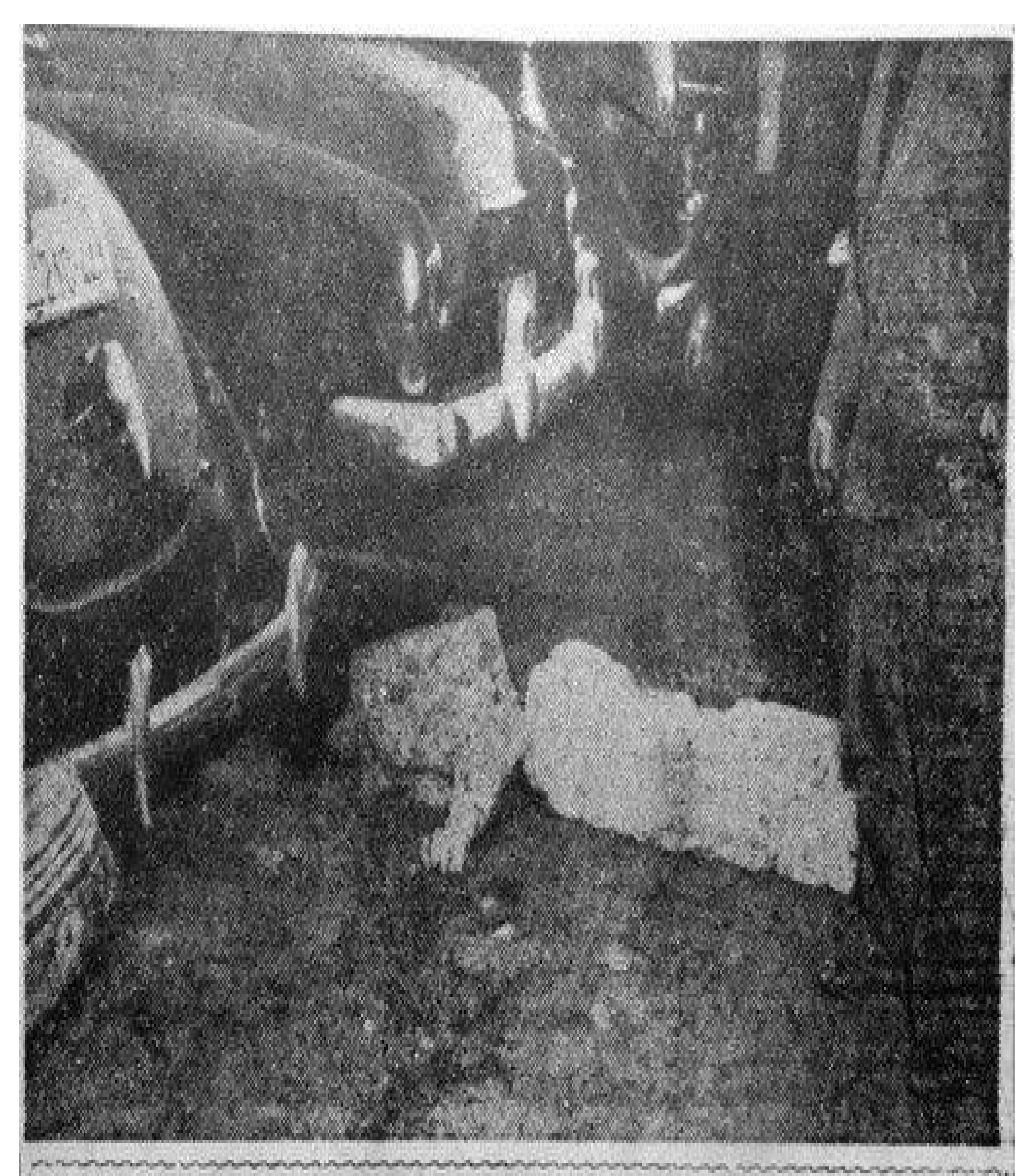
El 18 de junio el diario oficialista El Laborista comienza una sección gráfica diaria, en forma de recuadro, que se encarga de mostrar heridos. Esa columna acompaña la información de los partes de los hospitales, y procura identificar, con nombre, nacionalidad, edad y domicilio, a las personas de las fotografías. En esas imágenes los heridos aparecen recostados en una cama de hospital, acompañados generalmente por personal médico. Se los ve en buenas condiciones, dadas las circunstancias. Sin duda, no son los heridos de mayor gravedad. Los diarios peronistas en varias oportunidades publican imágenes que insisten en la idea: un paciente (da igual si es hombre o mujer), recostado en una cama de hospital (a veces mirando a cámara), que puede o no estar acompañado. Y en los epígrafes se los nombra, se los identifica. Crítica y La Época lo hacen desde el 17 de junio. Los heridos están bien, recuperándose. El Estado sabe

quiénes son y cómo asistirlos.

Sin embargo, en los diarios oficialistas encontramos la imagen de un cadáver. En El Laborista aparece un cuerpo inerte, de espaldas, entre automóviles, y que, dentro de la línea editorial del diario, no necesita aclarar que se trata de un trabajador (imagen 7). El epígrafe marca que ese hombre solitario es pura y desbordada metonimia:

La sangre de los trabajadores y del heroico Ejército Argentino ha escrito una nueva página en la historia de la Patria. Aquí vemos a un joven obrero que dejó su herramienta de trabajo para acudir a la plaza histórica. La canalla cobarde y traidora no reparó en medio. Numerosas bombas cayeron sobre el pueblo indefenso y valiente que supo acudir a la cita del coraje y una vez más supo decir presente al Conductor y Guía del Justicialismo. Llore el pueblo de la Patria a los mártires y mientras tanto reclamemos el condigno castigo de los culpables.[35]

Esa fotografía es la única en la que la prensa oficialista muestra un muerto.[36] El cadáver es parte del pueblo trabajador, y a la vez “indefenso y valiente”, que, al contrario de los anteriores cuerpos de trabajadores de Clarín, dejó atrás sus herramientas (pues no necesita identificación) y fue pura expresión del pueblo caído en la plaza.



LA SANGRE de los trabajadores y del heroico Ejército Argentino ha escrito una nueva página en la historia de la Patria. Aquí vemos a un jo en obrero que dejó su herramienta de trabajo para acudir a la plaza histórica. La canalla cobarde y traidora no reparó en medio. Numerosas bombas cayeron sobre el pueblo indefenso y valiente que supo acudir a la cita del coraje y una vez más supo decir presente al Conductor y Guía del Justicialismo. Llore el pueblo de la Patria a los mártires y mientras tanto reclamemos el condigno castigo de los culpables.

7. El Laborista, 17 de junio de 1955, p. 3.

Luego, como decíamos, estos cuerpos sin vida dejan de aparecer, porque comienza a intervenir una serie de operaciones que desplazan el sentido y conforman un régimen de visibilidad. Así, la idea de víctima nuevamente se transforma. En este caso, se pasa de las personas muertas, de los heridos, a la ciudad como escenario de una tragedia, como un paisaje completamente destrozado por los bombardeos. Con el correr de los días este tipo de imágenes, de daños materiales, se multiplican y obtienen cada vez un mayor espacio en la prensa, y por consiguiente también en el terreno simbólico. El círculo comienza a cerrarse. De hecho, se puede establecer la idea de la ciudad como un cuerpo herido, doliente, lastimado. El título del segundo especial fotográfico de Clarín, aparecido el 18 de junio de 1955, señala: “Las heridas tras cuatro horas de bombardeo”. En este especial, otra vez en las páginas centrales del cuerpo del diario, no aparecen cadáveres sino edificios y automóviles destrozados, la plaza y el Ministerio de Marina también destruidos, así como una imagen con personas heridas y un mapa de la Casa Rosada en el que se dibuja dónde impactaron las bombas, con su correspondiente fotografía. Las heridas entonces son, con este giro, principalmente de la ciudad. Y si la ciudad es patrimonio de todos, las heridas son, en alguna medida, diluidas entre todos los porteños, o entre todos los argentinos. Ese juego de espejos refleja a todos pero no enfoca a nadie y es ahí donde una vez más los nombres de los muertos, los heridos y los mutilados se pierden en la niebla. Y ni hablar de la criminalidad de la masacre y sus autores.



8. El Laborista, 17 de junio de 1955.

Ésa es la línea, diríamos, hegemónica del reportaje gráfico a partir del 18 de junio.

Pueblo

Si hay algo que diferencia a los diarios oficialistas del resto es la construcción exaltada de uno de los actores de dichas jornadas: el pueblo. Para eso hay un símbolo que condensa la acción: los camiones repletos de gente. Todos los periódicos oficialistas pusieron en escena ese avance hacia la plaza en vehículos de gran porte (imagen 8). Las imágenes bien pueden evocar otras representaciones de la época pero de otras latitudes donde los civiles huían de la guerra o, por el contrario, los soldados marchaban al frente.

Noticias Gráficas retoca ese esquema al jugar con la densidad significante de la Plaza de Mayo. La fotografía de los camiones llevando pueblo es acompañada con un titular que particulariza a ese pueblo: "Dispuestos a defender a la Patria y a su Líder, los trabajadores invadieron la Plaza de Mayo".[37] La plaza todavía está en disputa y los ecos del 17 de octubre de 1945, presentes. Federico Neiburg señala que el 17 de octubre de 1945 la gran movilización que llegó a la Plaza de Mayo pidiendo la libertad de Perón había logrado hacer algo novedoso: ocupar un espacio prohibido. "Al invadir aquel espacio y al realizar lo que nadie había osado realizar hasta entonces, la multitud proclamó una nueva soberanía sobre la ciudad",[38] convirtiendo la plaza "en un verdadero centro de la vida política del país". Diez años después, la plaza era el centro de esas batallas y los trabajadores todavía, en plena disputa, la invadían. La historia, descripta, parecía repetirse: "De todos los ángulos de la ciudad y sus alrededores, nutridos grupos de civiles, obreros en su mayor parte, avanzaron inmediatamente sobre la Plaza de Mayo apenas oído el llamamiento radiotelefónico de la Confederación General del Trabajo", decía el epígrafe. Volvía a estar, retomando a Neiburg, "la ciudad como escenario y objeto de

lucha",[39] la invasión y el avance sobre el centro. Centro que, al parecer, todavía permanecía en disputa.

Crítica dedica una página entera, plagada de imágenes, a la llegada de los trabajadores a la Plaza de Mayo. Se trata de seis grandes fotografías, tres sobre grupos de personas con pancartas y gritando, y tres sobre camiones repletos de personas, llegando a la plaza. Dos de los títulos que acompañan esas imágenes son citas de los cantos y los gritos en la plaza: "¡A defenderlo!", "Perón… Perón". "Entusiasmo popular", dice el título de una fotografía de un camión repleto circulando por una avenida. Y agrega:

Portando insignias de su sindicato, con auténtico entusiasmo y heroísmo, estos obreros marchan hacia el lugar en donde caen las bombas y silban las balas, con compacto desprecio por sus vidas y decididos a librar batalla, si fuera necesario, contra las fuerzas que se han levantado contra las instituciones y el gobierno del pueblo.[40]

El epígrafe marca un tiempo y un lugar, un presente y un espacio concreto: el mediodía del 16 de junio y la Plaza de Mayo. Las bombas están cayendo mientras el camión avanza hacia "ese lugar". Y son trabajadores, como los de la imagen de un grupo con una pancarta de la UOM, al costado de la Catedral de Buenos Aires, que parecen disputar la Plaza de Mayo a ese ícono de la argentina católica. "Los obreros de la construcción ostentan con orgullo su galón sindical y avanzan a la altura de la Catedral, en la Plaza de Mayo", dice el epígrafe. El pueblo, en este caso los obreros, es un grupo de personas que avanza sobre la plaza, y sobre una plaza que está siendo bombardeada. No por nada aparece el cielo en esta fotografía, casi como apertura visual del campo de batalla, como si la presencia de un avión fuera pura potencia, posibilidad. "Ya han caído en el lugar dos bombas, ya se alzan los primeros heridos, ya se cuentan las primeras víctimas. Ellos prosiguen su marcha y, como todo el pueblo trabajador, demuestran valor", cierra. Clarín y La Nación parecen desconocer ese avance hacia la plaza y esas luchas por el espacio. En ellos, o todo se reduce al gobierno, en el caso de La Nación, o lo que hay son víctimas pasivas, muertos o heridos, como en Clarín.

Ciudad herida

A esta altura es posible afirmar que entre el 17 y el 18 de junio, como hemos visto, los diferentes periódicos, respondan al interés que sea, adoptan en conjunto (aunque no podríamos afirmar que de común acuerdo) todos los pasajes y los desplazamientos que culminarán con un cambio drástico: la reaparición del orden. “El primer magistrado hizo un llamado a la cordura y al trabajo reparador” y “Recupérase la actividad ciudadana”, titula El Líder en su tapa, la que decora con las fotografías, tipo retrato, de Perón y Lucero, y en la parte inferior coloca tres imágenes: una central que muestra a Lucero reuniéndose con militares y, a los costados, y como vimos anteriormente, las imágenes de una bomba sin estallar y la de dos técnicos intentando desactivar uno de esos tantos artefactos que quedaron en la plaza. Las bombas, que ya no representan el terror del bombardeo. empiezan a significar el trabajo, la limpieza y la recuperación de un espacio público destruido. Clarín utiliza incluso dos días seguidos, el 17 y el 18 de junio, el recurso de la doble página central con fotografías de las secuelas de los bombardeos (“Cayeron víctimas inocentes durante los bombardeos de los aviones”[41] (imagen 9) y “Las heridas tras cuatro horas de bombardeo”[42] son los títulos enmarcados en rojo; en este último caso también se utiliza un gráfico, suerte de mapa donde se precisa el punto de impacto de cada una de las bombas que cayeron sobre la Casa Rosada) y tres contratapas para ilustrar mejor las consecuencias de los acontecimientos (“En un frente de guerra se convirtió todo el sector de la Casa de Gobierno”, “Hicieron estallar las bombas en Plaza de Mayo” y “La Casa de Gobierno muestra los efectos del bombardeo”).[43] Ya hemos señalado que en ninguna de estas contratapas aparecen los muertos. Sólo vemos los daños materiales y las tareas tendientes a ilustrar, sobre todo, la reconstrucción, la “vuelta a la normalidad” y que las autoridades están ocupándose del tema.

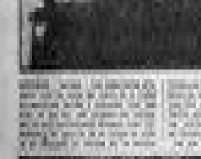

CAYERON VICTIMAS INOCENTES DURANTE LOS BOMBARDEOS DE LOS AVIONES



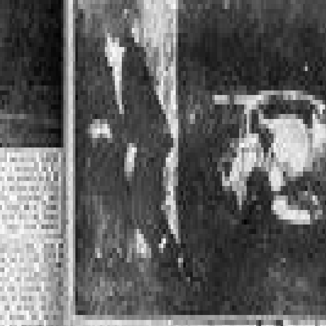


















9. Clarín, 1 de junio de 1955, pp. 8-9.

En La Nación esta última característica es recurrente. Desde sus páginas enfatiza que “ha renacido la tranquilidad en todo el país”,[44] que “la intentona subversiva que se produjo ayer ha sido dominada”,[45] en definitiva, que el gobierno se ocupa. El 18 de junio publican dos fotografías en las que sólo hay militares (leales a Perón, claro). En la primera, se ve a varios de ellos, de frente, mirando hacia arriba algo que está evidentemente fuera del encuadre; en la otra, a otros tres militares. El epígrafe de la primera dice: “El general Lucero observa los desperfectos en la Presidencia” y el de la segunda: “El ministro de Ejército [Lucero] impartiendo órdenes” (imagen 10).[46] A la masacre la llaman “intentona subversiva”; a los destrozos, “desperfectos”. Hay evidentemente una serie de inversiones que ponen un velo entre los hechos, su magnitud y la manera de “interpretarlos” o comunicarlos.


Un sector de la Casa de Gobierno mostrando los efectos de una bomba


Destrozos causados por un proyectil en la Plaza de Mayo

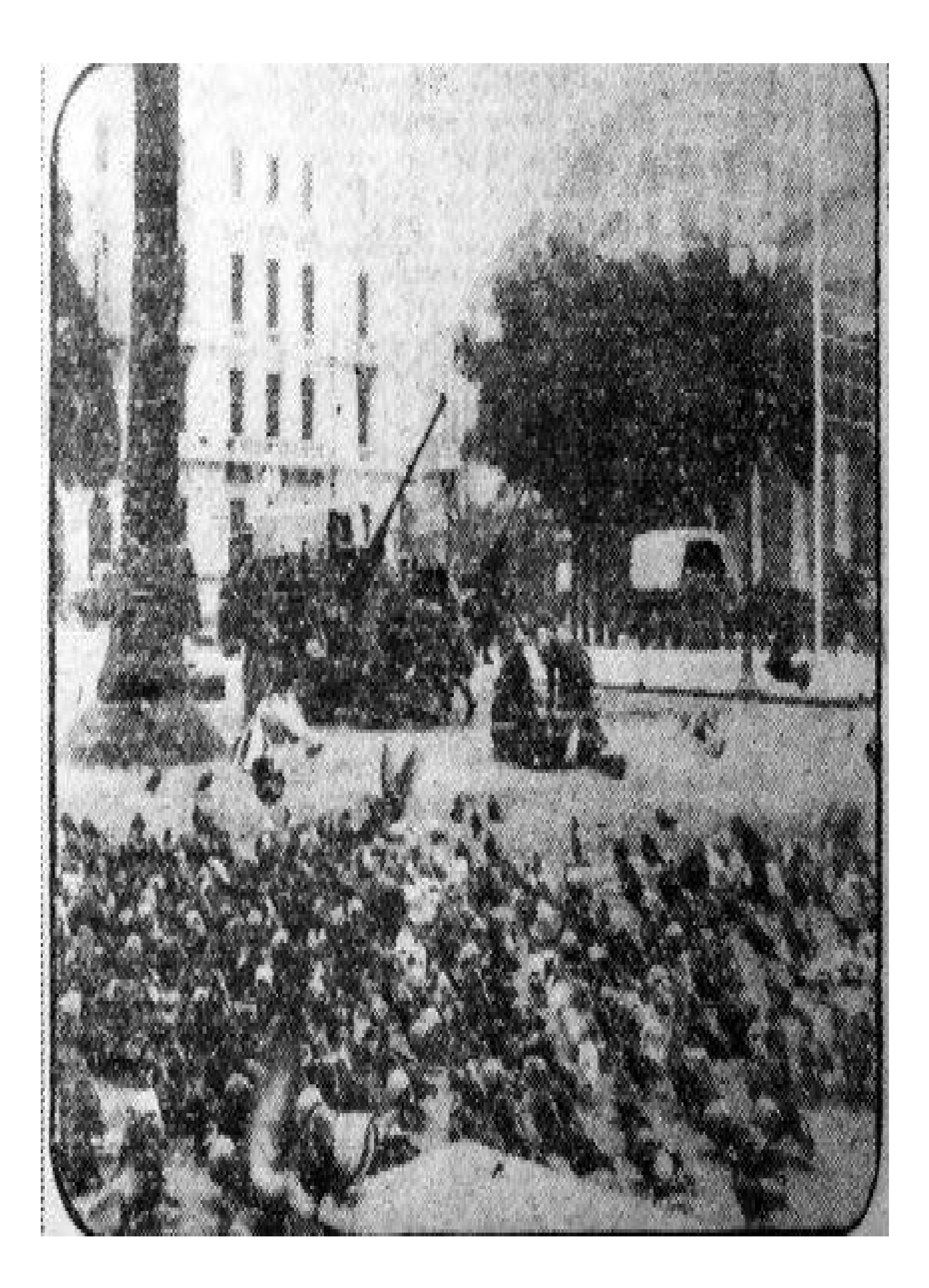

El general Lucero observa los desperfectos en la Presidencia


El ministro de Ejército impartiendo órdenes

10. La Nación, 18 de junio de 1955, p. 2

La Nación no exhibe a los muertos, los escamotea a la vez que "ofrece" como compensación a sus lectores los daños materiales. Las fotografías conforman una serie que hace foco en los estrictamente materiales y, nuevamente, en esta actitud es posible rastrear las señas de una carencia, la del costado más dramático de los bombardeos, los centenares de muertos, mutilados y heridos de gravedad. La Nación escamotea los muertos y es justamente por eso que hace especial hincapié en mostrar una y otra vez los daños materiales y a las autoridades (Perón, ministros, funcionarios, etc.). Lo otro es (debe ser) invisible. De todas maneras, cabe recordar que en 1955 el diseño de La Nación era como el de todos los diarios conservadores, sobre todo en aquella época, muy sobrio y con poco espacio para la imagen.[47] Y precisamente por eso es que nos parece significativo que de las quince fotografías que publica el diario en 1955 (entre el 17, 18 y 19 de junio) se distribuyan casi en partes iguales aquellas que enfatizan los daños materiales, la destrucción, y las que refieren a las figuras de autoridad (funcionarios del gobierno, con Perón y el ministro de Defensa, Franklin Lucero, encabezando, y otros tantos militares, policías, etcétera).

Palomas



11. Clarín, 19 de junio de 1955, tapa.

En el epígrafe de la imagen 11 se lee:

Volvieron las palomas. Se posan otra vez, confiadas, en los mismos veredones de la Plaza de Mayo donde están habituadas a buscar cotidianamente su alimento en el hueco rosado de las manos inocentes de los niños. Pasean otra vez, tranquilas, revoloteando sin alarma. Suave rumor de alas y de arrullos se oye en el silencio de la vieja plaza herida, donde el jueves resonaba el fragor de la metralla.

Se aprecia, visualmente, cómo lentamente las palomas le van ganando el espacio de la imagen a los tanques y cañones. Con el transcurrir de los días las noticias de los bombardeos se irán convirtiendo en noticias sobre el retorno a la normalidad (ministerios que vuelven a funcionar, la Casa de Gobierno que reabre sus puertas, Perón que vuelve a ella, etc.); en ese sentido, tres días después de los bombardeos son las palomas las que dan el indicio de que todo está volviendo a ser como era antes (inocente, amable, pacífico), aunque nada siga igual: “El escenario está cambiado. Cascotes, escombros, polvo… El perfil duro y amenazante de los cañones antiaéreos en posición de tiro pone, en tanto, un fondo paradojal”. Allí, las palomas parecen significar normalidad, tranquilidad, y el contraste entre las palomas sobre el piso y los cañones apuntando hacia el cielo indica ese cambio a partir del cual todo lo que vuela por el cielo de la plaza no es necesariamente inocente como una paloma. Los cañones apuntan a un cielo que no aparece, mientras las palomas permanecen en el suelo, un lugar menos peligroso.

Este vuelo poético de Clarín no había sido más que una copia exacta de una nota aparecida el día anterior en Crítica. Con el mismo título (“Volvieron las palomas”) y la misma fotografía, y con una intención parecida, la de transmitir el regreso de la paz. Decía allí: “Las palomas volvieron, posesionándose del lugar como antes, cuando los hombres no las habían ahuyentado con el fragor del bombardeo y la metralla. La calma absoluta que reina en el país se muestra a través de ella”.[48] Y vemos cómo queda un resabio inquietante en estas líneas y

palomas: las palomas de la Plaza de Mayo muestran, representan, la calma del resto del país, es decir, la plaza es el país, y, más importante aún, el tanque antiaéreo da cuenta de que la calma está tensa, que las constantes invocaciones de la paz esconden un temor, un cañón que sigue apuntando a un cielo que no se muestra, que se pierde tras las palomas.

La paloma es una metáfora que se despliega por el mapa de periódicos.[49] Y el primero en recurrir a esa figura es Noticias Gráficas, donde, sin fotografía, la paloma aparece en un recuadro, como parte de la plaza y víctima de las bombas:

¿Quién no vio una vez, en la Plaza de Mayo, a un anciano y a un niño rodeados de palomas?…

Ellas también son la vida de todos los días.

Pero ayer no hubo paz para ellas. Volaban en bandadas, entre las ráfagas de las ametralladoras, después del estallido de las bombas. Y los hombres, que saben ser viriles ante la adversidad pero que guardan la ternura del niño, veían a sus pequeñas amigas, aterrorizadas por el odio de un cielo cargado de amenazas. Un resplandor. Un tableteo de ametralladoras. Y una paloma muerta en la plaza abandonada.[50]

Temprano, el mismo 17 de junio, este diario estableció el vínculo entre la plaza, la normalidad, la paz y las palomas. El cuadro está junto a una fotografía de una bomba que no estalló. Y cuesta pensar en el final de la nota de las palomas: “Hoy los hombres caminan felices por las calles […] Y vemos a las palomas en las plazas, junto a la pareja y un anciano, junto a un niño que les da de comer en el hueco de su manos…”. Es que las palomas parecían haber vuelto rápido y lo único que quedaba a la vista eran las heridas.

Consideraciones finales

Naturalmente, el recorrido de este artículo no es azaroso, cada apartado intentó reponer la serie de operaciones que, vistas en su conjunto, articulan, a la vez que inauguran –y muy eficazmente–, repertorios de visibilización hegemónicos[51] sobre los bombardeos. Esos modos de visibilizar/invisibilizar debían proporcionar, en lo inmediato, claves interpretativas para que ese momento quedara clausurado cuanto antes, aunque es dable pensar que también contuvieran la pretensión de, en el mismo movimiento, suturar y acotar los mecanismos de rememoración de los bombardeos a futuro.

La circulación de determinadas fotografías pone en escena sentidos que estructuran y performan imaginarios sociales. Cuál es la memoria que hoy, a sesenta años, prevalece sobre los bombardeos de 1955 y sobre qué imágenes se funda es probablemente un interrogante que no podríamos responder aquí de manera concluyente. En definitiva, la memoria, sujeta a constantes reelaboraciones, está siempre en construcción. Sin embargo, creemos que “si existe una obligación, individual y social, de recordar los traumas de la historia, entonces debe haber imágenes. No hay memoria sin imágenes, no hay conocimiento sin posibilidades de ver, aun si las imágenes no pueden proporcionar conocimiento total”.[52] Es por ello que el análisis de estas fotografías es tan significativo, porque al ponerlas en diálogo con los diferentes textos que las acompañan se abre la posibilidad de ir más allá de lo obvio, de ver detrás de lo efectivamente mostrado. Entramos en el terreno de lo (in)visible, que es lo más parecido a echar algo de luz en un teatro negro. Ciertos mecanismos quedan inevitablemente evidenciados.

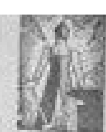
En ese sentido, la tapa de Noticias Gráficas del domingo 19 de junio de 1955 nos provee una pista, pues tiene un problema temporal que anuncia una noticia que todavía no ocurrió: “Retornará mañana todo el país a su ritmo normal de trabajo”. La vuelta a la “normalidad” es uno de los ejes (el último) que construyen visualmente los diarios de los bombardeos, a medida que pasan las horas. Como hemos visto, tanto los diarios opositores como los oficialistas, y por razones diversas, insisten en una cadena significante que se organiza alrededor del orden, la tranquilidad y la recuperación. En esos gestos pueden, en última instancia, advertirse las huellas de las operaciones puestas en marcha previamente.

De repente, cuando aún había ruinas humeantes y una enorme cantidad de muertos sin identificar, pareciera que ya no hay amenaza, todo está en orden, los bombardeos y la criminalidad de los perpetradores pasan a un segundo plano,

quedan relegados. En ese sentido, podemos ver cómo las bombas que aparecen y se repiten en diferentes imágenes y en varios de los medios trabajados van perdiendo peligrosidad. En el pasaje de las representaciones utilizadas hay una clave. En un primer momento, las bombas asoman en solitario, sin explotar, pero aún son inquietantes, luego rodeadas de curiosos, finalmente aparecen (junto a) los técnicos especialistas (el Estado) que certifican la ausencia de riesgo. Ya todo pasó. La bomba solitaria todavía marcaba la cercanía del bombardeo, era una huella latente, un resto, un índice quizá. Un índice que la presencia humana y profesional convierte en inofensivo.

Los muertos funcionan, a todas luces, como la parte del iceberg que está por debajo del agua. Desde un principio su aparición es puntual y efímera: apenas vemos unos pocos cadáveres, el primer día y en algunos diarios. La visibilidad sin embargo elude, con cuidada intencionalidad, rostros, nombres e historias. Se queda con el anonimato y la apuesta por su función metonímica: son cadáveres que representan al pueblo, a los trabajadores, a víctimas inocentes, etc. Incluso en los pocos casos en que se muestran cadáveres, éstos dejan ver la presencia de un orden, de una acción: aparecen dispuestos en hileras, tapados, etc. La fotografía se desprende del acontecimiento, no lo registra, ni siquiera apenas ocurrido, sino que parece esperar un precepto que acomode, que resuelva el modo en que los muertos pueden aparecer. Sin rostros, sin nombres.

EL TIEMPO



El Laborista



40 CENTAVOS

JUNIO 1955

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

ANUNCIO PERON EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN

EL PUEBLO DEBE ESTAR TRANQUILO

Retornar al Trabajo y Tener Serenidad

[illegible]

• En Rosario

ROSARIO, 17 (C). — [illegible]

• En Córdoba

CORDOBA, 17 (C). — [illegible]

EN EL PASEO COLON, [illegible]

[illegible]

• En Mendoza

MENDOZA, 17 (C). — [illegible]

• En Corrientes

CORRIENTES, 17 (C). — [illegible]

• En Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 17 (C). — [illegible]



EL PRESIDENTE de la República, general Juan Perón, en el Ministerio de Ejército [illegible]



El Congreso de la Nación Sancionó el Estado de Sitio: se Castigarán Todos los Desmanes

(CONTINUACION EN LA PAGINA 2)

12. El Laborista, 18 de junio de 1955, primera plana.

Ésa es la piedra fundamental de las estrategias de enmascaramiento y olvido. Sin las fotografías de los muertos es difícil dimensionar la masacre. Desde ese momento, ya está preparándose el terreno para lo que sigue. A partir del segundo día, los cuerpos mostrados sufren una transformación, ya no son cuerpos inertes, sin rostro: son heridos que se recuperan, sanan, son atendidos, en hospitales, por el Estado. Tienen nombre, apellido, rostro, ocupación, nacionalidad. En una palabra, una historia. En ese pasaje hay también un cuidado juego de inversiones. En la medida en que comienza a intervenir el Estado en tanto que garante de la reparación, perdemos aún más el rastro de los muertos, cuando la publicación de especiales fotográficos sobre los daños materiales ocupó todo el espacio visible. Entonces, vemos, por un lado, una ciudad destrozada y, por el otro, a las autoridades (empezando por Perón) enviando señales concretas de que se está haciendo todo lo posible para restablecer la normalidad: se identifica a las víctimas, se atiende a los heridos, se desactivan las bombas, se evalúan los daños, etc. En ese sentido, el lugar de las autoridades, el lugar de las acciones del gobierno se sobrevisibilizan (imágenes 12-15).



INUTILIZANDO UNA BOMBA

PERSONAL técnico del ministerio de Aeronáut'ca, en momentos en que procede a inutilizar la bomba de 100 kilos que cayó en plaza de Mayo, sin estallar. La operación se llevó a cabo tomándose precauciones totales

13. Clarín, 18 de junio de 1955, p 2.



[illegible]

[illegible] el Stock de Plasma Sanguíneo

El Pueblo Da Generosamente su Sangre Para Salvar a los Numerosos Heridos

TOMA [illegible] EL MINISTRO BEVACQUA

L[illegible]

[illegible] el donativo generoso de su plasma sanguíneo [illegible] de los heridos de la Plaza de Mayo. [illegible]

[illegible] DE PLASMA

[illegible]

[illegible] A TODA HORA

[illegible]



14. Noticias Gráficas, 18 de junio de 1955, s/p.

Asimismo, como decíamos, la ciudad es otro eje fundamental en esos días posteriores. La ciudad herida y también en plena recuperación. Vuelven los funcionarios a sus puestos, la gente a sus trabajos. Y vuelven las palomas a la Plaza de Mayo. Todo parece remitir al estado anterior. Por eso, se acentúa la idea de normalidad (imagen 16).

SE PIDE A LA POBLACION QUE COOPERE EN LAS MEDIDAS DE ORDEN DISPUESTAS POR LAS AUTORIDADES

El Ejército Ha Tomado a su Cargo, con los Efectivos de la Policía, Gendarmería y Prefectura, la Salvaguarda de la Tranquilidad Pública

EL PRIMER MAGISTRADO HIZO UN LLAMADO A LA CORDURA Y AL TRABAJO REPARADOR

NO QUEREMOS OTRA COSA QUE LA PAZ -AFIRMO- PARA RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS INTERNOS

EL LÍDER

Declaración del Jefe de la Misión Obrera Argentina que Fué a Ginebra

RATIFICO SU SOLIDARIDAD NUESTRA DELEGACION

Fué Promulgada la Ley del Estado de Sitio

RECUPERASE LA ACTIVIDAD CIUDADANA

Ha Decrecido la Tensión Popular

El Cuerpo Diplomático Extranjero Envió un Mensaje al Gral. Perón

La Sancionaron Ambas Cámaras

AERONAUTICA OCUPO LAS BASES QUE TOMARON LOS SEDICIOSOS



15. El Líder, 18 de junio de 1955, primera plana.

NORMALIDAD EN TODO EL PAIS

UNICA EDICION **LA RAZON**

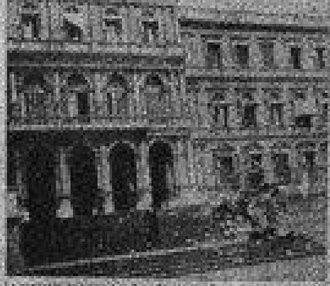
El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas Continúa sus Actividades

LA ALTA CAMARA APROBO EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

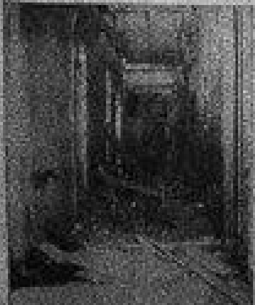
C. Rosada

El Bombardeo Dejó Rastros Visibles











Mañana, a las 11, en la Plaza de Mayo, Será Celebrado el Día de la Bandera

Se Reestructuró la Organización del Ministerio de Marina

16.La Razón, 19 de junio de 1955, primera plana.

Esa plaza que todavía retenía los ecos del 17 de octubre de 1945 aparece en las imágenes como un lugar de disputa, sobre todo en los diarios oficialistas (y el primer día), que llenan sus páginas de fotografías de trabajadores llegando al lugar, caminando y en camiones. La Nación y Clarín, en cambio, no muestran esas multitudes dispuestas a defender a Perón: la plaza es aquí un paciente, una víctima, un herido más que lentamente va recuperándose.

A partir de ese particular entramado de imágenes que cada medio publicó podemos empezar a desentrañar, como ya hemos visto, algunas de las decisiones que ayudan a explicar, en buena medida, los silencios e (in)visibilizaciones posteriores. Es en las recurrencias y en las similitudes de las imágenes publicadas en la prensa donde se advierte, como sostiene Cora Gamarnik, que la fotografía no funciona ya sólo como "ilustración" sino como un otro "texto", un lenguaje cuya potencia radica en la capacidad para reafirmar y a la vez performar ideas, una visualidad.[53]

1. Robert Potash sostiene que después de matar a Perón la idea de los golpistas era instaurar un triunvirato integrado por los políticos Miguel Ángel Zavala Ortiz (por la UCR), Américo Ghioldi (por el Partido Socialista) y Adolfo Vicchi (por el Partido Conservador). Además, ese 16 de junio, cientos de militares rebeldes y "comandos civiles" (alrededor de quinientos civiles antiperonistas provenientes en general de familias acomodadas) esperaban órdenes en el microcentro y otros puntos estratégicos para entrar en acción cuando fuese necesario. Robert Potash, El Ejército y la política en la Argentina, t. I: 1928-1945, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

2. En 2010, con motivo del 55° aniversario de los bombardeos de 1955, la Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado del Archivo Nacional de la Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, editó Bombardeo del 16 de junio de 1955. Allí, en una minuciosa tarea de rastreo de archivos de cementerios, hospitales y otras instituciones (Socorros Mutuos, fuerzas públicas, archivos y registros de organismos del Estado, bibliotecas y

hemerotecas, testimonios), se consigna con sumo detalle el nombre y la causa de la muerte de las 308 víctimas. Con todo, se especifica que aún "hay un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse, como consecuencia de las mutilaciones y carbonización causadas por las deflagraciones". Alain Rouquié puntualiza que "algunos testimonios hablan de 1.000 y hasta 2.000 muertos enterrados a hurtadillas en la Chacarita", Poder militar y sociedad política en la Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica, 1994, p. 109.

3. Véase Alejandro Horowicz, Los cuatro peronismos, Buenos Aires, Edhasa, 2011, p. 152. También el capítulo de Mariana Álvarez Broz y Sebastián Settanni en este libro.

4. Algunos autores sostienen que la resistencia peronista nació luego de los bombardeos. Véase Gonzalo Chaves, La masacre de Plaza de Mayo, La Plata, De la Campana, 2003.

5. Véase el capítulo de Mariano Baladrón y Lucrecia Gringauz en este libro.

6. Es cuanto menos llamativo que en los archivos de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la del Congreso de la Nación y la de la Legislatura porteña, parte del material gráfico de junio de 1955 no se encuentre disponible para consulta. La causa esgrimida por el personal es que el material está deteriorado o no se encuentra en el archivo. En este último caso, desconocen las razones de la ausencia. Asimismo, hay otra situación que agrava el panorama. Algunos diarios sí están en buenas condiciones e incluso encuadernados prolijamente, pero para nuestra sorpresa el 17 de junio, el día después de los bombardeos, fue arrancado en forma sistemática. Alguien se tomó el trabajo de sustraer, cortar o arrancar ese ejemplar, el del día después. La hipótesis se refuerza –aunque no podamos confirmarla– cuando encontramos casos en los que ese 17 de junio de 1955 no fue siquiera microfilmado.

7. Véase Sergio Caggiano, El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2012.

8. "Documentos de la barbarie", El Líder, 17 de junio de 1955, p. 4.

9. Claudia Feld y Jessica Stites Mor (comps.), El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente, Buenos Aires, Paidós, 2009, p. 32.

10. Véase Rosana Reguillo, “Políticas de la (in)visibilidad. La construcción social de la diferencia”, diploma superior en educación, imágenes y medios, FLACSO, 2008.

11. Tras un debate en las dos cámaras del Congreso de la Nación, y luego de haberse creado la Comisión Parlamentaria Mixta Interventora e Investigadora del diario La Prensa, el 12 de abril de 1951 fue aprobada la expropiación del periódico mediante la sanción de la ley 14.021. El 1 de mayo de ese mismo año, en la conmemoración del Día del Trabajador, Perón anunciaría el traspaso del periódico a la CGT.

12. Mirta Varela, “Peronismo y medios. Control político, industria nacional y gusto popular”. Disponible en www.rehime.com.aresritos/documento/idexalfa/varelamirta/peroismoymedio.pdf.

13. Véase Sergio Arribá, “El peronismo y la política de radiodifusión (1946-1955)”, en Guillermo Mastrini (ed.), Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004), Buenos Aires, La Crujía, 2006, pp. 71-100.

14. Sergio Arribá, “El peronismo…”, p. 77.

15. Para profundizar en la relación de peronismo y medios, véanse también Pablo Sirvén, Perón y los medios de comunicación. La conflictiva relación de los gobiernos justicialistas con la prensa. 1943-2011, Buenos Aires, Sudamericana, 2011; Silvia Mercado, El inventor del peronismo. Raúl Apold, el cerebro oculto que cambió la política argentina, Buenos Aires, Planeta, 2013.

16. Susan Sontag, Sobre la fotografía, Buenos Aires, Alfaguara, 2006, p. 35.

17. Sergio Caggiano, El sentido común…, p. 21.

18. Clarín, 17 de junio de 1955, en la página doble central (pp. 8-9), publica una serie de fotos que, debajo del título “Cayeron víctimas inocentes durante los bombardeos de los aviones”, dan cuenta de las víctimas fatales de los bombardeos, aunque esa visibilidad no implica la exhibición brutal y menos aún el morboso regodeo, como ya veremos.

19. Junto a los militares que aparecen en las fotografías también puede verse a Carlos Aloé, un militar en ese momento gobernador de la provincia de Buenos

Aires, y Raúl Apold, el poderoso e influyente secretario de Prensa.

20. “Desde el Ministerio de Ejército el jefe de Estado siguió la represión de los insurrectos”, Clarín, 17 de junio de 1955, p. 5.

21. La Nación, 17 de junio de 1955, primera plana (la imagen 1 pertenece también a esa primera plana).

22. El Nº 88 de Mundo Peronista contiene una pequeña alteración temporal, pues está fechado el 15 de junio de 1955 pero da cuenta de los hechos acontecidos el 16 de junio, el día siguiente.

23. La presencia del ministro de Obras Públicas en una de las primeras reuniones entre Perón y su junta militar nos permite también conjeturar, y nada más que eso, ciertos lazos entre la insistencia, que vamos a ver más adelante, en sobredimensionar la imagen de los destrozos edilicios por sobre las víctimas humanas en el momento de mostrar los bombardeos y las decisiones gubernamentales en torno a la acción de ahí en adelante. En esa reunión, digamos, estaban junto a Perón los jefes militares, un gobernador, un ingeniero y el secretario de Prensa.

24. Clarín, 18 de junio de 1955, p. 2.

25. Silvia Mercado, El inventor del peronismo, pp. 269-270.

26. Norberto Galasso, Ana C. Pardo, Sol Benavente y Jimena Rodríguez, “Bombardeo a la Plaza de Mayo. El cuerpo de Cristo, la sangre del pueblo”, en Luciana Mignoli (coord.), Prensa en conflicto. De la guerra contra el Paraguay a la masacre del puente Pueyrredón, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2013, pp. 87-88.

27. La Razón, 17 de junio de 1955, p. 8, publica una fotografía de un avión del que apenas se ve la cola y una persona que sonríe, mientras parece entrar de izquierda a derecha en el encuadre. El epígrafe aclara: “Este avión fue capturado por el pueblo cuando pretendía reabastecimiento”.

28. La Razón, 17 de junio de 1955, p. 7, publica una fotografía de una bomba con un encuadre bastante cerrado pero, a diferencia de la de La Nación, esta bomba había estallado: “He aquí los restos de una de las bombas que estalló cerca de la Casa de Gobierno, y que causó destrozos y víctimas”.

29. Es interesante observar que las fotografías en las que curiosos o testigos posan frente a la cámara no se limitan sólo a un estar contemplativo y circunstancial junto a las bombas. En el corpus relevado también encontramos, sobre todo el día después, imágenes de personas con gestos, miradas y poses similares, pero, en este caso, alrededor de las víctimas (sean heridos y muertos), de autos carbonizados, etc. Incluso en situaciones tan traumáticas es posible que opere aquella idea de Roland Barthes que sostiene que, “cuando me siento observado por el objetivo, todo cambia: me constituyo en el acto de «posar», me fabrico instantáneamente otro cuerpo, me transformo por adelantado en imagen”, La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía, Buenos Aires, Paidós, 2008, p. 37.

30. El Líder, 18 de junio de 1955, p. 6.

31. Crítica, 18 de junio de 1955, p. 4.

32. Clarín, 17 de junio de 1955, doble central, pp. 8-9.

33. José E. Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, “Masacres antiguas y masacres modernas. Discursos, imágenes y representaciones”, en María I. Mudrovcic (ed.), Problemas de representación de pasados recientes en conflicto, Buenos Aires, Prometeo, 2009, p. 73.

34. La Razón, 18 de junio de 1955, p. 8, marca otra excepción: allí encontramos una imagen por demás elocuente. Un hombre se agacha sobre el cuerpo de una víctima. El charco de sangre se escurre por debajo de las ropas de la víctima. El epígrafe dice: “Solidaridad: un transeúnte expone su vida para atender a una víctima”.

35. El Laborista, 17 de junio de 1955, p. 3.

36. Es interesante, asimismo, observar también el desacople que hay entre la retórica de algunos de los diarios oficialistas y las imágenes que publican, sobre todo en el primer día. En ese sentido y a modo ilustrativo, al observar las primeras planas, el 17 de junio El Laborista titula: “Asesinos cobardes y traidores” (la volanta) y en grandes letras rojas “Los aplastamos”. La imagen es la de un auto carbonizado, no hay lugar para los muertos. Lo mismo sucede con El Líder, que en su larga volanta señala: “El Ejército, en comunión de sangre con su pueblo, aplastó a la cobarde rebelión”, debajo: “Mujeres, niños y hombres fueron baleados a mansalva por los asesinos” y el título es: “Abortó la traición”. La única imagen muestra a Perón de perfil, hablando.

37. Noticias Gráficas, 17 de junio de 1955, p. 4.

38. Federico Neiburg, “El 17 de octubre en la Argentina. Espacio y producción social del carisma”, en Ana Rosato y Fernando Balbi (eds.), Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social, Buenos Aires, Antropofagia, 2003, p. 229.

39. Ídem, p. 242.

40. Crítica, 17 de junio de 1955.

41. Clarín, 17 de junio de 1955, pp. 8-9.

42. Clarín, 18 de junio de 1955, pp. 8-9.

43. Nos referimos a las contratapas de Clarín del 17, 18 y 19 de junio de 1955, p. 19.

44. La Nación, 18 de junio de 1955, primera plana.

45. La Nación, 17 de junio de 1955, p. 2.

46. La Nación, 18 de junio de 1955, p. 2.

47. Hablamos de un formato sábana, a nueve columnas, con muy pocos blancos visuales, letra muy chica. La utilización de alguna fotografía, junto a pequeños títulos periféricos, son casi los únicos elementos que brindan un poco de descanso visual.

48. Crítica, 18 de junio de 1955, p. 4.

49. No será la última vez que las palomas sean utilizadas en ese sentido. Cora Gamarnik ha trabajado las imágenes de la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983) y ha encontrado una fotografía de un soldado, a cara descubierta, en la Plaza de Mayo arrojando granos de maíz, rodeado de palomas, e incluso alimentándolas de su propia mano, en Gente, 19 de abril de 1976, p. 70: “Están presentes en la imagen el uso metafórico de la paloma como símbolo de paz, pero en este caso en manos militares”. Véase más en Cora Gamarnik, “Imágenes de la dictadura militar. La fotografía de prensa antes, durante y después del golpe de Estado de 1976 en la Argentina”, en Silvia Pérez Fernández

y Cora Gamarnik, Artículos de investigación sobre fotografía, Montevideo, CDMF, 2011.

50. “Pobrecitas palomas…”, Noticias Gráficas, 17 de junio de 1955, p. 9.

51. Sergio Caggiano, El sentido común…, pp. 50-54.

52. Andreas Huyssen, “Prólogo. Medios y memoria”, en Claudia Feld y Jessica Stites Mor (comps.), El pasado que miramos, p. 15.

53. Cora Gamarnik, “Imágenes de la dictadura…”, p. 66.

Huellas de la violencia: itinerario del registro audiovisual de los bombardeos

*

Nicolás Gandini y Nadia Koziner

El presente texto apunta a elaborar un bosquejo de la trayectoria sociohistórica recorrida por las imágenes audiovisuales de los bombardeos a la Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955. Como resultado del trabajo de al menos diez camarógrafos que documentaron lo ocurrido en las adyacencias de la Casa de Gobierno, los noticieros cinematográficos filmaron una buena cantidad de imágenes que, sin embargo, tuvieron escasa difusión no sólo en ese momento, sino también durante los años e, incluso, décadas subsiguientes.

La intención de este capítulo persigue, entonces, rastrear el origen y el periplo transitado por el material, consignando además los documentos audiovisuales que en el futuro retomarían fragmentos y secuencias de las películas originales.

Crónica de una jornada trágica

El jueves 16 de junio de 1955 Tadeo Bortnowski, director técnico-artístico de Sucesos Argentinos, amaneció afectado por una fuerte gripe que le impidió presentarse en la oficina de Ayacucho 670 para diseñar –como acostumbraba todas las mañanas– el plan de trabajo de los equipos de cámara del mayor noticiero cinematográfico de la Argentina.[1] Aun así, desde su casa en Palermo se comunicó telefónicamente con Carlos de la Fuente, su principal asistente, para definir los lineamientos generales de la cobertura de ese día.

Sucesos Argentinos contaba, por ese entonces, con ocho equipos de cámaras que se distribuyeron por distintos puntos estratégicos de la ciudad de Buenos Aires –el Ministerio de Obras Públicas, el Obelisco y la Plaza de Mayo, entre otros– para filmar las actividades oficiales previstas en el marco de la jornada de desagravio a la bandera organizada por el gobierno peronista en respuesta a los embates de la oposición.

Unas horas más tarde, cerca de las 12.40, Bortnowski escuchaba, sin lugar a dobles interpretaciones, detonaciones en la residencia presidencial ubicada en Recoleta, a treinta cuadras de su casa. Nacido en Polonia, se había desempeñado como camarógrafo de la primera línea de fuego del ejército aliado durante la Segunda Guerra Mundial, por lo que, al escuchar los primeros impactos, inmediatamente le confirmó a su primera esposa, Martha Nolasco, sobrina de Arturo Jauretche, que se trataba de un bombardeo aéreo.

Mientras tanto, en pleno centro porteño, Carlos de la Fuente y el también camarógrafo Pedro Pouchulu –quien habían estado trabajando en un comercial hasta el mediodía– llegaban a las inmediaciones de la Casa Rosada para documentar los bombardeos en la Plaza de Mayo.

Los profesionales de Sucesos Argentinos esperaban una jornada complicada por la escalada de violencia de los días anteriores, con epicentro en la procesión católica de Corpus Christi, el 11 de junio, netamente antiperonista. Sin embargo, si bien la tensión flotaba en la atmósfera, ningún elemento del escenario permitía prever a los camarógrafos que participaron de la cobertura en la Plaza de Mayo la dimensión trágica de la jornada.

Tras la primera ola de bombardeos aéreos de la Aviación Naval Argentina, a las 12.40, de la Fuente y Pouchulu –al igual que los camarógrafos de Noticiero Panamericano, quienes también estaban filmando en el lugar– alcanzaron a protegerse en el Ministerio de Guerra, ubicado a 200 metros de la Casa Rosada, que sirvió de refugio del presidente Juan Perón. Equipado con cámaras Parvo Debrie, preparadas para filmar en películas de 35 mm, de la Fuente decidió abandonar el edificio de Paseo Colón tras las primeras detonaciones para documentar la situación en la plaza. Se apoltronó junto a un trolebús incendiado y filmó todo a su alrededor.

Las imágenes más crudas de los muertos, heridos y destrozos provocados por los bombardeos a la Plaza de Mayo y a la Casa de Gobierno son producto, en buena

medida, de ese acto de valentía de Carlos de la Fuente, quien documentó cuerpos caídos, rostros, colectivos incendiados y edificios en ruinas durante el primer ataque. En eso estaba cuando la segunda ola de 37 aviones embistió nuevamente, a las 12.45. No logró refugiarse a tiempo e incluso filmó las detonaciones a muy corta distancia. Pero cuando se dirigía hacia el Ministerio de la Marina, el búnker desde donde los insurgentes disparaban contra la plaza, las esquirlas de una metralla lo alcanzaron en un pie y en el estómago. Casi dos horas más tarde ingresaba al hospital. Los médicos lo operaron y le salvaron la vida, pero lamentablemente se vieron forzados a amputar la extremidad inferior de su pierna. Eso no impidió que de la Fuente siguiera atrás de una de las cámaras de Sucesos por varias décadas más.

Ese fatídico jueves fueron, en total, cerca de mil metros de grabación en 35 mm –cada casete posee 30 metros de película y permite filmar un minuto– los utilizados por los camarógrafos de Sucesos Argentinos. Es decir, 30 minutos de material en crudo sobre los bombardeos a la plaza y a sus inmediaciones. Noticiero Panamericano también generó su propio material, aunque en una cantidad significativamente menor.

Esos documentos audiovisuales –y algunos pocos más tomados por particulares, de peor calidad de grabación– constituyen la base de imágenes que luego fueron recuperadas por los films realizados en las décadas posteriores. La jornada del 16 de junio continuó en las oficinas de Ayacucho 670, donde Sucesos Argentinos tenía montado el mayor laboratorio de grabación “autosuficiente” de la Argentina. Allí se revelaba el material filmado, se incorporaba el sonido y se realizaban las copias de los noticieros que se distribuían en los casi ochocientos cines que emitían los envíos semanales antes de los largometrajes.

La valentía y el arrojo profesional exhibidos por de la Fuente no se condijeron con la actitud de Antonio Ángel Díaz, dueño de Sucesos Argentinos, quien obedeció la orden de no mostrar el material que dispuso Raúl Apold, el poderoso secretario de Prensa y Difusión del gobierno peronista.

Por lo general, la edición de cada noticiero se definía en una reunión de la que participaban los tres o cuatro máximos directivos de Sucesos a partir de los lineamientos esbozados por el funcionario, que años atrás se había desempeñado como uno de los productores del noticiero.[2] Sin embargo, ese día el propio Apold concurrió a la oficina ubicada entre Lavalle y Tucumán para visualizar el material e incluso llevarse buena parte de las imágenes.[3]

Aun así, según Tadeo Bortnowski, Sucesos Argentinos hizo referencia a los acontecimientos en la siguiente edición del noticiero, que fue difundida en algunos cines porteños una semana después de los bombardeos –cada nueva edición se entregaba los jueves a las salas elegidas–.

Sucesos Argentinos preparaba, por lo general, treinta copias de cada noticiero semanal, que se exhibían primero en los cines "de cabecera" –los que mayor audiencia tenían– y luego se repartían por la red de ochocientas salas abastecidas. Noticiario Panamericano –que producía su noticiero en el laboratorio de Sucesos– preparaba menor cantidad de copias (alrededor de diez por edición).

Bortnowski señaló que en la emisión presentada el 23 de junio se incluyeron algunas imágenes de los bombardeos, de las que deliberadamente se excluyeron los cadáveres y los cuerpos mutilados que habían sido registrados por las cámaras: "Lo que interesaba en ese momento era mostrar los destrozos en los edificios públicos y las calles".[4] En esa ocasión, continúa Tadeo, se editó un número extra de copias –cerca de cincuenta– para distribuir en los cines. No obstante, Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter afirman que ninguno de los dos noticiarios más importantes de la época incluyó las imágenes de los bombardeos ni de los enfrentamientos previos y posteriores entre junio y septiembre de 1955 por decisión del propio Perón.[5]

La necesidad de calmar los ánimos habría conducido al presidente, según las autoras, a eliminar a las víctimas de la población civil del relato de la prensa audiovisual. La decisión de evitar la difusión de las imágenes captadas por los camarógrafos de los noticieros cinematográficos puede ser interpretada como un gesto de época tanto político como comunicacional y, fundamentalmente, permite analizar la interrelación y la concepción que el peronismo tenía de la escena mediática audiovisual. El contraste con la actualidad es muy evidente: hoy resulta muy improbable que un gobierno opte por no mostrar imágenes de un ataque no sólo contra su fuerza política, sino también contra civiles inocentes en plena vía pública, con la magnitud destructiva de un bombardeo aéreo.

Lo esperable, desde el punto de vista de la comunicación política, es que un gobierno –cualquiera sea su signo político– intente desplegar en los medios ese material en el marco de una retórica discursiva que lo victimice y, al mismo tiempo, redima a los ojos de la opinión pública. Son múltiples los ejemplos de este tipo de operaciones realizadas en noticieros y programas de la televisión

actual. De hecho, por lo general, el gobierno o la fuerza política que es víctima de algún ataque violento tiende a recibir –a medida que se exhiben las imágenes que dan cuenta de esa agresión– el apoyo de la ciudadanía, con una consecuente capitalización política.

Sin embargo, Perón ordenó censurar la difusión de esas imágenes, quizá con la expectativa de resolver internamente la disputa con facciones de las Fuerzas Armadas y garantizar la continuidad de su administración,[6] un objetivo en el que no fue exitoso, dado que tres meses más tarde un golpe de Estado liderado por los generales Eduardo Lonardi y Pedro Aramburu y el contraalmirante Isaac Rojas marcó el fin de su gobierno.

Paradójicamente, los militares de la autodenominada “revolución libertadora” entendieron rápidamente el valor de esas imágenes para legitimar su accionar. A mediados de junio de 1956, en ocasión del primer aniversario de los bombardeos, impulsaron la realización del documental Extra!, editado por el primer Telenoticioso Argentino. Se trata de un relato narrado desde una óptica antiperonista, en el que se muestran imágenes de los aviones, de los destrozos y de los muertos en el ataque a la Plaza de Mayo. Sin embargo, antes de continuar con el análisis de la trayectoria de las imágenes de los bombardeos, es conveniente realizar un breve repaso sobre los noticieros cinematográficos para entender la lógica de su funcionamiento, su relación con el poder político y el alcance de sus ediciones.

El noticiero cinematográfico como medio de difusión durante el peronismo

El noticiero cinematográfico sonoro surgió en la Argentina hacia fines de la década de 1930, de la mano de empresas dedicadas a la producción de cine de ficción. En diciembre de 1943 el gobierno de facto de Pedro Ramírez dictó el decreto 18.405, de fomento de los noticiarios, que dispuso su exhibición obligatoria en todos los cines del país y en todas las funciones. El contenido, de edición semanal y un mínimo de ocho minutos de duración, debía ser evaluado como material de propaganda nacional por la nueva Subsecretaría de Información y Prensa, antes de ser proyectado. La norma resultaba beneficiosa

tanto para el gobierno militar, que veía allí una poderosa herramienta de difusión de ideas y obras públicas, como para las compañías cinematográficas, que encontraron un modo de protección estatal.[7]

Los contenidos de los noticiarios se estructuraban en una serie de notas editadas de modo contiguo y sin vínculo entre sí, sonorizadas por una banda musical instrumental. En general, la nota de apertura respondía a la actualidad política –nota dura– y era seguida por noticias de la vida cotidiana: moda, arte, curiosidades o eventos deportivos –notas blandas–. El sentido de los hechos era fijado por la voz en off de un locutor, quien los narraba desde un lugar omnisciente, ofreciendo al público una “ventana abierta al mundo”. La mayor parte de las noticias eran “captadas documentalmente” por un camarógrafo enviado al lugar de los hechos y luego editadas en laboratorio. Las tomas utilizadas eran, por lo general, los travellings, planos generales y medios, que se repetían en todas las notas sin importar la temática. Así, el objetivo de los noticiarios estaba más orientado hacia el entretenimiento que hacia la información.[8]

Durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952), se fortaleció un sistema de medios de comunicación orientado a difundir la “Doctrina Nacional”, en el que los noticieros cinematográficos no fueron la excepción. El gobierno ejerció una fuerte influencia sobre el cine, la prensa gráfica y la radiodifusión sonora y visual,[9] configurando un modelo comunicacional en el que tanto el periodismo como los medios se comprometieron con la promoción y difusión de la gestión del gobierno. En esa tarea fue central el rol jugado por Raúl Apold, designado en 1947 al frente de la Dirección General de Difusión y en 1949, en la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación. Apold, reconocido como “el zar del cine y la propaganda”,[10] fue el arquitecto de una cadena de periódicos y radios que, en la práctica, constituyeron un “monopolio de la información”.[11]

A diferencia de la radiodifusión sonora, que había nacido y crecido a partir de la iniciativa privada, reservándole al Estado un rol complementario y de control,[12] la llegada de la televisión fue liderada por iniciativa pública. El propio Perón encomendó a Jaime Yankelevich –director de LR3 Radio Belgrano– la tarea de importar desde Estados Unidos la tecnología, la antena y los aparatos receptores que le permitirían iniciar las transmisiones a través del único canal existente, Canal 7 de Buenos Aires, dependiente de LR3 Radio Belgrano. La fecha elegida para inaugurar el nuevo medio de radiodifusión visual fue el 17 de octubre de

1951, sexto aniversario de la movilización popular de 1945, en ocasión del masivo acto en homenaje a Eva Perón. Allí recibió la medalla peronista a la lealtad y fue condecorada por la CGT. Jaime Yankelevich estuvo a cargo de la instalación de dos cámaras en el segundo piso del Banco de la Nación Argentina: una orientada hacia la sede de la Casa de Gobierno y la otra hacia la Plaza de Mayo.

Mirta Varela destaca el carácter restringido que tuvo el alcance de la televisión hasta la caída del gobierno de Perón en 1955, [13] puesto que las transmisiones se realizaban sólo en la ciudad de Buenos Aires y los pocos aparatos receptores que había en el país[14] se encontraban en manos de sectores de alto poder adquisitivo. Durante los primeros años y hasta 1960, cuando comenzó la televisión privada, la práctica de ver televisión no formaba parte de la vida cotidiana.[15] La programación era bastante inestable y el horario en el que comenzaba la transmisión variaba según el día. Entre las emisiones políticas, se destacaron las imágenes del sepelio de María Eva Duarte de Perón y las transmisiones de las sesiones parlamentarias desde el Congreso de la Nación hasta 1955.[16]

En abril de 1954 nació el primer Telenoticioso Argentino, programa informativo realizado con cámaras cinematográficas (16 mm) y de edición artesanal.[17] Sus transmisiones, de carácter ocasional, duraban entre 25 minutos y una hora. Recién a partir de 1956 el telenoticioso alcanzó una mayor periodicidad en la emisión.

Durante la segunda presidencia de Perón (1952-1955) se sancionaron leyes y decretos destinados a regular el funcionamiento de la radiodifusión. Puede señalarse la ley 14.241, del Servicio de Radiodifusión, como la más relevante, puesto que se trató de la primera norma de este tipo sancionada por un gobierno elegido democráticamente.[18] El texto estableció que la radiodifusión era un servicio público que debía organizarse en función del principio de subordinación del interés particular al interés social, cultural, económico y político de la nación. Se determinaron los requisitos para la explotación de licencias de radiodifusión de carácter privado y se crearon el SOR y el SIR, dependientes del Poder Ejecutivo. En materia de contenidos, se prohibía la transmisión de noticias o comentarios contrarios a las leyes, la moral, las buenas costumbres, los que incitaran a la traición contra el Estado, la rebeldía o la sedición contra las autoridades, las que provocaran alarma pública, los que perturbaran las actividades económico-financieras, aquellas que dañaran o comprometieran las relaciones internacionales del país y los que suscitaran polémicas o contuvieran

expresiones injuriosas o difamatorias.

Como resultado de lo que puede entenderse como un primer intento de formular una política comunicacional en la Argentina, durante los dos gobiernos peronistas se conformó y consolidó un proceso de "concentración, centralización y regulación ideológica" de la radiodifusión.[19] Las estaciones de radio y televisión fueron adjudicadas a sectores políticos próximos al gobierno, cuyo centro de producción y difusión estuvo centralizado en la ciudad de Buenos Aires. La función social y cultural que se les reconocía a las comunicaciones en la construcción de la unidad popular y el mejoramiento del nivel cultural requería para el peronismo de un fuerte control, tanto en la estructura de propiedad de los medios como en los contenidos difundidos.

Los principales noticieros cinematográficos de la época, Sucesos Argentinos y Noticiero Panamericano, de capital privado, recibían fuertes subsidios del gobierno nacional para funcionar. Su carácter deficitario, por los altísimos costos tanto de los materiales como de su procesamiento, no les habría permitido sostener el ritmo de producción y copiado necesarios para llegar a los aproximadamente ochocientos cines que abastecían semanalmente durante el peronismo.[20]

El gobierno ejercía un control directo sobre los contenidos de los noticiarios a través de Apold, quien representaba a Perón en las reuniones de producción y tenía la última palabra respecto de los eventos a cubrir y en la edición final de las imágenes. En los noticiarios imperaba la versión "oficial".[21]

Esta lógica de producción de notas centradas en la difusión y la propaganda de las obras de gobierno acarreó importantes beneficios económicos para los noticiarios. Mientras a comienzos de 1946 Sucesos Argentinos trabajaba con cuatro cámaras y tenía 35 empleados, durante el peronismo llegó a tener 96 empleados y 16 cámaras. El noticiero de Antonio Ángel Díaz era el único en el país que contaba con laboratorio de edición propio, logística de distribución y hasta un microcine. En efecto, el resto de los noticieros se editaba y distribuía también desde allí. Esta estructura le permitió obtener contratos para la realización de 154 cortos documentales encargados por distintas reparticiones estatales durante el primer gobierno de Perón.[22] Así, aunque se tratara de una empresa privada con una clara lógica de funcionamiento comercial, Sucesos Argentinos dependió de la aprobación de la Subsecretaría de Información y Prensa, centralizada en la figura de Apold.

La invisibilización/visibilización de los bombardeos y las imágenes de los muertos después del golpe de 1955

Como se mencionó anteriormente, en una entrevista realizada para este trabajo Tadeo Bortnowski dijo recordar que Sucesos Argentinos preparó una edición del noticiero con imágenes de los bombardeos antes del golpe de Estado de septiembre de 1955, aunque sin referencia a los muertos y heridos. La declaración se contradice con lo afirmado en Persiguiendo imágenes por Marrone y Moyano Walter, quienes sostienen que el propio Perón ordenó eliminar cualquier referencia a los bombardeos.[23] A diferencia de la prensa gráfica o la radio, dominadas por la inmediatez, los noticiarios contaban con un buen margen de tiempo para su emisión, ya que su ritmo de producción y circulación se adecuaba a la programación cinematográfica. Esto permitió una evaluación más cuidadosa acerca de los posibles impactos políticos de la difusión de los bombardeos por este medio.

Como prueba de la versatilidad con la que los noticiarios cinematográficos se adaptaron a las distintas coyunturas políticas, pueden citarse las ediciones que tanto Sucesos Argentinos como Noticiero Panamericano produjeron inmediatamente después del golpe de Estado de septiembre de 1955. En efecto, su comportamiento como “prensa oficial” les valió la renovación de los importantes subsidios que recibían durante el gobierno de Perón. En el caso de Antonio Ángel Díaz, los ingresos económicos provenientes del Estado se duplicaron a partir de marzo de 1956, cuando lanzó su nuevo Noticiero de América.

La edición producida por Sucesos Argentinos para el 30 de septiembre fue encabezada por una placa con la palabra “Pacificación” y conceptualizó el triunfo de la “revolución libertadora” como una gesta militar que posibilitó el regreso de la “paz social” y de la armonía entre los argentinos. No se hizo referencia alguna a los bombardeos ni a sus víctimas, como tampoco a las marchas opositoras al golpe. El énfasis estuvo puesto en el homenaje a los integrantes del “comando revolucionario”, especialmente a los caídos en lucha contra el “ex mandatario” y se destacó también la llegada del contraalmirante Rojas a Buenos Aires. Para Marrone y Fariña, el sentido de esta edición, la

número 878, mostró tintes lonardistas.[24]

Por su parte, Noticiario Panamericano eligió la palabra “Libertad” para abrir su edición posterior al golpe militar. A diferencia de Sucesos, expuso una serie de notas sobre el período que fue de junio a septiembre de 1955.[25] Se mostraron algunos pasajes de los aviones de la Armada bombardeando la ciudad y la destrucción de edificios con planos abiertos y tomados desde arriba, pero no hubo mención alguna a las víctimas de los ataques. La voz en off del locutor relataba los hechos como una liberación de todo el pueblo tras una dictadura. Desde esa perspectiva, se exhibieron las concentraciones de ciudadanos que festejaban el golpe de Estado agitando pañuelos blancos en las plazas de Mayo y Congreso, y se recordaron como mártires y héroes los caídos en defensa de la “revolución libertadora”. El informe se completaba con la asunción del general Lonardi como nuevo presidente. Esta escueta referencia a los bombardeos y la significativa omisión de sus víctimas parece no haber sido patrimonio exclusivo de los noticiarios cinematográficos.[26]

El registro fílmico de los bombardeos y de sus víctimas, que sólo en el caso de Sucesos Argentinos incluía, al menos, unos 120 minutos de imágenes, fue definitivamente descartado para la exhibición en los noticiarios. Al respecto, Bortnowski recuerda que los recortes de material que quedaban fuera de las ediciones eran almacenados en el archivo que funcionaba en el mismo edificio. Aunque no es posible saberlo con exactitud, puesto que no existe un registro sistemático de la trayectoria de las imágenes que allí se guardaban, es probable que parte de ese material hubiera sido recuperado por el primer Telenoticioso Argentino para la realización del documental denominado Extra!,[27] de algo más de 26,5 minutos de duración y emitido, según anuncia la voz en off del locutor,[28] el 12 de junio de 1956.

En “Morir en Buenos Aires…”, Marrone y Fariña dudan en afirmar que el documental hubiera sido efectivamente televisado, ya que no pudo comprobarse en los registros de la época. No obstante, la novedad que presenta esta producción respecto de la omisión que ha dominado en el cine es que, por primera vez, se incluye una larga sucesión de imágenes inéditas de los bombardeos, los cuerpos mutilados y los heridos desparramados por la Plaza de Mayo.

La narración de Extra! se organizó como una crónica que recorre los hechos entre la procesión del Corpus Christi, el 11 de junio, y la asunción del general

Lonardi como nuevo presidente, el 23 de septiembre de 1955. El relato señala a Perón y a "los jerarcas de su Gobierno" como responsables de los disturbios, los bombardeos, las muertes y los incendios de las iglesias. La dramaticidad de los eventos reseñados llega a su punto álgido hacia el minuto 7,5, cuando se presentaban las imágenes de los bombardeos y de la destrucción de edificios y calles que éstos provocaron, acompañados de una interesante alocución:

Los transeúntes fueron sorprendidos por la presencia de aviones que, según la versión oficial, volarían para rendir homenaje al Libertador. El ex mandatario, según trascendió después, sabía desde horas antes que aquellos aviones no iban a volar para rendir homenaje, sino para bombardear la Casa de Gobierno de no presentar él en el término fijado su renuncia. El ex mandatario y los miembros de su gobierno buscaron con anticipación seguro refugio, dejando que la población, ignorante de lo que sucedería, transitara confiadamente por Plaza de Mayo […] No se tomó medida alguna, ni antes, ni durante, ni después. Peor aún, durante el bombardeo fueron llamados los ciudadanos a Plaza de Mayo, a fin de que fuera mayor la mortandad. Esa táctica inhumana perseguía un fin: el de asegurar al mandatario una posición de víctima en tanto se trataba de desprestigiar el movimiento revolucionario.

El discurso fija así el sentido de una serie de imágenes que parecen contradecirlo, mientras la banda sonora instrumental es invadida por el rugido de aviones y el estallido de bombas. Los peatones sorprendidos por el ataque no son representados como víctimas y los pilotos de los aviones tampoco como victimarios, sino como héroes protagonistas de "un intento de liberación que costó lágrimas y sangre" por culpa de un presidente que quiso subsistir a costa del pueblo. Entre los bombardeos al centro de la plaza, el locutor destaca la silueta de la Pirámide de Mayo "blanca y augusta", como símbolo de la libertad, "única entre la metralla, el humo y la muerte" (imagen 1).

Los cuerpos sin vida, desparramados en la plaza, entre escombros o puestos en fila, son exhibidos durante aproximadamente dos minutos en una sucesión de planos medios y generales, sin sonido ni referencia alguna. A partir de entonces, el relato de los acontecimientos comienza poco a poco a cambiar el tono para centrarse en la preparación del "movimiento revolucionario", presentado como

una gesta militar que liberaría a la nación del despotismo de Perón con el apoyo y la ovación del pueblo. Las últimas escenas muestran la asunción del general Lonardi y una multitudinaria manifestación en la Plaza de Mayo.

La relevancia de este documental, además de tratarse de la primera edición televisiva que incluyó un completo registro fílmico de los bombardeos y de sus víctimas fatales, radica en que sus imágenes serían recuperadas por las variadas producciones audiovisuales, tanto en términos políticos como estéticos, que representaron los episodios del 16 de junio de 1955 a partir de entonces.



Archivo
DiFilm

1. Fotogramas del documental Extra! (La revolución del 55) (1956).

La misma línea argumentativa despliega el documental cinematográfico ¡Bombardeo! producido por Yapeyú Films y distribuido, de manera exclusiva, por Cinepa SA, de apenas 9 minutos de duración y con un enfoque claramente antiperonista. Aunque no fue posible certificar la fecha de edición del documental, se supone aquí que data de los últimos meses de 1955 o de los primeros de 1956 y que su emisión sólo se concretó en ambientes relacionados de algún modo con el Ejército y las Fuerzas Armadas, dado que no existen registros de su inclusión en el marco de los noticieros cinematográficos ni tampoco en televisión abierta.

En términos narrativos, la retórica es similar a la de Extra! La voz en off y una serie de “barridas” –separadores con textos escritos– sostienen que, desde las primeras horas del 16 de junio, Perón estaba al tanto de que la Marina de Guerra bombardearía la Plaza de Mayo pero que, a pesar de eso, evitó informar al pueblo, convirtiéndose en partícipe necesario de la tragedia.

La mayoría de las imágenes del documental son las mismas que las que figuran en Extra!, pero también se incluyó material novedoso cuya procedencia no se pudo confirmar. Se destacan, en especial, las imágenes de un helicóptero situado en la Casa de Gobierno –que sirve a los realizadores de Yapeyú Films para argumentar que Perón conocía desde temprano la posibilidad de un ataque aéreo– y de tomas del interior de la Casa Rosada que dejan en evidencia los destrozos provocados por las bombas arrojadas por los aviones. También, al igual que en el documental del primer Telenoticioso Argentino, se exhiben sobre el final del relato imágenes de los cuerpos caídos y de los heridos en la Plaza de Mayo. Se los presenta como víctimas de la “demagogia” de Perón por no avisar a la ciudadanía de la tragedia que se avecinaba.[29]

Con todo, lo más probable es que se trate de imágenes filmadas por los camarógrafos de Sucesos Argentinos y Noticieros Panamericanos, invisibilizadas en los documentales emitidos después del golpe de septiembre de 1955.

Décadas de silencio

Los años que completaron el gobierno militar encabezado por Rojas y Aramburu –que permaneció hasta 1958– abrieron, ahora sí, un largo período de invisibilización de las imágenes de los bombardeos que se extendió por décadas y fue sólo interrumpido por algunas pocas excepciones. La proscripción del peronismo y la consiguiente ausencia de un apoyo estatal para retomar el material audiovisual fueron determinantes a la hora de explicar ese silencio. El control del dispositivo tecnológico de producción, edición y exhibición de documentos audiovisuales estaba, además, concentrado en pocas manos, muy lejos del alcance de la ciudadanía. Es paradójico: los bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955 son señalados por muchos historiadores como uno de los ejes fundacionales de la resistencia peronista generada tras el golpe de la "revolución libertadora". Sin embargo, en el plano audiovisual, los acontecimientos permanecieron invisibles a los ojos de la mayoría.

Una de las pocas excepciones fue el documental televisivo Tiempo de violencia, realizado por Proartel en 1966, a cargo de Goar Mestre, durante el gobierno de Arturo Illia.[30] El relato, de 23 minutos de duración, reedita las imágenes del documental Extra!, producido diez años antes, pero suprime algunas secuencias, como explican Marrone y Moyano Walter.[31]

Es decir, no se incorpora nuevo material audiovisual sobre los bombardeos más allá del incluido en el documental del primer Telenoticioso Argentino. El material original filmado por los camarógrafos de los noticieros cinematográficos se distribuyó, según se desprende de los testimonios consultados, entre el archivo de Sucesos Argentinos –que guardó durante años las imágenes tomadas por sus ocho equipos de filmación que no fueron decomisadas por Apold los días siguientes a los bombardeos– y el AGN, que registró los documentales emitidos por los noticieros cinematográficos. Aun así, resta conocer muchos detalles del itinerario registrado por el material original dado que, según Bortnowski, se filmaron, al menos, más de dos horas de película entre todos los camarógrafos que participaron de la cobertura de los acontecimientos del 16 de junio. En cambio, los documentales producidos antes y después del golpe de septiembre de 1955 tienen una duración mucho menor.

Precisamente, para acopiar los descartes de película, es decir, el material que no

se publicaba en los noticieros y que, a su entender, dejaba en evidencia la censura oficial, Bortnowski había impulsado a Antonio Díaz, dueño de Sucesos Argentinos, a crear su propio archivo cinematográfico. Sin embargo, el empresario se desprendió del material a fines de los 70 a manos del almirante Carlos Alberto Lacoste, ex vicepresidente del EAM, que estuvo a cargo de la organización de la Copa Mundial de Fútbol de 1978, y ex ministro de Bienestar Social de la última dictadura militar iniciada en 1976. Bortnowski indicó que "camiones del Ejército cargaron las latas de película sin respetar el orden del catálogo ni los cuidados que exige el material –es sumamente sensible a los golpes y a las variaciones de temperatura– y lo llevaron al AGN y al Museo del Cine",[32] aunque no se pudo constatar el registro completo que ingresó a cada dependencia.

Otro documento que sí retomó las imágenes de los bombardeos fue La hora de los hornos, la película de Fernando "Pino" Solanas y Octavio Getino, integrantes del Grupo Cine de Liberación. El documento fue filmado entre 1966 y 1968, editado en 1969 y presentado formalmente en la Argentina en 1973. Durante el segundo capítulo de la película, titulado "Acto para la liberación", que a su vez está subdividido en dos grandes segmentos: "Crónica del peronismo (1945-1955)" y "Crónica de la resistencia (1955-1966)", se incluyen imágenes del ataque aéreo contra la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo (imagen 2). Son fragmentos audiovisuales que se extienden por alrededor de tres minutos y que parecen haber sido extraídos del documental Extra! Sin embargo, a diferencia de ese relato, Pino Solanas y Octavio Getino proponen en La hora de los hornos un enfoque narrativo que, sin dejar de exhibir críticas a la última etapa del gobierno justicialista, destaca múltiples aspectos de la presidencia de Perón y cuestiona duramente a las Fuerzas Armadas, a la "oligarquía" y a la Iglesia Católica por el golpe de septiembre de 1955. Se trata, en rigor, de la primera vez que las imágenes de los bombardeos se despliegan para dar sentido a un discurso contrario a la "revolución libertadora", casi quince años después del ataque de la Marina de Guerra a civiles inocentes en la Plaza de Mayo.

Tras el silencio forzado durante el resto de la década de 1970 por la dictadura militar que gobernó el país hasta 1983, el siguiente documento que introdujo las imágenes de los bombardeos de 1955 fue La República perdida, estrenada el 1 de septiembre de 1983, casi dos meses antes de las elecciones que llevaron a Raúl Alfonsín a la presidencia de la nación. Se trató de un documental histórico dirigido por Miguel Pérez con producción del dirigente radical Enrique Vanoli y textos de María Elena Walsh. El film recupera fragmentos de Extra! y opta por

emitir dos minutos de imágenes prácticamente en silencio, sin ningún anclaje verbal.

El 26 de abril de 1984 se estrenó la película Evita (Quien quiera oír que oiga), dirigida por Eduardo Mignogna. No por casualidad fue presentada unos meses después del retorno de la democracia. Con un discurso que centra el foco en la vida de Eva Perón, los realizadores se preguntan si el ataque de los aviones de la Marina de Guerra habría acontecido si Evita no hubiese muerto tres años antes. Con la canción “Quien quiera oír que oiga”, interpretada por Silvina Garré, se musicaliza el fragmento en el cual se exhiben las imágenes que, de nuevo, parecen ser retomadas del documental del primer Telenoticioso Argentino. Acto seguido, se da lugar a diferentes reflexiones de políticos e intelectuales ligados al peronismo.







2. Fotogramas del documental La hora de los hornos (1968).

Muy distinto es el caso de Perón, sinfonía del sentimiento, la película dirigida por Leonardo Favio y producida por Fundación Confederal y 101 Producciones, que fue presentada a fines de 1999. El documental, concebido desde una editorial peronista y de 346 minutos de duración, retoma, una vez más y con muy buena calidad, el material editado del Telenoticioso, aunque parece incorporar nuevas imágenes.

Fernando Musa y Mariana Bettanin, asistentes de dirección de Favio, y Alejandra Dixon, quien participó de la producción, indicaron que las imágenes de los bombardeos utilizadas proceden, casi en su totalidad, del AGN, aunque no descartaron la posibilidad de que alguno de los fragmentos provenga del archivo de la Biblioteca de Congreso de Estados Unidos o del archivo Nodos, en España.

La difusión masiva de las imágenes cincuenta años después

Fue recién a partir de los primeros años de la década de 2000, aunque con el cercano antecedente de Perón, sinfonía del sentimiento, cuando las imágenes de los bombardeos comenzaron a circular nuevamente y de modo masivo, en el marco de un contexto discursivo favorable[33] y de las nuevas posibilidades que ofrecen internet y los avances tecnológicos en materia de producción audiovisual. Se trata de piezas de lo más variadas: fragmentos intervenidos de las imágenes de archivo, documentales periodísticos y testimoniales, videoclips, cortometrajes institucionales, videos de producción “casera” y de difusión en la web, películas.

Entre los materiales más relevantes, cabe destacar las películas documentales El día que bombardearon Buenos Aires, de Marcelo Goyeneche (2004); Maten a Perón, de Fernando Musante (2005), y A cielo abierto, dirigida por Pablo Torello (2005). Por su parte, la TV Pública emitió dos programas especiales sobre el tema: el primero de ellos en el marco del ciclo El espejo retrovisor, conducido

por el historiador Felipe Pigna (2009); el segundo fue uno de los capítulos de Huellas de un siglo, una serie de veintiséis documentales de media hora que recorrió los eventos históricos considerados más significativos del siglo XX. Conducido por la periodista María Julia Oliván, el ciclo fue producido por el área de cine del canal con motivo del bicentenario de la independencia argentina (2010). Por último, el INJDP[34] presentó en 2008 un cortometraje documental de diez minutos que compila las imágenes de archivo de los ataques relatadas por un locutor en off, formato similar al de los noticiarios cinematográficos.

Si bien las imágenes de la época que se recuperan en las crónicas de los hechos del 16 de junio de 1955 son las mismas que se utilizaron en el Telenoticioso Argentino, en general reaparecen fragmentadas y entremezcladas con imágenes actuales. Los rastros de las bombas que aún se observan en distintos edificios públicos se exhiben como heridas invisibles a la mayor parte de los miles de transeúntes que recorren diariamente la zona en la actualidad. Asimismo, los testimonios de sobrevivientes, familiares de las víctimas e historiadores se constituyen en voces privilegiadas en la narración y la interpretación de los hechos. La recuperación de las distintas huellas que este trágico hecho del pasado dejó en el presente aparece como un recurso propio de la década de 2000, puesto que no había sido utilizado hasta el momento por las producciones audiovisuales que se abocaron al tema.

Por otra parte, el relato, entendido como una visión particular de los hechos,[35] cambia significativamente. En varios de estos documentos audiovisuales, especialmente en las películas documentales, se establece una marcada correlación entre los bombardeos de 1955, el golpe de Estado que derrocó a Perón tres meses más tarde, su exilio y la proscripción del peronismo, y la dictadura que se inició el 24 de marzo de 1976. A tal punto que algunos testimonios consideran que, si los responsables hubieran sido juzgados, la última dictadura militar (1976-1983) no habría sido posible, puesto que varios de los perpetradores de los bombardeos ocuparon cargos jerárquicos durante ese gobierno de facto.

Así, la masacre de civiles durante los bombardeos de 1955 comienza a ser narrada a la luz del genocidio de Estado perpetrado por la última dictadura militar y sus interpretaciones aparecen atravesadas por el discurso del Nunca más.[36] Como sugiere Fernando Bulggiani en este libro, las nuevas inscripciones del pasado dictatorial son las que parecen habilitar su resemantización actual. En este contexto, las imágenes audiovisuales de los bombardeos se recuperan tanto

en los múltiples documentales que emergieron con el objetivo de revisar ese hecho específico, como en trabajos que las incorporan como fragmentos de una revisión más amplia de la historia.[37] Tal es el caso, por ejemplo, de los ciclos producidos por la TV Pública y del show de videomapping –una proyección de imágenes sobre el edificio del Cabildo en la ciudad de Buenos Aires–, con motivo de los festejos por el bicentenario argentino. La proyección, de alrededor de diez minutos de duración, incluye los bombardeos entre los momentos emblemáticos de los doscientos años de historia transcurridos entre el 25 de mayo de 1810 y el de 2010. La línea de continuidad argumental entre este episodio, la masacre producida durante la última dictadura militar y la instauración del neoliberalismo económico que condenó a la pobreza a gran parte de la población resulta fácilmente perceptible. En ese marco, debe reconocerse que la política de derechos humanos puesta en marcha por los dos últimos gobiernos (2003-2015) cumplió un importante rol en la construcción de un relato que instalara en la agenda pública la cuestión del debate acerca de la violencia, el terrorismo de Estado y la demanda de justicia para sus víctimas y familiares. Los bombardeos no podían quedar fuera de la memoria histórica de ese proceso.

A modo de conclusión

Al investigar la trayectoria sociohistórica de las filmaciones audiovisuales de los bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955 se presenta una situación paradójica que marcó a fuego el periplo sinuoso transitado por el material desde su origen hasta alcanzar plena visibilidad, casi medio siglo después.

A saber, aunque no estaban informados previamente de la gravedad de los hechos que cubrirían ese día, lo que inhabilitó la posibilidad de planificar una cobertura que sería histórica, los camarógrafos de Sucesos Argentinos y demás noticieros cinematográficos registraron un excelente material audiovisual de la trágica jornada, tanto por la calidad y el contenido de las imágenes como por el tiempo de duración de lo grabado –más de dos horas, según cálculos de Bortnowski–. Sin embargo, a pesar de haber contado con filmaciones de excelente calidad, ninguno de los noticieros decidió mostrar esas imágenes por la presión del gobierno peronista, que impidió la difusión del material con la

intención de descomprimir el delicado escenario político que enfrentaba.

Esa paradoja inicial dejó en claro una constante a la hora de analizar el recorrido sociohistórico de las imágenes: la dependencia, en última instancia, del poder político para aprobar o no su exhibición. Para muestra de ese fenómeno, basta un botón: si en un primer momento, el material permaneció invisibilizado por decisión del peronismo, apenas tres meses después –una vez producido el golpe de Estado que derrocó a Perón– el gobierno militar optó por editar las imágenes desde una retórica antiperonista para justificar la “revolución libertadora”.

De hecho, la junta militar entendió rápidamente el valor de esas imágenes para legitimar su accionar. La edición producida por Sucesos Argentinos para el 30 de septiembre fue encabezada por una placa con la palabra “Pacificación” y conceptualizó el triunfo del golpe como una gesta militar que posibilitó el regreso de la “paz social”. Aun así, deliberadamente se excluyeron los cadáveres y los cuerpos mutilados que habían sido registrados por las cámaras.

Esas imágenes recién se mostraron a mediados de junio de 1956, en ocasión del primer aniversario de los bombardeos, e impulsaron la realización del documental Extra!, editado por el primer Telenoticioso Argentino, aunque debe recordarse que en “Morir en Buenos Aires…” Marrone y Fariña dudan en afirmar que el documental hubiera sido efectivamente televisado, ya que no pudo comprobarse en los registros de la época.

La fuerte intervención del poder político en la edición y la editorialización de los noticieros cinematográficos –que habían nacido en la década de 1930 pero no fue hasta la de 1940 que adquirieron mayor visibilidad al empezar a recibir mayores subvenciones económicas del Estado– complica, además, la reconstrucción del itinerario estrictamente material de las imágenes. Bortnowski dejó entrever incluso que representantes del gobierno peronista –liderados por el subsecretario de Informaciones Raúl Apold– podrían haber incautado parte del material de Sucesos Argentinos el mismo día de los bombardeos.

Lo cierto es que, si se pudo aquí reconstruir el origen de las imágenes incluidas en las emisiones de los noticieros, fue mucho más difícil documentar qué pasó específicamente con el material durante los años posteriores. Lo más probable es que hayan permanecido por décadas en los archivos de cada empresa productora, pero no es posible asegurar que eso haya sido así, dado que hay indicios que permiten inferir que el Estado podría haber tomado control de parte de lo

filmado poco tiempo después de los acontecimientos.

Existen, además, filmaciones que fue imposible documentar con precisión. Tal es el caso del breve documental Bombardeo!, de retórica fuertemente antiperonista, que propone un destinatario identificado con los círculos militares y del cual no se hallaron registros acerca de la fecha exacta de emisión ni de distribución. No obstante, las imágenes de archivo se corresponden con las utilizadas por el resto de las producciones de la época.

Los años siguientes estarían signados por la invisibilización, de las imágenes en particular y de los bombardeos en general, que se extendió hasta el final de la última dictadura militar. En este sentido, fueron centrales la proscripción del peronismo y la consecuente política estatal de silenciamiento del hecho. Las pocas pero significativas excepciones se produjeron en 1966 y en 1973, con algunas particularidades narrativas: Tiempo de violencia, realizada por Proartel, suprimió el conflicto entre el peronismo y la Iglesia Católica, y mostró al líder ya no como un dictador sino como un presidente débil, desbordado por la situación; La hora de los hornos, por su parte, se constituyó en el primer relato que disputó el sentido de las imágenes instalado por el discurso afín a la “revolución libertadora”. Sin embargo, las escenas de los destrozos y de los muertos y heridos que dejó como saldo el ataque fueron las mismas que las exhibidas en los noticiarios.

Es una hipótesis de este trabajo que de las imágenes originalmente registradas por los camarógrafos sólo trascendió una parte. Es posible que los descartes de película que no se utilizaron en una primera edición del material, llevada a cabo en el laboratorio de Sucesos, hayan quedado en el archivo que Antonio Díaz vendió a fines de la década del 70 al almirante Carlos Alberto Lacoste. A falta de un registro sistemático de la cantidad, del contenido y del destino de las latas de película que se llevaron los camiones del Ejército, resulta imposible corroborar si existió, o si aún existe, material inédito de los bombardeos.

La República perdida, estrenada pocos meses antes de las elecciones democráticas de 1983, y Evita (Quien quiera oír que oiga), exhibida en 1984, fueron los trabajos producidos durante la década de 1980 que tematizaron los trágicos episodios de junio de 1955, recuperando las imágenes originales. En ambos casos, se trató de películas que, si bien otorgaron un relevante lugar al hecho, no versaron sobre él sino sobre la historia argentina, en el primer caso, y sobre la vida de Eva Duarte de Perón, en el segundo.

Con el único antecedente del documental Perón, sinfonía del sentimiento, presentado a fines de 1999, es a partir de la década de 2000 –precisamente, a partir del 50° aniversario, que se cumplió en 2005– cuando proliferó la mayor cantidad de trabajos audiovisuales sobre el tema. El contexto discursivo favorable, potenciado por el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y una reducción en los costos de realización, posibilitó el surgimiento de una variedad de documentales de excelente calidad.

En este marco, tal como se sugirió, resulta insoslayable el impulso que la política estatal de derechos humanos implementada a partir de 2003 le ha dado a la memoria social histórica sobre la violencia y el terrorismo de Estado. El relato articulado en torno a este proceso halló en la última dictadura militar una continuidad política con los bombardeos de 1955.[38] Los múltiples trabajos, los emitidos desde la TV Pública y los producidos por realizadores audiovisuales independientes, dan cuenta de ese argumento, que enriquecieron con valiosos testimonios de sobrevivientes y familiares de aquel día trágico.

* Agradecemos los valiosos aportes que Juan Besse, Clara Kriger e Irene Marrone realizaron a la investigación llevada a cabo para este artículo. Se los exime de toda responsabilidad respecto de los errores y las omisiones que pudieran existir. Asimismo, deseamos reconocer el imprescindible testimonio de Tadeo Bortnowski y los datos ofrecidos por Roberto Baschetti, Mariana Bettanin, Alejandra Dixon, Fernando Musa y Marcelo Goyeneche.

1 Entrevista a Tadeo Bortnowski, 22 de abril de 2013.

2. Según Bortnowski, Apold abandonó Sucesos Argentinos enfrentado con Díaz, por lo que con Perón en el poder no dudó en favorecer a Noticiero Panamericano, de Argentina Sono Film, en cuanto a la cantidad de película importada y subvenciones adjudicadas.

3. Bortnowski había impulsado a Díaz a crear un archivo propio de sucesos en la década de 1940. Pero Apold decidió requisar y llevarse buena parte de las latas filmadas sobre los acontecimientos de ese día a dependencias controladas por el Poder Ejecutivo. Tanto es así que Bortnowski reconoció que en los documentales emitidos después de 2000 pudo ver imágenes hasta ese momento inéditas para él.

4. Entrevista a Tadeo Bortnowski, 22 de abril de 2013.

5. Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter, “Las imágenes de los muertos en el golpe de 1955”, en Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter (comps.), Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia argentina. (1930-1960), Buenos Aires, Del Puerto, 2006.

6. Diego Raus conjetura que, si no se hubiese producido el golpe de Estado que derrocó a Perón en septiembre de 1955, el peronismo habría sido capaz de elaborar una memoria histórica que caracterizara a los bombardeos como un acto criminal. De ese modo, habría podido deslegitimar el relato y la acción de la oposición institucional al gobierno. Véase Diego Raus, “El bombardeo de Plaza de Mayo. La (re)presentación de los hechos o una versión necesariamente interesada de la historia”, en Juan Besse y Alejandro Kawabata (comps.), Grafías del 55. Otros repartos entre recuerdo y olvido, Lanús, Edunla, 2007.

7. Según Clara Kriger, entre 1943 y 1945 sólo fueron autorizados a producir y emitir Sucesos Argentinos, propiedad de Ángel Díaz, y Noticiero Panamericano, de Argentina Sono Film. Más tarde se sumaron Noticiario Argentino y Sucesos de las Américas. En 1947 comenzó Reflejos Argentinos y Noticiario Luminton; en 1948 surgió el Noticiario Bonaerense, órgano estatal de la provincia de Buenos Aires creado por el coronel Domingo Mercante, y en julio de 1952 nació Semanario Argentino. Véase Clara Kriger, “El noticiero Sucesos Argentinos”, Historia Política.com, 2009, pp. 1-20. Disponible en www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/kriger.pdf.

8. Véase Irene Marrone y Mabel Fariña, “Morir en Buenos Aires, morir en Hanói: los discursos de la información audiovisual frente a procesos de resistencia social”, Miradas de Cine, N° 77: Tierra en trance. Reflexiones sobre cine latinoamericano, 2008. Disponible en http://www.miradas.net/2008/n77/actualidad/tierraentrance3.html

9. Véase Sergio Arribá, “El peronismo y la política de radiodifusión”, en Guillermo Mastrini (ed.), Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004), Buenos Aires, La Crujía, 2005, pp. 71-100.

10. Ídem, p. 80.

11. Susana Allegretti, Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter, “El noticiario

cinematográfico y el documental: géneros patrióticos”, en Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter (comps.), Persiguiendo imágenes, p. 12.

12. Véase Guillermo Mastrini (ed.), Mucho ruido y pocas leyes…

13. Mirta Varela, “Le péronisme et les médias: contrôle politique, industrie nationale et goût populaire”, Le Temps des Médias. Révue d’histoire, Nº 7, 2006-2007, pp. 48-63. Disponible en http://www.rehime.com.ar

14. Se calcula que Yankelevich trajo al país aproximadamente 2.500 aparatos receptores. Teniendo en cuenta que el Censo de Población de 1947 había establecido que la cantidad total de habitantes de la Argentina era de 15.897.000 habitantes, en 1951 había un televisor cada 65.000 habitantes. Mientras tanto, la radiodifusión sonora ya había sido incorporada masivamente por la población, puesto que en 1951 existía un promedio de un receptor de radio por cada seis habitantes. Véase Sergio Arribá, “El peronismo…”, p. 86.

15. Véase Alejandro Grimson y Mirta Varela, Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre la televisión, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

16. Sergio Arribá, “El peronismo…”.

17. Véase Irene Marrone y Mabel Fariña, “Morir en Buenos Aires…”.

18. La ley 14.241 fue derogada en 1957, durante el gobierno de facto de Pedro E. Aramburu. En noviembre de ese mismo año, se sancionó una nueva norma, la 15.460. En 1980, bajo la dictadura militar presidida por Jorge R. Videla, se sancionó el decreto-ley 22.285. Sufrió múltiples modificaciones durante los sucesivos gobiernos democráticos hasta su reemplazo por la ley 26.522, aprobada en 2009 durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

19. Véanse Sergio Arribá, “El peronismo…”, p. 98; Aritz Recalde, “Análisis de la Ley del Servicio de Radiodifusión 14.241 del año 1953”, Question, 1 (18), 2008, pp. 1-8.

20. Tadeo Bortnowski, director artístico de Sucesos Argentinos, recuerda que “los que recibían subsidios eran muy pocos”, puesto que el requisito para cobrarlos era abastecer a un mínimo de seiscientas salas. De ese modo, se fortalecía a los productores con mayores recursos, favoreciendo la concentración de la propiedad. Los llamados “cines de cabecera” eran los primeros en recibir el

noticiero los jueves (entrevista a Tadeo Bortnowski, 22 de abril de 2013).

21. De este modo, en el discurso de los noticiarios “poco a poco, ser argentino fue quedando asociado a ser peronista y se excluyeron como antinacionales las resistencias o manifestaciones políticas opositoras por su identificación con el colectivo antiperonista”, Susana Allegretti, Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter, “El noticiario cinematográfico…”, p. 13.

22. Véase Clara Kriger, “El noticiero Sucesos Argentinos”.

23. Las autoras realizaron un “minucioso relevamiento de las notas políticas y de actualidades publicadas por los dos noticiarios más importantes de la etapa, Sucesos Argentinos (862-870) y Noticiario Panamericano (786-799) entre junio y septiembre de 1955 [que] demuestra que se excluyeron las imágenes del bombardeo a la población civil, como también los enfrentamientos previos y posteriores al bombardeo”, Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter, Persiguiendo imágenes, p. 292.

24. Recuperando la consigna formulada por el general Justo José Urquiza tras haber derrotado a las fuerzas al mando de Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros (1852), el general Eduardo Lonardi proclamó que no habría “ni vencedores, ni vencidos”. Durante su breve presidencia, entre septiembre y noviembre de 1955, desplegó una actitud conciliadora para con el peronismo. Esto le valió su desplazamiento por el ala más dura de la “revolución libertadora”, liderada por Aramburu, quien llevó a cabo una política que exacerbó el antiperonismo más agresivo. Véase Irene Marrone y Mabel Fariña, “Morir en Buenos Aires…”.

25. En ocasión del primer y el segundo aniversario del golpe de Estado, Noticiario Panamericano volvió a presentar las mismas notas encabezadas por la placa “Libertad” y acompañadas por el himno de la “revolución libertadora”. Véase Irene Marrone y Mabel Fariña, “Morir en Buenos Aires…”.

26. Juan Besse destaca la elusión que los primeros relatos historiográficos de la época –precisamente los publicados por Tulio Halperín Donghi en 1964 y José Luis Romero en 1965– hicieron de los muertos en los bombardeos, homologando la violencia de las bombas a la de la quema de iglesias que se produjo la noche del 16 de junio. Este silencio, que lavó “la lengua de la noción de masacre”, fue, para el autor, reproducido por el resto de las ciencias sociales,

aun cuando la retórica política condenó los hechos. Véase Juan Besse en este mismo libro.

27. El documental aparece con este título y una apertura del Telenoticiario Argentino en el ejemplar exhibido por el archivo privado DiFilm –propiedad de la familia Di Chiara–. No obstante, en los registros del AGN, aparece catalogado como "Sucesos revolucionarios de junio a septiembre", sin cortina de apertura, portada ni título, aunque se trata del mismo material.

28. Se trata de Carlos D'Agostino, antiguo relator de Sucesos Argentinos, Noticiario Panamericano y Emelco-Lowe.

29. Extractos del informe periodístico 16 de junio de 1995 ¡Bombardeo!, realizado por Yapeyú Films, distribuidores de CINEPA SA, y difundido a través de Canal 7 TV Pública.

30. El título completo es Tiempo de violencia. De junio a septiembre, Proartel. El 15 de junio de 1966 ingresó al AGN y forma parte de la serie Argentina en este siglo.

31. Las autoras señalan que "en este film los contendientes ya no son Perón y la Iglesia Católica. Por eso, se han suprimido las primeras imágenes del Corpus Christi y de los días previos al bombardeo […] Perón ya no aparece como un tirano perverso (como en el documental Extra!). Aparece desbordado por la situación, el enfrentamiento social, y está enmarcado en una guerra civil", Irene Marrone y Mercedes Moyano Walter, Persiguiendo imágenes, pp. 306-307.

32. Entrevista realizada a Tadeo Bortnowski, 22 de abril de 2013.

33. Véase el capítulo de Fernando Bulggiani en este mismo libro.

34. El INJDP fue creado en 1995 bajo la órbita de la Secretaría de Cultura de la Nación y está dedicado a estudiar la vida y obra del ex presidente Perón.

35. Véase Marcela Farré, El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales en la información audiovisual, Buenos Aires, La Crujía, 2004.

36. El informe denominado Nunca más, elaborado por la Conadep en 1985 durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, resulta un material privilegiado respecto de la memoria social sobre la última dictadura militar y

constituye un documento público indispensable por varias razones: por conformar una verdad pública sobre la desaparición de personas; por revisar la historia social, política y económica de la dictadura; por la generación de representaciones sobre ese momento histórico; por aludir a la “teoría de los dos demonios”; por su relevancia jurídica; por establecerse como un modelo sobre los actos de terrorismo político y actos violentos a nivel nacional e internacional.

37. Véase María G. Rodríguez y Cecilia Vázquez, “Narrar los bombardeos del 55 hoy: arte, política y derechos humanos en la Argentina”, Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 23 (2), 2012, pp. 175-195.

38. Véase Elsa Portugheis (coord.), Bombardeo del 16 de junio de 1955. Investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, Buenos Aires, Área de Publicaciones de la Secretaría de Derechos Humanos, 2010.

Escritura, silencio y borroneo, nuestros años 60: el lugar de los muertos y los hechos en las primeras narraciones historiográficas acerca del 16 de junio de 1955

Juan Besse

Explorar el tratamiento y los sesgos descriptivos presentes en algunas narraciones historiográficas, las primeras, sobre los acontecimientos del 16 de junio de 1955 supone el desafío de revisar de qué manera la escritura establece un cierto estatuto no sólo de lo visible sino, y sobre todo, de lo invisible.

Las publicaciones que aquí preocupan se inscriben bajo un formato de divulgación que ha encontrado su lugar, en el mercado editorial y en las industrias académicas, bajo la denominación "breves historias" de la Argentina. El foco del análisis de este capítulo está puesto en dos escritos que exponen y describen los sucesos del 16 de junio, dos de esas "breves historias", publicadas a mediados de los años 60 por dos historiadores de renombre: José Luis Romero y Tulio Halperín Donghi.

*

Recordemos que ese 16 de junio el bombardeo al centro histórico y otros puntos de la ciudad de Buenos Aires que, con el fin de derrocar al presidente Perón, realizó la aviación de la Marina de Guerra y una facción de la Fuerza Aérea durante el mediodía y las primeras horas de la tarde –momento en el que, ya sin bombas que arrojar, los aviones ametrallan a la población que se acerca a la Plaza de Mayo en apoyo al gobierno constitucional– produjo una de las masacres

de civiles más inauditas y excepcionales que se conocen: 309 muertos.[1] Una vez rendidos los sediciosos, y mientras se reconocían cuerpos y se asistían heridos, durante la noche de esa jornada fueron incendiadas la Curia metropolitana y algunas iglesias históricas emplazadas, principalmente, en el centro de Buenos Aires.[2]

Recordemos también que la coyuntura del 16 de junio está atravesada por el conflicto entre el gobierno peronista y la Iglesia Católica. El país se había polarizado mucho más que antes de 1953. En el bienio 1954-1955 se fue abriendo una grieta transversal que barajó las cartas para un nuevo juego. Así, el año comenzó con indicios de que a la redefinición del juego político la acompañaban nuevas estructuras de sentimiento que, simplificando un poco la complejidad de la cuestión, mostraban por una parte una base popular de sustentación del gobierno cada vez más inclinada a una religiosidad laica de cuño cristiano y, por otra, una reacción oligárquica montada sobre el descontento de las clases medias,[3] cada vez más abroquelada en torno de la actividad opositora de la Iglesia Católica que a púlpito batiente combatía el giro anticlerical del gobierno de Perón desplegado visiblemente a partir de 1954.[4]

*

Así, se trata entonces de leer y pensar los primeros ensayos historiográficos que se ocupan de esa jornada. Escritos surgidos en el campo de la historiografía académica y por la pluma de dos historiadores argentinos que, aunque pertenecientes a generaciones distintas, son, acaso, emblemáticos por los efectos de aquello que Michel Foucault discerniera como la relación entre una obra y un nombre de autor. Tanto el nombre de Romero como el de Tulio Halperín Donghi, cada uno en su área de estudio, y por la trascendencia internacional de sus respectivas producciones, sustentan un nombre de autor que, a la luz de las renovaciones tanto estilísticas como de enfoque que supusieron sus investigaciones y su ensayística, son nombres constitutivos de los prestigios y los alcances de la historiografía argentina contemporánea.

Concierne al objeto de este trabajo una cierta costura entre el momento en el cual esos escritos fueron elaborados y publicados, su pervivencia en el mercado

editorial y su presencia en programas de enseñanza que tienen por objetivo introducir, o contextualizar, algún aspecto relacionado con la historia política argentina reciente y no tan reciente.[5]

El escrito de Tulio Halperín Donghi se titula "1930-1960. Crónica de treinta años" y fue publicado por primera vez como "Crónica del período" en el número conmemorativo por los tres decenios de Sur, la revista –ya mitológica– que dirigiera Victoria Ocampo. Según cuenta el mismo Halperín Donghi, fue Ángel Rama el que le propusiera "completar hasta el presente de 1963 la crónica incluida en Sur, que así ampliada fue publicada al año siguiente por Arca, la editorial montevideana que él entonces dirigía, bajo el título Argentina en el callejón",[6] trabajo que, a su vez, diera lugar al título de la compilación de ensayos –uno de cuyos ejes es el peronismo– en el que se publicara el texto en cuestión en 1995 y, con otro formato, más recientemente, en 2006.[7]

El escrito de José Luis Romero es el capítulo XIII, titulado "La república de masas (1943-1955)", correspondiente a la cuarta parte, "La era aluvial", de la Breve historia de la Argentina, que fuera publicada por vez primera en Eudeba, la editorial de la Universidad de Buenos Aires, en 1965 y reeditada,[8] en edición aumentada, en 1978, 1994, 1997 y actualizada en 2004, 2007 y 2013.[9]

En lo que atañe a la estructura expositiva del capítulo, en primer lugar, y antes de adentrarme en esas controvertidas atestaciones históricas, repasaré de qué manera la interrogación de la narrativa historiográfica a la luz de las exigencias lógicas y éticas de las llamadas políticas de la memoria puede echar luz sobre los silencios que entretejen los estilos de transmisión presentes en esos breviarios sobre la historia y la vida política argentina. Se trata entonces de pensar el análisis de las escrituras historiográficas como una política de la memoria en lo que éstas conllevan como prácticas reguladoras del lazo de los vivos con los muertos (o, si se prefiere, de los muertos con los vivos). La relación entre política y memoria se vuelve menos opaca si se la atiende a la luz de los modos en que las tradiciones modernas ilustrada, romántica y positivista concibieron el lazo social entre los vivos

y los muertos; no para hacer historia de las ideas sobre ese lazo entre vivos y muertos sino para seguir pensando las maneras en que esas tradiciones se actualizan y siguen orientando las estrategias de rememoración que subyacen en las prácticas políticas de la memoria.

En un segundo momento, el análisis propuesto en este capítulo se detiene en los fragmentos –de los citados escritos– en que ambos historiadores describen e interpretan los sucesos del 16 de junio. En un trabajo anterior hice hincapié en que son muchos los relatos de la investigación académica donde “a modo de una prefiguración arcaica del discurso de los dos demonios –que marcará, treinta años después, un segmento significativo de la discursividad de la recuperación democrática posterior a 1983– el bombardeo hace pareja explicativa con la quema de las iglesias llevada a cabo la noche misma de esa jornada trágica. Así, mediante ese montaje discursivo que homologa bombas y muertos con incendios y reliquias calcinadas, la represión «historiográfica» y «sociológica» de los hechos puede comenzar a ser explicada por los devenires mismos del campo político y del campo intelectual que, más allá de sus propias legitimidades, parcialidades y desencuentros, durante casi cincuenta años coincidieron en una estrategia sin estratega: la invisibilidad de la magnitud de los hechos y de las implicancias del acontecimiento”.[10] Establecimiento insistente de una simetría entre las figuras del bombardeo y la quema.

Ahora bien, en el caso de Halperín Donghi y Romero la transmisión equivalente de la matanza de civiles por el bombardeo de la Marina y la Aviación y la destrucción del patrimonio histórico por la quema de las iglesias el 16 de junio alcanza un punto sorprendente, cuando se elude decir que, como resultado de las bombas y el ametrallamiento de la población, hubo muertos. Y que la cifra de los muertos superó el número de trescientos, cifra que recientemente pudo ser precisada: 309 muertos y más de 1.200 heridos.

Luego, el trabajo recorre distintos aspectos de la modalidad descriptiva llevada a cabo por estos autores, la cual, de modo sucinto, puede resumirse en la presencia de un registro distante, “objetivante”, de tipo documental, carente de términos valorativos y adjetivaciones cuando se hace referencia al bombardeo aéreo y un registro de tipo etnográfico, que combina el detalle con la expresión trágica, en la descripción de la quema de las iglesias.

Por último, un escolio sitúa el silencio en otras dimensiones, entre ellas la de advertir la desmentida que pone de manifiesto afirmar que una ciudad, que sí fue ametrallada, no sintió los terribles efectos de la metralla.

Los lazos entre vivos y muertos: las escrituras como políticas de la

memoria

En otro trabajo[11] señalamos que las políticas de la memoria pueden entenderse en distintos planos de configuración, y que esos planos se entrelazan de manera singular en cada momento y coyuntura histórica. Sucintamente, la primera acepción de políticas de la memoria hace hincapié en las políticas como controversias, polémicas y debates en la arena pública que en su devenir van constituyendo sujetos y relatos sobre el pasado, a la vez que proponen modos de uso de ese pasado. Dicho uso del término “políticas” (asimilable a la noción inglesa de politics) entiende la expresión “política de memoria” como relaciones de fuerza y sentido en torno de la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro, y por lo tanto hace referencia a la política como procesos sociales atravesados por antagonismos y juicios de valor, expresiones propias de la disputa política, partidaria e ideológica, en el marco de un determinado Estado-nación.[12] Esta dimensión de las políticas pone en juego actores, intereses, requerimientos, negociaciones, demandas; en síntesis, relaciones de poder y, sobre todo, una dimensión simbólica ordenadora de las heterogeneidades en compulsa mediante la constitución de lazos sociales entre los actores en pugna. Es en este plano donde actúan fuertemente las memorias de la política[13] mediante un primer establecimiento de controversias y debates formadores de agenda política y de la agenda pública en la medida en que participan de estas disputas por el sentido organizaciones de la sociedad civil como los movimientos por los derechos humanos, las asociaciones de víctimas o familiares, etc. El segundo alcance de la noción de políticas ya hace foco en dimensiones propias de la institucionalización de las políticas y por lo tanto entronca con la definición de las políticas como políticas públicas. Así, las políticas no sólo hacen jugar actores del Estado y de la sociedad civil sino que los enhebran mediante la concepción y la gestión de programas y proyectos de conmemoración y rememoración de acontecimientos que pueden plasmarse en actos, monumentos, sitios memoriales, etc. Por último, otro uso que ha tenido la noción de políticas de la memoria refiere a decisiones respecto de cómo narrar el pasado, analizando e interrogando el discurso de quienes ofrecen narrativas para darle significación y sentido a ese pasado, entre ellos, y principalmente el discurso de los historiadores.

Así, más allá del carácter amplio del término “política” en esa última acepción, ese uso, y las perspectivas que abre, resalta la función crítica que supone la

indagación en las escrituras del pasado en tanto soportes de los modos de rememoración y utilización de ese pasado, y esto último como baremo aplicable no sólo a las retóricas políticas filiadas y afiliadas a lógicas y políticas institucionales, sino también a los discursos que como el de los historiadores o politólogos aspiran a la validación epistemológica propia de cada campo disciplinar y de su canon de cientificidad o saber. En síntesis, el tercer uso puede ser reconocido en el ejercicio de la función crítica revisora de las imágenes y los discursos establecidos por la memoria oficializada o el saber académico atravesado por silencios u olvidos, o por ambos, respecto de ciertos acontecimientos y hechos políticos del pasado.

Ahora bien, las políticas de la memoria, por estructura, son políticas que pretenden regular el lazo de los vivos y los muertos.

En lo que parece ser una aproximación de orden tipológico a la relación que los vivos establecen con los muertos, en un artículo muy breve, Jacques-Alain Miller esboza tres estilos de regulación de esa relación, arraigados en tradiciones intelectuales, que han dado lugar a diversos tópicos tanto filosófico-políticos como estéticos: la vertiente iluminista, la romántica y la positivista.[14] Veamos qué dice Miller; lo expondré de manera escueta.

La vertiente iluminista se asienta en alejarse de los muertos, olvidarlos, cuando no desinscribirlos, “matarlos una segunda vez”, una segunda muerte, la “muerte del símbolo que permanece después de ellos”, ya que sólo ese olvido liberará el “cálculo” de los vivos y podrá asegurar la prosperidad de la humanidad. Leyendo lo dicho por Miller evoqué la tesis IX “Sobre el concepto de la historia” de Walter Benjamin, el Ángel de la Historia contemplando los efectos de la tempestad sobre el pasado, la destrucción, incluso, de los muertos.[15]

La vertiente romántica, por el contrario, encarna una visión orgánica de la historia y su continuidad en el tiempo actual. Una de sus consecuencias es el culto de los muertos y, por ende, de la memoria que hace de soporte a los muertos, inviste de poder al pasado mediante la acción de la tradición como acción de las cosas ausentes sobre el presente.

La vertiente positivista es, para Miller, “un mixto extraño”; atento a que sólo se puede destruir lo que se puede reemplazar, el positivismo propone una negociación: dado que sabe que no es posible desentenderse del pasado, la concepción positiva de la ciencia, pero también la de la política, lo resignificará,

pero no por eso dejará de fundarse en él. Además, “los muertos no quieren que los vivos los entierren sino que los vivos no los entierren”, lo cual, traducido a las cuestiones que aquí interesan, podría resumirse así: dado que los muertos se yerguen –según Auguste Comte– como amos de los vivos, la regulación científica y política de ese lazo es un requerimiento tanto más imperioso cuando, y cuanto, más se agita esa servidumbre. Se advierte así lo que deben, en la retórica y en la práctica, las políticas de la memoria a la política positiva tal como fuera expuesta por Comte en el último trayecto de su obra intelectual.[16] Allí Comte hace suya la plenitud de las aporías respecto de la tradición como aquello que constituye sujetos y simultáneamente hace obstáculo a esa constitución. En pocas palabras, sin la tradición desde el momento en que la noción de sujeto es solidaria de la filiación a algo que lo sujeta, no sería posible constituirse como sujeto a una profesión, a una disciplina, a una política pero también, y allí se instala la paradoja de la tradición, es esa sujeción la que impediría, de no mediar las condiciones de posibilidad para su cuestionamiento, el advenimiento de lo nuevo.

Los tratamientos que la memoria recibe por parte de la política muestran, en algún rasgo, su atadura a esas vertientes. Y, por contraste, casi a la manera de un tipo ideal weberiano, cada vertiente expone un tipo de regulación de la relación de los vivos con los muertos que permite reconocer, en lo que despejan los lineamientos de cada una, los modos –tanto activos como reactivos– en que se conciben las políticas de la memoria.

Como es sabido, hay muchos romanticismos, así como hay variantes del iluminismo y del positivismo. Cabe entonces insistir en que se trata de bosquejos para elaborar tipos ideales que faciliten pensar la relación entre memoria y política mediante la lógica del caso por caso y no de clasificaciones propensas al estereotipo normalizante y, en consecuencia, poco útiles. Como bien establece Rüdiger Safranski, “el Romanticismo es una época. Lo romántico es una actitud del espíritu que no se circunscribe a una época. Ciertamente halló su perfecta expresión en el período del Romanticismo, pero no se limita a él”,[17] de modo que la cuestión consiste más en auscultar espíritus como los que se revelan bajo las figuras de lo iluminista, lo romántico o lo positivista presentes en la toma de las decisiones políticas acerca de cómo tratar y trabajar con el pasado, que de cristalizar los enunciados sustantivos bajo el cliché de un rótulo.

En este caso, no decir que hubo muertos, eludir su inscripción en textos fungidos para circular, no sólo en el mundo de los lectores contemporáneos sino en el de

los lectores sucesivos, los mata por segunda vez. Muerte simbólica, es decir, no inscripción o, para el caso, no escritura.

Hay en estos pasajes de Halperín Donghi y Romero, sin duda, estrategias escriturarias de corte iluminista, sea porque de modo canalla –es decir justificante– (les) resulte conveniente no escribir que hubo muertos –y muchos– y que fueron muertos en un acto indigno, tan indigno, de una criminalidad tan inaudita, que la historia de ese día, para ser proyectada épicamente en el discurso antiperonista como el primer eslabón de una supuesta “revolución libertadora”, requiere el esbozo de un sujeto de la vergüenza, que calle o acalle lo empírico. O, acaso, por otras razones más opacas aún.

Los libros son engranajes de máquinas culturales complejas. Los libros

de historia, y estas historias breves de modo muy particular, forman parte de estrategias de enseñanza que están tejidas con lógicas de transmisión del pasado a su vez asociadas a aparatos editoriales que, poco agrega si de modo leve o combatiente, suponen posiciones políticas acerca de la historia que se narra. Dice Alexander Kluge que “los libros son una especie de segunda comunidad. En un época en la que no sabemos qué tan a prueba de fisuras sean las realidades, las redes que conectan entre sí dos mil años, como lo hacen los libros, son menos un lujo, menos una necesidad del ocio y más un medio de supervivencia”.[18] Eso mismo que dice Kluge, tan bello como verdadero, habría que tomarlo –como propone Nietzsche– en sentido extramoral. Los libros hacen a la filiación política de las ideas, a la enseñanza de contenidos y aseguran de generación en generación la transmisión de errores, de perspectivas falaces y hasta de modos de asegurar la resistencia a la crítica o al arrepentimiento que, en muchos casos, es la vía que quita el tapón que obstruye el advenimiento de la compleja relación entre memoria, verdad y justicia.

La elusión de los muertos

Le será necesario a la lengua un cierto puritanismo para que el olor acabe por disolverse, más que en la palabra, en la sintaxis.

Dominique Laporte, Historia de la mierda

En Los muertos no mienten, Luis Gusmán escribe que la coincidencia sería un género de lo que retorna. Los fragmentos escogidos de Romero y Halperín Donghi se encuentran bajo el signo de lo coincidente. Pienso que la coincidencia puede manifestarse por medio de la sincronía, de la simultaneidad o con los atributos de ambas. Por una parte, los escritos en cuestión aparecieron casi al mismo tiempo; por otra, aun con diferencias, presentan una común medida en lo que hace al montaje descriptivo de los acontecimientos del día y de la noche del 16 de junio de 1955. Esa común medida teje la insistencia propia de lo que retorna con la coincidencia temporal, es decir, el haber producido estructuras narrativas afines al mismo tiempo. Pasemos entonces a las escrituras.

Escribe Tulio Halperín Donghi:

La agitación popular culminó en una gigantesca y belicosa procesión de Corpus Christi el 11 de junio. La multitud que la integraba fue acusada por el gobierno de haber quemado la bandera izada en el Congreso, en vana tentativa de apagar la “Llama de la Argentinidad”, encendida en el mismo edificio. La ultrajada insignia fue objeto de los más profusos desagravios y el incidente sirvió para intensificar el conflicto con la Iglesia: el gobierno expulsó a dos prelados de la curia porteña, monseñores Tato y Novoa, acusados de dirigir la agitación opositora. El 16 de junio a la protesta desarmada siguió la tentativa de golpe militar: una parte de la Marina y la Aviación se alzó contra el gobierno, bombardeando y ametrallando lugares céntricos de Buenos Aires. Esa noche, sofocado el movimiento, ardieron las iglesias del centro de la ciudad, saqueadas por la muchedumbre e incendiadas por equipos especializados que actuaron con rapidez y eficacia: en San Francisco, en Santo Domingo, el fuego se llevó todo, hasta dejar tan sólo el ladrillo calcinado de los muros; las cúpulas, levantadas y rotas por la presión de los gases de combustión, dejaron paso a llamaradas gigantescas. Al día siguiente todos parecieron despertar a una más precisa consideración de lo ocurrido.[19]

Escribe José Luis Romero:

El conflicto con la Iglesia, que alcanzó ciertos matices de violencia y a veces de procacidad, contribuyó a minar el apoyo militar a Perón, apartando de él a los sectores nacionalistas y católicos de las fuerzas armadas. Repentinamente, la vieja conspiración militar comenzó a prosperar y se preparó para un golpe que estalló el 16 de junio de 1955. La Casa de Gobierno fue bombardeada por aviones de la Armada, pero los cuerpos militares que debían sublevarse no se movieron y el movimiento fracasó. Ese día grupos regimentados recorrieron las calles de Buenos Aires con aire amenazante, incendiaron iglesias y locales políticos, pero el presidente acusó el golpe porque había quedado a descubierto la falla que se había producido en el sistema que lo sustentaba. Acaso no era ajena a esa crisis la gestión de contratos petroleros que el presidente había iniciado con algunas empresas norteamericanas.[20]

Como lo subrayara, en Halperín Donghi y en Romero la transmisión equivalente de la matanza de civiles por el bombardeo y la destrucción del patrimonio histórico por la quema de las iglesias el 16 de junio alcanza un punto sorprendente, ya que, a diferencia de otros relatos posteriores en los que se ponen de manifiesto distintos modos de borramiento, más o menos sutiles, de la cantidad de muertos, o se evidencia una ausencia de descripción de la calidad de las acciones criminales de los golpistas, en estos dos casos un silencio asombroso, por obstinado o contumaz, por otra parte nunca enmendado, elude decir que hubo muertos. Y que la cifra de los muertos superó el número de trescientos, cifra que recientemente pudo ser precisada: 309 muertos y más de 1.200 heridos.

En la medida en que las historias breves proponen no sólo interpretaciones de la historia sino también elementos que hacen a la descripción de los hechos, sin los cuales tales interpretaciones no serían plausibles, o, simplemente, correrían el riesgo de no ser entendidas por los lectores de ese tipo de textos, la elusión de los muertos se presenta como un gesto desmesurado, exorbitante.

Respecto del modo en que Halperín Donghi elude decir que hubo muertos, Norberto Galasso es quien lo marca sin tapujos y señala:

Ardieron varias iglesias en esa noche efectivamente, y es lamentable tanta reliquia devorada por el fuego […] Pero, ¿y los muertos Halperín? ¿Los argentinos masacrados por “los aviadores de la Libertad”, esos “mierdas” como los calificó el Che? ¿Y la Plaza de Mayo cubierta de cadáveres? ¿Y los otros muertos, allá en “el Bajo”, en la tarde, cuando huían los últimos aviones y ametrallaron cerca de la CGT? ¿Dónde están en su relato?[21]

Volvamos a la letra de Halperín Donghi y Romero.

Cerremos los ojos para ver.

La cadencia del fraseo en los dos textos está marcada por un corte. Imaginemos que los mencionados fragmentos son el guión de un relato cinematográfico. Cuando Halperín Donghi o Romero dicen “una parte de la Marina y la Aviación se alzó contra el gobierno, bombardeando y ametrallando lugares céntricos de Buenos Aires” o “la Casa de Gobierno fue bombardeada por aviones de la Armada, pero los cuerpos militares que debían sublevarse no se movieron”, pareciera verse una imagen sin audio; la circunspecta voz autorizada del historiógrafo, modulada sobre el blanco y negro de un noticiero de aquellos años. Cuesta escuchar los gritos de las personas en medio de la deflagración de las bombas, el ruido de los aviones y las metrallas.

También cuesta escuchar el silencio de la perplejidad que sigue a lo sorpresivo.

En cambio, como si una cortina cayera entre la tarde y la noche, ese estilo “objetivante” utilizado para el bombardeo vira bruscamente hacia el detalle etnográfico cuando se hace referencia a la quema de las iglesias, donde el registro discursivo se entromete en la calle, recupera el sonido e invita a escuchar el crepitar de las llamas, la gritería que acompaña a los incendiarios o el derrumbe de las cúpulas. La conjunción del detalle descriptivo y la terminología valorizante terminan por imponer una imagen que, por el recurso “subjetivante”, hace recaer la violencia del lado de “grupos regimentados que recorrieron las calles de Buenos Aires con aire amenazante, incendiaron iglesias y locales políticos”, según Romero, y los “equipos especializados que actuaron con rapidez y eficacia”, para Halperín Donghi.[22]

Entre otros autores, Renato Rosaldo propone una reconstrucción de la etnografía como forma de análisis social; así, la escritura misma de las etnografías clásicas

es tomada como objeto de investigación con el fin revisar el estatuto de lo descriptivo en el campo de la investigación antropológica. Uno de los supuestos de base que propone la crítica que en los 80 marcó la revisión que la antropología hizo de su propia tradición escrituraria –y en consecuencia analítica– ancló en el postulado de que la práctica descriptiva de la etnografía se encuentra atravesada por políticas de la lengua que hacen a decisiones políticas en la elaboración del discurso de investigación. Resulta interesante entonces indagar el modo en que la regulación de la distancia con el otro en la descripción etnográfica ha rebasado el campo antropológico y puede ser advertida en otros usos profesionales o investigativos de la descripción, habitualmente el periodístico y en este caso el historiográfico.[23] Así, el énfasis puesto en las palabras utilizadas para describir lo sucedido invita a preguntarse con Rosaldo: "¿Por qué un modo de composición pasa de ser burlesco a ser serio, dependiendo en gran medida de si se aplica a «nosotros» o a «otros»? ¿Por qué el lenguaje tan serio de la etnografía clásica casi siempre pasa a ser una parodia al tratarse de una autodescripción?".[24] En esa dirección, el modo cuasietnográfico elegido a la hora de describir los hechos y evaluar los acontecimientos invita a pensar el estatuto de la otredad que la descripción pone en acto. ¿Quiénes son esos otros de los que puede no escribirse que murieron y que murieron de ese modo? ¿Qué efecto produciría describir el bombardeo, y la masacre que produjo, del siguiente modo: "Aviadores enfurecidos y amenazantes al comando de aviones tatuados con el símbolo de la cristiandad deflagraron un transporte público lleno de pasajeros, entre ellos, se dice, había algunos niños que se encontraban en la ciudad agredida para visitar la casa que –por testimonios de los aviadores– fuera objetivo del bombardeo"?

Como sugiere Philippe Hamon, el estatuto mismo de lo descriptivo es huidizo, incierto y problemático.[25] Tanto más cuando y en la medida en que asume valor probatorio, la descripción es una de las figuras en que se resguarda el cuestionado intercambio entre verdad y realidad. Dice Hamon:

Está siempre en juego entonces un beneficio o un intercambio, ganancia de texto (la descripción como amplificatio), ganancia de placer específico (la sideración), ganancia de saber sobre las cosas, los seres o el propio texto a través de este "cambio" de una palabra por otra que está en el centro de la actividad descriptiva. Efectos sancionados por una autoridad manifestada por la propia duración del enunciado descriptivo que bloquea, que congela un fragmento más

o menos extendido de texto y provoca entonces un efecto probatorio que es propio de toda serie insistente, de toda lista exhaustiva, de todo inventario legal, de toda persistencia de lo mismo y de la postura ilocutoria durante la deriva lexicográfica. Negativamente, entonces, la descripción emparentaría con la idea fija.[26]

Los breves fragmentos extraídos de la obras de divulgación de Romero y Halperín Donghi no apelan a la exhaustividad de la lista ni al inventario pero sí, al producir aguafuertes que delinean representaciones sobre los hechos, no dejan de describir. Arman un découpage[27] descriptivo con avioncitos de papel. Y lo hacen de modo que la violencia del bombardeo y la de la quema se equiparan.

A la vez, bajo el halo del prestigio historiográfico que los envuelve y los sitúa como testigos incontrovertibles, Halperín Donghi y Romero hacen serie el uno con el otro y los dos, con los escritos que, como el eco, aunque de modo más modulado, reproducen la equivalencia entre el bombardeo y la quema.[28]

Los pasajes descriptivos seleccionados, como diría Hamon, no son el grado cero metodológico sino el principio, el lugar donde comienza para este tipo de escritos una construcción teórica que supone necesaria la masacre. Necesaria, como se dice de las llamadas “guerras intocables”. Como lo señalara Hannah Arendt, atenta a las observaciones de Alessandro Passerin d’Entrèves, el empleo de ciertas palabras “no es sólo una cuestión de gramática lógica sino de perspectiva histórica”, dado que su uso indica “una cierta sordera a los significados lingüísticos” pero también “un tipo de ceguera ante las realidades a las que corresponden”.[29]

Además, a su modo, esas ideas fijas, o fijantes, son indicio de un goce ínsito al discurso universitario,[30] el de la memoria “eterna” del saber.[31] Que, para el caso de las historias breves, puede decirse que por su alcance editorial, el volumen de la producción, los circuitos de circulación y la cantidad de lectores, se almacena como cosa del pasado “para una memoria en lo sucesivo libre de las debilidades del copista, la suma de trazos mnésicos depositados sobre la página manuscrita: la imprenta hace de desperdicio para la lengua”.[32] Como ha dicho el mismo Dominique Laporte, una lengua lavada, por un maestro, de las inmundicias de la muerte, en Halperín Donghi y Romero toma cuerpo en una lengua lavada de las imágenes de los cadáveres que dejó el ataque aéreo. Una manera de relatar los

hechos en que, por tomar la expresión de Jean-Claude Milner, “lo patético ha devorado lo trágico”.[33]

Plantar la figura de un bombardeo sin muertos es “lavar” la lengua de la noción de masacre.

En un ensayo donde embute el abigarrado mundo que cobija el rótulo revisionismo histórico en la tripa de lo que da en llamar una visión decadentista de la historia nacional, es el mismo Halperín Donghi quien, no sin ironía, insiste en que “el revisionismo, discutible corriente historiográfica, ha completado su mutación en exitoso género literario”.[34] Allí destaca que incluso aquellos indagadores deseosos de entender el pasado terminan por entregarse a una “actividad más mitopoiética que histórica”. No pareciera ser algo distinto la operatoria narrativa presente en estos dos ensayos primordiales en el establecimiento del privilegio del bombardeo sobre la masacre. En la medida en que el silencio sobre la existencia de muertos hace serie con la hipérbole que marca la descripción de los incendios nocturnos, es el giro literario el que reconvierte a las muchedumbres-objeto, en rigor víctimas, del mediodía en muchedumbres-sujeto (victimarios) de la noche.

Busco fotos del 16 de junio.

Las hay del mediodía, de la media tarde y de la tarde.

Una muy conocida da cuenta de la perplejidad (imagen 1). Pero allí sólo se ve un hombre paralizado y otros que corren sobre el fondo de la Casa Rosada envuelta en el humo y el impacto de las bombas. En otras (imagen 2) pueden verse los cuerpos esparcidos.



1. AGN



2. AGN

Hay fotos que supongo cercanas a la rendición de los golpistas, las que muestran las hileras de cadáveres, hacen pensar en qué momento entre el atardecer y la noche esos cuerpos, uno al lado del otro, fueron acomodados de ese modo, cuándo fueron retirados, acaso identificados (imagen 3).

Cuando comenzó el incendio de la Curia, o el de la iglesia de San Francisco o el de San Ignacio, los cadáveres, algunos, ¿estarían allí todavía?



3. AGN

Al leer la descripción del ataque y del bombardeo aéreo en los escritos de Romero y Halperín Donghi los muertos del 16 de junio no tienen lugar.[35] No se los deduce del ataque, ni se los enuncia, siquiera al pasar, como para poder inferir inductivamente que se trató de una masacre. Sólo se advierten por la vía de la sorpresa, mediante una abducción; habida cuenta de la ausencia necrológica, se hacen presentes por una abducción necromántica.

Escolio: la ciudad ametrallada

En las ciudades argentinas, los muertos –los asesinados y los desaparecidos– están todo el tiempo proponiéndote una interlocución […] te sientas en un banco de una plaza para mirar desde allí lo que habrá visto, sentado en ese mismo lugar, alguien que ya no está, no sólo para mirar lo que se vería entonces sino también lo que se ve ahora, con los ojos de los que ya no ven.

Diego Tatián, “Irrepresentable, invisible”

Las periodizaciones producen ordenamientos simbólicos del tiempo pasado, siempre discutibles epistemológica y teóricamente. Es sabido que los períodos, en tanto herramientas metodológicas de la investigación social, hubieran podido ser otros si los criterios que los instituyen son desechados o incluso parcialmente revisados. La división en períodos, así como resulta necesaria por su función discriminante, suele arrojarnos al atolladero del antes y el después, poniendo de manifiesto cuan dificultoso resulta el abordaje de los umbrales, esas zonas grises que encolan un período con otro.

Por eso, en este caso, escribir los 50, los 60 o los 70, más que de años que marcan precisas continuidades históricas, homogeneidades culturales o décadas englobantes, es un modo de marcar ciertas regularidades discursivas o

estructuras de sentimiento compartidas, repartidas, intercambiadas en y, en el mejor de los casos, entre las generaciones;[36] donde lo que queda expuesto es que las décadas cronológicas de la temporalidad ordinaria no coinciden con las temporalidades que entrañan las periodizaciones intelectuales, culturales o políticas –siempre anexactas (en lugar de inexactas)– siempre predispuestas a ser revisadas a la luz de nuevos criterios de periodización. Cuanto más específica es la historia que se narra, más sutiles se vuelven los cortes que la ordenan.[37]

Por ejemplo, Oscar Terán en Nuestros años 60 sitúa la formación de la nueva izquierda intelectual argentina entre 1956 y 1966. Ese es el período que establece como subtítulo del libro y que tiene clara referencia a momentos de la constitución del campo intelectual argentino entre el golpe de Estado que derrocó a Juan Perón en 1955 y el que desplazó a Arturo Illia en 1966.[38] El caso francés suele ser objeto de periodizaciones afines: la década del 60, marcada por la presencia de Charles de Gaulle en el poder y su gravitación en la política francesa, suele ser ubicada entre 1958 y 1968.

Los escritos de Halperín Donghi y Romero aparecen en los años que van desde 1963 hasta 1966, luego del enfrentamiento entre las facciones azul y colorada del Ejército entre septiembre de 1962 y abril de 1963.[39] Luego de que la “victoria” de los azules garantizara la continuidad institucional de la democracia tutelada por las Fuerzas Armadas bajo la condición de que continuara la proscripción del peronismo como movimiento pero sobre todo como partido político y, fundamentalmente, la del propio Perón. En julio de 1963 las elecciones nacionales dieron por ganadora a la UCRP.[40] El presidente electo, Arturo Illia, asumió el 12 de octubre del mismo año. Durante su presidencia se ensayó una de las vías de la asimilación del peronismo a la vida política argentina que anticipaba otros ensayos como el lema del peronismo sin Perón que se hiciera patente luego del fracasado retorno de Perón el 2 de diciembre de 1964.[41] Una asimilación del nombre peronista bajo –o al borde de– otros nombres.

Entonces los 60 de los que hablamos, y con más precisión 1964 y 1965, es la década en que se cumplen diez años del peronismo desalojado del gobierno. Un peronismo proscripto, excluido, que debe operar en la ilegalidad o la semilegalidad de los permisos, imposibilitado de portar su propio nombre y jaqueado a la hora de intentar institucionalizarse en los precarios órdenes políticos democráticos posperonistas. Además, se trata de varios peronismos, es decir, de la figura mítica (pero también operativa y empírica) del movimiento

hecha carne en distintas expresiones que coexisten bajo el nombre peronista.

A trazo grueso, en ese contexto, los 60 también fueron los años en que el peronismo como fenómeno y experiencia política viva, tras su derrota, deviene objeto de estudio. Objeto de, por suscribir la distinción kantiana, conocimiento pero también de pensamiento. Los años en que emergen y florecen los entramados entre el peronismo y la razón teórica que airean las comparaciones, las clasificaciones, las grillas y los análisis sobre el pasado peronista. Entonces, es oportuno ya decir que la singularidad y, en muchos sentidos, la excepcionalidad del 16 de junio de 1955 que se bosqueja como presupuesto de este escrito no ha de confundirse con las perspectivas, más o menos míticas, un tanto historicistas y en todo poco historizantes, que fundan el inicio de la violencia política en la Argentina del siglo XX en los sucesos de ese día. Cito extensamente una guía epistemológica para la orientación de la labor historiográfica que se revela necesaria para cualquier tipo de estudio de memorias políticas sensible a la cuestión histórica:

Una propuesta posible sería la de evitar el encapsulamiento del peronismo en su década fundacional, que concluiría en septiembre de 1955. En efecto, la separación del peronismo de los acontecimientos históricos de las décadas posteriores, acontecimientos generalmente entendidos como terribles y desorbitados (es decir, anormales para el progresismo historiográfico), es una condición imprescindible para la comprensión de la experiencia populista argentina. Los “70” amenazan con contaminar a los metabolizables años 40. Sin paradoja, así se atribuye a la revolución libertadora el inicio del ciclo de la violencia que concluiría en el terrorismo de Estado de los años 70, logrando un consenso con las representaciones del propio peronismo –de izquierda, centro o derecha– desde los años 60. Y si ese peronismo marcaba el corte violento producido por los militares ya desde los bombardeos del 16 de junio de 1955, eso se debía a que también la militancia peronista buscaba construir una historia argentina nacionalista-liberadora que el peronismo venía a consumar. Según esa misma serie argumentativa quienes derribaron a Perón fueron los que introdujeron la violencia en un escenario de dicha y comunidad.[42]

Como afirman Omar Acha y Nicolás Quiroga, “la propuesta no significa

eliminar la ruptura que significó 1955, ni tampoco las ocurridas en 1962, 1966, 1969 o 1973, ni tampoco desligar a las clases dominantes y a las Fuerzas armadas en su responsabilidad histórica de los males de la historia argentina”,[43] sino, por el contrario, desmontar el dispositivo de normalización del peronismo con la consecuente desublimación de la historia nacional presente en muchos de los trabajos de la historiografía argentina reciente. En fin, poner pausa y pensar la deriva suicida de cierto saber historiográfico hacia el cuerpo de una historia sin enigmas que termina por suscribir una historia refractaria a las preguntas y a pensar la relación de esa historia con la lengua en que se escribe y se habla.

Los escritos de Halperín Donghi y Romero pueden pensarse entonces como umbrales entre el despuntar de las miradas normalizadas antes referidas y la pervivencia de perspectivas todavía teratológicas sobre el hecho maldito del país burgués.

*

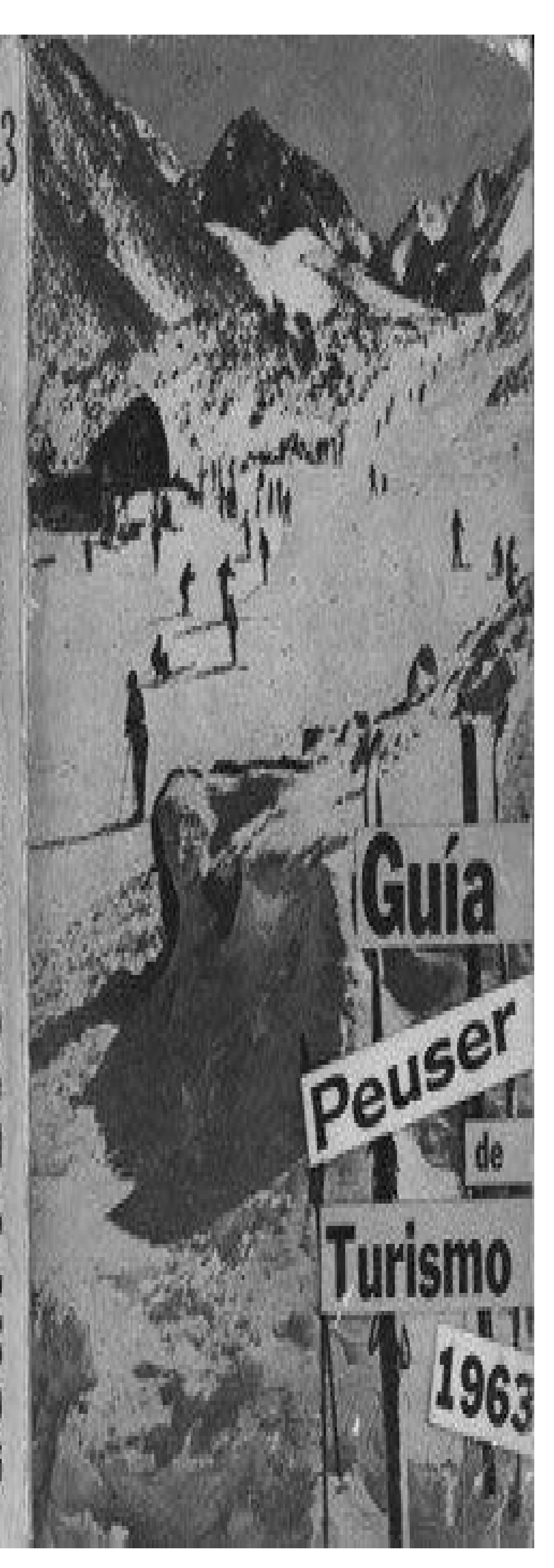
Ahora lector, un desvío. Desvío –en ese rato dominguero en que me entretengo husmeando qué era el discurso sobre el turismo a principios de los 60– por el asombro de leer en la guía que hojeo lo que no busco. Bajo el oleaje de ese casual encuentro o, como escribieran allá por 1958 Robert Merton y Elinor Barber, inmerso en esa serendipia, pienso: si no hay simultaneidad (algo del a la vez), hay al menos sincronía (algo de al mismo tiempo histórico). Este escolio a la cuestión del silencio sobre hechos y muertos se asienta en un detalle.

Guía Peuser de Turismo 1963, una guía que ese año cumple dieciséis años y que, en su texto editorial “Al servicio del turismo”, se reconoce como parte del fomento y la orientación a la creciente actividad turística que “nació justamente cuando el pueblo argentino sintió la necesidad de conocer su país; cuando los Ferrocarriles del Estado habían emprendido la magnífica y ardua campaña de interesar a los hombres de esta tierra y del mundo a conocer las maravillosas regiones” (imágenes 4 y 5).

NO DEBEN FALTAR EN SU MALETA DE VIAJE

1963

GUIA PEUSER DE TURISMO



4. Tapa y contratapa de la Guía Peuser de turismo 1963.

Una guía-perla en la que coexisten fraseos tradicionalistas, retóricas nacionalistas con estéticas modernas y giros de aspiración vanguardista muy propios de "nuestros años 60". Guía en la que también se recomienda imperativamente: "NO DEJE PASAR 1963 ¡Lea!, «Memorias de la Segunda Guerra Mundial» por Winston Churchill" (imagen 5).[44]

1964 - CALENDARIO - 1964

ENERO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	•

FEBRERO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	•	•	•	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MARZO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	•	•	•	•

ABRIL

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	•	•

MAYO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	•	•	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

JUNIO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	•	•	•	•

JULIO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	•

AGOSTO

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	•	•	•	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

SEPTIEMBRE

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	•	•	•

OCTUBRE

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	•	•	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	•	•	•	•	•

DICIEMBRE

Dom	Lunes	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb
•	•	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	•	•

5. Calendario 1964, en Guía Peuser de turismo 1963.

Buenos Aires (Capital Federal) encabeza el itinerario que propone la guía. Bajo el acápite “La vida nocturna” (imagen 6) puede leerse:

Si París, Londres o Nueva York se singularizan por su vida nocturna, no regularizada aún por efectos de la última guerra, la capital argentina goza del privilegio de no haber sentido las terribles consecuencias de la metralla. La ciudad de los rascacielos de la gran república del Norte, a pesar de no haber sido alcanzada por la ola de destrucción, debió sufrir el colapso de la gran tragedia. Recién ahora empieza a retomar el ritmo que le dio renombre y recién ahora la vida nocturna neoyorquina entra en la era de su apogeo. En cambio, Buenos Aires ve surgir nuevos y gratos centros de atracción favorecidos por la excelente situación económica de sus habitantes.[45]

LA VIDA NOCTURNA

Si París, Londres y Nueva York se singularizan por su vida nocturna, no regularizada aún por efectos de la última guerra, la capital argentina goza del privilegio de no haber sentido las terribles consecuencias de la metralla. La ciudad de los rascacielos de la gran república del Norte, a pesar de no haber sido alcanzada por la ola de destrucción, debió sufrir el colapso de la gran tragedia. Recién ahora empieza a retomar el ritmo que le dió renombre y recién ahora la vida nocturna neoyorquina entra en la era de su apogeo. En cambio, Buenos Aires ve surgir nuevos y gratos centros de atracción favorecidos por la excelente situación económica de sus habitantes.

Nadie podrá discutirle a la capital argentina el privilegio de ser una ciudad extraordinariamente alegre, tanto de día como de noche. Sus *boîtes*, sus *restaurants-dancings*, sus *cabarets*, sus colmados, hacen que la vida nocherniega transcurra en ambientes que pueden rivalizar con los más gratos de la Ciudad Luz, cuando el "saber hacer" parisiense irradiaba la singularidad de sus exquisiteces para que sirviesen de guión a los más grandes centros poblados del mundo. Salones amplios y de los más diversos estilos, en los cuales el *varieté* alterna con la danza, ofrecen al público la atracción de sus orquestas internacionales especialmente contratadas en el extranjero, así como también artistas famosos que los propietarios de esos locales se disputan en reñida competencia.

6. “La vida nocturna”, en Guía Peuser de turismo 1963.

Es sabido que una parte de los muertos del 16 de junio no fue por el solo efecto de las bombas sino también de la metralla. Los aviones ametrallaron a la población civil en el Bajo, a lo largo de Paseo Colón, cerca de la sede de la CGT, en las inmediaciones del Ministerio de Ejército y en otras partes cercanas a la Plaza de Mayo.

Entonces Buenos Aires sintió las terribles consecuencias de la metralla. También conoció el sabor de las bombas aéreas como las que devastaron Londres pero no cayeron nunca sobre Nueva York y muy poco sobre París. Las comparaciones son odiosas, decía mi abuela, pero sirven para pensar. El 15 de agosto de 1940, en el marco de una de las guerras más crueles, y considerando que hasta ese verano de 1940 tanto británicos como alemanes habían evitado bombardear poblaciones civiles, se produjo el primer bombardeo alemán a Londres con foco en aeródromos, fábricas y otros objetivos similares, el primer bombardeo que impactó sobre población civil: hubo sesenta víctimas. El 16 de junio una parte de las Fuerzas Armadas argentinas, con el fin o el pretexto de asesinar al presidente, bombardean la capital de la república: hubo 309 muertos.

*

En 2008 tuvo lugar la publicación de un libro de Halperín Donghi, Son memorias, que, como reza la contratapa, quiere “hilvanar recuerdos e impresiones personales”.[46] Este libro toma forma a partir de relatos producidos en el marco de entrevistas y se reconoce como resultado de diálogos. Dice allí Halperín Donghi:

Había entrado además en juego otro factor que hacía cada vez más aceptable la opción por un golpe de Estado militar: era éste el avance de la violencia que, acelerado por la hondura creciente de la crisis política, trajo consigo un

acostumbramiento en el que me parece que se reflejaba algo más que la también creciente indiferencia frente a las víctimas que ella podía cobrar entre adversarios cada día más aborrecidos. Así me pareció percibirlo en los comentarios de algunos que durante el fracasado alzamiento del 16 de junio habían sido sorprendidos en la Plaza de Mayo y sus cercanías en el momento en que comenzaban a acudir grupos allí convocados en defensa del gobierno por el movimiento sindical, a los que aviones rebeldes buscaban ahuyentar ametrallando bastante indiscriminadamente a quienes encontraban a tiro. En la evidente satisfacción con que uno de esos testigos describió ese momento me sorprendió menos la ausencia de toda humana compasión por la víctima del fuego del cielo a la que había visto caer cerca de donde él mismo estaba contemplando un espectáculo que hubiera sido inimaginable hasta casi la víspera, que el hecho de que no prestara ninguna atención a la evidencia de que en ese momento había sido su propia vida la que había estado también en peligro.[47]

Este testimonio habla por sí mismo, pero lo hace mucho más puesto en serie con las palabras que cierran el Epílogo:

Desde entonces [hace referencia a 1973] el giro que ha tomado la gestión del peronismo surgido de ese último cambio de piel me trae a cada paso otros recuerdos del que conocí durante mis años formativos, y ha venido a intensificar el interés con que me vuelvo a ellos el temor de que en esta nueva etapa de su complicada historia esté tomando ya el rumbo que condujo a la primera al fin catastrófico que no me animaba ya casi a esperar para ella cuando finalmente se produjo. No estoy seguro de que ese temor, que no sé si refleja un acostumbramiento aún más avanzado de lo que imaginaba a la convivencia con el “hecho peronista” o tan sólo el lógico cambio de perspectiva con que mira al futuro quien sabe que le queda muy poco de él, y no aspira ya sino a vivirlo con razonable tranquilidad, no ha influido en exceso sobre la reconstrucción que aquí ofrezco de las experiencias que me tocó vivir durante la etapa final del primer régimen peronista; y no es imposible que mi convicción de que durante ella ese régimen tuvo una oportunidad de verse reconocido universalmente como legítimo, y la dejó pasar, deba algo a ese temor de que en su actual gestión el peronismo esté dejando pasar la que esta vez le ha sido indudablemente ofrecida

por la fortuna.

Éstos son pues mis recuerdos; acerca de ellos sólo puedo decir que me esforcé porque fueran veraces; hasta qué punto son fidedignos corresponderá a otros dilucidarlo.[48]

Testimonio-gesto mediante el cual, otra vez, dice que la historia es pensamiento y conocimiento, que comporta tanto verdad como realidad. Allí hay algo clave de su enseñanza. Pero también palabras finales que muestran un ribete "pitonisíaco" de Halperín Donghi que, a casi sesenta años del 16 de junio de 1955, torna ominosa, e injusta, la comparación. Allí, algo grave y –por no honrar lo trágico–[49] temible de su transmisión.

Salidas

Tal es la fuerza de una evocación, la violencia de un significante, que no deja de suscitar imágenes en el mismo lugar donde el saber se ausenta.

Jacques Hassoun, La historia a la letra

En los escritos analizados se expresa contundentemente el tipo de relación que la memoria (la rememoración testimonial) mantiene con la historia (la reconstrucción del pasado que propone la historiografía). Atento a la consideración nietzscheana que sustenta el presupuesto de que no hay memoria sin historia, contra reembolso, no hay historia sin memoria: el dato historiográfico está hecho, también, de los tropiezos de la memoria. Los historiadores, aun queriendo cumplir con el imperativo moderno del saber absoluto, que desembraga al sujeto de conocimiento del objeto de conocimiento histórico, no dejan de rendir testimonio de sus propias construcciones de memoria: brindan audición y voz a unos hechos y silencian otros.

El silencio respecto de los muertos del 16 de junio no es un silencio

interpretativo. La interpretación es, en parte, materia contingente y opinable.

Aquí se trata de otros silencios, si se quiere, más primarios y, por sus declinaciones éticas, más graves: silenciamiento de los hechos.

Tal silenciamiento conlleva, por sus efectos sostenidos en el tiempo, ciertas formas de olvido o, dicho de otra manera, un cierto grado de inexistencia de lo ocurrido,[50] en razón de que la masacre del 16 de junio no tuvo, hasta ahora, más que un mínimo grado de existencia en los discursos que –como los de la historia de divulgación– son aptos, por su legitimidad y por su llaneza, para ser escuchados, aceptados para la enseñanza y, sobre todo, con ciertas consecuencias de inscripción social de lo sucedido, es decir, hacer posible algo de la transmisión.

Así, si nos atenemos a un criterio estrictamente cronológico, el golpe de Estado que derrocara a Perón en 1955, ocurrido hace sesenta años, no podría pensarse hoy como historia reciente.[51] Sin embargo, en más de un sentido, el tratamiento que ha recibido, y sigue recibiendo, lo acontecido en y a partir de 1955 suele estar atravesado por los tránsitos propios que suponen el trabajo y las vicisitudes teóricas y metodológicas de los estudios que se inscriben en la denominada "historia reciente". Y esto porque la memoria política acerca de 1955, conjeturo, se encuentra traspasada por los avatares, y la actualidad, de la presencia del nombre peronista en la cultura y la práctica política argentina. Lo propio de un verdadero nombre, dice Milner, es su carácter divisor.[52] Un verdadero nombre divide hacia afuera y hacia adentro. Es ésa una característica de los movimientos políticos, intelectuales, artísticos o científicos: el nombre divide en otros y nosotros, y lo hace al interior mismo del nombre. La relación entre 1955 y la pervivencia y actualidad del nombre peronista hace, de algún modo, que el 16 de junio sea historia reciente.

De un modo u otro, los silencios de Romero y Halperín Donghi se vieron amplificados, hasta principios de la década anterior, por la ausencia o la tenue presencia, tanto en el campo historiográfico como en el de las ciencias sociales que se ocuparon del tema, de trabajos sobre los acontecimientos del 16 de junio pero también de la atención a esos silencios. Ni la historia académica de corte universitario, ni aquella historia que se ha tejido en los bordes de la academia con la intención de constituirse en su contratara, o su relevo, hicieron hincapié en esos silencios emblemáticos.[53] Tampoco han sido explorados silencios, sesgos u omisiones presentes en otras producciones de la historiografía académica sobre

el 16 de junio o en los manuales de enseñanza de la historia que se nutren de esa producción.[54]

Los acontecimientos que jalonaron el largo golpe de Estado de 1955, que se iniciara con la asonada del 16 de junio y culminara con los levantamientos de septiembre, fueron y siguen siendo objeto de un tratamiento que da cuenta de la reviviscencia de un pertinaz silencio académico. 1955 deja expuestos algunos de los ribetes de –por tomar la expresión de Jean-Claude Milner respecto de la Europa después de Auschwitz– las inclinaciones criminales de la Argentina democrática. Los actos criminales del 16 de junio, aunque condenados por las retóricas políticas y mediáticas, subsisten, protegidos e impunes, en el larvado lecho de una parte no menor –por su importancia y su prestigio– de las escrituras académicas.

Adenda

Texto de la contratapa de la reedición 2006 de Argentina en el callejón de Tulio Halperín Donghi

Los escritos reunidos en esta edición corregida y aumentada de Argentina en el callejón, libro publicado originalmente en 1964, reflejan el esfuerzo de uno de nuestros más grandes historiadores por entender una de las etapas más problemáticas de la vida política del país: aquella que inaugura el golpe de 1930, atraviesa los dos gobiernos peronistas y se cierra con el ascenso y la caída del frondicismo. Crónica de revoluciones y restauraciones, de apostasías y retracciones, de demagogias y autorismos [sic], este libro muestra el inexorable avance hacia el desenlace necesariamente catastrófico de esa larvada guerra civil en la que se había ya consumido un tercio de siglo de historia argentina. Buscando alcanzar una visión del pasado que exprese a la vez una preocupación de objetividad y la plena conciencia de lo que ese pasado tiene de significativo en el presente, Tulio Halperín Donghi no propone en estas páginas un ejercicio de rememoración sostenido por la esperanza de que, al desentrañar algunas claves de nuestra historia, sea posible también vislumbrar el rumbo hacia el cual se encamina la Argentina.

Texto de la solapa de la reedición 2004 de Breve historia de la Argentina de José Luis Romero

Pensada como una obra destinada a "suscitar la reflexión sobre el presente y el futuro del país" esta Breve historia de la Argentina se ha convertido, con los años, en un libro clásico. Obra de síntesis, pero a la vez de ideas, en sus páginas no sólo se encuentran hechos sino también interpretaciones que generan polémicas y suscitan opiniones encontradas.

Escrito en 1965, fue actualizado por el autor poco antes de su fallecimiento en 1977. Por la notable difusión que tuvo, tanto como por su extendido uso en la enseñanza, Luis Alberto Romero agregó un último capítulo, referido a los acontecimientos de las últimas décadas, "ciertamente decisivos para la comprensión de nuestro presente y de conocimiento fundamental para la formación de un ciudadano".

Considerado, con justicia, como uno de los mayores intelectuales que ha dado el país, José Luis Romero no sólo renovó los estudios históricos; transmitió además sus ideas de un modo tan claro como atractivo. Ejemplo mayor de ello es este libro, cuyo estilo, sencillo y refinado, hace que la lectura de la historia sea a la vez aprendizaje y placer.

El Fondo de Cultura Económica, que ya había editado numerosas obras del autor, dio inicio, con este libro, a la Biblioteca José Luis Romero, que se publicó en memoria suya a los veinte años de su fallecimiento. Esta nueva edición, preparada por Luis Alberto Romero, es la versión definitiva de una obra fundamental.

1. El primer informe oficial sobre el 16 de junio, publicado en 2010, establece 308 personas asesinadas y aproximadamente un millar de heridos. Trescientos ocho es el número reconocido en el informe Bombardeo del 16 de junio de 1955, investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos,

Presidencia de la Nación, 2010, p. 142. No hubo muertos entre los golpistas. La segunda edición revisada del informe, editada en marzo de 2015, establece 309 muertos.

2. La noche del 16 de junio fueron incendiadas en la ciudad de Buenos Aires la Curia metropolitana y las iglesias de San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Juan, La Merced, La Piedad, San Nicolás de Bari, Nuestra Señora de las Victorias y la capilla San Roque. Aunque con menor repercusión y registro en la memoria social, se sucedieron hechos similares en otras ciudades del país como Bahía Blanca, La Plata y Tucumán. Véanse, entre otros, Norberto Galasso, Perón. Formación, ascenso y caída (1893-1955), Buenos Aires, Colihue, 2005, p. 696; Daniel Cichero, Bombas sobre Buenos Aires. Gestación y desarrollo del bombardeo aéreo sobre Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955, Buenos Aires, Vergara, 2005.

3. Claro está que, en la medida en que la Iglesia Católica logró "acolchar" la actividad opositora, el gobierno respondió con medidas que vulneraban el núcleo doctrinario de la catolicidad militante. Ni la Marina –excepto el ministro del área Aníbal Olivieri–, ni una parte sustantiva de los comandos civiles eran católicos; es más, según Cichero, el conflicto con la Iglesia sólo aceleró la velocidad del golpe y a su juicio "fue una coartada. La mejor de ellas", "Más sobre el 16 de junio de 1955", en "Carta de lectores", Clarín, 21 de junio de 2005, p. 24. Según algunas lecturas, la posición gubernamental y el sentimiento popular construidos en torno de la Iglesia Católica en esos días tenía más visos de paganismo que de laicismo. Alain Rouquié, en un trabajo con diagonales pioneras sobre la constitución del poder militar en la Argentina, plantea in extremis una hipótesis con ribetes surreales que echa ancla en las coordenadas de la subjetividad sociopolítica de 1955: "Algunos militares sinceramente creyentes se preguntaban si Perón no tendría la intención de crear una Iglesia justicialista cismática, coronamiento espiritual de la «comunidad organizada» y desenlace de la ruptura con Roma", Poder militar y sociedad política en la Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, vol. II, p. 108.

4. La excomunión de los miembros del gobierno argentino responsables de la expulsión del obispo auxiliar de Buenos Aires Ramón Novoa y de monseñor Manuel Tato (por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 14 de junio de 1955) se produjo el mismo 16 de junio. Cabe subrayar que la "Santa Sede no sancionaba ningún gobierno católico desde 1850", Alain Rouquié, Poder militar…, p. 107.

5. Véase la Addenda de este capítulo.

6. Tulio Halperín Donghi, “Advertencia”, en Argentina en el callejón (1994), Buenos Aires, Ariel, 2006, p. 13.

7. Tulio Halperín Donghi, “1930-1960. Crónica de treinta años” (1964), en Argentina en el callejón, pp. 75-181.

8. Acerca de los itinerarios de las sucesivas reediciones aumentadas y actualizadas, véase el prefacio de Luis A. Romero en Breve historia de la Argentina, Buenos Aires, FCE, 2007, pp. 7-10.

9. José Luis Romero, “La república de masas (1943-1955)”, en Breve historia de la Argentina (1965), pp. 153-165.

10. Juan Besse, “Políticas de la memoria, 16 de junio de 1955, entre recuerdo y reescritura”, en Juan Besse y Alejandro Kawabata, Grafías del 55. Otros repartos entre recuerdo y olvido, Buenos Aires, Edunla, 2007, pp. 71-72.

11. Juan Besse, “Entre dos muertes. Escansiones y silencios en las primeras narraciones historiográficas acerca del 16 de junio de 1955”, Memória em Rede, Nº 7, Revista del Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural del Instituto de Ciências Humanas da Universidade Federal de Pelotas, 2012.

12. Andreas Huyssen destaca que “resulta importante reconocer que mientras los discursos sobre la memoria en cierto registro parecen ser globales, en el fondo siguen ligados a las historias de naciones y Estados específicos. En la medida en que las naciones particulares luchan por crear sistemas políticos democráticos como consecuencia de historias signadas por los exterminios en masa, los apartheids, las dictaduras militares y los totalitarismos, se enfrentan, como sucede con Alemania desde la Segunda Guerra, con la tarea sin precedentes de asegurar la legitimidad y el futuro de su organización política por medio de la definición de métodos que permitan conmemorar y adjudicar errores al pasado. Más allá de las diferencias entre la Alemania de posguerra y Sudáfrica, la Argentina o Chile, el ámbito político de las prácticas de memoria sigue siendo nacional, y no posnacional o global. Esto, por cierto, tiene implicaciones para la tarea interpretativa”, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización (2000), México, FCE, 2002, p. 21.

13. Sobre la distinción y la relación entre memorias de la política y políticas de la memoria, véase Nora Rabotnikof, “Memoria y política a treinta años del golpe”, en Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.) Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado, El Colegio de México, 2007.

14. Jacques-Alain Miller, “En las profundidades del gusto”, en Germán García (comp.), Élucidation, Buenos Aires, Atuel-Anáfora, 2003, pp. 7-10.

15. “Esa tempestad”, dice Benjamin, “es lo que llamamos progreso”, citado por Michael Löwy, Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis “Sobre el concepto de historia”, Buenos Aires, FCE, 2005, p. 101.

16. Raquel Capurro, Augusto Comte. Actualidad de una herencia, Montevideo, Edelp, 1999.

17. Rüdiger Safranski, Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán, Buenos Aires, Tusquets, 2012, p. 14.

18. Alexander Kluge, “Las entrañas de la narración”, en El contexto de un jardín. Discursos sobre las artes, la esfera pública y la tarea del autor, Buenos Aires, Caja Negra, p. 25.

19. Tulio Halperín Donghi, “1930-1960. Crónica de treinta años”, pp. 143-144.

20. José Luis Romero, “La república de masas…”, p. 164.

21. Norberto Galasso, La historia social. Corrientes historiográficas en la Argentina, Buenos Aires, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, 2004, p. 30.

22. Se hace escuchar el “aire amenazante” de los grupos regimentados a los que hace referencia Romero. Pero del aire vinieron los aviones a arrojarse sobre una población desprevenida, y sin amenazas, vinieron nomás.

23. Véase, por ejemplo, Dominick LaCapra, “Víctimas y victimarios: el debate Goldhagen y otros temas afines”, en Escribir la historia, escribir el trauma, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.

24. Renato Rosaldo, “La erosión de las normas clásicas” y “Después del

objetivismo”, en Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social, México, Grijalbo, 1991, pp. 54-55.

25. Según Hamon, se puede “lanzar la hipótesis de que lo descriptivo es un modo de ser de los textos en los que se manifiesta una teoría más o menos implícita, más o menos «salvaje» de la lengua, donde se transparenta y se escenifica una utopía lingüística: la de la lengua como nomenclatura, la de una lengua cuyas funciones se limitarían a denominar o a designar al mundo palabra por palabra, de una lengua monopolizada por su función referencial de etiquetar un mundo en sí mismo «discreto», dividido en «unidades» […] De hecho, una especie de territorio vacío, de grado cero metodológico (cf. las parejas canónicas: descriptivo versus narrativo, descriptivo versus interpretativo, descriptivo versus realizativo, etc.), lo descriptivo nunca parece otra cosa que un lugar o un momento de tránsito hacia temas de estudio más nobles. Su localización tipológica sigue siendo incierta, problemática”, Introducción al análisis de lo descriptivo, Buenos Aires, Edicial, 1991, pp. 11-13.

26. Ídem, pp. 257-258.

27. Técnica de decorado que consiste en pegar figuras recortadas en papel. En el cine refiere a un conjunto de operaciones vinculadas al montaje de la película.

28. Como si se tratara de una insistencia fundada en la seriedad de la academia y, por aquellos años 60, en algunas ideas fijas respecto del nombre peronista.

29. Hannah Arendt, Sobre la violencia, Madrid, Alianza, 2005, p. 59.

30. Como fuera abordado por Jacques Lacan en el Seminario XVII y referido en el escrito L’étourdit, neologismo cuya traducción castellana se ha propuesto como “el aturdicho” o “el atolondradicho”.

31. Jean Allouch, Contra la eternidad. Ogawa, Mallarmé, Lacan, Buenos Aires, El Cuenco de Plata-Literales, 2009, p. 65.

32. Dominique Laporte, Historia de la mierda, Valencia, Pre-Textos, 1998, p. 24.

33. Jean-Claude Milner, “Después de la masacre”, en Germán García (comp.), Élucidation, p. 83.

34. Tulio Halperín Donghi, “El revisionismo histórico argentino como visión

decadentista de la historia nacional", en El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional (1983), Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 42-44.

35. En otro libro de Halperín Donghi, un volumen sobre historia argentina titulado La democracia de masas, esta ausencia revive en las ilustraciones incluidas en el tomo. Las fotos del 16 de junio sólo muestran un angelito chamuscado tal como quedara luego de la quema de una iglesia.

36. No es posible abordar aquí las limitaciones de la potencialidad explicativa del concepto de generación. Al respecto, puede verse el estado de la cuestión en Joel Candau, "Memoria genealógica, memoria generacional", en Antropología de la memoria, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002, pp. 49-55. Sin embargo, cabe destacar aquí la pregunta que vuelve cada vez que la transmisión entre generaciones es objeto de atención. René Rémond la plantea de modo simple: "Uno llega a preguntarse si la transmisión de aquello que constituye lo más valioso de la experiencia de una generación, no estará irremediablemente condenada a desaparecer; en otras palabras, si la comunicación entre generaciones es realmente posible" (mi subrayado), "La transmisión de la memoria", en AA.VV., ¿Por qué recordar? Foro Internacional Memoria e Historia, Unesco, 1998, Barcelona-Buenos Aires, México, Granica, 2002, pp. 70-71. Retengamos la expresión "lo más valioso de la experiencia" y su relación con la singularidad en tanto conceptos de un problema que sin duda no podremos trabajar en este escrito como corresponde. Hugo Vezzetti da una respuesta parcial y acertada a la pregunta de Rémond cuando sostiene que "el tiempo de la memoria no se mide en años, se mide en generaciones", "Políticas de la memoria: el Museo de la ESMA", Punto de Vista, Nº 79, Buenos Aires, 2004, p. 6.

37. Véase Frederic Jameson, Periodizar los 60, Córdoba, Alción, 1997.

38. Oscar Terán, Nuestros años 60. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993.

39. El enfrentamiento armado tuvo distintos escenarios en la ciudad de Buenos Aires: la plaza Constitución y los parques Chacabuco y Avellaneda.

40. La UCRP, con Arturo Illia como candidato, obtuvo el 25,15 %, seguida por el voto en blanco propugnado por Juan Perón desde el exilio con el 19,72 %. La

UCRI con Oscar Alende a la cabeza –gobernador de la provincia de Buenos Aires cuando se produjo el golpe del 29 de marzo de 1962 que depuso a Arturo Frondizi– el 16,4 %, Udelpa, cuya fórmula encabezaba el propio general Pedro Aramburu, segundo presidente de facto de la dictadura instaurada tras el derrocamiento de Perón, el 7,49%. Véase Historia electoral argentina (1912-2007), Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Asuntos Políticos y Electorales, 2008.

41. Véase Ariel Hendler, 1964. Historia secreta de la vuelta frustrada de Perón, Buenos Aires, Planeta, 2014. El canciller del gobierno de Illia era en ese entonces Miguel A. Zavala Ortiz, uno de los civiles directamente implicado en la gestación del intento de golpe de Estado el 16 de junio.

42. Omar Acha y Nicolás Quiroga, El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo, Rosario, Prohistoria, 2012, p. 42.

43. Ídem, p. 42.

44. La memoria conecta una cosa con otra, trabaja también por suplementos que, aunque discutibles, enriquecen la indagación histórica. Una frase de Winston Churchill sobre el derrocamiento de Perón circula en las redes. Se dice que ha sido proferida en la Cámara de los Comunes en 1955: “La caída del tirano Perón en la Argentina es la mejor reparación al orgullo del Imperio y tiene para mí tanta importancia como la victoria de la Segunda Guerra Mundial, y las fuerzas del Imperio inglés no le darán tregua, cuartel ni descanso en vida, ni tampoco después de muerto”. En 2010, pensamos con Juan Pablo Ferrero, que desde hacía unos años residía en Inglaterra, escribir un breve artículo sobre el dicho de Churchill que luego no se concretó. El 19 de junio de 2010, Juan Pablo me escribió: “Estuve por ejemplo intentando hacerme de la fuente de la mentada cita de Churchill, por ahora sin éxito. No está en los registros del Parlamento (http://hansard.millbanksystems.com/sittings/1950s), al menos en lo que hay digitalizado. Temo que más bien se haya tratado de una atención a la prensa que de un discurso en la Cámara. En mayo, Churchill renuncia como primer ministro aunque continúa como miembro del Parlamento. La cita aparece reproducida en varios sitios también en inglés (http://www.acig.org/artman/publish/article_538.shtml) pero nadie proporciona la fuente ni la fecha exacta. Hay que hurgar más... Precisamente, hurgando me encontré con esto, algunas cosas dichas sobre Malvinas en el mismo Parlamento también en 1955, http://www.acig.org/artman/publish/article_538.shtml”.

45. Guía Peuser de Turismo, año XIX, Nº 17, Buenos Aires, 1962, p. 31.

46. Tulio Halperín Donghi, Son memorias, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

47. Ídem, p. 292.

48. Ídem, pp. 307-308.

49. Clément Rosset hace hincapié en que “la tolerancia que no se encomienda a una perspectiva trágica es palabra de engaño, que anuncia, bajo un aparente liberalismo, violencias tan intolerantes como aquellas contra las que se subleva”, Lógica de lo peor. Elementos para una filosofía trágica, Buenos Aires, El Cuenco de Plata, 2013, p. 230.

50. Escribe Alain Badiou: “Se comprende que existir mínimamente en lo trascendental de un mundo es como no existir en absoluto. Desde el punto de vista del mundo, existir lo menos posible es lo mismo que no existir”, “Jacques Derrida (1930-2004)”, en Pequeño panteón portátil, Buenos Aires, FCE, 2009, pp. 120-121.

51. La historia reciente: ese laboratorio en el que los historiadores se codean con otros profesionales de la investigación social concernida por la cuestión histórica y se aventuran, en lo que atañe al método, en el terreno de la interdisciplinaridad; terreno propicio para el ejercicio de heterodoxias historiográficas.

52. Jean-Claude Milner, Claridad de todo. De Lacan a Marx, de Aristóteles a Mao, Buenos Aires, Manantial, p. 173.

53. Norberto Galasso, La historia social, y su “Respuesta a Tulio Halperín Donghi”, carta propuesta a La Nación, 25 de septiembre de 2008; Horacio González, Perón. Reflejos de una vida, Buenos Aires, Colihue, 2008, pp. 31-34; José P. Feinmann, “El bombardeo del 16 de junio”, en Peronismo. Filosofía política de una obstinación argentina, Buenos Aires, Página 12, 2008, pp. 1-2; son algunos de los trabajos que analizaron lo dicho por Halperín Donghi sobre el 16 de junio en Argentina en el callejón o La larga agonía de la Argentina peronista.

54. Eliana de Arrascaeta, “¿Ni vencedores ni vencidos? Una mirada retrospectiva sobre el año 1955”, en Juan Besse y Alejandro Kawabata, Grafías del 55, p. 25.

Efemérides y prensa gráfica: olvidos explícitos y recuerdos velados del bombardeo de 1955

Mariano Baladrón y Lucrecia Gringauz

Nunca preguntes a quién o a quiénes mataron el 16 de junio de 1955 en la Plaza de Mayo […] también te mataron a vos. Lo que pasa es que nunca sonaron por ellos ni por vos las campanas.

Juan Sasturain

La Real Academia Española establece que una efeméride es o bien un "acontecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario de él", o bien la propia "conmemoración de dicho aniversario". Las efemérides que refieren a eventos sociales públicos, significativos o determinantes en el devenir de una comunidad, suelen reunir el énfasis en el anclaje cronológico con el señalamiento de la necesidad de recordar. Por supuesto que esta necesidad, como la elección del modo en que el recuerdo se materializa (en festejos, actos, monumentos o discursos, entre otras posibilidades) supone la existencia de una voluntad manifiesta, que construye la efeméride. Y en torno de esa construcción y sus impulsores se hacen identificables tensiones, conflictos, intereses, contradicciones, disputas.

Las controversias por la interpretación del pasado suelen iniciar con el mismo hecho conflictivo: un evento disruptivo, que de algún modo marca un mojón o una ruptura, que permitirá luego trazar distintas continuidades y disloques con otros sentidos, historias y narrativas previas. Se trata de un proceso en constante devenir, acaso de imposible clausura.

Por caso, los perpetradores de un golpe militar presentan un sentido del

acontecimiento, una visión de los hechos que, naturalmente, los ubica en el rol de “salvadores”. En momentos posteriores, con otra correlación de fuerzas políticas, esta primera forma de interpretar los hechos va siendo revisada y resignificada.[1] En la medida en que emergen diferentes maneras de interpretar los eventos, se evidencian las luchas políticas por la significación de ese pasado y se articulan nuevas identidades sociales: actores con visiones renovadas, generaciones más jóvenes, intervienen en el debate público por la significación de los hechos.

En ese sentido, es posible afirmar que alrededor del quincuagésimo aniversario de los bombardeos de 1955 sobre la Plaza de Mayo y el centro de la ciudad de Buenos Aires se produjo, al decir de Elizabeth Jelin, una “coyuntura de activación de la memoria”, que urdió una novedosa trama discursiva, en la que se imbricaron textos diversos, provenientes tanto de actores políticos en sentido estricto, como del ámbito del arte, de los medios de comunicación y del campo académico. Señala la autora:

Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria. La esfera pública es ocupada por la conmemoración, con manifestaciones explícitas compartidas y con confrontaciones […] son momentos en que el trabajo de la memoria es arduo para todos, para los distintos bandos, para viejos y jóvenes […] los hechos se reordenan, se desordenan esquemas existentes, aparecen las voces de nuevas y viejas generaciones que preguntan, relatan, crean espacios intersubjetivos […] Son hitos o marcas, ocasiones […] cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven “presente”.[2]

Ahora bien, si en toda “coyuntura de activación de la memoria” intervienen necesariamente sectores con visiones diversas sobre los hechos, en particular en el caso de los bombardeos a la Plaza de Mayo, el Estado aparece como un actor insoslayable. Fueron poderes del Estado Nacional los que protagonizaron los sucesos: las Fuerzas Armadas que bombardearon, el Poder Ejecutivo en tanto que destinatario principal de las bombas y el Ejército como bastión de defensa. Y fue una parte de la Nación la que resultó inmediatamente afectada.[3] No nos referimos solamente a las personas involucradas de modo directo en las acciones violentas del 16 de junio, sino también a la ciudadanía en su conjunto, desafiada

en su voluntad política, que se había expresado en las urnas.[4]

El mismo Estado jugó un rol determinante, a posteriori, en la configuración de las diferentes coyunturas en el marco de las cuales se desarrollarían acciones alusivas y recordatorias. Sin embargo, fue recién en un clima de refundación después de la crisis de 2001 cuando comenzaron las señales claras de activación de memorias militantes. En 2003 el presidente Néstor Kirchner pidió perdón en nombre del Estado por los crímenes cometidos en los 70; en 2005 hizo un mea culpa por las víctimas del bombardeo.

Por diferentes razones, el bombardeo, como acontecimiento de la historia política reciente, parecía no ser plausible de capitalización simbólica por ninguno de los principales actores que configuraron la escena política nacional a partir de 1955 y durante el resto del siglo XX. En el momento inmediatamente posterior a los hechos, durante los escasos tres meses que tuvo aún el gobierno justicialista, el presidente Perón apenas tuvo oportunidad de configurar una posición política. Sus dichos realizaron aquel llamativo giro que fue desde el pedido de concordia y conciliación, en sus alocuciones de los días posteriores a la masacre en la Plaza de Mayo, a la exaltación de la violencia vindicativa, en el tan recordado como influyente discurso del 31 de agosto de 1955, en el que convocó a contestar la violencia con una violencia mucho mayor (y que quedaría resumido en la dramática consigna del “cinco por uno”).[5] Pero en ningún caso se trató de una reivindicación particular de las víctimas de las bombas.

Luego, en el contexto de la prolongada proscripción, el peronismo no tuvo una voz unificada y audible (aunque sí una miríada de acciones y consignas en manos de la resistencia peronista). Durante su forzado exilio, el líder justicialista hizo escasas menciones a las víctimas.[6] Posiblemente debido a los compromisos que Perón asumió en los meses que siguieron al bombardeo con los partidos de la oposición, y a los acuerdos que selló con el sector frondicista del radicalismo y con el balbinismo durante los años de proscripción, la masacre no fue condenada ni sus mártires, recordados.[7] En tiempos democráticos o durante los períodos sin proscripción, la violencia desatada aquel día en la plaza y los hechos posteriores de 1955 resultaron una ambigua herencia para el Partido Justicialista.

El radicalismo, por su parte, se vio atrapado entre su ominosa actuación de entonces y la reivindicación de unas víctimas que con el paso de los años se iban volviendo, simbólicamente, cada vez más peronistas.[8] De igual modo, al sector

militar ni la heroicidad del pueblo peronista (que se condensó en la idea de “resistencia”, justamente a partir de ese año de 1955), ni la alianza con el radicalismo, ni la muerte de civiles tan indefensos como inocentes, parecían ofrecerle motivos significativos reivindicables.[9]

Los diferentes “nosotros” que podían configurarse en torno de un episodio tan dramático como inédito (nos referimos a la hasta entonces desconocida situación de una Fuerza Aérea arrojando explosivos en pleno centro de la ciudad principal de su país, sobre centenares de ciudadanos desarmados, en un contexto absolutamente distante de la confrontación militar o la rebelión civil) no parecían amoldarse con comodidad a ninguno de los colectivos principales de los distintos escenarios políticos subsiguientes.

En términos generales, al Estado le cabe un rol primordial en el establecimiento de esas identidades políticas (que son también sociales y culturales). Es el Estado el principal articulador de las formas nacionales de alteridad;[10] es decir, de la producción de identificaciones en torno de categorías cuyos significados e interacciones serán necesariamente históricos y situados. Como destaca Alejandro Grimson, el éxito específico que le cabe al Estado consiste, precisamente, “en su capacidad para imponer las clasificaciones sociales y la lógica en la que se desarrolla el conflicto sociopolítico”.[11]

Para el caso al que nos referimos, más allá de las acciones específicas que el Estado argentino emprendió (o las que evitó desplegar) frente a cada aniversario de los bombardeos, y junto a sus discursos y gestos –aunque también sobre y alrededor de ellos–, lo que nos interesa abordar es el modo en que los recordatorios cobraron visibilidad pública y se fueron entramando en y con otros significados. En las páginas que siguen, nos abocaremos entonces a analizar cómo apareció articulado el acontecimiento, a modo de recordatorio o efeméride, en los diarios, durante los años siguientes, desde que cayeron las bombas hasta el momento actual, ya entrado el siglo XXI. El interés de este capítulo está puesto en el modo en que la prensa contribuyó a construir la memoria sobre este hecho histórico, lo cual permite abordar el posicionamiento que los diarios han tenido sobre el bombardeo a la Plaza de Mayo en los años transcurridos hasta el presente.

En síntesis: el objetivo es analizar de qué modo los principales medios gráficos del país construyeron discursivamente, en distintos momentos históricos, las efemérides de los bombardeos de junio de 1955, sin desatender la compleja –y

determinante– interrelación entre las líneas editoriales de cada diario y sus diferentes posicionamientos políticos, en función de la coyuntura de cada momento. Tomaremos para este análisis las ediciones impresas y digitales de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 de las últimas décadas, a las que sumamos algunas ediciones especiales de esos medios. Focalizaremos en lo publicado por esos matutinos durante las décadas de 1980, 1990 y 2000, prestando particular atención a las fechas de conmemoración de los sucesos. Además, para dar cuenta de las continuidades y las rupturas de las líneas editoriales de los diarios de mayor antigüedad, incorporaremos Un siglo en sus columnas e Imágenes de 138 años, que son las ediciones aniversario que publicara La Nación en 1970 con motivo de sus primeros cien años y en 2008, respectivamente; y los ejemplares de la Historia visual de la Argentina contemporánea, publicados por Clarín en 2000.

Asumimos, junto con Mirta Amati, que la productividad performativa de los rituales cívico-políticos no puede abordarse sin tener en cuenta su inserción en una secuencia temporal, ni sin considerar el hecho de que “tanto la relación entre el Estado y la sociedad como las significaciones y su producción oficial o social, no son unívocas”.[12] Nuestra presunción en relación con las efemérides públicas de los bombardeos de 1955 es que en determinados momentos existió un “contexto favorecedor”,[13] que permitió que una multiplicidad de discursos pudiera emerger.

El recorrido por lo publicado en distintos exponentes de la prensa gráfica respecto de los recordatorios en un lapso de varias décadas vuelve especialmente notoria la existencia de una línea editorial propia en cada medio; lo cual no supone –necesariamente– ni una rotunda diferenciación entre los diarios, ni una absoluta coherencia y continuidad interna, pero sí establece fronteras, límites de lo visible y de lo decible por cada uno de ellos y en cada tiempo histórico.

A la postura editorial de cada diario (en algunos casos más determinante que en otros) se le sobreimprime, de modo inevitable, la coyuntura: es decir, las situaciones y los tópicos –junto a los significados que hegemónicamente les son atribuidos desde el sentido común en cada período– que conforman el contexto de la publicación y que a su vez cada medio contribuye a construir.

Entre la línea editorial y la coyuntura, cabría considerar el posicionamiento que cada diario asume respecto de otras instancias de poder y sobre todo, en el caso que nos ocupa, frente al peronismo. Del mismo modo, la relación entre los

diarios y el gobierno a cargo del Estado en cada momento, se vuelve un dato necesario para comprender los sentidos esbozados, propuestos, confrontados, respecto de las efemérides de este acontecimiento tan intrínsecamente político, como difícil de asir y clausurar.

Las páginas que siguen se proponen, entonces, recuperar algunos de los principales discursos mediáticos que articularon los recordatorios de los bombardeos, que dieron lugar a las voces de sus partícipes (delimitando, en el mismo movimiento, quiénes fueron los protagonistas y qué rol asumieron), y a la vez desnaturalizar las cadenas significativas en las que se ubicaron los acontecimientos, sin desconocer el propio rol de la prensa como actor social, económico y político.

Discursos y coyunturas en el 50° aniversario: el rescate político-institucional

Nuestra primera hipótesis es que 2005 representa un momento de quiebre respecto del modo en que las efemérides de los bombardeos irían a encadenarse con unos sentidos hasta entonces opacos o ausentes en la superficie mediática. Durante ese año los discursos sobre la masacre de 1955 tuvieron cierta emergencia. A primera vista podría pensarse que la clave fue la ocasión de un aniversario "redondo", es decir, que se cumplieran cincuenta años. Sin embargo, aniversarios similares en décadas previas no suscitaron una escalada de visibilidad de los sucesos, ni supusieron un quiebre con los discursos –o los silencios– hegemónicos hasta ese momento. En cambio, en 2005, la conjunción entre los cincuenta años del aniversario y la vocación de repensar el proyecto nacional luego de la crisis económica y social de 2001,[14] junto con otros ingredientes (que mencionaremos a continuación) de la coyuntura sociopolítica, hicieron que ciertos eventos del pasado fuesen revisados y reconfigurados.

En esa línea de visibilización generalizada de los sucesos se enmarcan los escritos de Gonzalo Leónidas Chaves y de Daniel Cichero.[15] El libro de Chaves, La masacre de Plaza de Mayo, fue el segundo dedicado enteramente al bombardeo y su investigación pudo reconstruir las listas de los difuntos de ese día, de los pilotos y de los militares dados de baja de la fuerza. El trabajo de

Cichero, titulado Bombas sobre Buenos Aires. Gestación y desarrollo del bombardeo aéreo sobre Plaza de Mayo, reconstruyó acabadamente “dos procesos decisorios simultáneos (el de los sublevados y el del gobierno), así como las legitimidades que esgrimieron los actores en pugna”.[16] Estos escritos vinieron a dar presencia a los muertos que los trabajos historiográficos de los años 60 y 70 dejaron de lado.[17] También puede pensarse cierta visibilización exacerbada a partir de diferentes manifestaciones artísticas, entre las que se destacaron la intervención urbana en la Plaza de Mayo titulada Antiaéreos, o la realización de los documentales Maten a Perón, de Fernando Musante, y Bombas sobre Buenos Aires, de Marcelo Goyeneche.

Sin embargo, parece plausible postular que fueron en buena medida gestos oficiales, incluso propiamente gubernamentales, los que traccionaron la ubicación de los bombardeos como suceso destacable del pasado reciente en el centro de la escena mediática. En ese sentido, el año 2005 se convirtió en un momento crucial en virtud de que se enlazaron diversos eventos que pasaron a concatenarse de modo novedoso con el aniversario en cuestión. En el marco de una notoria y creciente reivindicación de las víctimas de la dictadura iniciada en 1976, que tuvo como correlato institucional el establecimiento de la ilegalidad de los indultos y, por ende, la continuación de los juicios a los militares acusados por delitos de lesa humanidad, los muertos y heridos del hasta entonces lejano 1955 parecieron emparentarse y acercarse más que nunca a esos otros, tanto más recientes.

Precisamente en el acto recordatorio del 16 de junio de 2005, los diarios recogían las declaraciones del entonces presidente Néstor Kirchner, quien había afirmado, en un mismo y único discurso conmemorativo, de modo llamativamente explícito, lo siguiente:

Las leyes de obediencia debida y punto final, que deshonraban la institucionalidad y democracia en la Argentina, fueron declaradas inconstitucionales por una Corte independiente, con la que a veces uno coincide y otras no. Pero los argentinos estamos tranquilos porque empieza a funcionar la institucionalidad […] tenía la obligación política y moral de colocar en la memoria lo que ocurrió en los bombardeos de 1955 […] Nos han enseñado a justificar las cosas en nombre de la unidad nacional. Yo les puedo asegurar que no tengo ni odios ni rencores, tengo convicciones, acertadas o equivocadas, pero

las tengo.[18]

Como publicaba Clarín sobre ese mismo acto, los dichos del presidente habían enfatizado la necesidad de reivindicar a las víctimas de los bombardeos, tanto como de acabar con las antinomias partidarias: “No hablo como Néstor Kirchner, sino como jefe del Estado. Les quiero pedir perdón a las víctimas y los familiares”, dijo. Consideró en ese acto que cualquiera de sus antecesores, “así no fuera peronista”,debió haber realizado este homenaje. Y afirmó que las “antinomias las crean los intereses de las minorías que descreen de su propia patria”.[19]

Así, fueron los propios oradores, representantes de las máximas instituciones del Estado y responsables por la articulación de los principales discursos conmemorativos de los bombardeos durante su quincuagésima efeméride, quienes pusieron en línea los sucesos de 1955 con los de dos décadas más tarde. En ese gesto, se legitimaba un relato de acuerdo con el cual los bombardeos, lejos de ser considerados un hecho aislado y ajeno, pasaban a ocupar la función de piedra fundamental o puntapié inicial de una modalidad de violencia estatal indiscriminada e ilegal contra la población civil, que alcanzaría su máximo despliegue con la dictadura de Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. En ambos sucesos, integrantes del Partido Justicialista, gobernante en 2005, se reconocían como víctimas.

Como veremos, la idea de ligar los bombardeos con la dictadura de 1976-1983 no era inédita (ni en la prensa, ni en los discursos de algunas figuras salientes de la política), pero sí lo era el hecho de que fuera en los propios espacios institucionales del Estado desde donde se postulara la legitimidad de esa continuidad histórica.

Clarín, que ese mismo año publicó –en varias entregas– un profuso informe especial sobre el tema, afirmaba, entre otras cosas, que “aquel bombardeo fue una de las tragedias más grandes de la Argentina. Y el preludio desgraciado de otras matanzas”.[20] Otra nota del mismo matutino y del mismo día, titulada “El bombardeo a Plaza de Mayo. Los secretos del día más sangriento del siglo XX”, concluía diciendo que “el bombardeo a Plaza de Mayo, ahora lo sabemos, inauguró las décadas más violentas de la historia argentina”. Días antes, en una nota de opinión firmada por Alicia Pierini, defensora del pueblo de la ciudad de

Buenos Aires, se establecían además otros lazos entre los sucesos del 1955 y los del golpe de 1976: el escrito enfatizaba la presencia de algunas personas tanto en uno como en otro episodio trágico de la historia nacional y la comunión de objetivos que había animado ambos hechos. Basándose en el expediente de la causa judicial, decía que "[el contralmirante Samuel] Toranzo Calderón explicó que el plan de acción era «formar una junta de militares […] Luego formar un gobierno firme para encauzar el país y después ir a un gobierno democrático». Lo lograron veinte años más tarde".[21]

Si bien Clarín lejos estaba de reivindicar explícitamente los bombardeos en su quincuagésimo aniversario, en la misma edición del 16 de junio de 2005 afirmaba que "Perón era un tirano y no era posible derrocarlo en las urnas", y que para el ataque existían razones de fondo, que eran económicas, y razones de superficie, que eran políticas.[22] Las 14 toneladas de bombas arrojadas sobre el centro cívico aquel mediodía de jueves resultaban vinculadas de modo directo –acaso a manera de justificación– con el conflicto con la Iglesia Católica, con la persecución a los opositores, con la decisión de persistir con la distribución del ingreso a pesar de la crisis económica y con la corrupción en el gobierno.

En Página 12 se publicaron diversos artículos acerca de los bombardeos durante 2005. Algunos de ellos, en torno de la efeméride, en los que se los emparentaba con otras atrocidades del siglo XX y de la primera década del siguiente, a escala local y planetaria: los fusilamientos de José León Suárez de 1956 y la dictadura de los 70; pero también los ataques terroristas a Estados Unidos (el derribamiento de las Torres Gemelas en septiembre de 2001), España (la explosión en la estación de Atocha de Madrid en marzo de 2004), Gran Bretaña (las bombas detonadas en el sistema de transporte público en ese mismo año). En la nota titulada "Bombas", el periodista Horacio Verbitsky trazaba una conexión entre unas y otras explosiones, al afirmar que se trataba de "ataques cuyas víctimas se cuentan por decenas, centenas o miles en su precisa indiscriminación. Población civil no beligerante es elegida como blanco, en su lugar de trabajo o en un medio de transporte público colectivo".[23]

Sin duda, a pesar del notorio (y novedoso) énfasis que se advertía en el espacio público –y que se articulaba también en la prensa gráfica– por relacionar los bombardeos de 1955 con la dictadura de 1976, aparecían en la trama de sentidos sociales significaciones divergentes, en algunos casos, también de larga trayectoria. Por ejemplo, La Nación el mismo 16 de junio de 2005 publicaba una nota titulada "El resultado de una época marcada por el odio y la intolerancia",

firmada por Natalio Botana, en la que se explicaban los bombardeos en función de los actos del gobierno peronista. Allí se presentaban los hechos como producto de un enfrentamiento entre dos bandos, ambos igualmente responsables por lo sucedido, en una especie de teoría de los dos demonios que subyacía en la edición de ese día y de los anteriores. Se utilizaban giros y recursos discursivos tendientes a colocar el énfasis en las víctimas del ataque y no en los perpetradores, a la vez que se justificaban los hechos por el carácter "fascista" del gobierno de Perón. Los sucesos eran descriptos como inevitables, en función de las medidas tomadas por el gobierno respecto de la Iglesia Católica.[24] De hecho, aunque los bombardeos protagonizan el primer párrafo de la nota, el resto del artículo se dedica a reflexionar acerca de por qué "el peronismo no supo proponer al país ese gran pacto entre libertades y derechos sociales que hacían eclosión en el mundo occidental" y de cómo "Perón no sólo no se atrevió a jugar a fondo la carta socialdemócrata; ni siquiera atinó a comprender la novedad de la democracia cristiana". En ese contexto, el autor dedicaba unas cuantas líneas al conflicto con la Iglesia y a la quema de los templos y la curia. Es necesario destacar que en la nota de Botana se menciona la palabra "muertos" una única vez, en el párrafo final.

El mismo diario aún se permitía destacar el carácter revolucionario de las bombas, algo que un par de décadas atrás hubiera pasado probablemente desapercibido, pero que en 2005 destacaba cuando menos por anacrónico. En una nota titulada "La jornada que yo viví", el editorialista Mariano Grondona relataba en primera persona:

Volvimos entonces a la Plaza de Mayo, donde tuvimos la desgracia de presenciar los bombardeos revolucionarios, la terrible matanza de manifestantes peronistas y la lucha de los marinos que comandaba el almirante [Benjamín] Gargiulo, quien se suicidó antes de rendirse a las tropas del ejército que defendían a Perón. Fue una jornada terrible. Esa misma noche, incendiaron las iglesias.[25]

Silencios inestables y sentidos en tensión: entre los gobiernos de facto y la primera democracia

Cuando La Nación cumplió sus primeros cien años de existencia, compiló una edición especial con los principales acontecimientos de ese extenso período.[26] Allí, los episodios de junio de 1955 se configuraron dentro de la puja entre peronistas y salvadores. Como recuerda Ricardo Sidicaro, el apoyo del matutino al peronismo "que cubre todo el período comprendido entre el comienzo de la segunda presidencia de Perón y el golpe de 1955 fue tema, diría, olvidado por prácticamente todos los participantes del juego político posperonista".[27] Incluso fue olvidado o ignorado por el propio medio de prensa, que en su edición aniversario de 1970 reconstruye los sucesos de 1955 como el producto de la disputa entre una dictadura (la de Perón) y una revolución (cuyo líder emergente sería primero Lonardi y luego Aramburu).[28] Aunque el diario reivindicaba entonces (como lo ha hecho siempre desde sus editoriales) "su prédica permanente en favor de la justicia, la paz y la libertad dentro de la organización constitucional de la República",[29] se enfatizaba en esa edición aniversario la acción de los "revolucionarios" y la consecuencia de esa jornada, ilustrada con imágenes de "los templos quemados por las turbas". La Nación mantuvo ese énfasis con notable coherencia a lo largo del tiempo. En 2008 volvió a lanzar un compilado a modo de aniversario (esta vez con motivo de los 138 años del matutino) centrado casi exclusivamente en las imágenes fotográficas. Allí también llama la atención la exacerbada ausencia peronista: el número especial no incluye escena alguna de los trabajadores en las calles, ni de la simbología e iconografía justicialista. Una de las escasas menciones visuales al peronismo se resume en la fotografía de una iglesia calcinada y en la de una marcha de repudio a la quema, en julio de 1955. Una vez más, la sangrienta jornada de junio de ese año aparecía simbolizada con cimientos en llamas y multitudes contrarias al gobierno de Perón. La invisibilidad de los muertos y mutilados (fueran o no peronistas) aparece como una constante en la "tribuna de doctrina" más antigua de la Argentina.

De cualquier manera, la remisión de la jornada del 16 de junio de 1955 al episodio de la quema de iglesias no era un gesto aislado de los editorialistas del matutino de la familia Mitre. Aunque las secuelas de las bombas (la Plaza de Mayo destrozada, los cuerpos mutilados y los vehículos quemados, entre otras) tuvieron presencia en casi todos los medios;[30] la imagen de los templos ardiendo había circulado mucho más profusamente (en la prensa, pero no solamente allí; también en buena parte de los discursos generados en ámbitos académicos) que, por ejemplo, la consigna "Cristo vence" que decoraba los aviones desde donde se arrojaron los explosivos. Ni la propia Iglesia Católica ni la mayor parte de los actores que hegemonizaron la escena política durante el resto del siglo XX se

dedicaron a señalar la vinculación entre el bombardeo y la curia. En cambio, la quema y la avanzada de las "turbas" sobre las instituciones consagradas resultaba una imagen tanto más funcional a diversos sectores e intereses.

Pasada la violenta década del 70, una vez que el gobierno militar dejó el poder paulatinamente fue forjándose un ideario democrático que encarnó con temporalidades y énfasis diversos en los discursos que la prensa puso a circular, hasta llegar al momento actual, en el que cualquier reivindicación abierta de las dictaduras, de la violencia estatal o de los delitos de lesa humanidad resulta prácticamente inadmisible en los medios masivos.

Pero en plenos años 80, incluso cuando ya había sido clausurado el período dictatorial, en casi todas las ediciones de La Nación de fechas cercanas al 16 de junio se editaron notas cubriendo los actos de homenaje al vicealmirante Benjamín Gargiulo: un integrante del levantamiento que tras su fracaso cometió suicidio y fue reivindicado por el régimen triunfante en septiembre de 1955 como mártir. Así, por ejemplo, el 17 de junio de 1985 aparecía un artículo en el que se describía el homenaje que la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora le había brindado en el cementerio de la Chacarita a Gargiulo. La nota, que no casualmente resaltaba que "el fracasado intento libertador, en el cual se encontraban reunidos, junto a los hombres de la Fuerzas Armadas, los partidos políticos opositores, nacionales y provinciales y, en forma particular, el actual partido gobernante",[31] era publicada en pleno gobierno radical, durante la presidencia de Raúl Alfonsín. Por entonces, en ese mismo mes de junio de 1985, además, se desarrollaba en la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia el que luego sería conocido como "Juicio a las Juntas". En ese contexto, el señalamiento que La Nación hacía de la complicidad entre el sector militar perpetrador de los bombardeos y la UCR también parece tender un puente –aunque con otras bases y propósitos– hacia la dictadura iniciada en 1976.

Más sorprendente resulta que todavía en 1988 "el gran diario argentino" no tuviera reparos en publicar una nota que describía los homenajes que la misma Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora rendiría con motivo de cumplirse el 33º aniversario del "levantamiento contra el gobierno constitucional de Juan Domingo Perón" (el artículo evitaba mencionar las bombas lanzadas), a quien "ofrendó su vida asumiendo las responsabilidades emergentes de las acciones revolucionarias emprendidas por civiles y miembros de las Fuerzas Armadas", es decir, al mismo Gargiulo.[32]

Poco tiempo antes, había hecho su aparición Página 12 que, desde sus comienzos, en mayo de 1987, explicitaba su énfasis en las cuestiones relativas a los derechos humanos. Sin embargo, los bombardeos no fueron objeto de especial atención por parte del diario durante sus primeros años.

Los años 90 parecen surcados por una casi absoluta invisibilización de los bombardeos desde el ámbito político. Una de las pocas excepciones es el emplazamiento de una placa en las paredes del Ministerio de Economía donde todavía se vislumbran marcas de balas de aquella jornada (en la placa se lee: “Las heridas del mármol fueron fruto del desencuentro y la intolerancia. El registro de las huellas en la memoria ayudará a que la Nación encuentre su futuro de grandeza. 1955 - 16 de junio - 1994”). Otra es el emplazamiento de un monolito en honor a las víctimas de las bombas de 1955 en el frente de la Casa Rosada. El recordatorio fue colocado por el entonces presidente Carlos Menem. La placa de bronce se ofrecía en “memoria de los trescientos civiles muertos en el bombardeo de Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, y de todos los argentinos víctimas de la violencia política vivida en la segunda mitad del siglo. Para que nunca más la intolerancia divida y enfrente a los argentinos”. No había en ninguna de esas manifestaciones ni individualizaciones de los fallecidos ni señalamiento alguno sobre los victimarios. Por el contrario, se privilegiaba el énfasis en la reconciliación.[33]

Durante esa década, en las páginas de los diarios analizados, las cuestiones más reiteradamente señaladas tuvieron que ver con los reclamos judiciales de familiares de los fallecidos, que demandaban su inclusión como víctimas del terrorismo de Estado, de acuerdo con la legislación vigente (principalmente, aludían a las leyes nacionales 24.043 y 24.411, de reconocimiento y reparación para víctimas de diferentes actos de violencia estatal).[34]

Además de eso, de entre las notas con firma, sólo una mencionaba los bombardeos: la de Mariano Grondona (quien fuera parte de los autodenominados “comandos civiles” que ese 16 de junio de 1955 constituyeron la “retaguardia” de los pilotos). Desde las páginas de La Nación y en el marco de una reflexión sobre “El día del apogeo del antiperonismo”, el editorialista reflexionaba sobre los hechos, sobre la base de su propia experiencia y en concordancia con la línea editorial histórica del diario. Relataba:

Cuando salí en libertad estalló la revolución del 16 de junio. Esa misma noche enardecidos por los bombardeos aéreos en Plaza de Mayo quizá los mismos activistas que nos habían amenazado y encerrado en la Catedral cinco días antes quemaron las iglesias. Fue en esos días cuando la Argentina del odio entre peronistas y antiperonistas conoció su apogeo.[35]

En la edición del 16 de junio de 1995 de Clarín, bajo el título “Aquel 16 de junio del 55”, se recordaba los hechos a los que –lejos de considerar revolucionarios– se denominaba como “tragedia”, “fallido golpe militar”, “operación golpista”, y se afirmaba que “la orden era asesinar a Perón”. El artículo también enfatizaba el hecho de que la idea de un golpe de Estado “sobrevolaba en el clima político desde hacía tiempo” y de que Perón, aun habiendo sido advertido de los bombardeos, no había alertado “a la gente y a los colectivos” que ese mediodía circulaban por la plaza. Asimismo, cuando en 2000 Clarín publicó su Historia visual de la Argentina contemporánea en fascículos, el tomo 26 estaba referido a “La caída de Perón”.[36] Allí, la quema de las iglesias y el bombardeo ocuparon un espacio y un protagonismo similar, aunque ni uno ni otro era sujeto de ningún tipo de reivindicación.

El ciclo que se abre en 2001-2002 representa un momento relevante para pensar las cadenas de sentidos que se enlazan o desanudan frente a la emergencia de nuevas coyunturas. De hecho, el domingo 20 de enero de 2002, cuando se cumplía un mes del ilegítimo estado de sitio que culminaría con una inmensa movilización, más de treinta muertos y la renuncia del entonces presidente de la nación, Fernando de la Rúa, Clarín puso en línea esos acontecimientos por entonces recientes –que decidió anclar exclusivamente en la plaza– con las bombas de casi medio siglo antes. En la nota titulada “El día que la Plaza se volvió a cubrir de sangre” mencionaba “la masacre de Plaza de Mayo, que ensangrentó la ciudad con una violencia y una sinrazón que reconoce como único antecedente el terrible bombardeo de la aviación naval de junio de 1955, tres meses antes del derrocamiento de Juan Perón”. Ese mismo año, los bombardeos fueron aludidos –también al margen de toda efeméride– en la edición del 30 de octubre de Página 12, en la crónica de un acto convocado por la Casa de la Militancia, de la Juventud del ARI, con las consignas “Por la paz, por la identidad y por una nueva Argentina”. De acuerdo con el matutino, allí, con Elisa Carrió como anfitriona, Estela de Carlotto (presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo) había ligado de modo directo las acciones de 1955

con el golpe de 1976, al afirmar que “nuestra sociedad no tiene cultura democrática […] Yo también, como persona, como generación, me hago responsable por esos golpes de Estado, como el de 1955, donde hubo muertos por bombardeos y tanta gente fusilada […] Si hubiéramos reaccionado como sociedad frente a esa violencia, frente a esos golpes, no hubiera habido golpe en 1976”.[37] El entrelazamiento 1955-1976 sería profundizado en la escena pública poco tiempo más tarde –como hemos visto en las páginas anteriores–, hasta convertirse en una idea ampliamente difundida y aceptada.

Al año siguiente, en 2003, más allá de una serie de cartas de lectores en La Nación, la prensa gráfica sólo hizo foco en los bombardeos en relación con lo que podríamos llamar eventos culturales (entre otros: el lanzamiento de la novela La lengua del malón, de Guillermo Saccomanno; la aparición de un CD multimedia educativo que incluía el tema; el estreno de una obra de teatro en la que se combinaban los bombardeos con lo ocurrido en la AMIA; un nuevo programa de Canal 7, “Visionario”, que ponía al aire fragmentos de Sucesos Argentinos).[38]

En 2004, los bombardeos no ocuparon líneas en los diarios aquí analizados, ni siquiera durante junio. Apenas aparecía mencionado en un artículo de Clarín de mayo, en el que Miguel Bonasso se refería al bombardeo a la Plaza de Mayo del 16 junio de 1955 como “esa gran masacre olvidada”.[39]

Un nuevo entramado de voces, visibilidades y sentidos

El casi absoluto silencio periodístico y político durante 2004 vuelve más llamativa la visibilización de los recordatorios de los bombardeos durante el año siguiente. En 2005 parece haber ya poco espacio para la reivindicación pública de las bombas (con las contadas excepciones que hemos mencionado en páginas anteriores). En la misma línea de clausura de sentidos consolidada (aunque siempre de modo provisorio), opera la concatenación de los bombardeos y la masacre con la dictadura de los 70, estructurada en torno del discurso de los derechos humanos. Es decir que, para mediados de la década de 2000, unas y otras víctimas empiezan a compartir terrenos semánticos tanto como espacios políticos. Unos y otros aparecen cada vez más estructurados alrededor de sus

militancias; militancias que, a su vez, son crecientemente reivindicadas.

En ese contexto, y con la reapertura de las causas judiciales contra los responsables y ejecutores del terrorismo de Estado de los años 70, el imperativo de reparación contribuye a emparentar a unas y otras víctimas –las de la represión de la última dictadura y las de los bombarderos–, y a tejer una trama de sentidos superpuestos y compatibles. Víctimas-peronistas-militantes-resistencia encadenan sus significados de unas maneras hasta entonces poco utilizadas para articular gestos recordatorios de los muertos y heridos durante los sucesos de 1955. El hecho de que entre los acusados por delitos de lesa humanidad haya algunos nombres propios que remiten también a los asesinatos de 1955 no hace más que reforzar la cadena de asociaciones.

Además, antes de las celebraciones del Bicentenario de la patria, en mayo de 2010 hubo aún otro suceso, posterior a la gran visibilización de 2005, que sobreimprimió a los bombardeos un sentido de actualidad que no habían adquirido hasta entonces (y que además los volvió nuevamente noticiables).

Fue en un discurso de junio de 2008, cuyo eje era justamente el recordatorio de las víctimas de las bombas de 1955, cuando la presidenta de la Nación anunció el envío del proyecto de las retenciones móviles al ámbito legislativo.[40]Al terminar ese discurso, en varios barrios de la Capital y en diversas ciudades del resto del país se escuchó un estruendoso cacerolazo, que La Nación calificó como “uno de los cacerolazos nacionales más resonantes contra el poder político desde el retorno a la democracia, en 1983”.[41] Si la caracterización de la magnitud de la protesta resultaba un tanto desmesurada, esta exageración puede entenderse como un gesto editorial bastante coherente del matutino. Ligado a sectores agroexportadores desde sus orígenes, La Nación no hacía más que contribuir a ubicar los intereses de cierta dirigencia agraria en el lugar del bien común. A esa línea sin duda se sumaba el clima controversial sobre el que se desarrollaban las relaciones entre el gobierno y la prensa gráfica hegemónica por aquellos años, que cobraría su pico de visibilidad en torno del debate y la promulgación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en octubre de 2009. De cualquier manera, el principal emergente del enfrentamiento iba a ser el Grupo Clarín, que se homologaría desde entonces a la condición de opositor, o incluso enemigo, del gobierno.[42]

El discurso de Cristina Fernández de Kirchner se transmitió por cadena nacional. La Nación publicó en su edición del día siguiente:

El acto que ayer sirvió para que la Casa Rosada expusiera su nueva jugada en el conflicto con el campo fue, en rigor, un homenaje a los muertos del bombardeo en la Plaza de Mayo que tuvo otra oradora además de la presidenta. Fue Liliana Bacalja, hija de uno de los muertos en aquel trágico episodio, la que habló en representación de los familiares de las víctimas. La mujer comenzó su discurso con la voz quebrada por la emoción. Levantó la foto de su padre, que llevaba consigo, y comenzó a hablar.[43]

Al ligar discursivamente los asesinatos de medio siglo atrás con la renuencia de las organizaciones del campo a aceptar el nuevo esquema tributario propuesto, el gesto gubernamental contribuía a articular un frente enemigo en el que, junto a los aviadores asesinos del pueblo, se contorneaban las figuras de los máximos representantes de la dirigencia campestre.

En el mismo diario La Nación, el periodista Carlos Pagni se adelantaba a interpretar los sentidos que el gobierno pretendería imprimir al evento:

El anuncio estuvo envuelto en un contexto que reforzaba ese montaje: la defensa de las retenciones quedó identificada con la defensa de la democracia y, en el extremo, la disconformidad con la medida se asoció con los bombardeos a Plaza de Mayo de 1955.[44]

Al respecto, afirmaba Página 12, en la pluma de Horacio Verbitsky (con su habitual sarcasmo), que “el martes 17, la jefa de Estado tuvo el mal gusto de conmemorar el aniversario del bombardeo de 1955 sobre la Plaza de Mayo. Usó ese episodio fundante de la institucionalidad argentina moderna para anunciar por cadena nacional que enviaría al Congreso las retenciones móviles a la soja, los reintegros por tamaño de la explotación y distancia de los puertos, y la aplicación a un programa de redistribución social de los mayores ingresos obtenidos”.[45]

También en 2008, a instancias de lo que ocurría en los ámbitos judiciales y

legislativos, algunas noticias ponían el acento en la tipificación delictiva y el resarcimiento que los bombardeos podían implicar. En febrero, el juez federal Claudio Bonadío había establecido que el evento no podía considerarse delito de lesa humanidad. En octubre, un proyecto de ley (similar al que ya se había aprobado en 2007 para la provincia de Buenos Aires, aunque seguía sin ser reglamentado por el gobernador Daniel Scioli) proponía dar alcance nacional a la reparación que podrían recibir los deudos de las víctimas de 1955 en adelante.[46]

En 2008, además, se inauguraba una obra de la artista plástica Nora Patrich que, de acuerdo con Página 12 (el único medio que daba somera cuenta del acto que sería encabezado por la presidenta), se trataba de un "monumento en recordación a las víctimas [que] consta de seis troncos de palma de entre seis y siete metros, coronados con figuras de hombres, mujeres y niños y máscaras de bronce que expresarán el horror del bombardeo contra civiles indefensos y cuyo objetivo era asesinar a Juan Domingo Perón".[47]

Durante 2009, sólo Página 12 aludió a los bombardeos, a modo de recordatorio de la efeméride, en dos notas, del 16 y 17 de junio, tituladas respectivamente "La sangre en la plaza" y "El hilo que une el 55 con el 76". Esta última refiere casi íntegramente a una investigación emprendida por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a cargo en ese entonces de Eduardo Luis Duhalde.[48]

En 2010, los sucesos de 1955 volvían a ocupar espacio en los discursos oficiales, tanto en el ámbito público como en las páginas de la prensa gráfica. Los festejos del Bicentenario, como todo ritual de este tipo, conformaron un momento particularmente rico para la emergencia y la articulación de sentidos vinculados con la configuración de identidades y la construcción de unos hitos compartidos y anudados selectivamente a una tradición común.[49] Como señala Mirta Amati, el ritual relativo a la conmemoración del 25 de mayo implica, en nuestro país, un ámbito en el que "se presenta y representa una comunidad de pertenencia nacional y democrática que tiene su génesis no sólo en la producción estatal y social sino también en las sedimentaciones históricas de experiencias comunes y recíprocas".[50] En ese contexto, los bombardeos se imbricaron en la trama de los doscientos años de historia de la Nación. Numerosas manifestaciones –artísticas, políticas, festivas, etc.– restituyeron a los bombardeos en un espacio saliente, entre los hitos más significativos de esas dos centurias de historia patria.[51]

Por entonces, los sucesos de 1955 fueron incluso susceptibles de ser narrados en

primera persona. El 18 de junio, en Clarín, aparecía una carta de lectores que decía:

Pasaron 55 años. Todos estos años vivo recordando con dolor el bombardeo de la revolución libertadora del 16 de junio de 1955, donde fui alcanzado por una bomba y quedé lisiado. ¿Habrá sido el destino? ¿O mi profesión de cameraman de Sucesos Argentinos? Cuando fui a cumplir mi tarea no creí que tiempo después estaría con la pierna destrozada y con esquirlas en mi cuerpo. Ya tirado en la vereda de Paseo Colón (frente a la Casa de Gobierno), me di cuenta por el dolor y por las bombas que caían que realmente era cierto: una de ellas me había alcanzado. En el Hospital Español, gracias a los esfuerzos de cirujanos, médicos y enfermeros, después de infinitas intervenciones lograron volverme a la vida, con una pierna ortopédica y tratamientos permanentes. Así y todo, a mis setenta y siete años recuerdo con dolor, y más en esta fecha, cómo puede ser que mi patria fuera llevada a una guerra fratricida. Decía Martín Fierro: “Si los hermanos se pelean, los devoran los de afuera”. Con poco hilo en el carretel de la vida, sigo esperanzado de lograr ver la realidad de que por fin se reconozcan a las víctimas de esa nefasta fecha, con la ley 26.564 aprobada el año pasado y cuya reglamentación aún está pendiente. Señores legisladores, esta situación no creo que amerite dilaciones. Carlos de la Fuente.[52]

Las víctimas, que en aquel primer monolito a modo de recordatorio oficial ni siquiera tenían nombre, pasaban a tener voz. Y las páginas de los medios gráficos se ofrecían como uno de los espacios para la toma de la palabra.

La prensa de los años siguientes, si bien no tendrá a los bombardeos o a sus efemérides como sucesos noticiables destacados, no dejará de mencionarlos, aunque lo hará especialmente frente a diversas expresiones artísticas o políticas que seguirán recuperando esos hechos. Entre ellas, las historietas que se publican en la revista Fierro, una muestra de pintura de autoría de Fernando Goin, el estreno de la obra de teatro Picnic 1955 o la colocación de una placa a los “heroicos granaderos de la promoción 34” que fue descubierta en el Museo del Bicentenario durante 2011.

Ese mismo año, el 23 de marzo, en Página 12 los bombardeos eran sujetos a una

vinculación semántica novedosa, en calidad de evento hasta entonces inédito en la historia de la humanidad. En una nota titulada “Pará, chabón”, acerca de las bombas lanzadas por las fuerzas de Muamar el Gadafi sobre el pueblo libio, Santiago O’Donnell afirmaba:

No conozco muchos antecedentes de un tirano que bombardee a su pueblo. Lo primero que viene a la cabeza es el bombardeo de Plaza de Mayo, pero esto fue peor. Porque en 1955 murieron civiles inocentes en la plaza, pero el blanco era la Casa Rosada, una persona, Perón.

Anclajes provisorios

Respecto de casi cualquier acontecimiento podría afirmarse que los significados que evoca, las imágenes que convoca y los sentidos que despliega no son unívocos, menos aún inmutables o eternos. Pero, además, existen sucesos de una polisemia desbordante. Aquellos anudados a la vida pública, a la escena política de una nación, resultan particularmente prolíficos en su capacidad de connotar. Y, por lo mismo, asombrosamente sinuosos, esquivos, conflictivos, tensos. Casi todos los eventos relevantes que involucran al peronismo parecen portar esa potencialidad, aunque, vale recordarlo, la masacre de 1955 no puede ser asimilada a ningún otro suceso de la época, ni a otros anteriores o subsiguientes.

De la primicia a la efeméride, pasando por la crónica o el testimonio fotográfico, la prensa escrita ha narrado los bombardeos de muy diferentes maneras, con cadencias, ímpetus y ángulos sumamente diversos. Si en algún momento el acento casi unánime (en los medios gráficos, aunque no solamente) estuvo puesto en la quema de las iglesias, luego ese sentido “hegemónico” se volvió vulnerable, hasta hacerse insostenible. De hecho, la vinculación exclusiva de esos actores (autores de la quema) con los atributos de la violencia comenzó a matizarse hasta volverse indecible. Poco a poco la misma violencia como ingrediente simbólico (y también real) de la arena política se tornó insostenible, hasta hacerse completamente ilegítima en los discursos periodísticos y en la arena pública en general.

Mientras tanto, hubo durante algunas décadas una notoria ausencia del tema en las páginas de los periódicos, durante los primeros años de democracia y también durante el apogeo del peronismo neoliberal de los años 90; momentos de descomposiciones y rearticulaciones bruscas de los sentidos dominantes en la sociedad.

Ya en este siglo, en 2005, en coincidencia con el quincuagésimo aniversario de los sucesos del 16 de junio, se desplegó una coyuntura de activación de la memoria, sobre la que luego se combinaron e intersectaron significaciones diversas, relativas al contexto más general de la sociedad. Los medios de prensa, inmersos en ese contexto y en esas significaciones, paulatinamente "acomodaron" sus discursos en torno de la efeméride, también en función de sus premisas y estrategias empresariales y periodísticas.

Hoy, la lectura dominante de los hechos supone una condena a la violencia por encima de cualquier coyuntura, lo cual acota el espacio y contribuye a anclar (siempre provisoriamente) los bombardeos entre la extensa serie de hechos denostables, y en modo alguno reivindicables, que surcaron el siglo XX en el escenario nacional. El énfasis condenatorio despliega su hegemonía al punto tal que no deja margen, ni siquiera, para quienes hace no mucho aludían a los bombardeos revolucionarios o ubicaban el suceso como una lógica consecuencia de la inquina gubernamental de entonces. Más aún, la trama multidimensional que vincula a esas víctimas con las del último golpe de Estado de 1976 y que, en el mismo movimiento, refuerza la concordancia entre unos y otros perpetradores (cuando no de las individualidades, al menos de sus idearios y propósitos), parece habitar casi todas las menciones contemporáneas a los bombardeos.

En ese marco, por ejemplo, cuando Clarín (de posicionamientos y líneas editoriales cambiantes a lo largo de las últimas seis décadas, como hemos visto) lanzaba en 2010 otra de sus recopilaciones fotográficas, en la promoción anticipaba:

Un recorrido visual que contiene los grandes hechos y figuras que han forjado la historia nacional –las consecuencias del nefasto bombardeo contra la Plaza de Mayo y sus alrededores el 16 de junio de 1955 o el momento en que Ernesto Sabato le entrega a Raúl Alfonsín el informe Nunca más sobre las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, por ejemplo– y también pequeños

sucesos anónimos, cotidianos que resultan un testimonio de usos y costumbres de los argentinos. Están unos novios de antaño en el zaguán y una familia de punta en blanco para la salida del domingo, entre otras escenas.[53]

Después de décadas de silencios, elipsis y titubeos, la configuración reciente del bombardeo –aunque coyuntural y en proceso– como parte del conjunto de eventos condenables de la vida política argentina del siglo XX, aparece fuera de discusión. Aunque promovida más que nada por gestos de impronta estatal, la prensa gráfica contemporánea contribuye a reforzar ese anclaje, una de cuyas dimensiones inéditas es la consideración de la siniestra masacre que fue el bombardeo de 1955 como uno de los hechos salientes de la historia nacional. Ello permite concebir las bombas y los bombarderos –más allá y más acá del grado de presunta peronización de sus víctimas– como una afrenta al “nosotros” que se articula, todo el tiempo y cada vez, en torno de la argentinidad.

1. Véase Elizabeth Jelin, Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI, 2002.

2. Elizabeth Jelin, Los trabajos…, p. 52.

3. Citamos a Rita Segato en su diferenciación entre Estado y nación: “El Estado Nacional como el conjunto de instituciones controladas de forma más o menos legal por algunos sectores de la sociedad nacional; la sociedad o nación, como el espectro completo de los sectores administrados por ese Estado y que, por el efecto de la historia y bajo las presiones del Estado, adquirió una configuración propia e identificable de relaciones entre sus partes; y los componentes étnicos particulares y otros grupos de interés –de género, de orientación sexual, religiosos, etc.– que forman parte de la nación”, La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad, Buenos Aires, Prometeo, 1998, p. 42.

4. Las elecciones en las que Juan D. Perón resultó elegido por segunda vez se habían llevado a cabo en noviembre de 1951. Fue esa ocasión cuando las mujeres emitieron sus votos por primera vez. El peronismo ganó por alrededor del 62% de los votos seguido por la fórmula de la UCR, integrada por Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, que obtuvo el 32% de los sufragios. Perón asumió su segunda presidencia en junio de 1952. Ese mismo año morirían Eva Perón y el

recientemente consagrado vicepresidente, Hortensio Quijano.

5. Respecto de los días que van desde la masacre del 16 de junio hasta el golpe de Estado del 16 de septiembre, puede consultarse el trabajo de Julio Godio, La caída de Perón. De junio a septiembre de 1955, Buenos Aires, Granica, 1973, en el que se analizan los hechos en ese lapso y se explica el juego político en su conjunto, las relaciones mutuas y contradictorias entre clases, partidos y jefes militares. Para este autor, “el golpe de Estado de septiembre de 1955 tuvo un contenido de clase definido: dar un nuevo curso al capitalismo dependiente argentino, por vía de una mayor subordinación al capital extranjero y para garantizar un proceso de concentración y centralización en la economía argentina”, p. 11.

Este trabajo posee una riqueza extra: su valioso apéndice documental en el que se incluyen notas periodísticas y mensajes radiofónicos de aquel momento.

6. Al respecto puede verse La fuerza es el derecho de las bestias, libro escrito por Perón en 1956, y Los vendepatria, de 1957.

7. Acaso los mismos acuerdos hayan permitido soslayar la participación de un sector del radicalismo (el de los unionistas, vinculado a Miguel Ángel Zabala Ortiz) en la planificación y ejecución del ataque terrorista. Para ampliar, pueden consultarse Juan Besse y Diego Raus, “El bombardeo de Plaza de Mayo: la (re)presentación de los hechos (o una versión necesariamente interesada de la historia), en Juan Besse y Alejandro Kawabata (comps.), Grafías del 55. Otros repartos, entre recuerdo y olvido Buenos Aires, Edunla, 2007.

8. Esta misma “peronización” de las víctimas ocurrió en otros casos, como el de los fusilamientos en el basural de José León Suárez, en 1956. Rodolfo Walsh, autor de la novela non fiction e investigación periodística Operación Masacre, fue modificando su escrito en las diferentes ediciones, tendiendo hacia la paulatina peronización de los fusilados. En ese caso, la conversión de las víctimas en oprimidos, y luego en luchadores, acompañaba la trayectoria del autor, una trayectoria que iría desde la simpatía con el nacionalismo de derecha –y el apoyo a los aviadores golpistas de 1955– al compromiso militante con el peronismo de los años 70. Al respecto puede verse Lucrecia Gringauz, “Operación Masacre, ese libro”, Question, vol. 1, N° 40, La Plata, 2013.

9. El suceso apenas fue reivindicado y recordado por sus propios perpetradores

en los años siguientes. Lo hicieron al cumplirse el primer aniversario, por ejemplo, a través de un artículo publicado en la revista Esto Es, en el que se afirmaba: “Las bombas que cayeron sobre la Casa Rosada abrieron la brecha definitiva en el régimen de oprobio y tiranía que durante diez trágicos años ensombreció a la República. La revolución que fracasó materialmente esa tarde fue, no obstante, el inmediato prólogo de la otra triunfante, la Revolución Libertadora de septiembre…”, citado por Gonzalo Chaves, La masacre de Plaza de Mayo, Buenos Aires, De la Campana, 2003, p. 67.

10. Véanse Rita Segato, La Nación y sus Otros, y Claudia Briones, “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”, en Claudia Briones (ed.), Cartografías argentinas, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

11. Alejandro Grimson, Los límites de la cultura, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 179.

12. Mirta Amati, “Lo que nos dicen los ritos. Democracia y nación en la Argentina del bicentenario”, Revista de Ciencias Sociales, segunda época, Nº 18, Buenos Aires, 2010, p. 180.

13. Véase el capítulo de Fernando Bulggiani en este libro.

14. Véase Juan Besse y Alejandro Kawabata (comps.), Grafías del 55.

15. Gonzalo Chaves, La masacre de Plaza de Mayo; Daniel Cichero, Bombas sobre Buenos Aires. Gestación y desarrollo del bombardeo aéreo sobre Plaza de Mayo, Buenos Aires, Vergara, 2005.

16. Daniel Cichero, Bombas sobre Buenos Aires, p. 13.

17. Sobre las maneras bajo las cuales los bombardeos se hicieron visibles en algunos abordajes historiográficos dedicados a trazar “breves historias” argentinas que se volverían canónicas (al menos dentro del formato “divulgación”), véase el capítulo de Juan Besse en este libro.

18. La Nación, 16 de junio de 2005, “Empieza a funcionar la institucionalidad” (nuestro subrayado). En el momento en que se profirieron esas palabras, la “transversalidad” organizaba el escenario político, y era presentada como una suerte de convocatoria a sectores de pertenencias partidarias diversas con los que

el sector gobernante esperaba fortalecer los puntos de acuerdo (de hecho, de esa transversalidad surgiría la fórmula presidencial que ganaría las elecciones en 2007, Fernández de Kirchner-Cobos, del peronismo y el radicalismo respectivamente). La necesidad de dar continuidad a los juicios por los crímenes cometidos por los militares partícipes de la represión de los años 70 aparecía como uno de esos ejes. Fue también por entonces cuando el Ejército pidió perdón por su responsabilidad en el montaje del aparato represivo del Estado, en boca de su máxima autoridad, el teniente general Roberto Bendini; apenas un tiempo después de que Néstor Kirchner descolgara el retrato de Jorge Videla de la Escuela de Suboficiales, el 24 de marzo de 2004. Todos los medios aquí analizados recuperarían en sus páginas las disculpas de Bendini (en las que el repudio al aparato represivo de los 70 se articulaba con los bombardeos de 1955), que se repetirían al año siguiente, en 2006.

19. “El 16 de junio, en actos y homenajes”, Clarín, 17 de junio de 2005.

20. “Preludio de otras matanzas”, Clarín, 16 de junio de 2005.

21. “Nueva memoria de aquel junio de 1955”, Clarín, 9 de junio de 2005 (subrayado en el original).

22. “El bombardeo a Plaza de Mayo. Los secretos del día más sangriento del siglo XX”, Clarín, 16 de junio de 2005.

23. Horacio Verbitsky, “Bombas”, Página 12, 8 de julio de 2005.

24. Hacia los años 30 cristalizó la asociación entre católicos y militares en la Argentina, como parte de una estrategia de recristianización de la sociedad encarada por la institución eclesiástica. En una década en que a nivel internacional la crisis del liberalismo hacía eclosión en Europa y los regímenes autoritarios se mostraban como una respuesta a esa crisis, la unión entre la Iglesia y las Fuerzas Armadas en nuestro país constituyó una alianza ideológica e institucional. Para ampliar, véase Miranda Lida y Diego Mauro (comps.), Catolicismo y sociedad de masas en la Argentina. 1900-1950, Rosario, Prohistoria, 2009. A mediados de la década siguiente, los católicos creyeron ver en el naciente peronismo un partido político que coincidía con sus posiciones frente a la “cuestión social”. Sin embargo, conforme los discursos presidenciales avanzaban críticamente sobre las autoridades de la Iglesia y en la medida en que el gobierno fue concentrando niveles de decisión y profundizó sus rasgos

autoritarios, por un lado, y dejó de atender a las demandas de la jerarquía eclesiástica, por el otro, los cuadros católicos se reconocieron cada vez más en el antiperonismo. Tanto fue así que el conflicto entre la Iglesia y el Estado peronista fue la expresión de un conflicto mucho más amplio. A tal punto que la relación entre la jerarquía eclesiástica y el peronismo puede ser explicada como producto de la división del campo político en la Argentina de 1945 a 1955 que se expresó como peronismo y antiperonismo. La Iglesia, que en los comienzos fue una referencia fuerte del gobierno justicialista, hacia mediados de 1954 se convirtió en el articulador de los sectores de la oposición y de los descontentos en general, fuera cual fuere su religión. Como expone Lila Caimari, este conflicto fue "el de dos Argentinas que ya no podían coexistir en paz […] la oposición descubría en la identidad religiosa un medio de escapar a la invasora «peronización» de la sociedad", Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina 1943-1945, Buenos Aires, Emecé, 2010, p. 319.

Debemos señalar que en la explicación de esta autora el deterioro de la relación parece explicarse más que nada por las acciones emprendidas por el gobierno (sus avanzadas y la no atención a las demandas de la curia), recayendo finalmente en Perón la responsabilidad por ese deterioro. Sobre la relación iglesia/peronismo pueden consultarse, entre otros, Susana Bianchi, Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina. 1943-1955, Tandil, Trama-Prometeo-Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 2001; Lila Caimari, Perón y la Iglesia Católica; Loris Zanatta, Perón y el mito de la "Nación católica". Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo: 1943-1946, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

25. Mariano Grondona, "La jornada que yo viví", La Nación, 16 de junio de 2005 (subrayado nuestro).

26. Se trata de un libro, de casi trescientas páginas, titulado La Nación. Un siglo en sus columnas, publicado el 4 de enero de 1970. Opera en el caso de los compilados que los medios hacen sobre lo que ellos mismos editaron previamente un segundo nivel de recorte y selección, que generalmente tiene por objetivo articular sentidos históricos y reforzar o consolidar el rol que el diario se atribuye como actor social y político en ese devenir, más que el propósito de "construir acontecimientos"; Eliseo Verón, Construir el acontecimiento, Buenos Aires, Gedisa, 1987.

27. Ricardo Sidicaro, "Consideraciones a propósito de las ideas del diario La

Nación", en Catalina Wainerman y Ruth Sautu (comps.), La trastienda de la investigación, Buenos Aires, Lumiere, 2001, p. 85.

28. Respecto del posicionamiento de La Nación en los días que van del bombardeo de junio de 1955 al derrocamiento de septiembre, véase Diego Raus, "El bombardeo de Plaza de Mayo…".

29. "Un siglo en sus columnas", La Nación, 4 de enero de 1970, p. 84.

30. Véase el capítulo de Matías Izaguirre y Mauro Vázquez en este libro.

31. "Se evocó el levantamiento del 16 de junio de 1955", La Nación, 17 de junio de 1985.

32. "Un homenaje al almirante Gargiulo", Clarín, 16 de junio de 1988.

33. Para ampliar sobre las implicancias de estas dos placas conmemorativas, puede consultarse Juan Besse y Cecilia Varela, "Ciudad de Buenos Aires, el 16 de junio de 1955 en dos placas: lugares, silencios e inscripciones", GEOUSP. Espaço e tempo, N° 33, São Paulo, 2013, pp. 254-270.

34. La ley 24.043 fue sancionada en noviembre de 1991 y promulgada en enero de 1992. Establece beneficios para las víctimas puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, o para quienes hayan sufrido detención o en caso de fallecimiento sus causahabientes. La ley 24.411 fue sancionada en diciembre de 1994 y publicada en el Boletín Oficial en enero de 1995. Otorga beneficios a las víctimas de desaparición forzada y a quienes sufrieron privación de la libertad en los lugares clandestinos de detención. En caso de fallecidos, tienen derecho al beneficio sus causahabientes. La ley 26.564, sancionada en noviembre de 2009 y promulgada en diciembre del mismo año, incluiría a las víctimas del bombardeo en los beneficios establecidos en las leyes promulgadas con anterioridad. En su artículo 2° dice: "Inclúyase en los beneficios indicados en el artículo anterior, a las víctimas del accionar de los rebeldes en los acontecimientos de los levantamientos del 16 de junio de 1955 y del 16 de septiembre de 1955, sea que los actos fueran realizados por integrantes de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales, o por grupos paramilitares o civiles incorporados de hecho a alguna de las fuerzas". Y el artículo 3° incluye a "los militares en actividad que por no aceptar incorporarse a la rebelión contra el gobierno constitucional fueron víctimas de difamación, marginación y/o baja de la fuerza".

35. Mariano Grondona, "El día del apogeo del antiperonismo", La Nación, 10 de julio de 1996 (subrayado nuestro).

36. Resulta interesante destacar que, como parte de una "estrategia sin estratega" de invisibilización de los crímenes y las víctimas (véase Juan Besse, "Políticas de la memoria", en Juan Besse y Alejandro Kawabata, comps., Grafías del 55. Otros repartos entre recuerdo y olvido, Lanús, Edunla, 2007, p. 71) en muchos de los relatos sobre 1955 el golpe militar de septiembre es nombrado como "la caída de Perón" y entre las causas del bombardeo suele hablarse de una "atmósfera", creada por el propio Perón, que lo llevó a caer. Del mismo modo, en muchos de los relatos periodísticos suele usarse "caída" o "derrocamiento" de manera indistinta, casi como sinónimos.

37. "Un nuevo contrato de ciudadanía", Página 12, 30 de octubre de 2002.

38. Sucesos Argentinos fue un noticiero cinematográfico que tuvo continuidad desde fines de la década de 1930 hasta comienzos de la de 1970.

39. "El apego a los principios", Clarín, 22 de mayo de 2004.

40. Se trataba de un proyecto de ley relativo a un impuesto sumamente controvertido, acerca de las cargas impositivas (retenciones) para las exportaciones agrícolas, que primero se había decidido por resolución ministerial (la tan mentada resolución 125 del Ministerio de Economía) y que, luego de casi cien días de conflicto con las entidades del agro, se reconvertía en debate legislativo. La medida, que culminaría con el voto "no positivo" del vicepresidente, actuó como parteaguas dentro del gobierno y como línea divisoria para determinar la condición de aliado o adversario respecto del resto de las fuerzas políticas. Era el fin de la transversalidad.

41. "El Gobierno envió el proyecto de las retenciones móviles al Congreso", La Nación, 17 de junio de 2008.

42. Los complejos motivos de la ruptura entre el principal multimedios nacional y el kirchnerismo no pueden, sin embargo, reducirse a la disputa por la Ley de Medios ni analizarse sólo en función del latiguillo adoptado por el ex presidente Néstor Kirchner para exhibir en la escena pública su posicionamiento desafiante y belicoso ("¿Qué te pasa, Clarín, estás nervioso?)". Entre otros factores políticos y económicos, intervinieron en la disputa las causas judiciales por la presunta apropiación ilegal de los hijos de Ernestina Herrera de Noble (la

directora del matutino) y por la participación de Clarín en la empresa mixta Papel Prensa (ambas causas, además, ligadas a la impronta gubernamental de reparación de los crímenes cometidos durante la última dictadura militar), la relación comercial del multimedios con la esfera de las telecomunicaciones; la baja en los índices de aceptación del gobierno (que se tradujo en magros resultados de las elecciones legislativas de 2009), etcétera.

43. “El día que Kirchner volvió a la Casa Rosada”, La Nación, 18 de junio de 2008.

44. Carlos Pagni, “Una salida para el laberinto”, La Nación, 17 de junio de 2008.

45. Horacio Verbitsky, “Soberbia”, Página 12, 22 de agosto de 2008.

46. Véase la nota al pie 34.

47. “La presidenta inaugurará un monumento en recordación de los caídos”, Página 12 (edición digital), 16 de junio de 2008.

48. El documento, que constituye la primera investigación oficial acerca de los hechos, fue publicado al año siguiente por el Archivo Nacional de la Memoria, bajo el título Bombardeo del 16 de junio de 1955 (la versión online puede verse en http://www.derhuman.jus.gov.ar/publicaciones/pdfs/30-Bombardeo.pdf). Resulta de especial interés desde el punto de vista de las políticas de memoria acerca de la masacre de la Plaza de Mayo dado que, hasta ese entonces, el número de muertos no estuvo claro y fue objeto de controversias. La voz oficial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, determina 308 fallecidos como consecuencia del bombardeo aéreo y el ametrallamiento de la población civil. El trabajo presenta además una exhaustiva reconstrucción de los hechos, de los responsables civiles y militares de la matanza, y se acompaña con anexos fotográficos, escaneos de las primeras páginas de la causa judicial iniciada por la Policía Federal en 1955, diarios de la época y sobre todo el listado de muertos, con la aclaración de que “hay un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse, como consecuencia de las mutilaciones y carbonización causadas por las deflagraciones”, Archivo Nacional de la Memoria, 2015, p. 135.

49. Véase Raymond Williams, Marxismo y literatura, Barcelona, Península-Biblos, 1988.

50. Mirta Amati, “Lo que nos dicen los ritos”, p. 180.

51. Véase el capítulo de María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez en este libro.

52. “Que reconozcan a las víctimas del 55”, Clarín, 18 de junio de 2010. Véase nota al pie 34. Respecto de la ley 26.564, promulgada por el decreto 2.043 de 2009, la presidenta de la Comisión de Familiares de Víctimas del Bombardeo del 16 de junio de 1955, la abogada –nieta de una de las víctimas– María Daniela Marino, declaró en el marco de las Jornadas “No me olvides. Crónicas resistentes. 1955-1973”, realizadas el 13 de septiembre de 2011 en la Universidad Nacional de Lanús, que los familiares de las víctimas cuentan con el marco jurídico necesario para iniciar el camino de la reparación y que en 2011, cuando fue consultada, algunos de ellos habían iniciado los trámites ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que se encontraban pendientes de resolución.

53. Clarín, 18 de junio de 2010 (subrayado nuestro). Se trataba, en este caso, de una edición aniversario con motivo de los doscientos años de la patria: “Una obra con fotos ilustres del periodismo argentino […] Son 16 libros, con unas 500 imágenes organizadas por temas”, anunciaba el propio diario.

Catorce toneladas de silencio: arte, política y derechos humanos

María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez

Este trabajo presenta los resultados de un análisis particular relacionado con los bombardeos a la Plaza de Mayo ocurridos en 1955, que focalizó sobre un corpus de producciones comunicacionales (artísticas, multimediáticas, performáticas) puestas en circulación en años recientes. Se trató de una intervención sociocultural mayoritaria pero no excluyentemente estatal, sobre un suceso trágico que fuera condenado al silencio[1] durante más de medio siglo. En el contexto de la apertura político-cultural asociada a la memoria reciente, el gobierno de Néstor Kirchner primero (2003-2007) y el de Cristina Fernández de Kirchner después (2007-2015), operaron básicamente desde las instituciones estatales para su revisión social.

Este proceso involucró una diversidad de circuitos comunicacionales, de agencias estatales y privadas, y de actores políticos. Sostenemos una definición de la comunicación que excede el ámbito restringido de los medios de comunicación y, por eso mismo, inscribimos el caso analizado dentro de los estudios en comunicación y cultura, y más específicamente en el campo que se dedica al estudio de las dinámicas de los procesos de circulación social. Precisamente, el caso estudiado nos permite reflexionar sobre las modalidades comunicacionales a través de las cuales se tramitan condiciones, encuadres y prácticas democráticas, focalizando sobre el papel de las intervenciones de las agencias estatales en la puja por las modificaciones de las categorías que ordenan una sociedad específica en un momento determinado. Bajo este marco, hemos considerado analíticamente los vínculos que se establecen entre el activismo cultural de los emprendedores de la memoria,[2] las acciones de promoción cultural[3] del Estado, los circuitos de producción cultural y comunicacional, y las instituciones de regulación jurídica, planteando que, en determinadas coyunturas, estos vínculos habilitan a producir ampliaciones del

campo de lo posible y, en esa dinámica, se redefinen las categorías que ordenan los modos de relacionamiento de una sociedad con su(s) memoria(s).

La hipótesis elaborada a partir de este análisis concreto pretende exceder el caso puntual, sosteniendo que, dadas ciertas coyunturas sociopolíticas, las producciones culturales que abordan temáticas históricas socialmente relegadas a un sostenido silencio[4] colaboran en generar una ampliación del campo de los derechos humanos. Consideramos que, en este proceso específico, la puesta en circulación, cincuenta años después, de producciones artístico-comunicacionales relacionadas con los bombardeos colaboró en las dinámicas de disputa que apuntaban a la modificación de la figura de víctima del terrorismo de Estado, en una ampliación "hacia atrás", es decir, retroactiva a medio siglo. El rescate jurídico de lo ocurrido a las víctimas en los sucesos de 1955 es la resultante, sostenemos, de un proceso particular en el cual diversos factores hicieron sinergia en la recuperación de una memoria que fue motorizada y reactualizada a partir de un activismo cultural fuertemente apoyado desde distintas agencias estatales. Como corolario, el campo de los derechos humanos fue ampliado a partir de un proceso de disputa hegemónica donde operaron distintas dimensiones de lo social: el ámbito jurídico, los emprendimientos culturales, las promociones estatales y los circuitos de circulación de los bienes culturales.

En esta presentación nuestro interés está orientado a dar cuenta empíricamente del caso analizado. Para ello, en primer lugar, reconstruimos analíticamente los elementos intervinientes, describiendo no sólo las piezas que integran el corpus sino también las agencias involucradas y los circuitos de su circulación; luego reflexionamos sobre los vínculos entre arte, política y memoria para poner a consideración la hipótesis planteada. En este sentido, el trabajo pretende continuar las reflexiones a fin de enriquecer los debates sobre la relación entre comunicación, disputas hegemónicas y dinámicas sociales.[5]

La memoria activada

Catorce toneladas de explosivos cayeron desde el aire sobre el centro de la ciudad de Buenos Aires el 16 de junio de 1955. Fue una catástrofe. Los nombres de los más de trescientos muertos se perdieron en la noche de la historia. No

obstante, tras cincuenta y cuatro años de haber sido relegados al silencio, los sucesos de 1955 fueron traídos nuevamente a la luz durante el gobierno de Néstor Kirchner, dinamizando una coyuntura político-cultural destinada a reactivar y actualizar la memoria de los derechos humanos en general y la de los bombardeos en particular. La coyuntura favorece las condiciones necesarias para dar la batalla hegemónica que se libra tanto en el plano de lo político como en el de lo administrativo-jurídico. La puesta en producción de un vasto conjunto de materiales comunicacionales sobre los bombardeos que circularon por diversos circuitos artísticos y urbanos forma parte de estrategias político-culturales habilitadas por la coyuntura. Y, en ella, un marco particular lo aportan los festejos del Bicentenario durante 2010, que resultó un contexto clave para activar la producción de memorias y celebraciones.

En ese contexto, estas dinámicas culturales y las estrategias específicas sobre la revisión y reactualización de la memoria, finalmente, rinden sus frutos: en diciembre de 2009, se promulga la ley 26.564 que amplía el alcance de los beneficios establecidos en las leyes 24.043 y 24.411, reparatorias de las víctimas de la violencia de la última dictadura (1976-1983). Originalmente estas leyes no alcanzaban a las víctimas de los bombardeos, con lo cual la función de la ley 26.564 es precisamente corregir la omisión, incluyéndolas.[6]

Sin embargo, más temprano que tarde cabe aclarar que, si bien el análisis que hemos realizado focaliza sobre la dimensión comunicacional de una disputa que excede este plano, aunque privilegia las producciones culturales, esto no significa sostener una relación causal entre la ampliación del campo de los derechos humanos y el papel del activismo artístico en las políticas de la memoria, ni reducir los procesos a explicaciones mecánicas de causa-efecto, ni tampoco considerar que la dimensión cultural posee autonomía respecto de otras dimensiones de lo social. Por el contrario, entendemos, con Raymond Williams,[7] que las dimensiones material, económica, política y simbólica son niveles analíticamente diferenciables pero enlazados e interdependientes en lo concreto. De hecho, gran parte de los materiales que circularon sobre los bombardeos en los últimos años son producciones que recibieron el financiamiento o, al menos, el auspicio, de la administración estatal de los tres últimos gobiernos: el de Néstor Kirchner y los de Cristina Fernández de Kirchner, o de gobiernos locales afines.

En este sentido, cabe señalar que este recorrido podría derivar, en un análisis próximo, hacia una revisión razonada sobre el establecimiento de los vínculos,

complejos y en tensión, entre los elementos que definirían las “políticas estatales” y aquellos que conformarían las “políticas gubernamentales”. El papel que les cabe a las segundas en la circulación de significaciones acerca de este tema, así como el grado de interdependencia con el gesto que recoge en sede jurídica una ampliación de los derechos, que correspondería a la primera, discurre por esa tensión. Entendemos que, si bien resulta claro que se trata de configuraciones jurídicas y programáticas diferentes, la inscripción cultural del golpe y de los acontecimientos de junio de 1955 que estamos tematizando advierte sobre la necesidad de prestar la debida atención hacia la tensión inserta en las políticas de comunicación (que incluye los marcos provistos por los festejos del Bicentenario) y la incorporación de una agenda jurídica en las políticas estatales de largo plazo. Por ahora, restringimos nuestros aportes a entender las dinámicas culturales tendientes a reactivar la memoria respecto del 16 de junio y su sinergia con las políticas de gobierno, las de Estado y las del trabajo político de los colectivos militantes, artísticos y políticos.[8]

En ese sentido, el financiamiento o el apoyo es paralelo y congruente con el despliegue de una política de derechos humanos que ha sido una característica central de los tres últimos gobiernos.[9] A la enumeración referida en la nota al pie, habría que agregar las acciones concretas tanto de organizaciones de derechos humanos como de activistas artísticos, que desde hace tiempo vienen produciendo intervenciones públicas, participando en debates sociales y generando ejercicios “erosionantes” varios en el espacio público. De hecho, este despliegue en la política de derechos humanos abrió una arena de debates en el interior de las organizaciones de derechos humanos respecto de la historia reciente,[10] especialmente en torno a su narración pero también en la construcción y ubicación espacial de monumentos memoriales de las víctimas del terrorismo de Estado o la cuestión de la identidad de menores apropiados, por mencionar las más destacadas. Lo cierto es que el Estado, al asumir demandas históricas de las distintas organizaciones (juicio y castigo a los culpables, fin de la impunidad), se situó como un actor más, y de peso pleno, en la construcción y en los debates respecto de la memoria del terrorismo y la violencia de Estado.[11]

Consideramos entonces que las producciones culturales han jugado un papel relevante en la generación de un contexto favorecedor de la ampliación del campo de los derechos humanos efectivamente producida. Sostenemos que han colaborado, a su modo, en la construcción de oportunidades político-culturales que habilitaron a pensar nuevos horizontes de sentido, a la par que tensionaron las categorías consensuadas socialmente.

En los párrafos que siguen daremos cuenta del conjunto del material producido, reconstruyendo analíticamente tanto los elementos que han participado en su producción, circulación y consumo, y haremos algunas reflexiones sobre las dinámicas del campo del arte y del activismo.

Un corpus heterogéneo

En el clima de los festejos del Bicentenario de la Argentina celebrados en 2010, se generó un conjunto de producciones comunicacionales en soportes variados que circularon por diversos eventos.[12] Algunas se realizaron expresamente para recordar los sucesos de junio de 1955, mientras que otras los tomaron como tema o núcleo de una narración. Este conjunto conforma un repertorio complejo de unidades de comunicación, cuya única homogeneidad está dada porque todas ellas tematizan de un modo u otro los bombardeos. No obstante, al ser recuperados estos sucesos más de medio siglo después, los lenguajes, los soportes y los circuitos de circulación están atravesados por los cambios tecnológicos y del propio campo artístico, introducidos en la producción. Cada una de estas producciones "comunica" de manera diferencial los hechos de violencia política de 1955, proyecta significados múltiples sobre los bombardeos y, por eso mismo, pone en tensión no sólo lenguajes o tecnologías de distintos linajes, sino también temporalidades y sentidos sociales que, como el Nunca más, abrevan en momentos históricos posteriores al evento y cuya resemantización, como sugiere Fernando Bulggiani,[13] remite a nuevas inscripciones del pasado dictatorial.[14]

A fin de reflexionar sobre las modalidades del recuerdo y de los sesgos particulares que adquiere cuando se interviene desde producciones artísticas, algunos de los interrogantes que nos guiaron en el análisis son: ¿cómo se recicló este suceso cincuenta y cinco años después, en el marco de un gobierno peronista? ¿Cómo se arma la serie histórica de tiempos largos en la que se inscriben estas producciones? ¿Qué interpretaciones realizan los artistas que trabajan en recordar los sucesos? ¿De qué modo los distintos soportes permiten/obturan la fijación de los recuerdos? De hecho, la distinción, además, se complejiza debido a la diversidad de soportes, recursos tecnológicos, formatos y géneros artísticos, de lo cual resulta un conjunto sumamente heterogéneo.

El corpus construido con los materiales comunicacionales contemporáneos sobre los bombardeos ofrece una primera distinción: por un lado, se trata de producciones que tematizan el suceso de los bombardeos en sí mismo, es decir, que tienen autonomía temática; por el otro, encontramos otro tipo de producciones en las cuales los bombardeos son un fragmento histórico dentro de un relato mayor que inscriben de este modo los sucesos de 1955 en la memoria social general y habilita asociarlos con otros hechos. A su vez, si bien la mayoría de las producciones tienen financiamiento o apoyo estatal, existe un grupo más pequeño de iniciativas privadas que hemos incluido dentro del material relevado.

Entre aquellos que presentan autonomía temática, uno de los primeros es la intervención urbana titulada Antiaéreos, con autoría del artista Gabriel Valansi. Realizada en septiembre de 2005, en ocasión de un aniversario "redondo" de los bombardeos, la propuesta partió del Proyecto Cruce, una sección del Festival Internacional de Buenos Aires, y fue financiado por la Secretaría de Cultura de esta ciudad.[15] Dieciocho globos aerostáticos de helio, de seis metros de largo por dos de diámetro con forma de aviones, flamearon en la plaza a gran altura, sorprendiendo a los transeúntes (imágenes 1 y 2). El artista explicaba que se inspiró en la idea de que "estos globos se usaban en Europa para proteger áreas civiles. Su emplazamiento a diferentes alturas interfería los bombardeos durante la Segunda Guerra Mundial".[16] En este caso, la intervención artística en la calle establece otro tipo de comunicación con el público: a diferencia de las pinturas o fotografías que circulan albergadas por distinto tipo de instituciones artísticas en muestras y galerías para un público restringido que asiste a ellas, en el caso de la instalación urbana[17] las obras dispuestas en la calle interpelan al transeúnte desprevenido que ocasionalmente se topa con ellas. Ello puede generar una variedad de situaciones, desde la simple indiferencia hasta la sorpresa. Pero también puede despertar una reflexión sobre el suceso que la instalación se propone tematizar. En suma, la instalación artística en la calle (sea tanto sonora como la de Martín Liut y Ernesto Semán que se verá más adelante, u objetual como es el caso de los globos de Valansi) se abre como un espacio reflexivo para elaborar la memoria de un suceso traumático como los bombardeos sobre la población civil. Sumado a ello, si este espacio es justamente la Plaza de Mayo –un centro material y simbólicamente investido en la historia social y política de nuestro país–, el poder de evocación que estas obras generan permite actualizar, ampliar y elaborar performativamente la memoria en torno a hechos paradigmáticos de violencia de Estado.

Otra expresión de este tipo de recordación contemporánea con autonomía

temática es el Monumento a las Víctimas del Bombardeo de Plaza de Mayo, titulado De los cielos los vieron llegar (imagen 3). Se trata de una escultura de Nora Patrich (Buenos Aires, 1952), pintora y escultora argentina cuyo trabajo se emparienta con el del célebre Grupo Espartaco.[18] Emplazada en la plaza Colón, situada detrás de la Casa de Gobierno o Casa Rosada, la obra fue inaugurada el 17 de junio del 2008, es decir, cincuenta y tres años y un día después de los sucesos.[19] Se compone de tres postes de madera vitrificada con diferentes alturas sobre las que fueron colocadas rostros de mujeres, hombres y niños, rodeadas de cintas de acero inoxidable con los nombres de las víctimas.

Estas dos producciones fueron realizadas con diversos apoyos dentro de la órbita del Estado, o incluso por encargo explícito de éste. No obstante, el marco de los festejos del Bicentenario habilitó la creación artística del área privada, con la particularidad de que, en este caso, se realizaron luego de los festejos por el Bicentenario organizados por el gobierno nacional. Por ejemplo, la muestra de Fernando Goin titulada Pantokrator, que se llevó a cabo entre abril y mayo de 2011, fue organizada por la Fundación Esteban Lisa y es un ejemplo de estas producciones privadas. El artista trabajó con carbonilla, óleo y grafito en recreaciones de fotos tomadas del AGN. Casi todas las imágenes están relacionadas con el bombardeo a la Plaza de Mayo de 1955 (imagen 4).





1 y 2. Gabriel Valansi, Antiaéreos, septiembre de 2015.



3. Nora Patrich, De los cielos los vieron llegar.



4. Fernando Goin, Plaza de Mayo, carbonilla sobre lienzo, 1,55 x 0,90 m, 2011.

Un año después del Bicentenario, en 2011, también se montó la obra de teatro Picnic 1955. Contra todas las bombas, de Solana Landaburu y Diego Kogan. La obra, que se dio en el teatro Payró, tematiza los sucesos de 1955 a partir de un contrapunto entre un alborotado picnic organizado por compañeros de un sindicato y la experiencia de los bombardeos. En el afiche, el contraste está dado por el color (la canasta sobre el mantel), y el blanco y negro de la fotografía (imagen 5).

Por otro lado, las producciones que reubican los bombardeos dentro de un relato mayor son claramente las más numerosas, y en ellas la intervención de diversas agencias del Estado es un elemento central. Y si bien los festejos del Bicentenario fueron el marco elegido para esa intervención, ya unos años antes se encuentran producciones aisladas. Por ejemplo, Los sonidos de la Plaza, una instalación sonora producida por la Secretaría de Cultura de la Nación en el marco del proyecto Año del Casco Histórico, se emitió por primera vez en 2003 y fue repetida luego en 2005, 2006 y 2008, siempre en la Plaza de Mayo. La obra duraba 64 minutos y estaba basada en un recorte de los acontecimientos históricos más destacados ocurridos en la Argentina entre el 17 de octubre de 1945 y el 20 de diciembre de 2001, entre los cuales se “escuchan” los bombardeos de 1955. Con la idea y dirección general de Martín Liut y guión de Ernesto Semán, el eje vertebrador de la propuesta fue su vinculación con la Plaza de Mayo. La originalidad de esta obra es la combinación de piezas radiofónicas con ingredientes electroacústicos, con lo cual la utilización del sonido es el único elemento para cumplir el objetivo propuesto, que era ejercitar la memoria histórica (imagen 6). Sobre el ángulo superior derecho del afiche, diseñado por Luciana Ferraro, se pueden observar palomas-aviones sobrevolando la Pirámide de Mayo.



PICNIC 1955

Próximamente...

5. Solana Landaburu y Diego Kogan, afiche de Picnic 1955. Contra todas las bombas, 2011.

Asimismo, y ya en 2007, se pudo apreciar la obra de Aníbal Cedrón, Amasacrados del bombardeo a la Plaza de Mayo (1955), perteneciente a la muestra permanente del espacio estatal de Arte Franco Venturi del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. La obra, de 0,64 x 1,13 metro, es un dibujo realizado con técnica mixta (imagen 7). Allí se observa la figura de un cardenal que se encuentra de pie sobre un montículo de cadáveres apilados. Sobre su imagen, se superpone un avión que avanza de frente hacia él, como recibiendo su bendición. Esto se ve reforzado por el hecho de que el cardenal sostiene en su mano un hisopo, utensilio usado en las iglesias para dar o esparcir agua bendita, en un claro gesto de aprobación. Esta imagen se destaca dentro del corpus de obras por el hecho de ser la única que tematiza explícitamente la postura política de la Iglesia Católica argentina en contra del gobierno de Juan Domingo Perón. Otro elemento que aparece en esta representación pictórica es el motivo de los cadáveres apilados, su mostración, remedando las matrices pictóricas de las masacres.[20] Vale la pena destacar que ésta fue una cuestión sobre la que expresamente "trabajaron" para ocultarlos tanto los medios masivos de comunicación de la época como el gobierno. En efecto, si bien las primeras coberturas periodísticas de los bombardeos mostraron varias fotografías de cuerpos sin vida o mutilados, rápidamente los medios dieron paso a imágenes que, por el contrario, retrataban el "regreso a la normalidad de la plaza", por ejemplo, poniendo a las palomas en primer plano.[21]

Buenos Aires
SONORA

MAYO

Los sonidos de La Plaza

(1945-2001)

Sábado 9 de septiembre de 2006

A las 15, 17 y 19 horas,en la Plaza de Mayo (*)

www.buenosairessonora.blogspot.com

(*) En caso de lluvia, se pasa al domingo



MINISTERIO DE CULTURA

6. Afiche de Los sonidos de la Plaza, de Martín Liut y Ernesto Semán.



7. Aníbal Cedrón, Amasacrados del bombardeo a la Plaza de Mayo (1955).

Más claramente enmarcado en los festejos del Bicentenario está el sitio web interactivo diseñado por Rep que se puso online en marzo de 2010. Se trata de un trabajo del dibujante realizado originalmente para la Secretaría de Cultura de la Nación en 2008, que resume doscientos años de historia a partir de algunos de los hitos más destacados a criterio del artista. En la feria del libro de ese año, el artista pintó el mural en el stand de la secretaría durante los veintiún días de duración del evento. Realizado con técnica mixta (lápiz, marcador y acrílico), el mural original, que mide 11,66 x 2,40 metros, se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional y puede ser visitado por el público. Más tarde, a través de un convenio entre canal Encuentro y el portal educativo Educ.ar, se concretó además el proyecto del mural interactivo, que incluye un segmento dedicado a los bombardeos de 1955.[22] Una de las características de este trabajo online es la posibilidad de pinchar en los dibujos que conforman el mural para obtener más detalles sobre el tema. En el caso de los bombardeos, el link remite a su vez a dos posibilidades: "¿Quién bombardeó la Plaza de Mayo?" y "Golpe de Estado de 1955". En ambos casos se despliega una ventana con documentales audiovisuales de pocos minutos de duración producidos por el canal Encuentro.[23]

Dado que los escenarios de estos festejos fueron variados y abarcaron la totalidad del país, es necesario poner el análisis de los materiales en relación con la performatividad de los rituales políticos. En esta línea se genera una apertura analítica interesante dado que el Bicentenario configuró un contexto clave que activó la producción de memorias y celebraciones.[24] En este sentido, Mirta Amati sostiene que, más que la causa que dio origen a las producciones de comunicación, el Bicentenario se constituyó como contexto y como marco del proceso de (re)activación de memorias particulares. Entre ellas, se encuentra la del 16 de junio de 1955. Asimismo, la productividad cultural del Bicentenario habilita a pensar estas rememoraciones también como parte de los vínculos entre arte y memoria[25] y, en este doble andarivel, los festejos del Bicentenario como productor-catalizador de la emergencia del recuerdo de una historia del pasado reciente de la Nación.

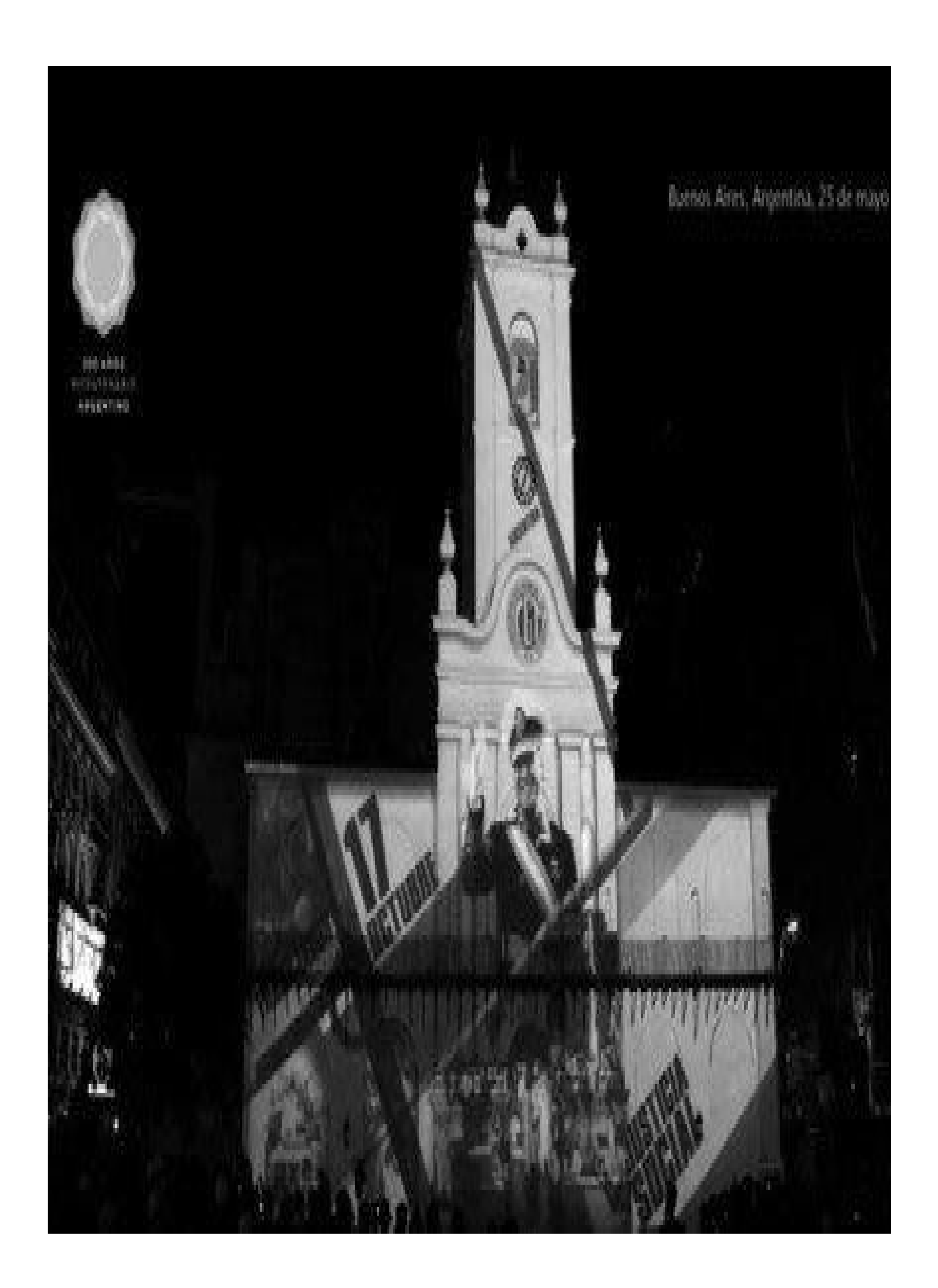
Una cuestión para destacar al respecto es que sólo recientemente en las producciones artísticas y audiovisuales se comenzaron a colocar los sucesos de

junio de 1955 en serie con las distintas circunstancias que confluyeron en la dictadura militar entre 1976-1983 en la Argentina. En general, sólo algunas del conjunto de muestras y retrospectivas que se realizaron conmemorando los treinta años de la última dictadura colocan a los bombardeos como uno de los hechos que anticiparon la instauración de un régimen genocida como el del período 1976-1983. Precisamente, una muestra que incluye en su diseño curatorial a los bombardeos de junio de 1955 como fragmento de un relato mayor fue Recorrido por la memoria, realizada en diciembre de 2010, en el marco del Centro Cultural de la Memoria y en colaboración con el Área de Educación para la Memoria. Esta exhibición colectiva hacía referencia a cincuenta años de historia argentina construyendo un relato a través de imágenes fotográficas y de proyecciones audiovisuales que evocaban episodios de insurgencia popular y represión, desde los bombardeos de la Plaza de Mayo de 1955 hasta la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

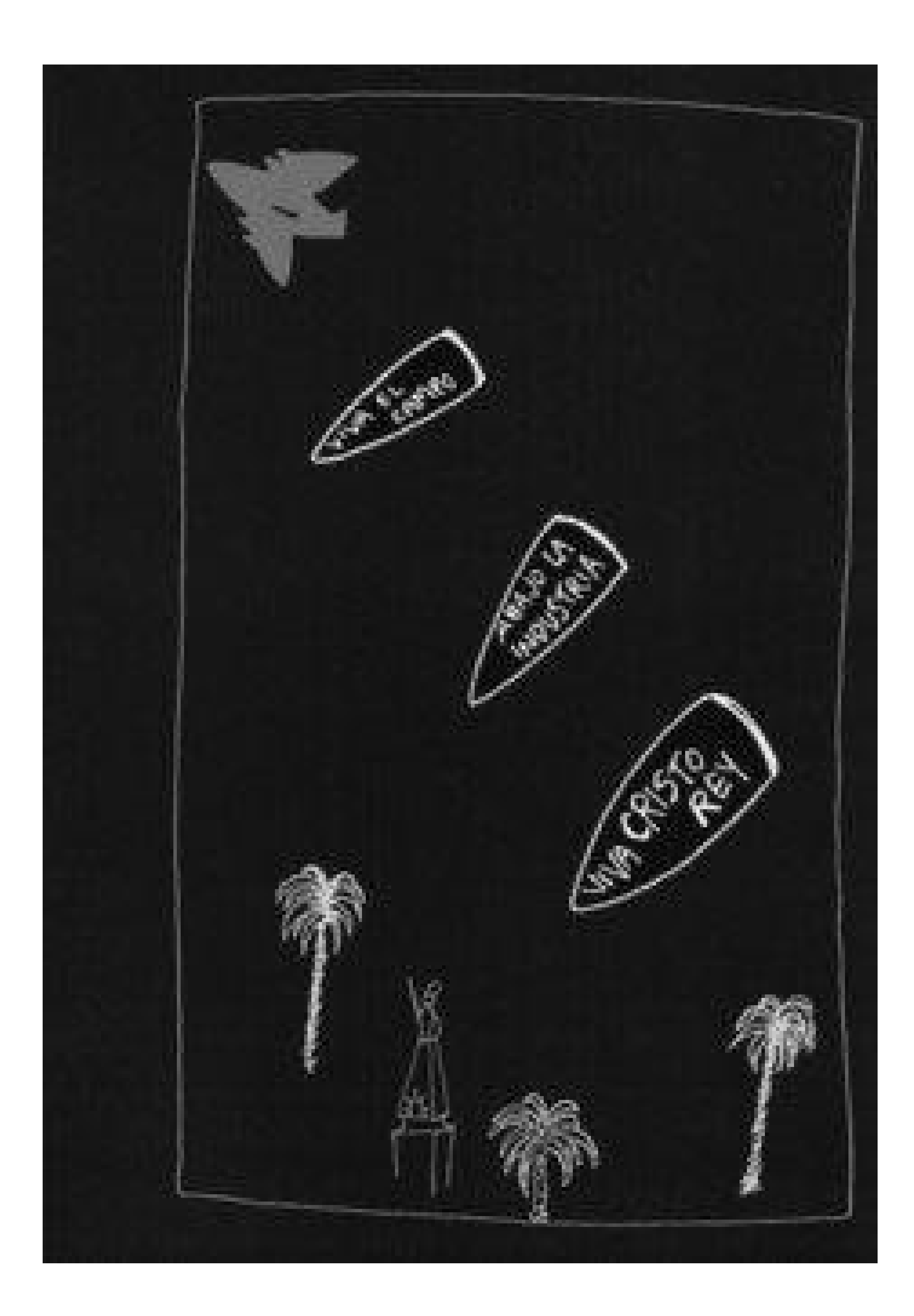
En el marco de los festejos ya mencionados, la muestra titulada El laberinto del Bicentenario fue realizada por el Ministerio de Educación de la Nación e inaugurada el 20 de julio de 2010. Se trató de un recorrido multimedia diseñado por el artista plástico Daniel Santoro y el cineasta Francis Estrada, con el asesoramiento del historiador Javier Trímboli, que repasa las principales antinomias de la historia a través de espacios interactivos. La particularidad de la muestra es que estos momentos antinómicos son presentados de manera lúdica, a través de fotografías y materiales de archivo intervenidos, donde se suceden videoproyecciones, maquetas y bustos parlantes. Un stand de la muestra-instalación estaba dedicado a los bombardeos. En una maqueta se veía, en miniatura, la Casa Rosada, edificios públicos aledaños y centenas de personas dispersas por la Plaza de Mayo yendo en distintas direcciones. Con efectos luminosos se representaban los bombardeos de los aviones que se encontraban retratados por sobre la maqueta, desde donde arrojaban las bombas hacia la Plaza de Mayo.

Asimismo, y siempre en el marco del Bicentenario, durante los festejos en la calle se proyectó una serie de diapositivas directamente sobre el Cabildo donde los bombardeos eran insertados como fragmentos de un relato histórico mayor. Se trató de un show de videomapping, una técnica que consiste en proyectar imágenes generalmente inanimadas sobre superficies reales, en este caso el edificio del Cabildo.[26] El videomapping dedicado al Bicentenario fue una proyección continua de diez minutos sobre la historia de doscientos años de la Argentina, desde el virreinato del Río de la Plata hasta la actualidad,

complementada con efectos sonoros. Para cada período los directores desarrollaron escenas diferentes, cada una coincidente con los elementos estéticos de la época, creando piezas destinadas, entre otros momentos y temáticas, a la inmigración, el Centenario, la década del 70, la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo o el retorno de la democracia en 1983. Uno de estos pasajes estuvo dedicado a los sucesos de junio de 1955 (imagen 8).

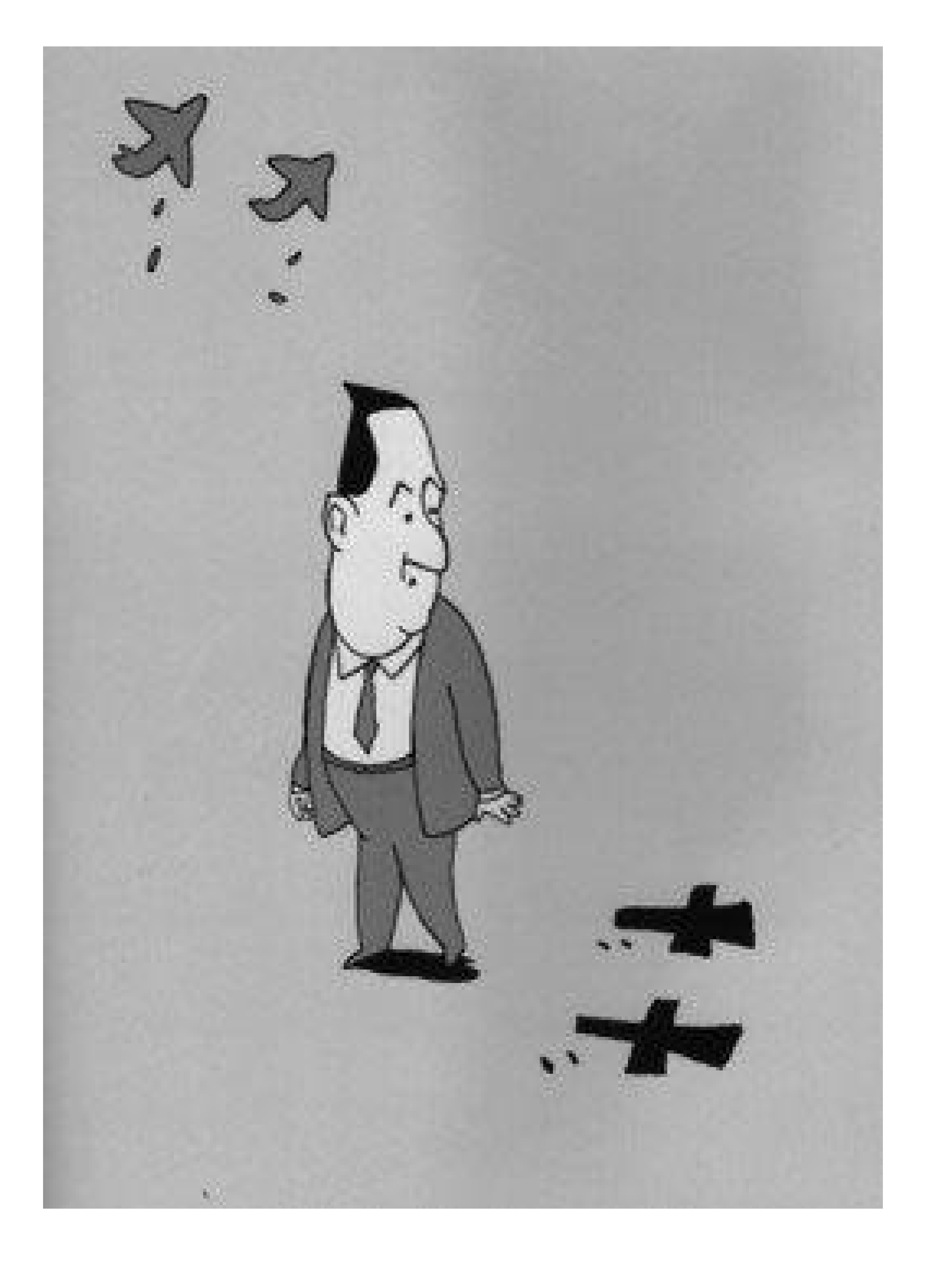

Buenos Aires, Argentina, 25 de mayo

8. Videomapping dedicado al Bicentenario, 25 de mayo de 2010.



VIVA CRISTO REY





9, 10 y 11. Ilustraciones de Rep, Doscientos años de peronismo, Buenos Aires, Planeta, 2010.

La producción gráfica también fue profusa y asimismo se realizó con apoyo estatal en el marco de los festejos del Bicentenario. El dibujante Rep compiló una serie de ilustraciones en el libro Doscientos años de peronismo, un libro que a su vez reúne dos producciones previas del dibujante: por un lado, los trabajos aparecidos en La grandeza y la chiquera (Buenos Aires, De la Flor, 1995), con dibujos sobre temas históricos que habían sido publicados en Sátira 12 en los primeros años de la década del 90; y por el otro, el conjunto de ilustraciones sobre el peronismo que habían acompañado, en Página 12, la serie de cuadernillos escritos por José Pablo Feinmann entre 2007 y 2010. Entre estas ilustraciones, tres están dedicadas a los bombardeos (imágenes 9, 10 y 11).

También en mayo de 2010 se realizó en el Palais de Glace la muestra La patria dibujada, una exposición organizada por la Dirección de Cultura de la Nación, en la cual participaron dibujantes, guionistas, humoristas gráficos y escultores. La muestra combinaba distintas instancias. Por un lado, se colocaron, ampliadas, las historietas originalmente aparecidas en el libro La patria dibujada, que se propuso ilustrar diez momentos fundacionales de la historia del país y que fuera publicado, justamente, en ocasión del Bicentenario de la conformación del primer gobierno patrio el 25 de mayo de 1810. Con la dirección de la totalidad del proyecto a cargo de Juan Sasturain, además de las historietas, en la muestra se exhibió la escultura de Omar Gasparini La patria se construye y una exposición coproducida con la revista Fierro sobre la historia de la historieta argentina. Junto con esto, diez humoristas gráficos realizaron versiones de la Plaza de Mayo, agrupadas bajo el título Una patria de diez plazas.[27] La que tematizaba a los bombardeos de 1955 es la titulada 16 de junio de 1955. El bombardeo a la plaza, de El Niño Rodríguez.



12. El Niño Rodríguez, 16 de junio de 1955. El bombardeo a la plaza.

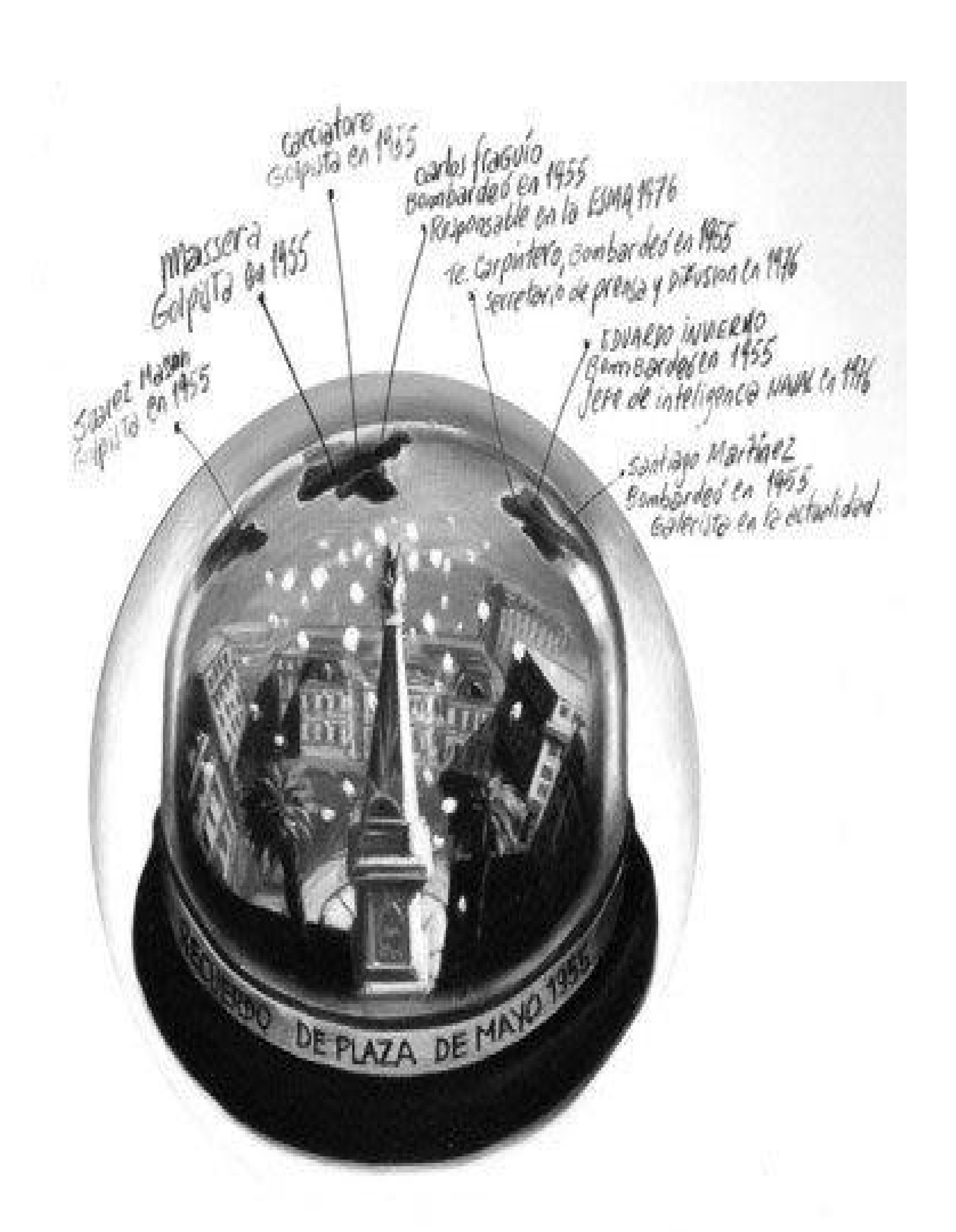
El mural de Niño Rodríguez sobre los bombardeos (imagen 12) presenta un enorme gorila con los brazos abiertos, como alas de un avión, y dos cruces blancas en sus manos. De su boca salen bombas que caen sobre la Plaza de Mayo, representada con la sinécdoque de la Pirámide de Mayo. Otros simios cerca de él también sobrevuelan la plaza, en impactantes combinaciones de colores: rojo, amarillo y blanco para los aviones-monos; celeste y blanco para la pirámide, salpicada por gotas de sangre.

A propósito de ello, es innegable la potencia adquirida por la figura del gorila asociada al ideario conservador antiperonista, motivo recurrente en otras producciones artísticas que trabajan sobre los bombardeos, como la de una gran parte de la obra de Daniel Santoro. En su muestra Civilización y barbarie: el gabinete justicialista, aparecen varias obras realizadas con técnicas diversas (óleos, carbonillas, acrílicos, maquetas). Se trató de una muestra individual exhibida en la galería Palatina en 2008. El planteo de Santoro acerca del peronismo introduce una serie de tópicos que reelaboran el imaginario respecto del "ser peronista", como lo evidencian sus representaciones del par oposicional descamisado (sujeto social por antonomasia del movimiento)/gorila.[28] En este marco, entre otras cuestiones –como el rol protector de Evita (imagen 13), sus planes de vivienda o de educación para amplias masas–, Santoro pone el foco en los bombardeos locales como una de las maneras de reponer una ausencia que se hilvana con la historia de los hechos de violencia de Estado. Es el caso de Recuerdo de Plaza de Mayo 1955 (imagen 14) exhibida en el museo Caraffa en 2007 y también publicada en el libro compilado por Marcelo Brodsky Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA. En el libro, a diferencia del óleo original, aparecen los agregados en lápiz por encima del globo que contiene la imagen: "Suárez Mason, Golpista en 1955; Massera, Golpista en 1955; Cacciatore, golpista en 1955; Carlos Fraguío, bombardeó en 1955, Responsable en la ESMA 1976; Tte. Carpintero, bombardeó en 1955, Secretario de prensa y difusión en 1976; Eduardo Invierno, bombardeó en 1955, Jefe de inteligencia naval en 1976; Santiago Martínez, bombardeó en 1955, galerista en la actualidad". En la parte inferior de la imagen también dice "el mismo vuelo, la misma muerte".

Otra de las obras de la muestra –en sus dos versiones– es la conocida El descamisado gigante expulsado de la ciudad (imagen 15). Más precisamente, la figura del descamisado, como un King Kong trepado al edificio Kavanagh, se defiende de los aviones que lo rodean. Pero también la obra propone una humorada: en la famosa escena de la película King Kong se observaba a un gigantesco gorila expulsado de la ciudad por humanos que querían apresarlo. En esta imagen, en cambio, “se ve a un gigantesco humano expulsado de la ciudad por gorilas”.[29]


5
4
3
1
2

13. Daniel Santoro, Eva Perón y la mamá de Juanito en su último paseo. Óleo, 110 x 160 cm, 2004.



EL MISMO VUELO LA MISMA MUERTE.

14. Daniel Santoro, Recuerdo de Plaza de Mayo 1955. Óleo, Ø 60 cm, 2005.
Tomado de Marcelo Brodsky, Memoria en construcción.


DESCAMISADO GIGANTE EXPULSADO DE LA CIUDAD

15. Daniel Santoro, El descamisado gigante expulsado de la ciudad. Carbón sobre papel, 140 x 80 cm, 2006.

En suma, a través de una variedad de obras Santoro trabaja la figura del descamisado para dar cuenta de distintos hechos que fueron silenciados por el fervor iconoclasta que hizo desaparecer, a través de la proscripción del peronismo, las imágenes de Perón y Evita una vez derrocado su gobierno en septiembre de 1955.[30] Acerca de ello el artista plantea que es como si esta iconoclasia hubiera alcanzado la producción artística de la época haciendo que pintores consagrados como Antonio Berni o Carlos Alonso no incluyeran en sus universos representacionales a los sujetos históricos del peronismo.[31]

No obstante, si bien ésta es una interpretación posible, los artistas que fueron contemporáneos a la coyuntura histórica a la que se refiere Santoro representaron las problemáticas sociales de su entorno (dentro de las cuales podemos ubicar las tensiones alrededor de los sujetos históricos del peronismo) expresando, de manera metafórica, una variedad de sujetos subalternos dentro de los cuales bien podrían ubicarse los peronistas. A partir de la distinción entre lo que Mirta Zatonyi caracteriza como "lo feo y lo bello artístico",[32] una obra como la de Berni, si bien representa durante los años 50, por ejemplo, distintas escenas de la vida de los campesinos pobres de Santiago del Estero (La comida, 1953) o también jóvenes "modestos pero decorosos" (273), practicando juegos barriales (Team de fútbol, 1954), no los constituye como un Otro amenazante o rechazado sino que les otorga dignidad y serenidad en su padecimiento; de manera que el trabajo que realiza Berni en la representación de sujetos subalternos marginados no podría comprenderse solamente a partir de la presencia o la ausencia de dichos sujetos interpelados como "peronistas". La apuesta de Berni propone una interpretación del mundo intentando señalar la relación compleja entre la realidad construida socialmente y la creación artística.

Retomando la caracterización de las distintas producciones artísticas que abordaron de diversas maneras los bombardeos a la Plaza de Mayo nos dedicaremos a las iniciativas privadas. Si bien con mediaciones de agencias estatales, encontramos Eva, de la Argentina, un largometraje de ficción realizado el 70% en animación cut-out y el 30% con imágenes de archivo. La dirección es de María Seoane y el guión, de la directora junto con Graciela Maglie y Carlos

Castro, y está basado en los diseños de Francisco Solano López. El film, estrenado en 2011, narra la vida de Eva Perón desde lo que sería la perspectiva del periodista Rodolfo Walsh. El film (cuyo tráiler se hizo público en YouTube un año antes), intercala en la historia de la vida de Evita los sucesos de 1955, si bien en ese momento ya había fallecido. Con imágenes de animación, la escena muestra, a través de un plano en contrapicada, aviones negros sobrevolando un cielo rojizo, imagen que en cierto modo es asociable con el mural de El Niño Rodríguez presentado antes. Como se los ve "desde abajo", en un momento el negro de uno de los aviones se ilumina y en la "panza" del aeroplano se ve a un hombre, en cruz, de cuyo estómago sale una bomba que se dirige directamente hacia el punto de vista del observador. A estas imágenes les siguen, en una sobria edición, otras de origen fílmico tratadas con una coloratura similar (rojiza) a la de las previas. Junto con la música incidental, la coloratura colabora en otorgar continuidad a toda la escena sobre los bombardeos inserta, que dura seis segundos.

En 2011, apareció una historieta, Mataderos 55, publicada en varias partes escritas por Rodolfo Santullo y dibujadas por Dante Ginevra. Son historias que por momentos parecen desconectadas y otras veces se enlazan, sobre el barrio de Mataderos en 1955. Una de ellas, "La quinta de Laramuglia", que salió en la revista Fierro de enero de 2011, es el relato de un ladrón del barrio al que le pasan el dato sobre un lugar, que resulta ser una quinta donde están reunidos los que planean los bombardeos. En febrero del mismo año salió "El reporte", en el que un soldado le manda un informe a Franklin Lucero, el jefe del ejército en 1955, diciéndole que escuchó lo que se dijo en esa misma reunión en la quinta donde se había metido el ladrón. Finalmente, en "Viejo viola", que salió en diciembre, un par de compadritos se agarran a cuchillazos en un cabaret donde están reunidos los conspiradores de los bombardeos. El resto de las historias, "El mejor en el negocio", "Una noche cualquiera", "El viaje" y "Malandras" salieron en las Fierro 48, 47, 46 y 45 respectivamente.[33]

Asimismo, habría que señalar la presencia, en los circuitos comunicacionales contemporáneos, de varios documentales audiovisuales, realizados con distintas ediciones de un mismo conjunto de imágenes documentales. El corpus audiovisual es extenso y el análisis realizado por el equipo de investigación no será expuesto en este capítulo, ya que ha ameritado un desarrollo aparte.[34] De todos modos, la cantidad de producciones de comunicación que vinculan arte y memoria en soportes variados es un indicio de que las imágenes gestadas en el dispositivo fílmico no agotan la recuperación de los sucesos de junio de 1955.

Comunicación, arte y políticas de la memoria

En esta presentación hemos expuesto los resultados de una investigación que ha tomado por núcleo analítico las producciones culturales realizadas medio siglo después de los bombardeos de junio de 1955 en la Argentina. El corpus fue analizado desde una perspectiva comunicacional-cultural que intentó dar cuenta de la significación político-cultural que adquirió la circulación de las piezas en el marco de una política gubernamental de recuperación de la memoria sobre el terrorismo de Estado, y de promoción y ampliación de los derechos humanos.

Un elemento central en este análisis es el origen de la producción (estatal o privado), y en ese sentido el dato recoge la intencionalidad de la política estatal en otorgar visibilidad a los sucesos de 1955. En el marco de un contexto de apertura discursiva y política mayor,[35] las escasas producciones plenamente privadas deben ubicarse como sumatorias de este proceso y, acaso, como formas artísticas en que se expresaron, justamente, los efectos simbólicos de la circulación temática en la sociedad extendida.

No obstante, sea cual fuere su origen, la circulación de las piezas orbita alrededor del Bicentenario, lo cual señala la productividad (simbólica pero también en cuanto a posibilidades de concreción material) de los momentos de celebración colectiva. En ese sentido, la ubicación temporal (antes, durante y después de los festejos del Bicentenario) corrobora la hipótesis de Amati respecto de la productividad performativa de los rituales cívico-políticos patrios, en tanto ocasión para que una sociedad se piense a sí misma en términos históricos y de relacionamiento social. Y aun más: si los festejos del Bicentenario en la Argentina escenificaron de alguna manera la voluntad de suturar la escisión entre democracia y nación observada en las efemérides pasadas,[36] paralelamente también proveyeron las condiciones simbólicas y materiales para la construcción de una serie histórica con diversos fragmentos del pasado común.

Sin embargo, los festejos por sí mismos no pueden garantizar la modificación del campo jurídico de los derechos humanos, no importa cuán potentes sean los sentidos reelaborados ritualmente por la ciudadanía. En efecto, se requirieron

acciones concretas del Estado y, sumado a ello, de activismo cultural, antes y después de los festejos, para que esa productividad performativa sirviera de caja de resonancia y de contexto de interpretación. De hecho, un dato que surge del análisis es que la mayoría de las piezas constituyen los bombardeos como fragmento narrativo inserto en un relato histórico mayor y que sólo algunas de ellas los tematizan como tópico central (la obra de teatro, el monumento recordatorio). En otras palabras, los festejos del Bicentenario se ofrecieron como escenario privilegiado donde reubicar un evento olvidado en los anales de la historia local, como una estrategia para traerlo a la luz y al presente, y reinscribirlo así en la memoria popular. La peculiaridad de su ubicación como hipotextos en piezas textuales que los albergan y los ponen en una serie histórica revela la operación político-cultural de su inserción en un "nuevo" relato sobre la memoria local, que hunde sus raíces en la continuidad con los derechos humanos y los delitos cometidos en el marco del terrorismo de Estado. Si durante varias décadas se produjo en la Argentina una suerte de "silencio social" sobre estos trágicos sucesos y sus más de trescientos muertos, esta operación de inserción parece destinada no sólo a correr el velo que los había invisibilizado, sino también a devolverles su derecho a formar parte con peso pleno de la historia de los argentinos.

En este sentido, consideramos que una condición para que se diera este peculiar procesamiento se relaciona con las modificaciones socioculturales que, en términos de circulación y de concepción de "obra de arte", se produjeron en los últimos decenios. De hecho, en términos de circulación, el cambio más notorio refiere a los circuitos de exhibición respecto de lo que podía observarse en los tiempos en que ocurrieron los sucesos: mientras que en los años 50 la circulación era en el ámbito fílmico (a través de los noticieros cinematográficos) y en el gráfico (en periódicos y revistas), en la actualidad las producciones han circulado tanto por internet, como por circuitos artísticos y mediáticos (el canal Encuentro es ejemplo de esto último). Es obvio también que los cambios tecnológicos han permitido digitalizar la producción artística. No obstante, también se han transformado algunas concepciones dentro del propio campo del arte: la instalación sonora, las muestras interactivas, el videomapping, por ejemplo, sugieren que la sofisticación cada vez mayor de los recursos tecnológicos redundó en una amplificación de las modalidades de expresión artística. Instalaciones, intervenciones urbanas, arte digital, etc., cada uno desde su especificidad, son signo de modalidades de definición y enunciación renovadas del arte que, si bien no son emergentes de este momento, definitivamente ya no quedan circunscriptas a las exhibiciones museísticas. La

disponibilidad de herramientas como las que proveen el video o la manipulación digital de imágenes, entre otras, llevó a una amplificación de los ámbitos de comunicación, así como también a una serie de experiencias sensoriales novedosas entre imagen y espectadores.[37]

En simultáneo con estas modificaciones, otros aportes significativos en términos de la capacidad comunicativa que implican las transformaciones en los circuitos de exhibición implicaron también dinámicas perceptivas que atraviesan las modalidades comunicacionales desplegadas a través de la diversidad de estrategias formales y de soportes. La profusión de producciones artísticas y audiovisuales contemporáneas, así como la variedad de soportes y lenguajes, obliga a reexaminar la relación del arte con la memoria, y de ambos con la historia. En este sentido, si bien las reflexiones sobre el papel del arte en el procesamiento colectivo de las circunstancias trágicas ha sido profusamente tematizado en sede académica, consideramos que, en este caso particular de reactualización de la tragedia en lenguajes y soportes contemporáneos ha colaborado en "suavizar", elaborar y tramitar colectivamente los efectos del horror.

José Burucúa y Nicolás Kwiatkowski se preguntan si acaso el arte no tenga una importante función que cumplir a la hora de procesar las tragedias sociales: la de hacer más tolerables esos sucesos. En el caso analizado aquí, la experiencia misma del proceso de investigación nos ha enfrentado a una cuestión perceptiva y también cognitiva. Cuando observamos las imágenes audiovisuales, aquellas que forman el material fílmico documental nos resultaron sumamente perturbadoras. No obstante, aunque entendemos que algo del ojo de época[38] se ha transformado, creemos que no se trata de un rechazo a las imágenes en sí mismas, sino de una modificación en los marcos cognitivos para pensar la democracia. Las imágenes de los bombardeos no resultan banales a los ojos contemporáneos, porque cuesta trabajo no asombrarse por la matanza. La sensación que provocan no es de repulsión por los cuerpos mutilados (de hecho, las imágenes no son tan cruentas), sino de azoramiento: ¿cómo pudo haber ocurrido? En otras palabras, consideramos que al tiempo que ha disminuido la tolerancia visual a la violencia de las tragedias contemporáneas por una suerte de acostumbramiento de la mirada,[39] las representaciones intersubjetivas de la violencia política, especialmente de la perpetrada por el Estado argentino, ya no aceptan ese horizonte de posibilidades. Es preciso señalar, entonces, la importancia de las modalidades específicas de interpretación de las producciones culturales realizadas en los últimos años, que recrean y dan vida a los

bombardeos de 1955 desde un marco cognitivo contemporáneo.

En esta dirección, consideramos que las producciones artístico-culturales, a la par que colaboran en la tramitación de las tragedias sociales y el procesamiento colectivo del horror, también habilitan a repensar sobre el marco histórico-jurídico de las categorías sociales que el mismo suceso trágico ha dejado en silencio e, incluso, a modificarlas. Precisamente, en el caso concreto de los bombardeos, junto con la tramitación del horror, las producciones culturales también han participado en la ampliación concreta del campo de los derechos humanos, específicamente en lo concerniente a la figura de víctimas del terrorismo de Estado y también la de los crímenes conocidos como de lesa humanidad.[40] Simultáneamente, esta operación también arrastra consigo la ampliación concreta de la definición de terrorismo de Estado que opera entonces sobre actos perpetrados por una facción del Estado (y no por su totalidad) sobre población civil indefensa.[41]

Desde un punto de vista general, y sin desestimar las hipótesis respecto del rol del arte en la tramitación colectiva de los eventos trágicos, el caso presentado permite entonces sugerir que, cuando las producciones culturales circulan en un contexto de apertura discursiva y reciben el apoyo de políticas públicas (explícita o implícitamente), habilitan poner en tensión regulaciones obrantes en el campo jurídico. El caso da cuenta de una combinación coyuntural específica entre varios elementos: un contexto político favorable a la recuperación de la memoria histórica (como son las políticas estatales sobre derechos humanos), un contexto cultural extraordinario que se ofreció como ocasión para repensar renovadamente la propia historia (como lo fueron los festejos del Bicentenario), además de la puesta en marcha de proyectos concretos artístico-culturales financiados o promovidos por aquellas políticas estatales y su réplica en intervenciones privadas.

En esta combinación específica, se puso en juego la capacidad de la producción artístico-cultural para tramitar tragedias sociales nunca antes procesadas, a partir de encuadres cognitivos “tradicionales”, como los que se activan en muestras de arte o fotografía o en puestas teatrales, y también a partir de encuadres cognitivos actualizados, como los que circulan por formatos digitalizados o las instalaciones. Estas circunstancias, que enredan de maneras complejas la historia y la memoria, ponen a su vez de manifiesto los vínculos entre esos encuadres para la recepción propuestos por el campo artístico, con los modos específicos de tramitación de esa historia y esa memoria asociados al trabajo político de los

propios colectivos militantes. De hecho, los bombardeos fueron incesantemente recordados en el marco de memorias vinculadas a la militancia, una de las marcas que, como señala Juan Besse, exige hablar de silencio y no de olvido con relación al 16 de junio de 1955.[42]

Lo cierto es que, en esa combinación, se produjo un acercamiento enriquecedor, a partir del cual las producciones culturales contemporáneas sobre los bombardeos de 1955 colaboraron con la ampliación de algunas categorías que conforman el campo de los derechos humanos.

1. Véase Juan Besse, "Posfacio. Políticas de memoria: usos y desusos", en Juan Besse y Alejandro Kawabata (comps.), Grafías del 55. Otros repartos entre recuerdo y olvido, Lanús, Edunla, 2007.

2. Véase Elizabeth Jelin, Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI, 2002.

3. Véase Michel de Certeau, La cultura en plural (1974), Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

4. Véase el capítulo de Juan Besse en este libro.

5. Véase María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez, "Narrar los bombardeos del 55 hoy…", Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, vol. 23, Nº 2, 2012; "Del silencio a la ampliación de los derechos humanos. Los bombardeos de 1955 en la Argentina contemporánea", Comunicación y Sociedad, e/p, Universidad de Guadalajara, México, 2013.

6. El artículo 1° de la ley 26.564 dice: "Inclúyase en los beneficios establecidos por las leyes 24.043 y 24.411, sus ampliatorias y complementarias a aquellas personas que, entre el 16 de junio de 1955 y el 9 de diciembre de 1983, hayan estado detenidas, hayan sido víctimas de desaparición forzada, o hayan sido muertas en alguna de las condiciones y circunstancias establecidas en las mismas". Y su artículo 2° señala: "Inclúyase en los beneficios indicados en el artículo anterior, a las víctimas del accionar de los rebeldes en los acontecimientos de los levantamientos del 16 de junio de 1955 y del 16 de septiembre de 1955, sea que los actos fueran realizados por integrantes de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales, o por grupos paramilitares o civiles incorporados de hecho a alguna de las fuerzas". Disponible en

http://www.jus.gob.ar/media/157486/Ley%2026564.pdf. Consulta: 23 de junio de 2013.

7. Raymond Williams, Marxismo y literatura, Barcelona, Península-Biblos, 2000; Palabras claves, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

8. No obstante, la pregunta respecto de los modos en que las políticas de gobierno ingresan en el universal de las políticas de Estado excede los límites de este trabajo, si bien ubica un enriquecedor interrogante a futuro. Agradecemos en este punto los comentarios lúcidos y sensatos de Juan Besse.

9. Las acciones concretas del gobierno fueron la creación del Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; la remoción de los retratos de los ex miembros de la Junta de Gobierno Jorge Rafael Videla y Reinaldo Bignone del Colegio Militar de la Nación (ambos actos el 24 de marzo de 2004, día en que se conmemoraba el 28º aniversario del golpe cívico-militar); el decreto por medio del cual se creó un Archivo Nacional de la Memoria (16 de diciembre de 2003); los fallos judiciales que declararon imprescriptibles los delitos de lesa humanidad (26 de diciembre de 2006) y que permitieron volver a juzgar a los ex represores impunes por las denominadas “leyes del perdón” o “leyes de la impunidad”; la anulación del indulto (la serie de diez decretos sancionados el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 por el entonces presidente Carlos Menem, que indultó a civiles y militares que cometieron delitos durante la última dictadura); la anulación de la Ley de Obediencia Debida (dispuesta el 4 de junio de 1987, durante el gobierno de Raúl Alfonsín haciendo no punibles los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas por haber actuado de acuerdo con el concepto militar según el cual se limitan a obedecer las órdenes emanadas de sus superiores) y la de la Ley de Punto Final (promulgada el 24 de diciembre de 1986 durante la presidencia de Raúl Alfonsín, la cual estableció la paralización de los procesos judiciales contra los imputados como autores penalmente responsables de haber cometido el delito complejo de desaparición forzada de personas). Estas dos últimas (Obediencia Debida y Punto Final) fueron anuladas por el Congreso Nacional en 2003 y el 14 de junio de 2005 la Corte Suprema de Justicia declaró su inconstitucionalidad.

10. Véase Marcelo Brodsky, Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA, Buenos Aires, La Marca, 2005.

11. La publicación en 2010 de Bombardeo del 16 de junio de 1955, una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria, es un ejemplo de estas acciones concretas del Estado para “abrir” las clausuras de la memoria social respecto de los sucesos de 1955. El libro ofrece por primera vez un listado de las víctimas de los bombardeos de junio de 1955. Entre personas muertas y desaparecidas, contabiliza 308 víctimas fatales por los bombardeos, señalando además que hay un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse como consecuencia de las mutilaciones y carbonizaciones. Véase Archivo Nacional de la Memoria, Bombardeo del 16 de junio de 1955, Buenos Aires, Secretaría de Derechos Humanos, 2010.

12. Para economizar el uso de imágenes se reproducen las más representativas. El repertorio completo fue publicado en una versión preliminar de este artículo, disponible en
http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/5535

13. Véase el capítulo de Fernando Bulggiani en este libro.

14. El informe denominado Nunca más, elaborado por la Conadep en 1985 durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, resulta un material privilegiado respecto de la memoria social sobre la última dictadura militar, y constituye un documento público indispensable por varias razones: por conformar una verdad pública sobre la desaparición de personas; por revisar la historia social, política y económica de la dictadura; por la generación de representaciones sobre ese momento histórico; por discutir la “teoría de los dos demonios”; por su relevancia jurídica; por establecerse como un modelo sobre los actos de terrorismo político y actos violentos a nivel nacional e internacional. No obstante, cuando decimos que estas ediciones contemporáneas están atravesadas por el discurso de los derechos humanos, el eje focaliza puntualmente en lo que hace a “memoria, verdad y justicia”, puesto que si bien en el sentido común está naturalizada la asociación del discurso de los derechos humanos con las cuestiones relacionadas a la dictadura, el genocidio, la memoria o los desaparecidos, el discurso refiere a otros tantos temas sumamente diversos que exceden a esta cuestión, como discriminación, trata de personas, violencia de género, discapacidad, entre muchos otros.

15. En ese momento el jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires era Aníbal Ibarra, hombre de izquierdas ubicable dentro de un progresismo que presenta afinidades, aun con sus diferencias, con el kirchnerismo.

16. Clarín (versión online), 13 de septiembre de 2005.

17. La instalación urbana es un género del arte contemporáneo que comenzó a tomar un fuerte impulso a partir de la década de 1970. Las instalaciones incorporan cualquier medio para crear una experiencia conceptual en un espacio determinado. El arte conceptual, muy esquemáticamente, plantea que más importante que la materialidad de la obra en sí misma son las ideas que la motivan.

18. Espartaco se formó en 1959 y se mantuvo activo, aunque con el alejamiento de alguno de sus miembros, hasta 1968. Estaba conformado por Ricardo Carpani, Esperilio Bute, Carlos Sessano, Pascual di Bianco, Mario Mollari, Juana Elena Diz, Franco Venturini y Juan Manuel Sánchez. Realizaron pinturas, murales, afiches y manifiestos a través de los cuales expresaron su compromiso social y político. Su iconografía artístico-política está centrada en las luchas y las experiencias de obreros e indígenas oprimidos.

19. Para ampliar sobre los mecanismos de presentación del concurso y posterior adjudicación del monumento, véase Fernando Bulggiani, “Memorias del 55”.

20. Véase José E. Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, “Masacres antiguas y masacres modernas. Discursos, imágenes, representaciones”, en María Mudrovcic (ed.), Problemas de representación de pasados recientes en conflicto, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

21. Véase al respecto Mariana Álvarez Broz et al., “Aviones y palomas. Imágenes de los bombardeos a Plaza de Mayo 55 años después”, I Jornadas Académicas y de Investigación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, “Recorridos y perspectivas”, FSOC, UBA, Buenos Aires, 3-4 de diciembre de 2010. Sólo muy posteriormente fueron recuperadas fotos de archivo en las que se habían retratado los cuerpos despedazados o desmembrados de las víctimas que, junto con las imágenes audiovisuales, fueron insumos para la realización de documentales fílmicos que se vieron recientemente. Un detalle del derrotero de las imágenes fílmicas y su posterior reutilización puede verse también en el capítulo de Nicolás Gandini y Nadia Koziner en este libro.

22. La versión online interactiva está disponible en www.muralbicentenario.encuentro.gov.ar/flash/index.html.

23. El canal Encuentro pertenece al Ministerio de Educación de la República

Argentina y funciona en el marco de Educ.ar Sociedad del Estado. Creado a través del decreto 533 de mayo de 2005, comienza su transmisión el 5 de marzo de 2007.

24. Véase Mirta Amati, “Lo que nos dicen los ritos. Democracia y nación en la Argentina del Bicentenario”, Revista Ciencias Sociales de la UNQ, primavera, 2010.

25. Véase Cecilia Vázquez, “Prácticas artísticas de protesta y política en la ciudad de Buenos Aires 2003-2007”, tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2011.

26. La técnica de videomapping consiste en proyectar imágenes sobre distintas superficies para lograr efectos de movimiento o 3D. Su práctica más habitual es proyectar las imágenes sobre edificios, acompañando los efectos visuales con los sonoros a fin de generar una mayor espectacularidad.

27. Las “plazas” seleccionadas fueron Invasiones inglesas, antesala del bicentenario (Crist), 25 de mayo de 1810. La plaza de la revolución (Max Cachimba), La plaza del 17 de octubre de 1945 (Rep), 16 de junio de 1955. El bombardeo a la Plaza (El Niño Rodríguez), 1977. La primera ronda de las Madres en la plaza (Diego Parés), 2 de abril de 1982. La plaza de Malvinas (Liniers), 1983. La recuperación de la democracia (Daniel Paz), La plaza de Semana Santa de 1987 (Gustavo Sala), Noviembre de 1992. Primera plaza del orgullo gay (Langer) y Doscientos años de plazas (Oscar Grillo).

28. Este calificativo es utilizado para referirse a los sectores antiperonistas, contrarios a su programa político. Vale la pena mencionar que el significado político de “gorila” como conservador o antipopular sigue vigente en nuestros días. El término sigue nombrando esta disputa aunque a menudo refiriéndose tanto a posiciones conservadoras como incluso de izquierda, al igual que sucedía en la década del 70 cuando “los gorilas” eran el ala ultraderechista del peronismo. Véase Raúl Beceyro, “Fantasmas del pasado”, Punto de Vista, N° 55, Buenos Aires, agosto de 1996.

29. Véase Guillermo Saccomano, “Verdades justicialistas”, Página 12, suplemento “Radar”, 9 de noviembre de 2008.

30. Véase Cecilia Vázquez, “Entre el arte y la política. La representación de la figura de la cautiva en la obra de Daniel Santoro”, VII Jornadas de Sociología,

Universidad Nacional de La Plata, 5-7 de diciembre 2012.

31. Daniel Santoro, Manual del niño peronista. Buenos Aires, La Marca, 2002.

32. Marta Zatonyi, “Acerca de lo feo”, en Juan Besse y Alejandro Kawabata (comp.), Grafías del 55, pp. 272-274. Zatonyi plantea que la estética y la historia del arte definen lo feo y lo bello estético como un par complementario. Resumiendo un desarrollo extenso, podemos afirmar que lo bello artístico predomina en la producción artística de un determinado período cuando existe un proyecto socialmente aceptado. Por su parte, lo feo artístico surge cuando ese consenso en la vida social compartida se debilita, cuando son épocas de incertidumbre, desesperanza y amenaza al orden establecido. No obstante, la distinción entre lo feo y lo bello artístico no es excluyente, “no se genera uno en y por el otro”. A pesar de que predomine una u otra opción en un momento determinado, siempre se encuentran expresiones del otro. Para los fines del análisis que aquí proponemos, es interesante destacar que lo feo no desaparece nunca como expresión estética, muta. En este tránsito, lo feo se deposita en lo diferente, el Otro. Así, el Otro encarna lo feo y el rasgo más destacado en la construcción de lo feo es el temor a la diferencia.

33. Fuente: http://danteginevra.blogspot.com.

34. Véase el capítulo de Nicolás Gandini y Nadia Koziner en este libro. En otro lugar sostuvimos la hipótesis de que estas imágenes audiovisuales son las primeras en documentar hechos de violencia político-militar llevados a cabo por una facción del Estado contra la población civil y el presidente, en un soporte masivo e industrial de comunicación. Para ampliar, véase Mariana Álvarez Broz et al., “Aviones y palomas”. Asimismo, consideramos, con Bulggiani, que estas producciones audiovisuales son posibles en un contexto de circulación del tema más abarcativo del terrorismo de Estado habilitado por las operaciones político-culturales del gobierno de Néstor Kirchner.

35. Véase el capítulo de Fernando Bulggiani en este libro.

36. Véase Alejandro Grimson, Mirta Amati y Kaori Kodama, “La nación escenificada por el Estado. Una comparación de rituales patrios”, en Alejandro Grimson (comp.), Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

37. Véase Rodrigo Alonso, “Arte y tecnología en la Argentina: los primeros

años”, Leonardo Electronic Almanac, abril de 2005.

38. Véase Michel Baxandall, Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento, Barcelona, Gustavo Gili, 1972.

39. Véase Susan Sontag, Ante el dolor de los demás, Buenos Aires, Alfaguara, 2003.

40. La Corte Penal Internacional considera “crímenes contra la humanidad o crímenes de lesa humanidad aquellas conductas tipificadas como asesinato, exterminio, tortura, violación, prostitución forzada, deportación o desplazamiento forzoso, persecución por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos u otros definidos expresamente, desaparición forzada o secuestro o cualquiera acto inhumano que cause graves sufrimientos o atenten contra la salud mental o física de quien los sufre, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”.

41. Una revisión de estos conceptos, junto con el de genocidio, puede verse en Mariana Álvarez Broz et al., “Los bombardeos a Plaza de Mayo en 1955: ¿masacre, violencia política o terrorismo de Estado?”, XXVIII Congreso Internacional de ALAS, 6-11 de septiembre UFPE, Recife-PE, 2011. Véase también el capítulo de Mariana Álvarez Broz y Sebastián Settanni en este libro.

42. Véase Juan Besse y Alejandro Kawabata (comps.), Grafías del 55, y el capítulo de Besse en este libro.

Silencio, olvido y después: vacilaciones en torno a la conceptualización de los bombardeos a la Plaza de Mayo

Mariana Álvarez Broz y Sebastián Settanni

Recuerdo a mi padre quemando cigarrillos, con la cabeza inclinada sobre la radio enorme. Lo sobresaltaban los ruidos de las ondas cortas y quizá un vago temor de que alguien le leyera el pensamiento. A ratos golpeaba la pared y murmuraba: "Cae el hijo de puta, esta vez sí que cae".

Osvaldo Soriano, "Gorilas"

Los hechos

Las catorce toneladas de explosivos lanzadas el 16 de junio de 1955 sobre el territorio de la Plaza de Mayo se constituyeron en uno de los acontecimientos históricos más polisémicos del pasado reciente de la Argentina. A pesar de la gravedad de los hechos, víctimas y victimarios fueron, primero, silenciados y, posteriormente, olvidados. Hubo que esperar el transcurso de varias décadas para el rescate, la revisión, la resignificación y posterior reconocimiento a las víctimas y la sanción (simbólica) a los culpables.

La particularidad saliente de este acontecimiento histórico es que fue el único bombardeo a una ciudad abierta, neutral, libre de guerra o conflicto armado, realizado en el mundo, con la agravante de haber sido llevado adelante por las Fuerzas Armadas que debían velar por la seguridad de los habitantes de la nación; paradójicamente, además, fue el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea

Argentina.

La decisión inicial del entonces presidente constitucional Juan D. Perón, al calor del intento golpista, estuvo marcada por la búsqueda de conciliación, pacificación y una rápida vuelta al orden, planteando así, desde su origen, un escenario controvertido respecto de este hecho de violencia institucional-estatal sin precedentes en la historia de la nación. Días después de aquel 16 de junio, no hubo nóminas precisas de los muertos y los heridos, reivindicaciones enfáticas de los caídos o reclamos de sanciones para los perpetradores del brutal ataque, confirmando el presuroso intento de silenciamiento y posterior olvido oficial sobre los acontecimientos.

¿Silencio obligado a causa del contexto conflictivo? ¿Intento de preservar las instituciones de aquella débil democracia? ¿Rendición ante la presión militar? Más allá de estos planteos, que no intentaremos responder en los párrafos sucesivos, lo cierto es que la decisión adoptada por las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, la cual repercutió en el resto de los actores sociales e instituciones de aquellos años, fue el puntapié inicial de lo que sucedería en las décadas siguientes.

Lo sucedido en la superficie mediática ejemplifica los giros en la interpretación estatal, bajo el gobierno de Perón y tras el golpe de Estado de septiembre de 1955. Si las primigenias representaciones mediáticas puestas en circulación por la prensa escrita que, como hemos visto en los capítulos precedentes, al día siguiente de los hechos privilegiaron destacar la inocencia de los muertos civiles, la solidaridad con los heridos y sobrevivientes, el heroísmo del pueblo peronista y la infamia de los atacantes, esto último en el caso de la prensa oficialista, con el correr de los días procedieron a acompañar el viraje del punto de vista de las autoridades gubernamentales.

Por su parte, los medios audiovisuales, que en su conjunto tendieron en un primer momento a la invisibilización de los hechos, luego del golpe de Estado de septiembre de 1955 realizaron una reinterpretación sobre lo acontecido: el ex presidente Perón fue retratado como el único responsable de las muertes de cientos de personas por convocar a la sociedad a la Plaza de Mayo para presenciar un desfile aéreo en desagravio del general José de San Martín. Nos referimos específicamente a los noticiarios cinematográficos Sucesos Argentinos y al Noticiero Panamericano, discursos que delinearon las características principales que asumió el bombardeo a la Plaza de Mayo en los imaginarios de

época posteriores.[1] Tal resignificación fue efectuada en el marco de una coyuntura política en la cual estaba clausurada cualquier posibilidad de accionar en materia penal tendiente a revisar los acontecimientos ocurridos meses antes, para juzgar a los autores materiales e intelectuales.

Denuncia, tenue reacción, giro, silencio y proscripción en torno a los bombardeos a la Plaza de Mayo. Esto nos llevó a preguntarnos: ¿cómo enmarcar los hechos?, ¿de qué manera nombrar este suceso inédito?, ¿cómo caracterizar un acontecimiento tan cruento perpetrado por una facción del Estado, en tiempos de democracia, contra la población civil que debería proteger?, ¿cómo interpretar ese largo mutismo a lo largo de casi cinco décadas?, ¿qué complejidades presenta una mirada retrospectiva y el intento de reparar su olvido durante tantos años? Sin pretensiones de dar respuestas acabadas, ni de arribar a reflexiones conclusivas, estas preguntas fueron las que motorizaron y guiaron la escritura del presente capítulo.

De silencios y (des)memorias

Como decíamos anteriormente, luego de casi cincuenta años de silencio sostenido por distintas gestiones de gobierno –tanto militares como democráticos–, los bombardeos a la Plaza de Mayo permanecieron en el olvido de gran parte de la sociedad argentina. No sólo porque no hubo juzgamiento a los militares responsables de los hechos, sino también porque no se trabajó en recuperar la identidad de las víctimas ni en su reconocimiento, situación que reforzó la invisibilización inicial y la hizo perdurable y sostenida en el tiempo.

Durante cinco décadas estuvo obliterada la rediscusión en torno a los sucesos de junio de 1955, en una coyuntura de continua disputa por la hegemonía política y cultural. Esta actitud silenciadora atravesó contextos sociales, culturales y políticos muy desfavorables para una nueva puesta en escena, como la proscripción del peronismo en el período 1955-1973, los golpes de Estado que derrocaron a los gobiernos de Arturo Frondizi y Arturo Illia, y los gobiernos dictatoriales que surgieron como consecuencia de los quiebres institucionales mencionados. En todos ellos, prevalece la dificultad del Estado de ajustarse a las normas vigentes.

Si la vuelta al poder de un gobierno constitucional de tinte peronista de la mano de Héctor Cámpora, a partir del 25 de mayo de 1973, abrió una posibilidad de rediscutir el tema, pronto fue obturada tras el rápido llamado a elecciones, el triunfo de Perón, las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno, los problemas políticos internos y externos que se sucedieron, y el posterior giro a la derecha del gobierno de María Estela Martínez tras la muerte de Perón. El golpe de marzo de 1976, las políticas económicas, sociales y culturales implementadas, en conjunto con la violencia ejercida contra cualquier intento de militancia y politización, clausuraron los debates políticos y silenciaron aquellas voces que, eventualmente, pudiesen exigir justicia para las víctimas y castigo a los culpables.[2]

Tras la vuelta de la democracia en 1983, el accionar represivo y genocida desplegado por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional se constituyó como asunto central de las reivindicaciones de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y de derechos humanos. En ese contexto, las agencias estatales que actuaron en los primeros meses del gobierno del presidente Raúl Alfonsín no encontraron la manera de hacer una revisión histórica más allá de marzo de 1976, dejando afuera, incluso, los delitos cometidos por la Alianza Anticomunista Argentina, germen de lo que sobrevendría en tiempos de dictadura cívico-militar.

Si el inicio del denominado “Juicio a las Juntas Militares”, en torno a los crímenes ocurridos entre 1976 y 1983, pudo constituirse como el primer intento de revisar y juzgar las acciones represivas y delictivas de las Fuerzas Armadas cometidas contra la población civil de la Nación, situación de similares características a lo sucedido en 1955; las sanciones de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, junto al indulto a los declarados culpables, en este último caso, a cargo del gobierno peronista de Carlos Menem en 1990, también clausuraban cualquier posibilidad de revisionismo de otros acontecimientos históricos de similares características.

(Re)visibilización y (re)conceptualización

Recién en los primeros años del siglo XXI, y en el marco de un contexto

discursivo favorable,[3] lo sucedido el 16 de junio de 1955 salió nuevamente a escena; aquello que, previamente, había permanecido sólo en las memorias militantes[4] de ciertas corrientes al interior del peronismo, fue recuperado a través de distintos discursos políticos, y en variados soportes culturales y artísticos.[5]

En ese contexto de reapertura se dio, por un lado, la (necesaria) revisión histórica y, de manera novedosa, su puesta en relación con el asalto al poder efectuado en septiembre de 1955, la proscripción del peronismo en las siguientes décadas, el golpe de Estado iniciado el 24 de marzo de 1976 y las políticas económicas neoliberales implementadas durante los años 90.[6]

A partir de este revisionismo histórico y gracias a un trabajo de la memoria, entendido como la actividad que implica a sujetos activos que se proponen incidir en la elaboración de sentidos para el pasado,[7] comenzó una fructífera rediscusión sobre cómo conceptualizar lo sucedido y cómo considerar a sus víctimas y a sus victimarios.

Este trabajo de reconstrucción de la memoria no constituyó la producción de un relato lineal, coherente y acabado; por el contrario, es producto de momentos de vacilación, de discursos fragmentados de múltiples orígenes y tendencias; todo ello con el objetivo de fondo de resignificar los hechos del pasado en tiempo presente. La distancia temporal entre los hechos y su revisión, junto a nuevas formas de violencia estatal, especialmente las sucedidas en el período 1976-1983, contribuyó en tal indefinición política y, además, teórica.

Debido a que la memoria acerca de un determinado acontecimiento “no es un acto que arranca del pasado sino que se dispara desde el presente, lanzándose hacia el pasado”,[8] la lectura preferente construida fue consecuentemente redefinida, a partir de las características, las causas y las consecuencias que llevaron a una facción del Estado –la Marina y parte de la Aeronáutica– a atentar contra la población civil, en conjunto con los sucesos históricos acaecidos a la fecha de elaboración de la nueva interpretación.

Si consideramos que las lecturas preferentes son la materialización del carácter de una “pugna por la historia”, una lucha por la “representación legítima del pasado [que] se volvió un objeto privilegiado de la lucha por la definición legítima del presente nacional”,[9] es posible observar los cambios en torno al otrora punto de vista dominante y hegemónico durante cinco décadas que, en términos generales, fue de silencio y ocultamiento, hasta su revisibilización y

consideración como otro de los hechos salientes para explicar las sucesivas crisis políticas, sociales, económicas y culturales, que, finalmente, eclosionaron en diciembre de 2001.

El contexto político, social, cultural y económico, posterior al estallido social de 2001, y con un rumbo preciso a partir de 2003, favoreció el rescate de aquel lejano acontecimiento, es decir, su identificación y reinterpretación, en tanto requisitos para la transmisión de la memoria.[10]

Porque es desde las urgencias actuales que se interroga al pasado,[11] esa reinterpretación se puso en funcionamiento y en diálogo con acontecimientos históricos alejados entre sí, en términos temporales, pero con coincidencias en sus características salientes, a saber: el intento de golpe de 1951, los bombardeos, el golpe de Estado de septiembre de 1955, el exilio de Perón y las políticas genocidas posteriores al golpe de marzo de 1976. Por ello, los sucesos del 16 de junio de 1955 fueron repensados y analizados con conceptos producidos con posterioridad. Incluso, si consideramos algunos hechos fácticos, como la participación de algunos miembros de las Fuerzas Armadas tanto en la matanza de civiles de 1955 como en la dictadura de 1976, además de constituirse como ejemplos del continuismo golpista, vemos que favorecieron la citada operación de reconceptualizar los acontecimientos desde un marco de interpretación con presupuestos teóricos posteriores. Es por eso que se concibe los bombardeos como el inicio de un ciclo de violencia institucional sin precedentes en la Argentina cuyo objetivo de fondo fue trastocar las relaciones de poder existentes y silenciar a los sectores populares.

Fue, como decíamos, en ese marco favorable de principios del siglo XXI cuando se recuperó tardíamente el debate social y político en torno a los bombardeos a la Plaza de Mayo, hecho que propició la incorporación de varios conceptos acuñados varias décadas después de lo acontecido en 1955, que expusieron la complejidad teórica para nombrar y caracterizar lo sucedido.

Retomando lo conceptualizado por Pilar Calveiro, el trabajo de la memoria resultó de una operación “hacia atrás” o, mejor dicho, desde las definiciones estabilizadas en el presente, y haciendo un movimiento de revisión hacia el pasado.

¿Cómo nombrar el horror?

Tras el obligado silencio, y a partir de su recuperación y resignificación, el stock de términos utilizados para caracterizar los bombardeos a la Plaza de Mayo, formulados a partir de ciertos otros acontecimientos históricos –cronológicamente anteriores y posteriores– y puestos en circulación por diversos actores sociales, soportes y perspectivas teóricas, incluyen conceptos como "violencia política", "genocidio", "masacre" y "terrorismo de Estado". Repasaremos, brevemente, sus aspectos salientes, para problematizar lo sucedido en aquella jornada en torno de estas categorías.

En primer lugar, es posible pensar los hechos del 16 de junio de 1955 como un caso de violencia política, en tanto sintagma utilizado para referir al conjunto de recursos de acción que buscan generar daños materiales totales o parciales sobre bienes o personas, con el objetivo de producir efectos inmediatos sobre el escenario político.[12] Según esta perspectiva, quedan incorporadas como parte del concepto las acciones de civiles contra las administraciones estatales dictatoriales. Por eso, es preciso ser cautelosos al respecto, dado que en nuestro objeto de análisis la particularidad proviene del hecho de que los perpetradores fueron agentes del Estado o, al menos, un sector de ellos, que dirigieron su ataque contra la población civil, y no de ciudadanos armados contra el Estado, como se desprende del concepto elaborado por Aldo Marchessi y Jaime Yaffé.

Por su parte, el término genocidio, elaborado para delinear una nueva forma del derecho penal y adoptado por la Asamblea de la ONU en 1948, refiere a actos sistemáticos y no esporádicos, cometidos contra grupos étnicos, nacionales, raciales, religiosos o políticos con la intención de conseguir su destrucción, parcial o total.[13] La recontextualización, con el paso del tiempo, de la categoría de genocidio en distintos momentos de la historia reciente fue produciendo una asociación casi natural de este término con aquellos actos signados por una ideología estatal que ejercía su acción contra un grupo opositor o disidente.

Siguiendo esta lógica, los bombardeos a la Plaza de Mayo no se encuadrarían dentro de esta categoría, en tanto acontecieron durante una sola jornada y la población a la que se dirigieron no podría considerarse un grupo específico con características comunes. De todos modos, entendemos que hubo una decisión de bombardear a una población civil desprevenida con el objetivo de aterrorizarla,

aunque mantuvo diferencias con otras acciones represivas realizadas desde el Estado contra grupos de personas claramente identificados por su adscripción política.[14]

Respecto de la categoría de masacre, José Burucúa y Nicolás Kwiatkowski señalan, a los efectos de su propio estudio, que esta categoría refiere a una "matanza masiva y catastrófica de seres humanos y comunidades", y adscriben a ésta una responsabilidad jurídica individual sobre quien ordena la matanza; mientras que la responsabilidad por el genocidio es colectiva y recae sobre el Estado.[15]

Sobre la utilización del término terrorismo de Estado, entendido como el uso indiscriminado y sistemático de la violencia sobre la población civil con el objeto de controlar a una sociedad por medio del terror,[16] consideramos que tampoco podríamos enmarcar nuestro caso de estudio puesto que, como dijimos, se trató sólo de una facción del Estado y no de una acción colectiva por parte de éste y, además, en principio (porque más adelante lo pondremos en cuestión) se trató de un hecho aislado y no de sucesivos actos de violencia, otra de las condiciones que implica el término. En este sentido, y según lo visto hasta el momento, las distintas conceptualizaciones no colaboran en una caracterización acabada que nos ayude a enmarcar los hechos que conforman nuestro caso de estudio. En este hecho, puntualmente, confluyen elementos ligados a los conceptos de violencia política, masacre, genocidio y terrorismo de Estado. El uso indistinto que se efectúa desde el campo político, periodístico y científico colabora en la indefinición.

Advertidos sobre esta complejidad, y atravesados como estamos por la historicidad de los distintos términos y la diversidad de puntos de vistas, consideramos necesario revisar las definiciones y los marcos conceptuales, señalando, en principio, ese tironeo, esa incomodidad conceptual, esa palabra que falta para caracterizar y nombrar los bombardeos de junio de 1955.

A partir de esta complejidad nos proponemos una relectura de estas conceptualizaciones para revisar la mirada analítica, sin que nuestro propósito sea poner necesariamente en discusión los términos teóricos o entablar debates con la ciencia política, sino más bien reflexionar, como señalábamos anteriormente, en torno de cómo nombrar los bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955 a la luz de su reciente revisión histórica.

En primer lugar, nos interesa señalar el papel de las Fuerzas Armadas, específicamente de una facción compuesta por la Armada y la Aeronáutica, que cometieron un claro ataque terrorista,[17] en este caso, contra una concentración política en la Plaza de Mayo, con mayoría de población civil proveniente de sectores populares, inaugurando un ciclo de violencia política en la cual se intentaba destituir al gobierno de Perón y silenciar a la clase trabajadora que lo apoyaba.

En segundo lugar, a pesar de tratarse de una matanza, en los términos ya referidos aanteriormente, la responsabilidad jurídica no recae sobre un individuo, como señalan José Burucúa y Nicolás Kwiatkowski respecto del término "masacre", sino, justamente, sobre un grupo o facción militar, con medios (aviones, presupuesto, empleados) para realizarla. En otras palabras, a pesar de no tratarse de una acción llevada adelante por el Estado en su totalidad, sí una parte de éste la planificó y utilizó sus recursos para llevarla a cabo.

En tercer lugar, y si bien el concepto de terrorismo de Estado surge a posteriori de los hechos de 1955, designa actualmente la amenaza o el uso de la violencia con fines políticos por parte del Estado en contra de civiles no combatientes. Al respecto, Noam Chomsky plantea que existen diferentes clases de terrorismo: el internacional (cuando el acto o las actividades de apoyo implican cruzar las fronteras nacionales), el terrorismo a gran escala (cuando está dirigido contra comunidades o grandes grupos), el terrorismo a pequeña escala (enfocado hacia individuos), el terrorismo de Estado (perpetrado por agentes estatales y utilizando sus recursos) y el terrorismo individual.[18] De modo que, siguiendo estas consideraciones, los bombardeos se ubicarían dentro de una categoría a medio camino entre el terrorismo de Estado y el terrorismo individual (dado que no se trató de la totalidad del Estado en sí).

Complementariamente, William Schulz señala que el terrorismo de Estado puede operar de dos maneras: directamente por medio de agencias del Estado mismo, o indirectamente mediante la utilización de entidades sustitutas tales como otros Estados o grupos de individuos. Según este autor, el terrorismo estatal opera fundamentalmente en tres niveles: en el de la estructura socioeconómica mediante las relaciones sociales y económicas imperantes, y se lo conoce comúnmente como opresión; el segundo nivel está dado por lo que se llama represión sistémica "ordinaria" del Estado, es decir, la actividad represiva que se requiere para cumplir con determinadas funciones públicas, tanto de carácter clasista como de interés general, y que se ejecuta conforme al derecho nacional e

internacional, y el tercer nivel, de represión estructural, es la violencia que perpetra el Estado en quebrantamiento a las normas del derecho nacional e internacional.[19] Entonces, ¿los bombardeos se enmarcarían dentro del tercer nivel? Teniendo en cuenta que fueron ejecutados por una parte del Estado, creemos que sí, que serían una forma de terrorismo de Estado.

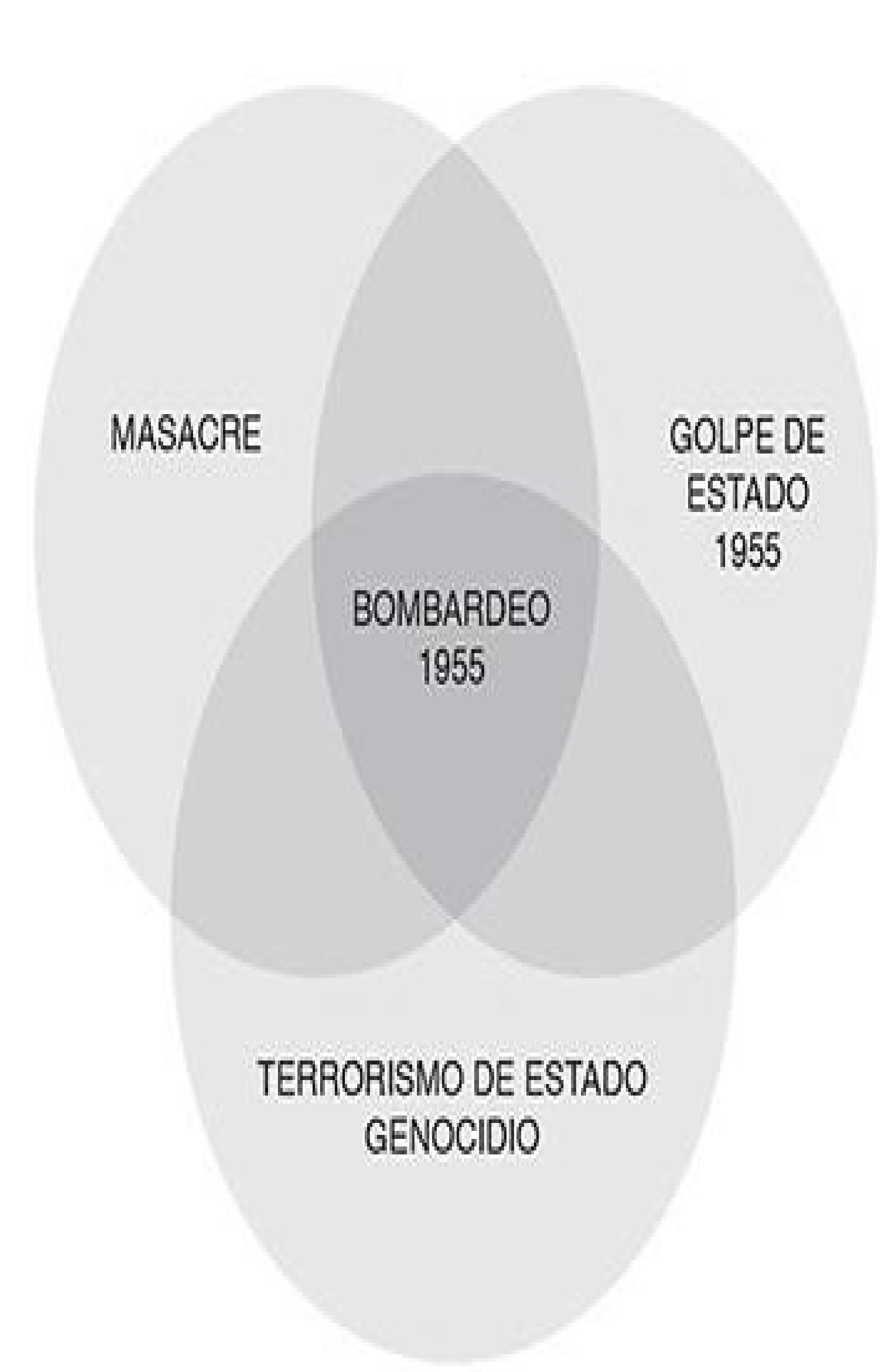
Sin embargo, si atendemos a la propuesta de Bonasso de definirlo como “un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión legal y debe apelar a métodos no convencionales, a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea ésta armada o desarmada”,[20] los bombardeos ni estaban dirigidos a eliminar una protesta, ni tampoco eran parte de un modelo estatal o de una planificación sistemática del Estado.

Las definiciones que desplegamos hasta aquí, lejos de acercarnos a una respuesta acabada, nos abren más preguntas. Por un lado, sabemos que el término “terrorismo de Estado” es cronológicamente posterior a los bombardeos y, a pesar de ello, sostenemos que constituyen un acto terrorista estatal, con la particularidad de que es llevado adelante por una facción del Estado. Si quisiéramos complejizar más aún las cosas, esta particularidad hace que no sea un acto terrorista individual, puesto que es responsabilidad de una de las agencias del Estado que utilizó su maquinaria para matar. En este sentido, este acto excede ampliamente el concepto de “violencia política” con el que trabajan Marchessi y Yaffé.

En cierto sentido, entonces, proponemos no forzar los conceptos, especialmente porque, como ya mencionamos, no es nuestro interés dialogar con los desarrollos teóricos sobre el tema ni proponer taxonomías. Nos guía, más modestamente, expresar la incomodidad conceptual que nos fue surgiendo en el transcurso de la investigación y particularmente en el momento de sostener la hipótesis de que los bombardeos son hechos de violencia político-militar perpetrado por una fracción del Estado contra civiles inocentes.

Respuesta transitoria

Para salvar este nudo conceptual, proponemos un esquema que permite vislumbrar una solución “de compromiso”, sin desmedro de que las definiciones conceptuales puedan ser ajustadas en los siguientes tramos de la propia investigación. El esquema pretende clarificar(nos) cierta intersección conceptual y zonas comunes entre los diferentes conceptos revisados:


MASACRE
GOLPE DE ESTADO 1955
BOMBARDEO 1955
TERRORISMO DE ESTADO
GENOCIDIO

El grupo A corresponde a la categoría de “masacre”, según la definición que proponen Burucúa y Kwiatkowski.[21]

El grupo B, “golpe 55”, toma la cuestión de la “violencia política”,[22] teniendo en cuenta que los bombardeos fueron, en verdad, un intento fallido del golpe, que finalmente se produciría en septiembre, e, incluso, un intento frustrado de magnicidio.

El grupo C refiere a las definiciones de “terrorismo de Estado” y de “genocidio”, porque entendemos que los bombardeos también pueden ser pensados como antesala de lo que luego sería la dictadura de 1976; de hecho, de la matanza de civiles de 1955 participaron algunos personajes (Emilio Massera y Carlos Suárez Mason, por poner dos ejemplos) que posteriormente tendrían una participación activa en la represión vinculada al terrorismo de Estado.

Consideramos que en los bombardeos de junio de 1955 estas delimitaciones tienen su zona gris que llamamos de intersección: hay elementos de masacre, de violencia política y de terrorismo de Estado-genocidio. Si bien no arribamos a una clara definición conceptual, consideramos que resulta sumamente interesante verificar estos vasos comunicantes entre las definiciones revisadas.

De algún modo, el tironeo, la incomodidad conceptual, el concepto faltante, que se resiste a emerger para caracterizar este acto, acaso provengan de una cuestión que excede el marco conceptual que aquí revisamos, porque se trata de un entrecruzamiento resultante de ese campo de interlocución específico y de los elementos contextuales propios de la particular coyuntura política del momento.

En ese sentido, se trataría de un acto que no puede representarse a través de un concepto especifico, impidiendo incorporar, crear, juntar o desnaturalizar sentidos antes que fijarlos con términos y clasificaciones.

1. Véase el capítulo de Nicolás Gandini y Nadia Koziner en este libro.

2. El debilitado orden institucional durante el siglo XX, especialmente luego del

golpe de Estado de 1955, acalló cualquier tipo de reclamo de justicia respecto de otras acciones represivas protagonizadas por el Estado, como las registradas durante los sucesos de la llamada Semana Roja de 1909, la matanza de peones rurales en la Patagonia en los años 20, los fusilamientos en los basurales de José León Suárez de 1956, entre otros.

3. Véase el capítulo de Fernando Bulggiani en este libro.

4. Véase Hugo Vezzetti, Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

5. Véase el capítulo de María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez en este libro.

6. La rediscusión amplió la sanción simbólica que pesaba sobre los perpetradores de los ataques.

7. Véase Elizabeth Jelin y Susana Kaufman, Subjetividad y figuras de la memoria, Buenos Aires, Siglo XXI.

8. Pilar Calveiro, “Los usos políticos de la memoria”, en Gerardo Caetano (comp.), Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina, Buenos Aires, Clacso, 2006, p. 378. Véase Stuart Hall, “Encoding/Decoding”, en Culture, Media and Language, Londres, Hutchinson, 1980.

9. Hugo Vezzetti, “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.), Historizar el pasado vivo en América Latina, 2007. Disponible en http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/vezzetti.pdf, p. 14.

10. Véase Elizabeth Jelin y Susana Kaufman, Subjetividad y figuras…, pp. 8-10.

11. Véase Pilar Calveiro, Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70, Buenos Aires, Norma, 2005, p. 11.

12. Véase Aldo Marchessi y Jaime Yaffé, “Hacia un marco conceptual para el estudio de la violencia política en el Uruguay de los 60”, s/d, trabajo que intenta delimitar y ajustar un marco conceptual que les permita operativizar un análisis relacional de la violencia política ocurrida en Uruguay en la década de 1960.

13. Véanse David El Kenz (dir.), Le massacre, objet d'histoire, París, Gallimard, 2005, y José E. Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, "Masacres antiguas y masacres modernas. Discursos, imágenes, representaciones", en María Mudrovcic (ed.), Problemas de representación de pasados recientes en conflicto, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp. 34-35. La figura del genocidio fue acuñada por el abogado polaco-norteamericano Rafael Lemkin en 1944, para dar cuenta del proceso histórico relacionado con el nazismo.

14. Archivo Nacional de la Memoria, Bombardeo del 16 de junio de 1955, Buenos Aires, 2010.

15. José E. Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, "Masacres antiguas y masacres modernas", p. 68.

16. Véase Pilar Calveiro, "Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia", en Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina, Buenos Aires, CLACSO, 2008, p. 34.

17. Ídem, p. 29.

18. Noam Chomsky, La cultura del terrorismo, Madrid, Editorial Popular, 2003.

19. Noam Chomsky, William Schulz y Miguel Bonasso, Terrorismo de Estado, Navarra, Txalaparta, 1990.

20. Ídem, p. 9.

21. José E. Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, "Masacres antiguas y masacres modernas", p. 37.

22. Aldo Marchessi y Jaime Yaffé, "Hacia un marco conceptual…", p. 42.

Políticas de la memoria sobre el 16 de junio de 1955: restituciones materiales y simbólicas

Fernando Bulggiani

Al cumplirse el 50º aniversario del bombardeo a la Plaza de Mayo por treinta y cuatro aviones de la aviación naval en el cual se descargaron más de diez toneladas de explosivos sobre una población civil indefensa, asistimos a la emergencia de distintas expresiones, tanto gubernamentales como de distintos sectores de la sociedad civil, y también de un renovado interés académico y cultural dirigidos a recuperar la memoria de tal acontecimiento. Si bien la apertura del debate en torno a este episodio fue auspiciosa, no deja de extrañar el largo silencio, cuando no la desnaturalización o el tratamiento con sordina,[1] que envolviese a dicha masacre, una suerte de “amnesia social”[2] que se hizo más evidente a partir de la recuperación democrática en 1983, lo cual puso de manifiesto la ausencia de narrativas que dieran cuenta de este proceso.

Dentro del campo académico y de la cultura en general, podemos citar los esfuerzos historiográficos de Gonzalo Chaves y de Daniel Cichero por rememorar lo que suele ser señalado como el inicio del ciclo de violencia institucional de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país.[3] Más recientemente, la historiadora Catalina Scoufalos puso en relieve la disputa simbólica desatada entre “la libertadora” y “la resistencia”, clivaje en el que estaría en juego la construcción de la identidad colectiva a través de distintas interpretaciones del pasado.[4] También pueden mencionarse otros esfuerzos rememorativos como los documentales Maten a Perón de Fernando Musante y El día que bombardearon Buenos Aires de Marcelo Goyeneche, y más recientemente algunos emprendimientos teatrales como las obras Buenas y santas y Picnic 1955. Contra todas las bombas, esta última, incluso, presentada en el marco del ciclo Teatro por la Identidad, ligado a Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, es importante destacar las distintas reseñas informativas y

periodísticas divulgadas en diarios y revistas de tirada nacional.

Especial atención merece el activismo de la Comisión de Familiares de las Víctimas, no sólo generando alianzas que le permitieron ir ganando visibilidad e instalar la temática en el debate público promoviendo la creación de una unidad especial de investigación dentro del Archivo Nacional de la Memoria, sino también por la utilización que hicieran del litigio estratégico.[5] Este activismo incidió en que la masacre fuese considerada por la Justicia no ya un mero crimen o un acto de guerra entre bandos enfrentados, sino un crimen de lesa humanidad,[6] lo cual promovió a la vez la sanción de una legislación ampliatoria de los términos de las leyes 24.043 y 24.411 que otorgaban beneficios económicos a las víctimas del terrorismo estatal entre 1976 y 1983 (ley 26.564/09).

Por último, a nivel oficial, el aniversario de este suceso motivó distintas medidas de reparación (económicas, justicia, investigación, simbólicas, etc.) promovidas por el Estado argentino y orientadas a compensar a las víctimas del bombardeo, de las cuales hablaremos más adelante. Estas medidas contrastaron con la inacción estatal previa a 2005, cuando no con el tratamiento arbitrario prestado a dicha masacre.[7]

Políticas públicas y políticas de reparación

Una política pública no se reduce a un accidente o una casualidad, y menos a necesidades de las que puedan escapar las autoridades. Yves Mény y Jean-Claude Thoenig objetan tanto aquella visión ingenua sobre la génesis de las políticas en la que los decisores ejecutan los deseos de los ciudadanos, como el enfoque que señala que es la autoridad pública la que cuenta con la capacidad de moldear la demanda de éstos.[8] La política tiene origen cuando un determinado problema es considerado prioritario por el Estado y, en este sentido, pasa a ser un asunto socialmente problematizado, siendo el gobierno quien fija las prioridades construyendo una agenda institucional al permitir que algunas cuestiones socialmente consideradas ingresen en ésta y otras permanezcan en estado de latencia.

Siguiendo un criterio similar, Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell suministran una definición de política pública en tanto manifestación de la voluntad del Estado respecto de ciertos temas que suponen el interés público, lo cual es expresivo de una toma de posición por parte de éste. Así, puede inferirse a partir de lo indicado una cierta intencionalidad y direccionalidad en la política, aun cuando ésta suponga una omisión y no una acción. Señalan los autores que, "si bien es controvertido el sentido y extensión que cabe otorgar al término «política estatal» (o «pública»), en nuestra definición la concebimos como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil".[9]

Mény y Thoenig señalan que lo que caracteriza a la agenda es el grado de consenso o conflicto que suscita el problema considerado; la incorporación del problema en agenda es entonces un momento privilegiado del debate, sea éste evidente o solapado, lo cual se traduce en divergencia de opiniones, normas, intereses, percepciones y juicios cognitivos. Estas controversias no son algo abstracto; existen en torno a actores específicos que en la mayor parte de los casos son portadores de prioridades diferentes. Como destaca Theodore Lowi, esta competencia es reveladora de relaciones de poder y de una estructura de poder que subyacen en la sociedad (arenas de poder).[10] Esto implica que el acceso a agenda no sea libre o neutro, dado que el control de acceso provee un recurso político decisivo a quien lo detenta.[11]

Esta introducción con relación al campo de las políticas públicas tiene por objeto sugerir que las medidas de reparación propuestas por el Estado argentino orientadas a compensar a las víctimas del bombardeo difieren con el olvido y la omisión estatal revelada en la ausencia previa de políticas relacionadas con este evento –como se verá más adelante–, descorriendo a la vez una toma de posición tanto de parte de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner como de las anteriores (en un caso afirmativa y en el otro negativamente), fuesen éstas electas legítimamente o no. Exceptuando los períodos de suspensión del régimen democrático, estas limitaciones en torno a las acciones estatales pueden pensarse con relación a las restricciones propias de las transiciones democráticas, en particular cuando aquéllas han sido negociadas. Nos referimos a transiciones negociadas para describir las concesiones que un régimen entrante debe hacer a los regímenes previos para hacer efectiva la transición en virtud de haber tenido que negociar cláusulas de amnistía o perdón, o de ver limitado su accionar respecto de la influencia o amenaza que pueden

ejercer los anteriores regímenes.[12]

Yendo a la cuestión de las políticas de reparación, nos referimos con ello al “conjunto de medidas orientadas a restituir los derechos y mejorar la situación de las víctimas, así como promover reformas políticas que impidan la repetición de las violaciones”.[13]

Cuando es posible reparar una pérdida o daño, estas medidas se orientan a dos objetivos: por un lado, para ayudar a las víctimas a mejorar su situación y a enfrentar las consecuencias de la violencia, reconociendo su dignidad como personas y sus derechos; por otro lado, para demostrar solidaridad con las víctimas y como una vía para restaurar su confianza en la sociedad y las instituciones. No obstante, en ocasiones nos referimos a la reparación también desde una perspectiva jurídica, cuando la pérdida es irreversible:

Nada puede remplazar a los familiares muertos o reparar el dolor de las víctimas. En esencia, la reparación hace referencia a un problema sin solución, pero a la vez a la necesidad de un compromiso para restituir los derechos de las víctimas y familiares, ayudar a enfrentar las consecuencias de las violaciones y promover su reintegración social. A pesar de que el ideal de la restitutio in integrum no sea posible, sí debe serlo el esfuerzo del Estado por acercarse a ella.[14]

Las políticas de verdad, justicia, memoria y reparación tienen por fin gestionar o lidiar con el pasado;[15] dentro de este haz de medidas, podemos mencionar las comisiones de la verdad, las acciones de justicia retroactiva, las políticas de reparación, las políticas de archivos, la instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, como también los pedidos de perdón por parte del Estado. Más adelante desarrollaremos cuáles de estas medidas clásicas de la justicia transicional[16] se cumplen en el caso que nos ocupa.

La construcción de un nuevo orden democrático

Las iniciativas orientadas a restituir los derechos y la memoria de las víctimas del bombardeo de junio de 1955 al cumplirse cincuenta años del acontecimiento fueron posibles a partir de una relectura de los hechos en clave de derechos humanos. Para esto fue necesario la construcción a priori de una nueva institucionalidad democrática, en la cual tuvo trascendental importancia la adopción de una serie de instrumentos internacionales de protección de los derechos a los que se les otorgó rango constitucional a partir de la reforma de 1994, como también la reapertura reciente de los juicios por la verdad relacionados con los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la última dictadura, entre otras acciones.

Al destacar estos hitos no queremos obliterar la importancia que tuviesen las fases de verdad y justicia en la transición democrática, sino enfatizar el valor de las instancias mencionadas para revertir los intentos de neutralizar o bloquear políticamente la posibilidad de hacer efectivo el principio de responsabilidad. Como señala Stanley Cohen, el caso argentino es un buen ejemplo para estudiar las limitaciones legales y las políticas de implementación de la responsabilidad. Al compromiso inicial por averiguar la verdad a través de la creación de la Conadep en 1984, y el avance de persecuciones penales exitosas, sucedió un proceso gradual de impunidad. Este proceso tuvo origen en la promulgación de las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), ambas durante el gobierno de Raúl Alfonsín, y el posterior dictado de los indultos a cinco máximos líderes de las juntas militares y a unos 280 miembros de las Fuerzas Armadas en 1990 durante el gobierno de Carlos Menem, lo cual completó el mapa de impunidad.

Sin pretender ser exhaustivo en el tratamiento de estos temas, queremos destacar la importancia que tuvieron algunos issues para empezar a desandar ciertas brechas jurídicas originadas en la coyuntura antes mencionada, dando lugar en su reemplazo a una nueva institucionalidad:[17]

El recurso por parte de los organismos a las instancias penales internacionales.

La incorporación de los tratados de derechos humanos en el orden constitucional argentino a partir de la reforma de 1994.

La internalización de los derechos humanos por parte de los tribunales locales.

La consagración jurisprudencial del ius gentium[18] como fuerte normativa adicional al ordenamiento jurídico local.

La apertura de causas por el secuestro y la apropiación de menores.

La reapertura de juicios en el marco del derecho “a la verdad”.

El debate y la impugnación en torno al ascenso de militares involucrados en la represión.

El cuestionamiento judicial y legislativo a amnistías e indultos.

La tipificación universal de la figura de desaparición forzada de personas y su caracterización como delito autónomo y continuo o permanente, etcétera.

El marco actual de debate

El conjunto de medidas orientadas a restituir los derechos y la memoria de las víctimas fue posible a partir de la construcción de un nuevo escenario de discusión, resultado de disputas y pactos político-ideológicos diferentes a los que se diesen en el pasado.[19] Esta nueva matriz de memoria se apoyó en dos grandes ejes discursivos: por un lado, la memoria de lo sucedido en la última dictadura 1976-1983, lo cual trajo asociada la memoria de la militancia política de los 70, y, por otro, la memoria de los 90, concentrada en las narrativas acerca del fracaso del modelo neoliberal y de la crisis de 2001.

En referencia al primer eje narrativo, Nora Rabotnikof destaca la reivindicación que Néstor Kirchner hizo a la generación de los 70 en su discurso de asunción presidencial. Un año más tarde, en la ESMA, declaraba su vergüenza por el silencio autoimpuesto por los distintos gobiernos posdictatoriales ante los crímenes de la dictadura, por lo cual pidió perdón en nombre del Estado.

No obstante la existencia de un aparente consenso impugnatorio por parte de la ciudadanía hacia los bombardeos y a la existencia de un abanico de medidas dirigidas a reponer en el ámbito público dicho acontecimiento, es posible pensar que la reflexión y el debate que se diesen en distintos ámbitos en torno a estos

sucesos al cumplirse el 50º aniversario distaron de conformar un mensaje unívoco, una visión monolítica portadora de una memoria única, y sí en cambio podemos pensar que lo que en verdad ha tenido lugar es un escenario de luchas de sentido y de competencia de distintas memorias.[20] Decimos esto en virtud de las trayectorias –diferentes, truncas y en ocasiones inconclusas– que las decisiones orientadas a reparar retrospectivamente lo sucedido han seguido dentro del entramado político, institucional y burocrático-administrativo.

Juan Besse y Alejandro Kawabata señalan que, “a pesar que las hebras del pasado estaban siendo tejidas de otra manera, los discursos de 1955 parecían, y nos siguen pareciendo, marcados por una cierta ralentización interpretativa propia de la cosa juzgada, o peor, sobreentendida”.[21] En ese sentido, creemos –como señalan Besse y Varela– que son las nuevas inscripciones del pasado dictatorial las que van a permitir una resemantización de los sucesos de 1955.[22] Pero podemos suponer que, si bien la recuperación de lo ocurrido en el período que va desde 1976 hasta 1983 es lo que confiere visibilidad a los sucesos de 1955, es esa misma experiencia –por su densidad– la que ha de quitarle presencia, eclipsando su consideración. Quizá haya contribuido a esta invisibilización el hecho de que la historiografía –o gran parte de ella– le haya conferido un sesgo excesivamente particularista ligando muy fuertemente este acontecimiento a la liturgia peronista, confinándolo, por consiguiente, al campo de la memoria militante, e imposibilitando ver realmente que Buenos Aires era una ciudad abierta y que las víctimas no eran partisanos o soldados regulares que defendían a un gobierno o una determinada ideología política sino que era la misma población civil la que estaba siendo agredida.[23] O quizá este proceso de invisibilización se debiese a lo que Fernando Jaume define como una estrategia tácita evidente dentro del peronismo[24] consistente en esquivar los hechos más traumáticos, posibilitando de esa manera la coexistencia de proyectos divergentes y aun antagónicos.[25]

Políticas de reparación en torno al bombardeo

A nivel oficial, el aniversario de este suceso se materializó en dos proyectos conmemorativos y una ley nunca reglamentada; el primer proyecto tuvo origen en la Legislatura porteña, y estaba dirigido a crear una comisión especial en el

ámbito de la ciudad para homenajear a las víctimas de la masacre y a emplazar una obra escultórica (proyecto de resolución 00453/05). El otro proyecto, perteneciente al Senado de la Nación (proyecto de ley S-1775/07), y la ley 03216/06 de la Legislatura de la ciudad se orientaban a emplazar respectivos monumentos a las víctimas.[26]

Posteriormente, en 2009, se sancionó la ley 26.564, a través de la cual se ampliaron los beneficios establecidos por las leyes 24.043 y 24.411 “a aquellas personas que, entre el 16 de junio de 1955 y el 9 de diciembre de 1983, hayan estado detenidas, hayan sido víctimas de desaparición forzada, o hayan sido muertas en alguna de las condiciones y circunstancias establecidas en las mismas”.

Más tarde, en junio de 2010, se dio a conocer una amplia investigación llevada a cabo por el Archivo Nacional de la Memoria, en la que se reconstruyó la trama que dio origen al bombardeo de junio de 1955, como también el listado de las víctimas. El mismo informe guardaba un apartado con la nómina de militares que defendieron el orden institucional, a la vez que reproducía el registro de civiles y militares que operaron en el fallido golpe de Estado.

Por último, María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez destacan la gestación, en el contexto de los festejos por el Bicentenario, de un conjunto de producciones comunicacionales en soportes variados –y en el marco de diversos eventos oficiales– que dieron cuenta del trágico episodio.[27]

Marcas territoriales

Los proyectos destinados a la construcción de un memorial a las víctimas de la masacre tuvieron a priori trayectorias similares. Por un lado, el proyecto perteneciente a la senadora nacional Graciela Bar quedó enredado en las marañas burocrático-administrativas del Congreso,[28] siendo finalmente archivado el 26 de junio de 2009 luego de haber pasado por tres comisiones (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en primera instancia, de Presupuesto y Hacienda, y finalmente de Educación y Cultura). Por otro lado, el correspondiente a la Legislatura porteña no tuvo mejor suerte o, por lo menos,

no como iniciativa de dicho cuerpo colegiado. Estas trayectorias laberínticas, erráticas, incluso inconclusas o truncadas, son reveladoras de acuerdos y discrepancias propios de un escenario caracterizado por el conflicto de sentido y de competencia entre distintas memorias, como señalamos anteriormente.

1) Proyecto Peña (Proyecto 00453-2005 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

El 17 de marzo de 2005 sería incluido en el orden del día el proyecto de resolución presentado por el diputado Milcíades Peña. El objeto de esta resolución consistía en crear, por un lado, una comisión especial encargada de la organización de las distintas actividades memorativas relacionadas con los bombardeos de junio de 1955, las cuales debían llevarse a cabo entre el 13 y el 17 de junio de ese año, y por otro se imponía el objetivo de emplazar una obra escultórica y colocar una placa conmemorativa. En cuanto a la composición de la comisión, Peña indicaba que debía estar integrada por once diputados, respetando en la medida de lo posible la proporción de los partidos políticos representados en el Legislativo de la ciudad.

En los fundamentos, Peña aludía, aunque no en forma explícita, a algunos tópicos recurrentes en los estudios sobre memoria: esto es, por un lado la cuestión del olvido, como también lo relativo a la verdad y la necesidad forjar una memoria ejemplar. En cuanto a la cuestión del olvido, éste era presentado no en su dimensión benéfica suturando las heridas abiertas por el trauma, sino en su función de ocultamiento, “un olvido maliciosamente perpetrado por la historia oficial experta en cultivar la desmemoria”, de acuerdo con las palabras de Miguel Bonasso citadas por el legislador. A fin de neutralizar esta situación de “desmemoria”, Peña proponía restaurar la verdadera magnitud del episodio rescatando las enseñanzas afirmadas en la ejemplaridad del hecho a fin de edificar un futuro liberado de las veladuras impuesta por ciertos sectores, entre ellos algunas autodenominadas “«fuerzas democráticas» como también de la Iglesia”.

Al referirse a la conformación de la comisión, sin decirlo, Peña fija posición al señalar la necesidad de comprometer a todo el arco político en un debate acerca de la recuperación de ese hecho del pasado, lo cual inevitablemente generaba la necesidad de lograr consensos amplios. Cabe aclarar que sólo incluía las

manifestaciones políticas con representación legislativa, con lo cual aquellos que no la tuviesen quedaban excluidos. Tampoco hacía mención a familiares de las víctimas u organismos relacionados con la temática de derechos humanos.

2) Ley 3216-2006 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Establecía en su artículo 1° que debía emplazarse un monumento en recuerdo de las víctimas del bombardeo en un espacio público de la ciudad, para lo cual (art. 2°) se crearía la partida presupuestaria correspondiente.

3) Proyecto Bar (proyecto de ley 1.775/07 del Senado de la Nación)

Este proyecto de ley ingresó en mesa de entrada del Senado de la Nación el 7 de junio de 2007 y una semana más tarde fue girado a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la cual permanecería hasta el 12 de marzo de 2008, para ser posteriormente girado a la comisión de Educación y Cultura. Paralelamente el mismo 14 de junio había sido pasado a la comisión de Presupuesto y Hacienda. El expediente caducaría el 28 de febrero de 2009, y sería archivado definitivamente el 26 de junio del mismo año.

El proyecto del Senado proponía la construcción de un monumento en homenaje a las víctimas del bombardeo y ametrallamiento a la población civil ocurridos en junio de 1955. En cuanto a la elección del sitio de emplazamiento, si bien no establecía ninguna precisión, señalaba que debía ser “en las inmediaciones de la Plaza de Mayo” a la vez que, a tal fin, el Ejecutivo Nacional acordaría en conjunto con el gobierno de la ciudad el lugar de emplazamiento.

Tampoco fijaba pautas precisas acerca de los contenidos y el formato de la obra. Sólo mencionaba que correspondería al Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Cultura de la Nación, disponer la realización de un llamado a concurso público de proyectos en fecha no especificada. Además, los gastos del monumento debían ser financiados “mediante una partida específica del Presupuesto Nacional, sin perjuicio de la aceptación de aportes y donaciones por parte de instituciones y particulares”.

4) El monumento a las víctimas

La propuesta de memorial sugerido en el proyecto de ley de la Legislatura de la ciudad se plasmó e inauguró en ocasión de cumplirse el 53º aniversario del bombardeo, ya no como iniciativa de este cuerpo, sino de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación[29] y del Archivo Nacional de la Memoria. El monumento en recordación a las víctimas lleva el nombre De los cielos los vieron llegar, y es obra de la artista plástica Nora Patrich.[30] Este proyecto nació como propuesta de los familiares de las víctimas del bombardeo a la Plaza de Mayo, quienes acercarían en primera instancia a la Legislatura y luego a la Secretaría mencionada el proyecto de emplazamiento de un memorial destinado a recordar a las víctimas de junio de 1955.

Políticas de reparación económica

El 25 de noviembre de 2009 se sancionó la ley 26.564 (promulgada el 15 de diciembre del mismo año) que ampliaba los beneficios establecidos por las leyes 24.043 y 24.411 a las víctimas del bombardeo.[31] El artículo 2º señalaba que se incluía "en los beneficios […] a las víctimas del accionar de los rebeldes en los acontecimientos de los levantamientos del 16 de junio de 1955 y del 16 de septiembre de 1955, sea que los actos fueran realizados por integrantes de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales, o por grupos paramilitares o civiles incorporados de hecho a alguna de las fuerzas". En tanto, el artículo 3º se refería a aquellos "militares en actividad que por no aceptar incorporarse a la rebelión contra el gobierno constitucional fueron víctimas de difamación, marginación y/o baja de la fuerza". En caso de fallecimiento de alguna de las víctimas, serían beneficiados sus causahabientes, quienes deberían tramitar la reparación ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. A la fecha, algunos familiares han iniciado el trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y los expedientes se encuentran pendientes de resolución.

1) Creación de la unidad especial de investigación

A imagen de las comisiones de verdad, se creó en el ámbito del Archivo Nacional de la Memoria una comisión con la finalidad de recuperar el registro de lo ocurrido con relación al bombardeo del 16 de junio de 1955. Esta comisión presentaría un documento con motivo de conmemorarse el 55º aniversario de los hechos, el cual, en rigor, ha sido la primera investigación oficial acerca de lo sucedido. Este informe fue entregado a los familiares de víctimas y, a la vez, en ese mismo acto se reconoció con un diploma a los granaderos y conscriptos que defendieron la Casa de Gobierno.

El informe hace una construcción pormenorizada de los hechos y reconstruye por primera vez en forma oficial la lista de muertos a través de un relevamiento exhaustivo en archivos de cementerios, hospitales y otras instituciones de socorro. Asimismo revela los nombres de cada uno de los militares y civiles que participaron en el fallido golpe de Estado.

2) Pedido público de perdón

Al cumplirse el 50º aniversario del bombardeo, el presidente Kirchner, a modo de reconocimiento, pidió perdón a las víctimas del atentado en nombre del Estado argentino al igual que lo había hecho en la ESMA el 24 de marzo de 2003, aun cuando no pertenecía al colectivo de los victimarios y cuando generacionalmente no había podido participar del hecho. El presidente, quien calificó el bombardeo como un acto de sedición dirigido a asesinar al entonces presidente Juan Domingo Perón, señaló que "cualquier presidente constitucional de todos los argentinos tenía la obligación política y moral de colocarlo [al 16 de junio] en el lugar de la historia, de la memoria, de la justicia que correspondía". Esa misma semana la Suprema Corte de Justicia había declarado la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, hecho que sería destacado por el presidente en el discurso, realzando la dimensión simbólica de la liturgia y generando un desplazamiento temporal desde el pasado reciente a un pasado más lejano simbolizado por los hechos de 1955.

3) Producciones comunicacionales en el marco de los festejos del Bicentenario

En el marco de los festejos del Bicentenario, se concibió un conjunto de producciones comunicacionales algunas de las cuales se orientaban a recordar

manifiestamente los sucesos de junio de 1955 teniéndolo como tópico central, y en otros casos formando parte de un fragmento narrativo inserto en un relato histórico mayor.[32] Si bien la enumeración de cada una de estas manifestaciones excede el marco de este trabajo, nos interesa rescatar, como señalan Rodríguez y Vázquez, que estas comunicaciones constituyen un mosaico heterogéneo de productos, modulados en diferentes soportes, los cuales a la vez han sido distribuidos en distintos canales de circulación produciendo sentidos sobre esa época y proyectando significados múltiples.

* * *

A fin de retomar el argumento original, es necesario que enfaticemos –como ya lo hemos hecho en los párrafos iniciales de este artículo– que el conjunto de medidas orientadas a restituir los derechos y la memoria de las víctimas del bombardeo fue posible a partir de la construcción de un nuevo escenario de discusión, que se dio en el marco de un contexto político propicio para las reivindicaciones políticas de los 70, pero que estuvo igualmente permeado por la memoria del quiebre del modelo neoliberal y la crisis de 2001. Y que si bien fue esta atmósfera renovada la que permitió recuperar este suceso, es igualmente preciso mencionar el papel esencial del activismo de los familiares de las víctimas en la conformación de una agenda pública de demandas, a través de las diversas estrategias emprendidas, en ocasiones siguiendo el “repertorio de confrontación”[33] adoptado previamente por los organismos tradicionales de denuncia a las violaciones ocurridas durante la última dictadura. Asimismo, es necesario precisar el entramado relacional generado por los familiares con diversos actores sociales y políticos.

Algunas (im)precisiones finales

No es hasta hace relativamente poco tiempo que los hechos de 1955 comenzaron a ser pensados ya no desde un clivaje peronismo/antiperonismo sino desde una

visión social más amplia en el marco del discurso de los derechos humanos, lo cual si bien es un avance que le permite a esta temática ir saliendo de la encerrona en que se encontraba, no ha sido suficiente para recomponer la real dimensión de lo sucedido.

Por un lado, como señalamos anteriormente, la memoria de lo ocurrido en 1955 debe su visibilidad a las políticas de la memoria sobre el golpe de 1976. Esto no implica que sean memorias “intercambiables”, pero en parte podemos señalar que las primeras han sido “traccionadas” por las segundas.

Además, la oportunidad debiera haber permitido –con los límites y las complejidades del caso– una profunda reflexión de las distintas expresiones de la sociedad acerca de las fracturas y los desacuerdos que nos han dominado (y dominan aún hoy) con el propósito de generar un consenso extendido basado en acuerdos y negociaciones sobre cómo recuperar el pasado de manera edificante, evitando que dicha memoria quede asimilada a un grupo restringido (los peronistas) y fomentando en cambio una memoria plural.

Por otra parte, las iniciativas en torno al 16 de junio conforman un mosaico heterogéneo y limitado. Tanto las imágenes públicas sobre el bombardeo como el memorial, en tanto políticas públicas, son por sí solos insuficientes para dar cuenta de una memoria mutilada. Lo mismo puede pensarse de las compensaciones económicas, las cuales pueden transformarse en un sustituto del contar la verdad, como claramente ha expresado Cohen con relación a algunos procesos en los que se utilizaron variantes del modelo del derecho civil para ofrecer una compensación material a las víctimas.

Sin la intención de desmerecer lo hecho hasta la fecha, creemos que aún queda un largo camino por recorrer para lograr inscribir estos actos en un relato mayor que le dé cabida permitiendo a las víctimas de 1955 y a sus familiares, como también a aquellos que fueron espectadores de esos hechos y a quienes tuvieron algún grado de responsabilidad directa o indirecta, recuperar en parte la dimensión de lo sucedido de modo de no permanecer ciegos a la historia.

1. Véase Juan Besse, “Políticas de la memoria, 16 de junio de 1955, entre recuerdo y reescritura”, en Juan Besse y Alejandro Kabawata (comps.), Grafías del 55. Otros reparto entre recuerdo y olvido, Lanús, Edunla, 2007.

2. Stanley Cohen señala que dentro de los obstáculos que maniobran para conocer lo sucedido en el pasado, a nivel colectivo sucede lo que se denomina "amnesia social". Esta negación del pasado se puede dar en dos planos: un primer nivel organizado, oficial y consciente en el que los hechos son ocultados de forma deliberada y la historia reescrita, y un segundo plano de negación colectiva, no consciente, en el que los conocimientos incómodos del pasado son reprimidos. Véase más en Stanley Cohen, "Crímenes estatales de regímenes previos: conocimiento, responsabilidad y decisiones políticas sobre el pasado", Nueva Doctrina Penal, 1997/B, Buenos Aires, Del Puerto.

3. Gonzalo Chaves, La masacre de Plaza de Mayo, La Plata, De la Campana, 2003; Daniel Cichero, Bombas sobre Buenos Aires, Buenos Aires, Vergara, 2005.

4. Catalina Scoufalos, 1955. Memoria y resistencia, Buenos Aires, Biblos, 2007.

5. El litigio estratégico en el campo de los derechos humanos es un recurso y una herramienta fundamental que ha sido utilizado por las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil, como también por ciertas instituciones del Estado, para la protección y expansión de derechos, haciendo uso de los sistemas judiciales y mecanismos internacionales de protección definidos a tal efecto. Para ampliar, véase CELS, La lucha por el derecho, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

6. En este sentido, cobran importancia algunos fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación a determinados crímenes tipificados por el derecho internacional de los derechos humanos y por el derecho penal internacional, planteando la inadmisibilidad de mantener impunes conductas que hubiesen dado lugar a ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada de personas, el genocidio, la tortura, determinados delitos de lesa humanidad y ciertas infracciones gravísimas del derecho humanitario (por ejemplo, Barrios Altos versus Perú). Por su parte, la Argentina ratificaría en 2007 la Convención de la ONU para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

7. Para una ampliación de estos conceptos, véase Fernando Bulggiani, "Memorias del 55. Dos proyectos de ley y un memorial de las víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo", proyecto UNLA 33-A-059, mimeo, 2011.

8. Véase Yves Mény y Jean-Claude Thoenig, Las políticas públicas, Barcelona, Ariel, 1992.

9. Oscar Oszlak y Guillermo O' Donnell, "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Oscar Oszlak (comp.), Teoría de la burocracia estatal, Buenos Aires, Paidós, 1984, p. 112.

10. Theodore Lowi, "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política", en Luis Aguilar Villanueva (ed.), La hechura de las políticas, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

11. Véase Yves Mény y Jean-Claude Thoenig, Las políticas públicas.

12. Véanse Jon Elster, Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica, Buenos Aires, Katz, 2006, y Stanley Cohen, "Crímenes estatales…".

13. Carlos Beristain, Diálogos sobre la reparación. Qué reparar en los casos de violaciones de derechos humanos, Quito, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2009, p. 173.

14. Carlos Beristain, Diálogos sobre la reparación, pp. 173-174.

15. Véase Nora Rabotnikof, "Memoria y política a treinta años del golpe", en Clara Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich, Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado, Buenos Aires, FCE, 2006.

16. En Rendición de cuentas Elster señala que la justicia transicional se compone de los procesos de juicios, purgas y reparaciones que sobrevienen luego de la transición de un régimen político a otro. Además de los elementos mencionados, habría otros dos componentes imprescindibles para alcanzar la reconciliación en cualquier contexto: éstos son la verdad y la justicia (Beristain, Diálogos sobre la reparación). En similar sentido, el International Center for Transitional Justice denomina justicia transicional al conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos, entre las que podemos citar las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales. Farid Benavides Vanegas resalta que este tipo de justicia busca dar respuestas a cómo enfrentar el legado de graves atentados contra la dignidad humana y cómo resolver la tensión que deviene entre justicia y paz, entre castigo

y perdón, entre reconciliación e impunidad; véase Farid Benavides Vanegas, Justicia en épocas de transición. Conceptos, modelos, debates, experiencias, Barcelona, ICIP, 2010. Podríamos seguir agregando definiciones sobre justicia transicional, con sus diferentes matices. No obstante, creemos que lo importante es resaltar que estos procesos han asumido (y pueden, aún, asumir), diferentes modalidades en transiciones diferentes, incluso llegando en algunos casos a estar ausentes. Sobre esta base, se pueden distinguir distintas formas institucionales en que se va a desplegar esta forma de justicia (legal, administrativa o política), distintos niveles de justicia transicional (federal, nación, regional, transnacional), por sus alcances (tanto en lo referido al castigo como la reparación), etcétera.

17. Cabe aclarar que, al hablar de una nueva institucionalidad, estamos refiriéndonos a un proceso gradual iniciado durante la transición democrática, el cual no estuvo exento de avances y retrocesos, y que parece haberse consolidado a partir de 2003 con el advenimiento de una nueva escena política.

18. En el derecho romano el ius gentium refería a los derechos de gentes, los cuales han sido tomados en la modernidad para la creación del derecho internacional público.

19. Al hacer referencia a la memoria de lo ocurrido en el período 1976-1983, María Sonderéguer señala que “la manera en que, en las diferentes narraciones, se significa y valora el pasado reciente revela una política del recuerdo que expresa disputas y pactos político-ideológicos diferentes a los que sustentaron los primeros años de la llamada transición a la democracia, y en esos nuevos pactos y disputas nos interesa indagar qué nuevas necesidades y demandas expresan, entonces, hoy”, “Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria”, Congreso LASA-Universidad Nacional de Quilmes, 2000.

20. De acuerdo con Nem Singh, citado por Hugo Achugar (“El lugar de la memoria, a propósito de los monumentos”, en Elizabeth Jelin y Victoria Langland, comps., Monumentos, memoriales y marcas territoriales, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 198), “como parte del interjuego entre historia y memoria, los grupos marginalizados a menudo intentan mantener en el centro de la memoria nacional lo que el grupo dominante querría a menudo olvidar. Este proceso tiene como resultado una memoria colectiva siempre en flujo: no una memoria sino múltiples memorias luchando constantemente por ocupar y atraer la atención en el espacio cultural”.

21. Juan Besse y Alejandro Kabawata (comps.), Grafías del 55, p. 16.

22. Juan Besse y Cecilia Varela, “Buenos Aires: el 16 de junio de 1955 en dos placas: lugares, silencios e inscripciones”, Geousp: espaço e tempo, Nº 33, abril de 2013.

23. En el homenaje brindado a los familiares de las víctimas del 16 de junio al cumplirse el 50º aniversario del bombardeo, el entonces presidente Néstor Kirchner señalaría: “El 16 de junio de 1955 no murieron solamente ciudadanos de un partido determinado, murieron argentinos, chicos que iban en colectivo, hombres y mujeres que por ahí salían a buscar trabajo, a encontrarse con sus familiares, que salían de almorzar; murieron argentinos que por allí estaban de acuerdo con los que tiraban las bombas” (fuente: http://www.casarosada.gov.ar).

24. Fernando Jaume, “Estrategias políticas y usos del pasado en las ceremonias conmemorativas de la Masacre de Margarita Belén. 1996-1998”, documento de trabajo del PISPAD, Nº 19, México, Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNAM, diciembre de 1998.

25. Al referirse a la masacre de Margarita Belén, el autor señala la existencia en el peronismo de una estrategia implícita consistente en el tratamiento general y ambiguo de determinados sucesos históricos, lo cual posibilitaría, en ocasiones, la alianza hacia el interior de ese espacio de sectores que representan proyectos divergentes e incluso antagónicos. La adaptabilidad de estos sucesos, como también los usos y la apropiación que hacen de éstos diferentes grupos dentro del peronismo (incluso, nos permitimos pensar si esto no sucede hacia el interior de otros espacios) abre un amplio debate que amerita un desarrollo que no podemos realizar aquí, y que simplemente queremos dejar enunciado.

26. Cabe señalar la existencia en la jurisdicción territorial de la ciudad de Buenos Aires de cinco marcas territoriales, con emplazamiento efectivo, que conmemoran los acontecimientos de junio de 1955: cuatro placas y un monumento; dos de las placas fueron colocadas en los 90 durante la presidencia de Carlos Menem, mientras que las otras dos fueron emplazadas a instancia del cumplirse el 50º aniversario del bombardeo (una por iniciativa del gobierno nacional y otra de la CGT).

27. María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez, “Narrar los bombardeos del 55 hoy: arte, política y derechos humanos en la Argentina”, Revista

Latinoamericana de Derechos Humanos, vol. 23, Nº 2, Costa Rica, 2012.

28. De acuerdo con relevamientos realizados, el expediente ingresó con fecha 13 de marzo de 2008 a las respectivas comisiones.

29. Se ha consultado la página web de la Casa Rosada y se ha constatado tanto en las crónicas correspondientes al 16 de junio de 2006 como a las del 17 de junio de 2008 que el emplazamiento del memorial fue realizado gracias a la gestión de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Fuente: http://www.casarosada.gov.ar.

30. Véase la imagen 3, p. 135, en este libro.

31. Para una ampliación acerca de los procesos que dieron origen y posterior alcances de estas leyes, véase María José Guembe, “La experiencia argentina de reparación económica de graves violaciones a los derechos humanos”, en Catalina Díaz (ed.), Reparaciones para las víctimas de la violencia política, Bogotá, ICTJ, 2008, pp. 19-70.

32. Véase María Graciela Rodríguez y Cecilia Vázquez, “Narrar los bombardeos del 55…”.

33. Véase Sidney Tarrow, El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza, 1997.

Los autores

Mariana Álvarez Broz. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Doctoranda en Sociología. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de San Martín.

mariana.c.alvarez@gmail.com

Mariano Baladron. Licenciado en Ciencia Política y Gobierno. Coordinador Académico de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno. Docente e investigador del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús.

baladron.mariano@gmail.com

Juan Besse. Antropólogo, epistemólogo éxtimo. Profesor regular de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad de Buenos Aires.

besse.juan@gmail.com

Fernando Bulggiani. Licenciado en Ciencia Política y Gobierno. Maestrando en Derechos Humanos. Docente e investigador del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús.

fernando.bulggiani@gmail.com

Nicolás Gandini. Licenciado en Ciencias de la Comunicación y periodista.

nicolasgandini@yahoo.com.ar

Lucrecia Gringauz. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Magíster en Historia y doctoranda en Ciencias Sociales. Docente e investigadora en la Universidad de Buenos Aires.

lucreg@hotmail.com

Matías Izaguirre. Licenciado en Comunicación Social y fotógrafo. Maestrando en Sociología de la Cultura.

matiashi@hotmail.com

Nadia Koziner. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades. Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas y becaria del Conicet. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad de Buenos Aires.

nadiakoziner@gmail.com

María Graciela Rodríguez. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora regular de la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires.

banquo@fibertel.com.ar

Sebastián Settanni. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Doctorando en Ciencias Sociales.

sebzet@gmail.com

Cecilia Vázquez. Doctora en Ciencias Sociales. Docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

ceci_vaz@hotmail.com

Mauro Vázquez. Magister en Comunicación y Cultura. Profesor regular en la Universidad de Buenos Aires.

maurogvazquez@gmail.com

▪

Besse, Juan

16 de junio de 1955, bombardeo y masacre: imágenes, memorias, silencios / Juan Besse; María Graciela Rodríguez; coordinado por Juan Besse; María Graciela Rodríguez. - 1a. ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2016.

Libro digital, EPUB - (Historia)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-691-484-0

1. Historia Argentina. I. Besse, Juan, coord. II. Rodríguez, María Graciela, coord. III. Título.

CDD 982

▪

Imagen de tapa: Nicolás Arispe, Aeromodelismo modelo 55. En Mono Sacer. Gentileza Casa Nova Editores.

Diseño de tapa: Luciano Tirabassi U.

Conversión a formato digital: Libresque

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires

info@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com